Memoria **Aguas Nuevas** 2023

por ti,
por nuestra
ciudad

AguasNuevas

Índice (1)

Mensaje del Presidente del Directorio 03
Mensaje del Gerente General 05

01.
Comprometidos con la sostenibilidad 06
1.1 Visión de la sostenibilidad 07
1.2 Los pilares que nos movilizan 11

02.
Somos Aguas Nuevas 13
2.1 Somos 15
2.2 Visión, Misión, Valores 26
2.3 Hitos de nuestra historia corporativa 28

03.
Nuestra gobernanza: Somos una empresa confiable 32
3.1 Directorio y Alta Dirección 33
3.2 Prácticas de gobierno corporativo 44

04.
Desempeño financiero: Gestionamos responsablemente el recurso hídrico 56
4.1 Modelo de negocios y estrategia 57
4.2 Modelo de atención del cliente 62
4.3 Eficiencia en la operación y gestión responsable de recurso hídrico 68
4.4 Indicadores de gestión y resultados 71

05.
Desempeño social: Colaboramos con la construcción de sociedades prósperas 78
5.1 Grupos de interés 79
5.2 Acceso al agua 83
5.3 Personas 90
5.4 Gestión de proveedores y contratistas 120
5.5 Vinculación y compromiso con el entorno 124

06.
Desempeño medioambiental: Contribuimos al cuidado del medioambiente 136
6.1 Adaptación al cambio climático y resiliencia hídrica 137
6.2 Circularidad 148
6.3 Protección de la biodiversidad y entorno 153

07.
Información societaria 157
7.1 Constitución de la Sociedad 158
7.2 Propiedad 162
7.3 Política de dividendos 166
7.4 Marco normativo 167
7.5 Propiedades e instalaciones 168
7.6 Empresas filiales y coligadas 169
7.7 Auditores externos 189
7.8 Hechos relevantes y esenciales 190
7.9 Declaración de responsabilidad 197

08.
Sobre esta Memoria Anual 198
8.1 Sobre esta Memoria Anual 199
8.2 Definición de la materialidad 201
8.3 Índices CMF, SASB, ODS y GRI 206

09.
Estados Financieros 222

Mensaje del Presidente

(GRI 2-11)

Me es muy grato presentarles a ustedes la Memoria Anual y Estados Financieros de Aguas Nuevas S.A. del ejercicio 2023, período en el cual enfrentamos una serie de desafíos en las áreas de negocios en que se desarrolla la Compañía. Si bien la evolución de la economía local se caracterizó por un retroceso de la inflación que marcó los años precedentes, Chile experimentó un nulo crecimiento, mientras que se proyecta para 2024 una expansión moderada, en un rango de entre 1,25 y 2,25%.

Bajo este contexto macroeconómico, Marubeni mantiene su compromiso para continuar invirtiendo sostenidamente en el país. En efecto, durante el ejercicio pasado, sumamos inversiones por M$ 61.800.000 en nuestras distintas filiales, afianzando la responsabilidad asumida hace dos décadas cuando ingresamos al sector sanitario local.

De esta forma, continuamos fortaleciendo la confianza construida con nuestros públicos de interés, la cual se sustenta en nuestro conocimiento especializado, profesionalismo y capacidad de gestión de los equipos humanos que integran Aguas Nuevas. Ellos son esenciales para brindar un servicio de calidad y valorado por las comunidades donde operamos.

A ello se suma, un robusto plan de inversiones a largo plazo, con una cartera de proyectos que involucra más que cifras. Y es que detrás de cada monto, está nuestra manera de operar con excelencia y eficiencia, empeñados en entregar un servicio de calidad a la población, siendo sostenibles en cada proceso del ciclo del agua que gestionamos. Es así como nos integramos en distintas actividades y gremios, para entregar nuestro aporte y estar en el radar de nuevas tendencias en gestión hídrica eficiente y sostenible. En 2023, participamos activamente en la Asociación Chilena de Desalación y Reúso (ACADES), integrando su directorio y liderando el Comité de Tecnología e Innovación, así como en diferentes mesas y comités de la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarias, Andess.

Mejora continua

Desde el gobierno corporativo estamos conscientes del rol que desempeñamos en gestionar y resguardar un recurso esencial para la vida, y cada vez más escaso. Tenemos cada día del año el compromiso de garantizar la seguridad hídrica, que va más allá de la eficiencia en nuestra producción de agua potable, buscando de manera permanente nuevas alternativas para asegurar el suministro, tales como plantas desaladoras.

Asimismo, trabajamos de la mano con innovaciones tecnológicas en distintos ámbitos, ya sea para seguir disminuyendo el promedio de aguas no contabilizadas (ANC) en Chile en el cual hemos mejorado progresivamente desde 2016 hasta en la implementación de la telelectura fija, con una red de Gateway, que captura las lecturas y alarmas de los medidores domiciliarios con una gestión del parque más precisa.

Sin duda, en todos estos logros nuestros colaboradores son esenciales para brindar un servicio de calidad y, a su vez, su bienestar es parte de nuestros objetivos. Esta convicción, se refleja tanto en los avances que efectuamos para consolidar una cultura de seguridad como en los resultados de la última encuesta de clima laboral, en la que mejoramos en todas las categorías en nuestras filiales.

En síntesis, tengo el pleno convencimiento de que vamos en la dirección correcta, reafirmando nuestros compromisos hasta 2034 junto con nuestros accionistas, colaboradores, clientes, comunidades y proveedores, para continuar avanzando como sociedad, con sus sueños y desafíos, donde la gestión del agua juega un rol esencial en la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático y el calentamiento global.

Muchas gracias.

Takeshi Kurioka

Presidente Aguas Nuevas

Mensaje del Gerente General

(GRI 2-11)

En un mundo enfrentado a desafíos climáticos sin precedentes, cuidar el recurso hídrico es fundamental para el Grupo Aguas Nuevas. El manejo responsable de un elemento esencial para la vida y la actividad productiva es clave para el desarrollo sostenible.

A lo largo de dos décadas hemos consolidado una metodología de trabajo robusta y flexible, atenta a las diversas realidades sociales y geográficas de nuestras zonas de cobertura. Nos distingue una mirada adaptativa que responde a las necesidades cambiantes de las comunidades a las que prestamos servicio. Las inversiones en infraestructura y la búsqueda de alternativas, como la desalación, demuestran que la sostenibilidad está en el corazón de nuestro negocio.

Los logros alcanzados durante 2023 han sido guiados por nuestra firme misión de cuidar el agua en cada etapa de su ciclo. En Arica y Parinacota, Tarapacá, Atacama, La Araucanía, Los Ríos, Magallanes y Santiago somos un equipo de casi 1.400 personas que trabaja a diario para ofrecer el suministro de agua potable y el tratamiento de aguas residuales a casi dos millones y medio de personas. Somos parte de la comunidad y tenemos el compromiso de lograr estándares de excelencia mundial para las familias e instituciones que cuentan con nosotros.

En este sentido, hemos invertido durante el año 2023 M$ 74.105.376.007 en infraestructura de redes de agua potable, alcantarillado, plantas de producción y de aguas servidas. Son bienes públicos que sirven a la población, ejemplos de las virtudes de la alianza público-privada y de las prácticas amigables con el medioambiente, que nos interesa seguir empujando.

Además de las inversiones, 2023 fue un año de grandes acuerdos; Aguas Nuevas inició la gestión de la sanitaria valdiviana Aguas Décima. En sintonía con nuestras filiales a lo largo de Chile, la nueva incorporación cuenta con un posicionamiento excepcional en la comunidad local y lideró el ranking de satisfacción de clientes de la Superintendencia de Servicios Sanitarios. Además, nos asociamos con Marubeni y Transelec para operar en el futuro próximo, la nueva planta desaladora de Codelco, ubicada al sur de la ciudad de Tocopilla en la región de Antofagasta.

Honestidad, esfuerzo y amabilidad: estos son nuestros valores corporativos que adquieren particular importancia en cada dimensión del relacionamiento comunitario. Continuaremos forjando relaciones a largo plazo con la sociedad y las autoridades: nuestra meta es la mejora permanente de nuestra oferta para garantizar el abastecimiento presente y futuro. Es la inspiración que motiva a cada uno de nuestros colaboradores, con orgullo y profesionalismo. Para ellos, mi profundo agradecimiento.

Salvador Villarino

Gerente General Aguas Nuevas S.A.

01. Comprometidos con la sostenibilidad.

GRI 3-3 Tema material: **Adaptación al Cambio Climático**

Nuestro compromiso apunta a cuidar un recurso esencial para la vida: el agua. Los servicios que entregamos están presentes en el día de día de los hogares, en el desarrollo de las ciudades y para el bienestar de sus habitantes. Por eso, la sostenibilidad está en nuestra naturaleza, en el centro de nuestro negocio.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual

1.1 Visión de la sostenibilidad (8.1.3, 8.2)

Nuestro modelo de sostenibilidad se enfoca en contribuir a la calidad de vida de nuestros clientes. Somos una empresa confiable, comprometida con el cuidado del medioambiente y de las personas, entregando un servicio imprescindible y esencial para la vida.

GRI 3-3a

Desde nuestra creación, hace casi 20 años, el cuidado del medioambiente, el desarrollo de las localidades donde estamos presentes y la mejora de nuestros procesos han formado parte de la identidad del Grupo Aguas Nuevas (AN). Estos elementos se encuentran en la naturaleza de nuestra organización, pues comprendemos que ser una empresa sostenible es tomar decisiones en beneficio de nuestros clientes, de su entorno y también de las necesidades de las futuras generaciones. La sostenibilidad forma parte de nuestro modelo de negocio y por ello trabajamos para encontrar soluciones equilibradas que permitan una gestión financiera y operativa a largo plazo.

Aguas Nuevas se define como un actor esencial para la vida de las personas, que se conecta en forma cercana con sus diferentes públicos, aportando al desarrollo regional y al cuidado del medioambiente.

Modelo de sostenibilidad

GRI 3-3b

Entregamos un servicio básico para el bienestar de las personas y para el crecimiento y desarrollo de las ciudades. Potabilizamos y distribuimos agua a miles de familias en las localidades donde operan las empresas de nuestro grupo, las que habitan desde Arica a Tierra del Fuego. Nos encargamos de recolectar el agua servida para brindarle tratamiento, cumpliendo con altos estándares de calidad; conscientes y activos en la mejora de nuestros procesos y en la búsqueda de alianzas que lo robustezcan.

¿Cómo lo hacemos?

GRI 3-3c, d, e

Hemos desarrollado un modelo de gestión a través del cual estructuramos nuestras operaciones y aspiraciones sociales, medioambientales y de gobernanza, en tres focos:

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual

Contribución al cuidado del medioambiente (4.2)

GRI 2-22 GRI 2-25

Somos conscientes de la importancia de asegurar un ciclo del agua sostenible.

Buscamos aportar más allá, tomando acciones para adaptar nuestras operaciones al cambio climático y la escasez hídrica.

Estamos comprometidos con		Nuestros objetivos son
	La adaptación al cambio climático y la seguridad hídrica, enfocándonos en el aseguramiento de nuestra capacidad de producción, la medición y gestión de huella de carbono (HC), la eficiencia energética en nuestra operación y la disminución del agua no contabilizada.	Asegurar la producción y distribución de agua en el horizonte de tiempo que involucra el plazo de nuestras concesiones a través de una planificación responsable y con perspectiva de futuro. Medir y gestionar los factores que involucra la medición de la HC. Favorecer el consumo y uso de energías renovables no convencionales (ERNC) y obtener la certificación ISO 50.001. Optimizar la distribución de agua potable hasta los hogares.
	La economía circular, con el reciclaje de aceite evitando la obstrucción del alcantarillado, con el uso benéfico de lodos y con los hábitos de consumo responsable (reducir, reciclar y reutilizar [3R]).	Reciclar residuos derivados de la operación de nuestras empresas. Aumentar volúmenes de aceite reciclado y número de puntos disponibles para su reciclaje. Disponer el 100% de los lodos de nuestras plantas de aguas servidas en predio agrícolas, monitoreando el plan de manejo autorizado.
	La protección de la biodiversidad y del entorno, a través de nuestro sistema de gestión ambiental.	Asegurar el seguimiento y control del Sistema de Gestión Ambiental. Vamos más allá del cumplimiento de las normativas, de acuerdo con nuestros principios y valores.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual

Colaboración en la construcción de sociedades prósperas (4.2)

Buscamos el bienestar y desarrollo de las comunidades donde operamos para mejorar la calidad de vida de las personas y de nuestros colaboradores (3.7).

Estamos comprometidos con		Nuestros objetivos son
	El acceso universal a un servicio esencial para la vida.	Apoyar al Estado en la respuesta al déficit habitacional a través de nuestro conocimiento en el rubro sanitario, apoyando la construcción de nuevos proyectos inmobiliarios. Potenciar la innovación en trayectorias formativas de estudiantes de educación superior interesados en la gestión del agua generando alianzas con instituciones regionales.
	La comunidad y la vinculación social, desarrollando programas específicos para las comunidades, tales como el programa de empleabilidad para jóvenes vulnerables.	Aportar a la inserción laboral de jóvenes en situación de vulnerabilidad social a través de vacantes ofrecidas en nuestra Compañía. Mantener una vinculación permanente con organizaciones sociales y territoriales mediante iniciativas de beneficio mutuo.
	La gestión del talento y calidad del empleo a través de un manejo integral del clima laboral.	Lograr una mayor satisfacción y compromiso de nuestros colaboradores, a través de la medición y conocimiento de sus percepciones respecto a las principales variables que impactan en el clima laboral.
	La seguridad y salud laboral, mediante nuestro programa Siempre Seguros y la certificación de nuestros contratistas bajo el modelo de sus distintas mutualidades.	Disminuir el riesgo e impacto por accidentes, multas y paralizaciones de faenas. Apoyar la implementación de sistemas de seguridad en el trabajo (SST) en nuestras empresas contratistas. Monitorear de manera remota los trabajos realizados por personal interno y externo, para contar con el análisis de riesgo en tiempo real.
	La diversidad e inclusión laboral.	Fomentar espacios libres de discriminación y sesgos a nivel de toda la organización, estableciendo lineamientos para el desarrollo de una cultura interna inclusiva.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual

Ser una empresa confiable (4.2)

Cumplimos nuestras promesas. Somos claros y transparentes con nuestros clientes y colaboradores.
Buscamos ser un referente en la industria promoviendo nuestros valores corporativos: amabilidad, esfuerzo y honestidad.

Estamos comprometidos con		Nuestros objetivos son
	La excelencia en el servicio, a través de nuestro modelo de atención de clientes.	Mejorar la satisfacción de nuestros clientes mediante experiencias de contacto cercanas, simples, eficientes y satisfactorias.
	El gobierno corporativo y la gestión de riesgos, a través de nuestro Sistema de Gestión Ética (SGE) y Modelo de Prevención de Delitos (MPD).	Dar cumplimiento y realizar seguimiento a los estándares para la sostenibilidad propuestos por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), los Sustainability Accounting Standards Board (SASB) y la Global Reporting Initiative (GRI) que son reportados en las memorias anuales de nuestras empresas. Identificar el nivel de integración de nuestros valores, el conocimiento y nivel de confianza asociado a nuestro Sistema de Gestión Ética, para diseñar planes de acción futuros.
	La innovación y la transformación digital.	Incorporar tecnologías de última generación e inteligencia artificial para garantizar la continuidad operacional de nuestras empresas. Velar por la protección de los datos de nuestros clientes a través de un plan de ciberseguridad.

Nos hemos impuesto mantener y cumplir nuestros compromisos, informar clara y abiertamente los avances y, sobre todo, entregar un servicio de calidad a todos los clientes en cada ciudad donde operamos. Buscamos ser un referente en la industria, tanto por nuestro modelo de negocio como por nuestra gestión sostenible del recurso hídrico y la relación con nuestros grupos de interés.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual

1.2 Los pilares que nos movilizan

Nuestros clientes confían en nosotros para cuidar a largo plazo un recurso que es esencial para la vida, por ello nuestro modelo se sustenta en cuatro pilares fundamentales.

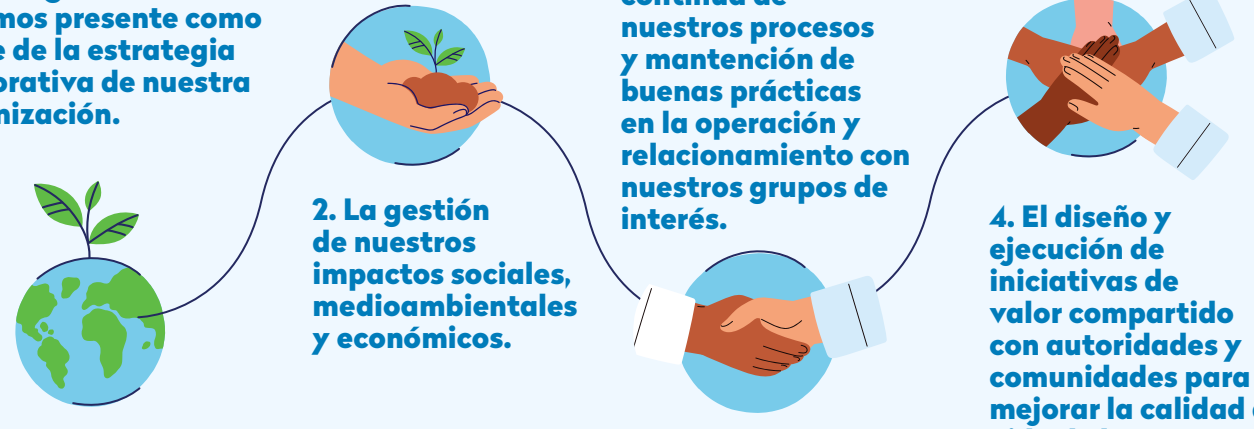

1. El desarrollo sostenible de las regiones donde estamos presente como parte de la estrategia corporativa de nuestra organización.

2. La gestión de nuestros impactos sociales, medioambientales y económicos.

3. La mejora continua de nuestros procesos y mantención de buenas prácticas en la operación y relacionamiento con nuestros grupos de interés.

4. El diseño y ejecución de iniciativas de valor compartido con autoridades y comunidades para mejorar la calidad de vida de las personas.

Modelo de creación de valor

Como complemento indispensable, en nuestras empresas empleamos un modelo de creación de valor -a corto, mediano y largo plazo- que considera insumos de carácter profesional, financiero, técnico, industrial, social, natural y humano, entre otros para la gestión eficiente y sostenible del recurso hídrico en cada etapa del ciclo del agua. Estos elementos relevantes, junto con nuestra trayectoria y conocimientos técnicos en captación, producción y distribución de agua potable así como en la recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas, nos permiten gestionar un valorado bien público, al que deben tener acceso prioritario y universal todas las personas.

Apoyados en la mirada profesional y experimentada de Aguas Nuevas, generamos no sólo agua potable, sino que una cadena de valor que se multiplica en beneficio de nuestros clientes, comunidades, colaboradores, proveedores, contratistas, accionistas, medio ambiente y sociedad.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual

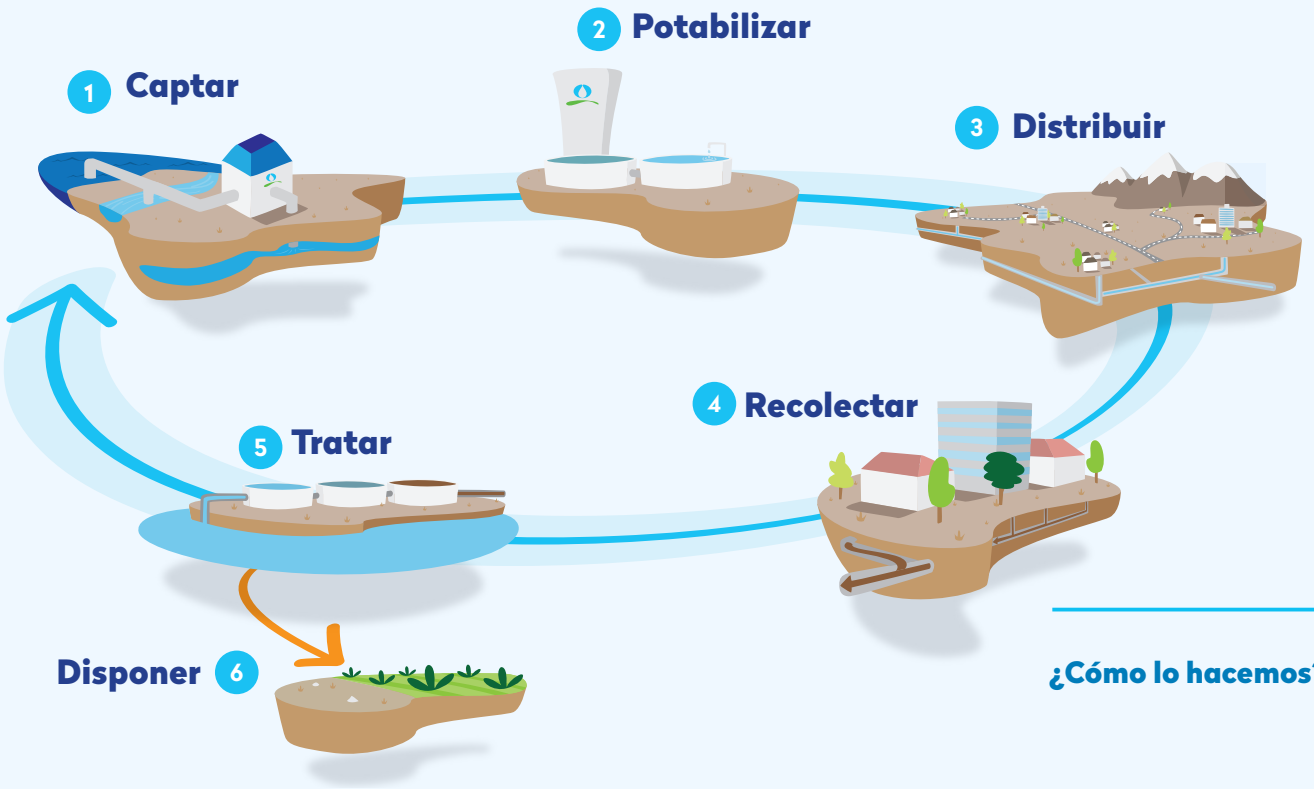

¿Cómo lo hacemos?

- Clima Laboral
- Sistema de Gestión Integrado
- Gestión de Stakeholders

02. Somos Aguas Nuevas.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Somos el tercer operador en Chile, con presencia en seis regiones y una cobertura superior a los 2,3 millones de personas.

Aguas Nuevas

Antecedentes Generales

Nombre	Aguas Nuevas *S.A.*
Domicilio Legal	Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes
RUT	76. 038.659-6
Tipo de Sociedad	Sociedad anónima cerrada sujeta a las normas de las S.A. Abiertas.
Inscripción CMF	N° 1.066 del 21.01.2011 (hasta su desincripción del Registro de Valores, ocurrida con fecha 03.02.2023)
Teléfono	(56 2) 2733 46 00
Correo electrónico	info@aguasnuevas.cl
Giro	Inversiones y prestación de servicios
Objeto social	Producción y distribución de agua potable, recolección y tratamiento de aguas servidas y disposición de las mismas, entre otros.

Objeto social: Desarrollar negocios en las áreas sanitarias, energéticas, telecomunicaciones y servicios públicos en general, y cualquier otro relacionado a los anteriores, a través de sociedades constituidas o que se constituyan para tales propósitos. Asimismo, podrá prestar servicios en las áreas de gestión de negocios, asesoría legal, técnica y financiera, estudios de mercado, desarrollo de proyectos de ingeniería, implementación de políticas corporativas en las áreas comercial, recursos humanos, operativa o financiera y otras actividades relacionadas. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos, incluido el de sociedad, necesarios o convenientes a los fines indicados, al cabal desarrollo de su objeto o a la inversión de los fondos disponibles de la sociedad.

Derechos de marca (6.2): La Sociedad tiene inscrita las marcas comerciales Aguas Nuevas S.A., Aguas del Altiplano S.A., Nueva Atacama S.A., Aguas Araucanía S.A., Aguas Magallanes S.A. y EnerNuevas SpA.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

2.1 Somos (2, 2.1, 6.2, 6.4i. 6.4ii)

GRI 2-1

Somos una empresa dedicada a la producción y distribución de agua potable y a la recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas. Entregamos servicios a más de 596 mil clientes, mayoritariamente residenciales, cubriendo una población aproximada de más de 2,3 millones de personas. Esto nos convierte en el tercer operador sanitario del país.

¿Dónde estamos?

Las oficinas corporativas del Grupo Aguas Nuevas se encuentran ubicadas en Santiago, Región Metropolitana. Nuestra operación y prestación de servicios se despliega a lo largo del país, desde el desierto más árido del mundo hasta la Patagonia, aportando a la calidad de vida de los habitantes de 6 regiones del país. Esto lo conseguimos a través de nuestras empresas sanitarias y cuatro plantas generadoras de energías limpias, que forman parte de nuestra empresa EnerNuevas.

- Aguas del Altiplano en las regiones de Arica y Parinacota y de Tarapacá
- Nueva Atacama en la Región de Atacama
- Aguas Araucanía en la Región de La Araucanía
- AGUASDECIMA® en la Región de Los Ríos
- Aguas Magallanes en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
- EnerNuevas en la Región de Tarapacá

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

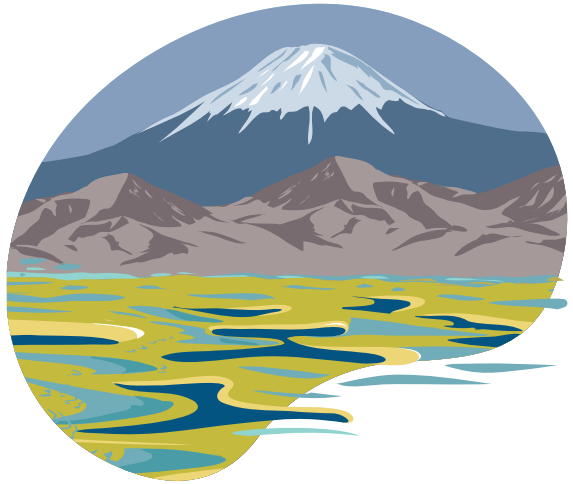

Aguas del Altiplano

Producimos y distribuimos agua potable para más de 175 mil clientes de las regiones de Arica y Parinacota y de Tarapacá. Recolectamos y disponemos las aguas servidas con una cobertura de un 97,6%. Durante el año 2023 concretamos inversiones cercanas a los 540 mil UF en la renovación de más de 19 km de redes de agua potable y redes de aguas servidas. Reemplazamos equipamientos complementarios y el nuevo estanque de agua potable de La Tirana.

Nueva Atacama

Entregamos servicios de agua potable, realizando recolección y tratamiento de aguas servidas a más de 99 mil clientes en las comunas de Copiapó, Vallenar, Caldera, Chañaral, Diego de Almagro, Tierra Amarilla, Freirina y Huasco. En 2023 concretamos inversiones por más de 300 mil UF en la renovación de más de 9 km de redes de agua potable y redes de aguas servidas, se realizó el reemplazo de equipamientos complementarios y se optimizaron las captaciones superficiales del canal El Pino.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Aguas Araucanía

Situada en la Región de La Araucanía, entregamos servicios a más de 260 mil clientes, lo que convierte a esta filial en la mayor del grupo Aguas Nuevas. El año recién pasado concretamos inversiones por más de 600 mil UF, destacándose la nueva planta de tratamiento de aguas servidas de Angol.

Aguas Décima

Emplazada en la ciudad de Valdivia, Región de Los Ríos, producimos y distribuimos agua potable, recolectamos y tratamos las aguas servidas. Prestamos servicios a cerca de 50 mil clientes. Desde el inicio de nuestra administración a finales del 2023, hemos destinado 120 mil UF en reforzar las redes de agua potable y alcantarillado, mejorar la infraestructura y en modernizar las plantas de tratamiento de agua.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

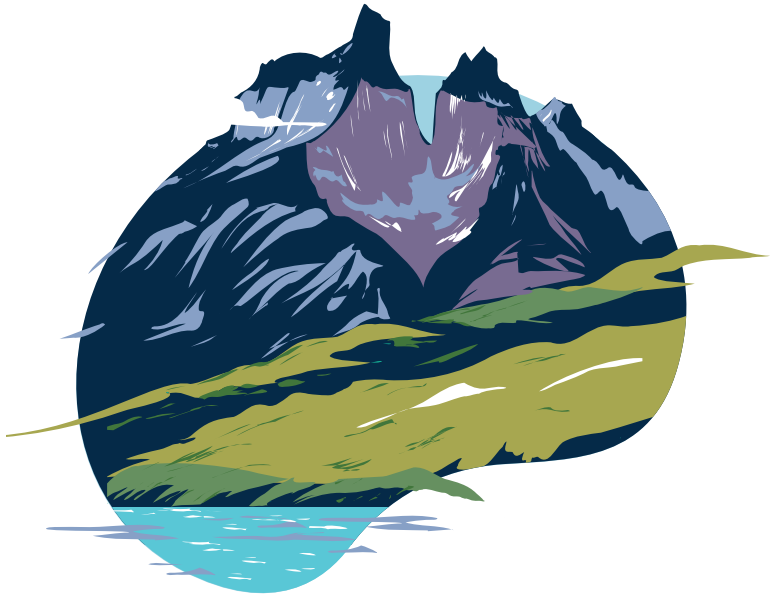

Aguas Magallanes

Abastecemos a más de 60 mil clientes en las comunas de Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams, en la Región de Magallanes. Durante 2023 concretamos inversiones por 250 mil UF, destacándose el robustecimiento del sistema de agua potable de Laguna Parrillar la cual provee a los habitantes de la ciudad de Punta Arenas.

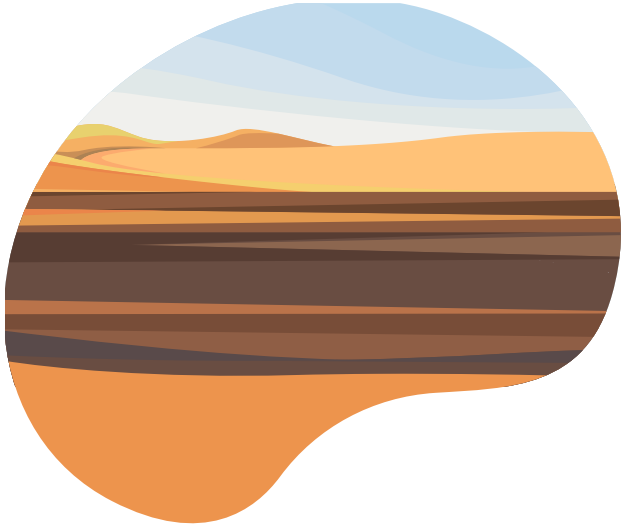

EnerNuevas

Desde 2010, generamos energía sustentable y prestamos servicios para proyectos eléctricos en áreas industriales, urbanas y rurales. A través de nuestras centrales hidroeléctricas: El Toro II, Santa Rosa, Alto Hospicio y Cavancha, producimos energía limpia en el desierto más árido del mundo. Con estas centrales contribuimos a desplazar la generación térmica clásica, a carbón, gas o petróleo y reducir 10 mil toneladas de dióxido de carbono (CO_2) anuales, disminuyendo así la huella de carbono del país, aportando energía renovable no convencional.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Somos Expertos en Agua

Contamos con los equipos humanos y la capacidad técnica para abordar desafíos, tanto en materia hídrica urbana como para el abastecimiento de variadas industrias.

Nos caracteriza nuestra experiencia en plantas desalinizadoras y en el desarrollo y operación de sistemas de tratamiento de aguas y su integración con las comunidades.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

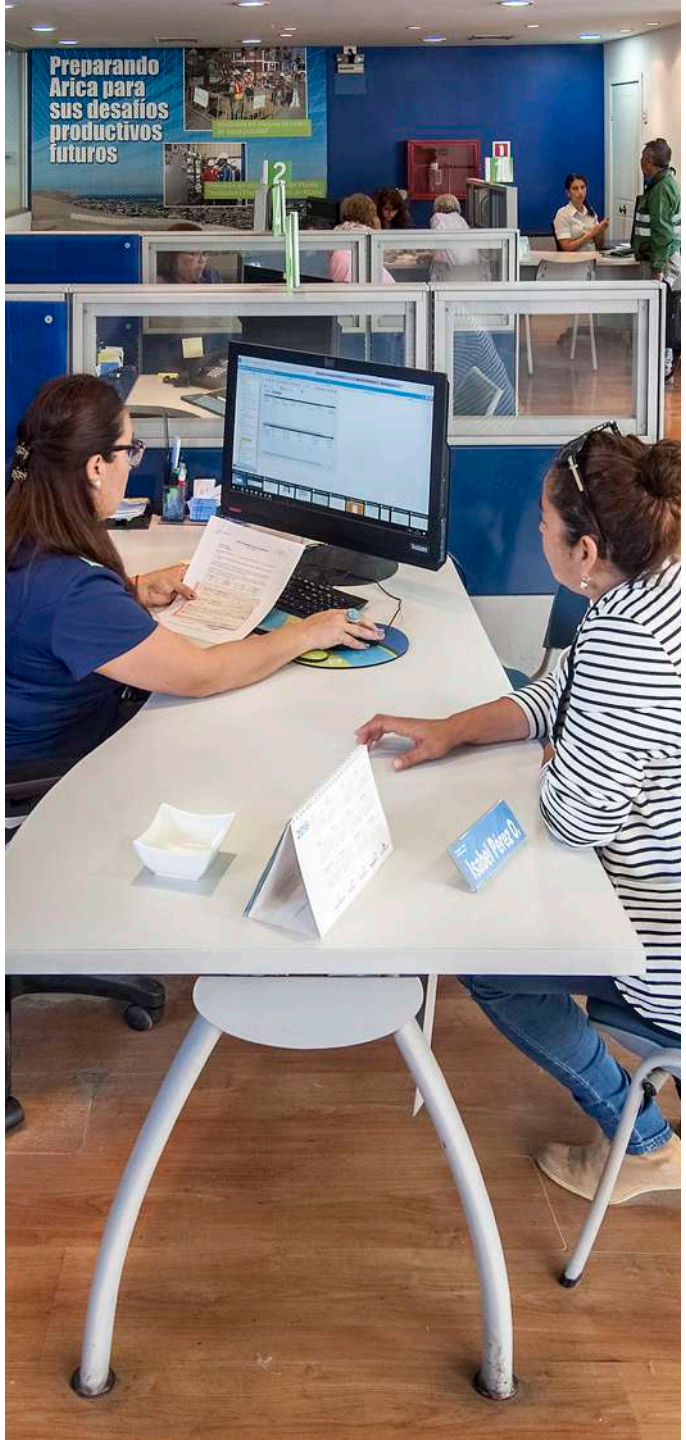

Listado de centros de atención a clientes y oficinas regionales (6.4i)

Aguas del Altiplano

Alto Hospicio	Ramón Pérez Opazo 3 N° 153
Arica	Bolognesi N° 290
Iquique	Esmeralda N° 340, Oficina 120-A (Avenida Arturo Prat, esquina Sotomayor)
Pica	Balmaceda N° 213
Pozo Almonte	Comercio N° 002

Nueva Atacama

Caldera	Edwards N° 667
Chañaral	Los Carreras N° 924, Local 2
Copiapó	Los Carrera N° 1007
Diego de Almagro	Vivar N° 1002
Freirina	Río de Janeiro S/N°
Huasco	Craig N° 345
Tierra Amarilla	Miguel Lemeur N° 438-B
Vallenar	J.J. Vallejos N° 469

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Aguas Araucanía

Angol	Lautaro N° 47
Cajón	Avenida Urrutia N° 825
Capitán Pastene	Pedro Montt N° 586
Carahue	Diego Portales N° 330
Cherquenco	Japón S/N°
Chol-Chol	Chamil S/N°
Collipulli	Bulnes N° 125
Cunco	Orompello N° 837
Curacautín	Yungay N° 265

Ercilla	Ongolmo N° 145
Freire	Errázuriz N° 515
Galvarino	Freire N° 690
Gorbea	Camilo Henríquez N° 565 - A
Lastarria	Pidenco N° 155
Lautaro	Matta N° 831
Lican-Ray	Gabriela Mistral N° 605
Loncoche	Bilbao N° 98
Lonquimay	Colón N° 950
Los Sauces	Aníbal Pinto N° 461

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Aguas Araucanía

Lumaco	Carlos Condell N° 90
Mininco	21 de mayo S/N°
Nueva Imperial	Riquelme N° 266
Nueva Toltén	22 de mayo N° 545
Padre Las Casas	Maquehue N° 850, local 7
Pitrufquén	Vicuña Mackenna N° 941
Pucón	General Urrutia N° 148
Puerto Saavedra	Ejército N° 1039-A
Purén	Gamboa N° 430
Quitratue	Ex ruta 5 S/N°
Renaico	Cementerio N° 196
Temuco	Manuel Bulnes N° 762
Traiguén	General Lagos N° 901
Victoria	Lagos N° 680
Vilcún	Rupanco S/N°
Villarrica	General Urrutia N° 815

Aguas Magallanes

Porvenir	Jorge Schythe N° 033
Puerto Natales	Blanco Encalada N° 583
Puerto Williams	Av. Carlos Ibáñez del Campo S/N°
Punta Arenas	José Menéndez N° 839

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Principales indicadores operativos

Evolución variables operativas*	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Clientes AP	535.861	545.561	557.783	565.173	574.921	582.616	596.686
Clientes AL	514.069	523.459	535.588	542.721	552.481	560.750	575.174
Cobertura AP	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Cobertura AL	95,93%	95,95%	96,02%	96,03%	96,10%	96,25%	96,39%
Cobertura Tto.	95,93%	95,95%	96,02%	96,03%	96,10%	96,25%	96,39%
Facturación AP (Mm^3)	107.300	109.290	111.718	109.821	112.686	114.768	113.978
Consumo promedio AP (m^3/cliente/mes)	16.69	16.69	16.69	16.19	16.33	16.42	15.92
Facturación AL (Mm^3)	97.641	98.802	100.641	98.357	101.039	102.692	102.421
Agua tratada (Mm^3)				129.690	128.625	133.880	137.175

**No incluyen Aguas Décima*
AP: Agua potable.
AL: Alcantarillado.
Mm^3: Millones de metros cúbicos.
Tto.: Tratamiento aguas servidas.

Variables operativas 2023	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes
Clientes AP	175.300	99.574	260.935	60.877
Clientes AL	171.078	95.773	249.277	59.046
Facturación AP (Mm^3)	38.329	18.656	44.169	12.824
Facturación AL (Mm^3)	33.547	15.847	41.187	11.840
Consumo promedio AP (m^3/cliente/mes)	18.22	15.61	14.11	17.55
Cobertura AP	100%	100%	100%	100%
Cobertura AL	98%	96%	96%	97%

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Calidad de servicio 2023	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes
N° subsidios disponibles	43.130	28.604	61.351	13.346
Efectividad subsidios asignados	94%	93%	94%	91%
Lecturas efectivas	93%	93%	95%	97%
Eficiencia recaudación	101%	98%	100%	101%
Tasa de reclamos (reclamos/1.000cl/año)	101.19	102.56	52.97	111.16
Tiempo promedio de respuesta reclamos (días)	1.39	1.68	2.59	2.09
Rotura redes (n° roturas C/100 Km)	113	51.8	21.6	17.3
Obstrucción colectores (n° obs.C/100 Km)	154.8	113.1	91.4	38.4

c/100 km: cada 100 km

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

¿Cómo lo hacemos?

Somos conscientes de la riqueza que existe en las diferencias culturales, geográficas y sociales en cada una de las regiones donde operamos, por lo que tal diversidad es aprovechada como una oportunidad para generar valor en los territorios y a nuestros grupos de interés. Este conocimiento es utilizado de manera permanente en nuestras operaciones y se traduce en la mejora continua de nuestro quehacer diario, del mismo modo que permea cada nuevo proyecto que emprendemos.

Nuestro compromiso de entregar un servicio de calidad, se hace efectivo a través de un valioso y comprometido equipo de trabajadores. Durante el año 2023 el trabajo diario de nuestros 1.326 colaboradores resultó fundamental para entregar un servicio esencial a las personas del norte y sur de Chile.

Nos sentimos orgullosos además, de sumar a nuestro compromiso a través EnerNuevas la entrega de energía limpia y sostenible en el desierto más árido del mundo.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

2.2 Visión, Misión, Valores (2.1, 4.2)

Nuestra visión

En el Grupo Aguas Nuevas aspiramos a ser reconocidos como una empresa que contribuye a mejorar la calidad de vida de nuestros clientes.

Esta es nuestra declaración de principios básica, y lo que orienta nuestras acciones.

Nuestra misión

Entregamos servicios sanitarios a los clientes satisfaciendo en cada momento sus necesidades, contribuyendo a la mejora del medioambiente y al desarrollo de las ciudades donde operamos.

Entendemos que la participación de nuestros trabajadores es imprescindible, por lo que estamos comprometidos con su desarrollo personal y profesional.

Debemos garantizar que nuestros accionistas perciban una rentabilidad atractiva dentro de la industria, en un proyecto de largo plazo y crecimiento sostenido.

Somos sensibles a la diversidad geográfica y cultural de las distintas regiones en las que estamos presentes, por lo que nos preocupamos de generar una única identidad que respete y cuide las diferencias que nos enriquecen.

Nuestros objetivos estratégicos (4.2)

- **Satisfacción de nuestros clientes**
- **Desarrollo de nuestros trabajadores**
- **Desarrollo de las comunidades donde estamos presentes**
- **Rentabilidad de nuestros accionistas**
- **Desarrollo sostenible**

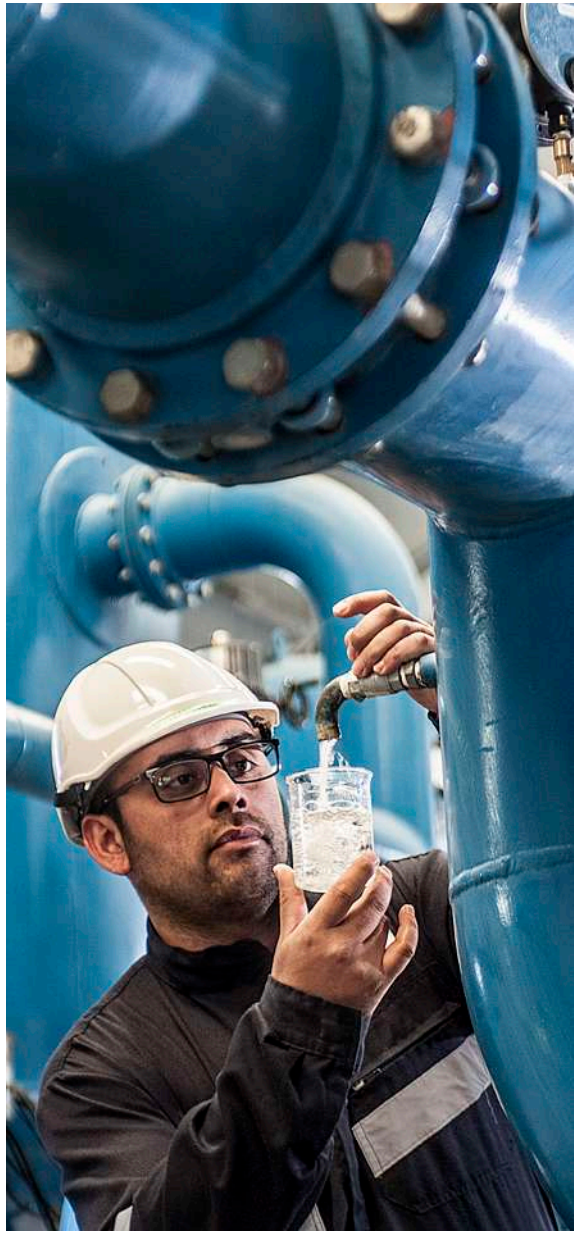

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Nuestros valores

Los valores corporativos los vivimos día a día en nuestro lugar de trabajo, otorgándole sentido a nuestro quehacer. Con ellos, queremos alcanzar la excelencia y reflejar el espíritu del Grupo Aguas Nuevas. Por eso, los tenemos siempre presente, sobre todo al momento de relacionarnos con nuestros grupos de interés y tomar las mejores decisiones.

Amabilidad

Ella nace de modo espontáneo y sin ningún tipo de interés o intención de conseguir algo. Demostramos cortesía, somos atentos, cordiales y gentiles con todos quienes nos rodean: nuestros clientes y compañeros de trabajo, compartiendo un entorno y vida más grata.

Esfuerzo

Es una actitud permanente, que implica que vamos un paso más allá de lo necesario u obligatorio. Significa dar una entrega extra para obtener un logro adicional y mejorar la vida de nuestros clientes, compañeros de trabajo o de las comunidades donde estamos presentes. Además, incrementamos la eficiencia en nuestras labores, eligiendo siempre el camino que nos lleve a disminuir costos, con un mismo nivel de solución.

Honestidad

Lo reflejamos en lo que hacemos y decimos en cada momento, donde nos expresamos y comportamos de modo transparente y coherente, en nuestro trabajo y vida personal. Requiere apegarnos a la verdad, no sólo en lo que decimos, sino en lo que hacemos, siendo consistentes entre el decir y el hacer, para ser creíbles ante los demás.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

2.3 Hitos de nuestra historia corporativa (2.2)

2004

• Conformamos el grupo Aguas Nuevas, tras adjudicarnos en junio de 2004 los contratos de operación por los próximos 30 años de las últimas sanitarias que estaban bajo administración estatal: Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá, Empresa de Servicios Sanitarios de La Araucanía y Empresa de Servicios Sanitarios de Magallanes. Nacieron así, Aguas del Altiplano, Aguas Araucanía y Aguas Magallanes, respectivamente.

2005

• Iniciamos la Planta de Saneamiento de La Araucanía, con la incorporación de las plantas de tratamiento de Pitrufquén, Lautaro y Freire, totalizando inversiones por US$ 11,3 millones.

• Fuimos los primeros de esta industria en incorporar la factura electrónica.

2006

• En Aguas Magallanes invertimos US$ 1,3 millones en un emisario submarino y una planta de pretratamiento de aguas servidas para Porvenir (2005-2006).

• En Aguas Araucanía, avanzamos con los planes de saneamiento sumando las unidades depuradoras de Collipulli y Curacautín, con una inversión de US$ 10,5 millones, además de un nuevo colector para Temuco y plantas elevadoras de aguas servidas, por un total US$ 15,9 millones.

• Realizamos inversiones por US$ 9,4 millones en plantas para 6 localidades menores, más las plantas de Angol y Loncoche (US$ 15,1 millones) y la de Temuco (US$ 21,2 millones).

2007

• En Aguas Araucanía, entre 2005 y 2007 destinamos más de US$ 100 millones para el Plan de Saneamiento de La Araucanía, que involucró la construcción de 17 nuevas plantas y la optimización de las 14 ya existentes en la región.

En la comuna de Villarrica estrenamos planta de tratamiento de aguas servidas con una inversión por US$ 10,7 millones.

• En Aguas del Altiplano inauguramos oficinas en la ciudad de Arica.

Y restauramos el edificio patrimonial de alto valor histórico en Iquique, que albergó a la oficina corporativa de la Empresa hasta el año 2016.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

2008

- Constituimos EnerNuevas, una nueva empresa del grupo, para contribuir al uso de energías renovables no convencionales.
- En Aguas del Altiplano destinamos US$ 9,6 millones para renovar las redes en Arica (2008-2009).

2009

- En Aguas Araucanía continuando con el plan de saneamiento, incorporamos la planta de Lonquimay producto de una inversión de US$ 3,4 millones.
- En Aguas del Altiplano invertimos U$$ 1,4 millones en plantas de tratamiento de ósmosis inversa para La Tirana, Huara y Pozo Almonte.

2010

- Las japonesas Marubeni Corporation e Innovation Network Corporation of Japan (INCJ) a través de un joint venture, adquirieron el 100% de las acciones del grupo Aguas Nuevas al Banco Santander de España, su propietario hasta esa fecha.
- Iniciamos las mediciones de nuestra huella de carbono según norma ISO 14.064, para el recuento de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) producidos.
- En EnerNuevas inauguramos las dos primeras centrales hidroeléctricas: El Toro II y Alto Hospicio, que producen energía limpia en el desierto más árido del mundo. Ambas ubicadas en la comuna de Alto Hospicio, sobre la aducción El Carmelo, con una capacidad de 1,1 MW cada una, sumando inversiones por US$ 4,8 millones.
- Aguas del Altiplano concretó proyectos en la ciudad de Arica por alrededor de US$ 1,1 millones (2009-2010) para aumentar la capacidad de producción de agua potable en Lluta y Azapa.
- En Aguas Araucanía destinamos inversiones superiores a US$ 5 millones en las obras de recuperación post terremoto del 27F, en instalaciones de Collipulli, Puerto Saavedra, Ercilla, Vilcún y Lautaro, entre otras.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

2011

• Instauramos el "Sistema de Gestión Ética" basado en el Código de Ética del grupo Aguas Nuevas sustentado en nuestros valores corporativos: amabilidad, honestidad y esfuerzo.

• En Aguas del Altiplano incorporamos la planta de abatimiento de arsénico Santa Rosa, en Tarapacá, por US$ 7,6 millones (2011- 2012).

Realizamos un mejoramiento integral del sistema de lagunas de aguas servidas de Alto Hospicio en la región de Tarapacá por US$ 4,2 millones.

Además, sumamos el nuevo colector interceptor de Playa Brava en Iquique, por un monto de US$ 4 millones.

• En Aguas Araucanía destinamos otros US$ 21,5 millones, nuestra mayor inversión para un solo proyecto (2011-2012), para continuar con la segunda etapa de la planta de aguas servidas de Temuco, con el fin de transitar a un sistema biológico de tratamiento de aguas residuales.

En 8 localidades de la región, agregamos nuevos estanques de distribución con una inversión de US$ 8,1 millones (2010- 2011).

2012

• En Aguas del Altiplano destinamos US$ 1,3 millones para ampliar la planta de pretratamiento y sistema de disposición de Playa Brava.

Además, se instalaron nuevas lagunas de tratamiento de aguas servidas en Huara y La Tirana por US$ 6,2 millones.

En Arica, en tanto, agregamos una planta de ósmosis inversa y de tratamiento de otros elementos para potabilizar el agua, lo que implicó una inversión de US$ 5,5 millones.

2013

• En Aguas Nuevas acordamos crear junto a la australiana Osmoflo PtY, la empresa Osmoflo Chile, participando en un 40% de la propiedad de esta Compañía, la que se abocaría a la desalación y purificación de aguas asociadas a la actividad minera.

• Se destacan proyectos de reemplazo de conducciones de agua potable y recambio de colectores en Iquique, Arica y Alto Hospicio, con cerca de US$ 5 millones de inversión.

• Aguas Araucanía invirtió más de US$ 19 millones, destacándose proyectos de renovación de conductores de agua potable y reemplazo de colectores, y la compra de equipos.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

2014

- En Aguas Magallanes inauguramos la ampliación de la planta de tratamiento de agua potable de Porvenir, obra que consideró US$ 1,2 millones para satisfacer la demanda proyectada para los próximos años en la zona. Aseguramos, además, la calidad del servicio. Los trabajos consideraron mejorar el sistema de producción de agua potable, incluyendo el aumento de la capacidad de porteo de sus aducciones a través de la instalación de estaciones reductoras de presión.

2018

- Creamos la sanitaria regional Nueva Atacama, tras adquirir Aguas Chañar en partes iguales, con el Fondo de Infraestructura de Toesca.

2019

- En Aguas Nuevas enajenamos nuestra participación en Osmoflo Chile (40%) a Osmoflo PtY.

2020

- Innovation Network Corporation of Japan vendió la totalidad de su participación en Aguas Nuevas (que alcanzaba a un 50%) a Mizuho Marubeni Leasing Corporation Japan.

2023

- En Aguas Nuevas nos asociamos con Marubeni y Transelec para operar la nueva planta desaladora de Codelco situada al sur de la ciudad de Tocopilla en la región de Antofagasta.
- También compramos el 50% de la propiedad de Nueva Atacama al Fondo de Infraestructura de Toesca, llegando al 100% de participación accionaria.
- Integramos administrativamente a Aguas Décima, de propiedad de Marubeni Corporation desde 2006, para optimizar los servicios sanitarios que prestamos a la ciudad de Valdivia.
- EnerNuevas adquirió los activos de la Central Hidroeléctrica Cavancha, de 3,2 MW de potencia instalada.

03. Nuestra Gobernanza:

Somos una empresa confiable.

GRI 3-3 Tema material: Ética Empresarial

En el Grupo Aguas Nuevas comprendemos la relevancia de contar con una institucionalidad sólida que vele por la ética y la transparencia en todo lo que hacemos. Por ello, contamos con un Sistema de Gestión Ética, que junto con el Modelo de Prevención de Delitos (MPD), se orienta a prevenir y detectar de manera temprana asuntos que puedan estar reñidos con el propósito y valores de nuestra Compañía, así como con la legislación vigente.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

3.1 Directorio y Alta Dirección (3.2)

GRI 2-9, 2-10

Nuestro directorio lo componen seis integrantes titulares y sus respectivos directores suplentes. Cada uno de ellos cuenta con una vasta experiencia empresarial y una preparación profesional idónea para enfrentar los desafíos presentes, de corto y largo plazo de Aguas Nuevas y sus filiales. Este directorio, en su calidad de nuestro principal órgano del gobierno corporativo es responsable de la toma de decisiones de la empresa. La Junta de Accionistas elige a nuestros directores por un periodo de tres años, los que pueden ser renovados en sus cargos de modo consecutivo. En caso que debamos revocar un mandato anticipadamente, nuestros accionistas deberán elegir nuevos miembros. Al cierre del 31 de diciembre de 2023, el directorio estaba conformado tal como indicamos.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Directorio

GRI 2-11 GRI 2-17

Takeshi Kurioka

Presidente
RUT: 27.894.962-1
Japonés

Licenciado en Economía de la Universidad de Kobe, Japón
Fecha de primer nombramiento: 28.04.2016
Fecha última reelección: 15.12.2023

Desde hace más de 25 años el Sr. Kurioka se desempeña profesionalmente en la industria sanitaria. Fue presidente de Osmoflo Pty, compañía australiana especializada en la construcción, diseño y operación de plantas desaladoras de agua de mar utilizando el proceso de ósmosis inversa. También presidió AGS Water Solutions, de propiedad del grupo Marubeni. Dicha empresa se enfoca en la preservación ambiental y ciclo del agua, ofreciendo servicios especializados de ingeniería, operación y mantenimiento para sistemas urbanos de agua e instalaciones de tratamiento de aguas en Portugal, Brasil y Chile.

Katsuhiko Ishizaki[1]

Vicepresidente
E-O
Japonés
Licenciado en Ciencias Políticas de la Universidad de Waseda, Japón
Fecha de primer nombramiento: 14.04.2020
Fecha de reelección: 15.12.2023

Desde que se integró a Marubeni Corporation en 1992, el Sr. Ishizaki ha participado activamente en el sector financiero internacional de la Compañía. Cuenta con una amplia experiencia en este ámbito, pues ejerció como Director Financiero de Marubeni en Medio Oriente y África; ha estado involucrado en negocios de energía en Dubai, y luego se ha desempeñado como gerente general del Departamento de Finanzas en Marubeni ASEAN Pte. Ltd., en Singapur. Actualmente, está abocado al área de negocios financieros y de leasing internacional en la ciudad de Tokyo, ejerciendo como Director Ejecutivo de Mizuho Marubeni Leasing Corporation.

Kazuaki Shibuya

Director titular
E-O
Japonés
Licenciado en Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad de Waseda, Japón
Fecha de primer nombramiento: 17.10.2022
Fecha última reelección: 15.12.2023

Se desenvuelve profesionalmente desde hace más de 27 años en el sector energético. El Sr. Shibuya fue Director Regional de Marubeni Corporation para la sucursal de Marubeni Middle-East & Africa Power Limited, con sede en Johannesburgo (Sudáfrica), entre los años 2016 a 2020. Además, fue subdirector general del Departamento de Negocios de Energía hasta 2022. Después de su transferencia en 2022 al cargo de gerente general en el Departamento de Infraestructura Ambiental en Marubeni Corporation, el Sr. Shibuya se ha desempeñado contribuyendo a expandir y consolidar negocios relacionados con el ciclo del agua en distintos lugares del mundo.

Nobuhiro Yabe

Director titular
E-O
Japonés
Licenciado en Negocios y Economía de la Universidad de Keio, Japón
Fecha de primer nombramiento: 30.03.2022
Fecha última reelección: 15.12.2023

Desde que ingresó a Marubeni Corporation en 1982, el Sr. Yabe ha participado activamente en el sector financiero nacional e internacional de la Compañía, donde destaca su desempeño en áreas de financiamiento corporativo de proyectos y en negocios de fusiones y adquisiciones. Además, el Sr. Yabe se ha desempeñado como Director Financiero y CAO de Marubeni America Corporation; Director ejecutivo regional para Europa y la Comunidad de Estados Independientes (CEI), y Director ejecutivo senior y Director Financiero de Marubeni Corporation. En la actualidad, ejerce como presidente y Director Ejecutivo de Mizuho Marubeni Leasing Corporation desde 2022.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Alberto Eguiguren Correa

Director titular

RUT: 9.979.068-7

Chileno

Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile
LLM. de la Escuela de Derecho de la Universidad de Duke.
Fecha de primer nombramiento: 03.12.2010
Fecha última reelección: 15.12.2023

Dispone de una amplia experiencia en asesorías de fusiones, inversiones y en mercado de capitales, así como en el asesoramiento de gobiernos corporativos. Se ha desempeñado durante más de una década como miembro del Directorio de Aguas Nuevas S.A. y Aguas Décima S.A.. Fue socio de Carey y Compañía Limitada, y actualmente es socio de Russi & Eguiguren Limitada. Se ha desempeñado como presidente del Directorio de Laboratorios Chile S.A., Laboratorios Armstrong-Syncro S.A.C.I.F. de Argentina y de Newpharm S.A. en Perú; Director de Aviasur S.A., Colgram S.A. y de Drake Food Services Chile SpA, entre otras. Es Director de Sonda desde 2020.

Vicente Domínguez Vial

Director titular

RUT: 4.976.147-3

Chileno

Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile
Especialización en área económica, Westfälische W. Universität, Münster, Alemania
Fecha de primer nombramiento: 11.08.2004
Fecha última reelección: 15.12.2023

Cuenta con una amplia trayectoria profesional ligado a empresas públicas y de servicios. Su área de especialización es el sector industrial, destacándose su experiencia en el mercado inmobiliario, de turismo, educación, farmacéutico y de servicios sanitarios.

Ha sido consultor internacional para el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial, la ONU y USA-AID en gran parte de Latinoamérica, el Caribe y Marruecos, entre otros. Fue director y presidente de la Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá (ESSAT); presidente de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y de la Empresa Nacional del Carbón; vicepresidente de Metro de Valparaíso; director de la Empresa de Servicios Sanitarios de Valparaíso ESVAL y de su sociedad controladora, Aguas Puerto S.A. Ha presidido la Asociación de Concesionarios de Obras de Infraestructura Pública, Farmasalud e integró el directorio de las Sociedades Farmacéuticas Syncro-Armstrong en Argentina. Ejerció como director y vicepresidente de Laboratorio Chile S.A. Participa en el directorio de Enjoy S.A. y es director ejecutivo de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios A.G. (ADI). Es director del grupo Aguas Nuevas S.A. desde su formación, en 2004.

[1] *El Sr. Katsuhiko Ishizaki se desempeñó como director suplente en la compañía hasta que el 27 de abril de 2023 fue electo como director titular. A contar de esa misma fecha, fue designado como vicepresidente del directorio, en reemplazo del Sr. Kenji Ozaki. El Sr. Katsuhiko Ishizaki fue ratificado en el mencionado cargo en la Junta Extraordinaria de Accionistas del 15 de diciembre de 2023.*

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Directorio Suplente

Shunsuke Yamamuro

RUT: 23.713.857-0
Japonés
Licenciado en Economía de la Universidad de Keio, Japón
Fecha de primer nombramiento: 03.12.2010
Fecha última reelección: 15.12.2023

Durante más de 3 años, el Sr. Yamamuro se desempeñó en el Departamento de Contabilidad. Luego de su transferencia al Departamento de Infraestructura Ambiental de Marubeni Corporation en 2009, se desenvolvió profesionalmente en la industria del agua durante más de 14 años. Entre los años 2011 y 2017 estuvo en Chile, contribuyendo a la expansión del negocio de agua en nuestro país y en otras naciones de América Latina.

Chihiro Katsura[1]

E-O
Japonesa
Licenciada en Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad de la Ciudad de Nagoya, Japón
Fecha de primer nombramiento: 15.12.2023

La Sra. Katsura se ha desempeñado en el sector de finanzas corporativas, estructuración financiera, administración bancaria y en una empresa de leasing.

Yosuke Nishimura

RUT: 28.014.354-5
Japonés
Licenciado en Economía de la Universidad de Keio, Japón
Fecha de primer nombramiento: 17.10.2022
Fecha última reelección: 15.12.2023

El Sr. Nishimura ingresó inicialmente a la División de Energía de Marubeni Corporation, donde se desempeñó durante 10 años adquiriendo experiencia en la gestión de empresas de servicios públicos en los países del Caribe. También estuvo a cargo de desarrollar nuevos negocios en los países de Centro y Sudamérica. Luego, se incorporó a sus ocupaciones actuales, siempre dentro de Marubeni Corporation.

Yuka Kobayashi[2]

E-O
Japonesa
Licenciada en Letras de la Universidad de Tokyo, Japón
Fecha de primer nombramiento: 27.04.2023
Fecha última reelección: 15.12.2023

La Sra. Kobayashi cuenta con una amplia experiencia financiera y contable en empresas de tecnología de la información y electrónica, y de leasing general.

Toshio Ishihara[3]

E-O
Japonés
Licenciado en Comercio de la Universidad de Waseda, Japón
Fecha de primer nombramiento: 15.12.2023

Luego que el Sr. Kawano se incorporara a Marubeni Corporation, se ha desempeñado en el desarrollo y ejecución de inversiones y de apoyo a la gestión en el ámbito de las concesiones de agua, principalmente en Portugal, Perú y Chile.

Daishi Kawano[4]

RUT: 27.776.176-9
Japonés
Licenciado en Comercio de la Universidad de Waseda, Japón
Fecha de primer nombramiento: 15.12.2023

Luego que el Sr. Kawano se incorporara a Marubeni Corporation, se ha desempeñado en el desarrollo y ejecución de inversiones y de apoyo a la gestión en el ámbito de las concesiones de agua, principalmente en Portugal, Perú y Chile.

[1] Con fecha 15 de diciembre de 2023, la Sra. Chihiro Katsura reemplazó al Sr. Mayuka Yoshida como Directora suplente, quien a su vez había reemplazado al Sr. Yasuhiko Monkawa en similar cargo, con fecha 27 de abril de 2023.
[2] Con fecha 27 de abril de 2023 y ratificada el 15 de diciembre de 2023, la Sra. Yuka Kobayashi reemplazó al Sr. Naohisa Saga como Directora suplente.
[3] Con fecha 27 de abril de 2023, y ratificado el 15 de diciembre de 2023, el Sr. Toshio Ishihara reemplazó al Sr. Katsuhiko Ishizaki, quien era director suplente y que con esta última fecha pasó a desempeñarse como vice-presidente del directorio.
[4] Con fecha 15 de diciembre de 2023, el Sr. Daishi Kawano reemplazó al Sr. Yu Kinugawa como director suplente.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Diversidad en el Directorio

En cumplimiento con la Norma de Carácter General (NCG) N°461 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), informamos respecto a la diversidad existente en nuestro Directorio:

a) Número de integrantes por género

Femenino	2
Masculino	10
Total	**12**

b) Número de integrantes por rango de edad

	Titulares		Suplentes		
Rango de edad	**Femenino**	**Masculino**	**Femenino**	**Masculino**	**Total**
Inferior a 30 años	0	0	0	0	0
Entre 30 y 40 años	0	0	0	3	3
Entre 41 y 50 años	0	0	2	0	2
Entre 51 y 60 años	0	4	0	0	4
Entre 61 y 70 años	0	1	0	1	2
Mayor de 71 años	0	1	0	0	1
Total	**0**	**6**	**2**	**4**	**12**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

c) Número de integrantes por rango de antigüedad y género

	Titulares		Suplentes		
Antigüedad en el directorio	**Femenino**	**Masculino**	**Femenino**	**Masculino**	**Total**
Menos de 3 años	0	2	2	3	7
Entre 3 y 6 años	0	2	0	0	2
Entre 6 y 9 años	0	0	0	0	0
Entre 9 y 12 años	0	0	0	0	0
Mayor de 12 años	0	2	0	1	3
Total	**0**	**6**	**2**	**4**	**12**

d) Nacionalidad

De la totalidad de los miembros de nuestro directorio, diez son de nacionalidad japonesa y los dos restantes, chilena.

e) Situación de discapacidad

Ninguno de nuestros directores titulares o suplentes presenta algún tipo de discapacidad física o mental.

f) Brecha salarial en el Directorio

Entre los miembros del directorio de Aguas Nuevas no aplica la brecha salarial, pues todos los directores titulares y suplentes son de género masculino.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

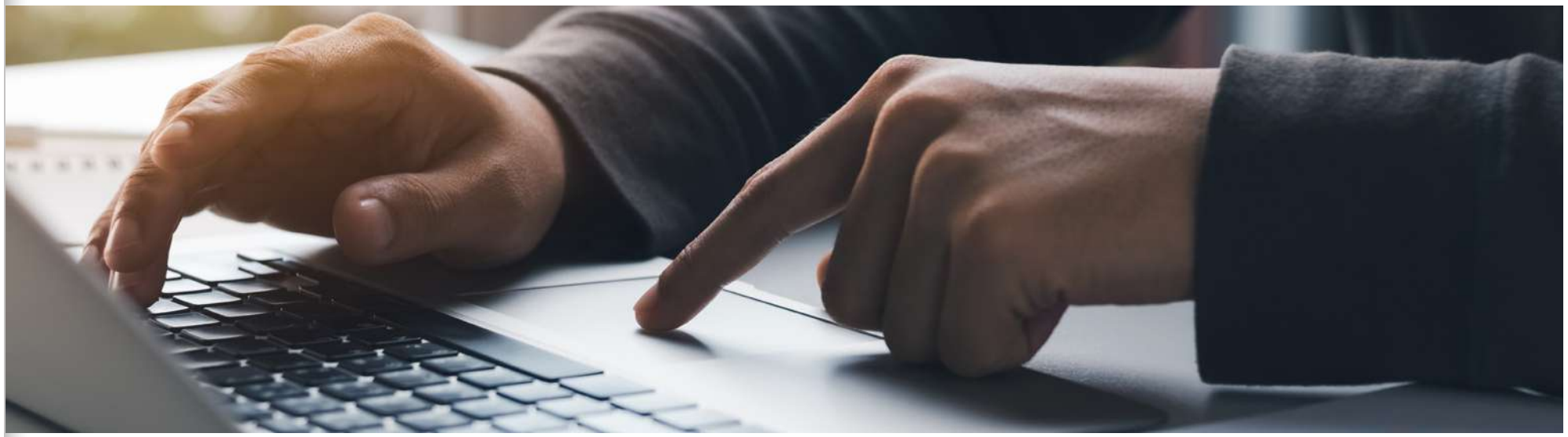

Remuneración del Directorio (3.2)

GRI 2-19 GRI 2-20 GR1 2-21

De acuerdo a lo establecido en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2023, la asamblea acordó las siguientes remuneraciones únicamente para aquellos miembros del Directorio que cuenten con la calidad de independientes. Adicionalmente, la asamblea acordó una suma establecida en UF, por la asistencia a sesiones de comités, distintas de las sesiones de Directorio para cada miembro.

	31-12-2023		31-12-2022	
Nombre	**Honorarios**	**Asesorías Comités**	**Honorarios**	**Asesorías Comités**
	(UF)	(UF)	(UF)	(UF)
Titulares independientes				
Alberto Eguiguren Correa	965,5	633	1.000	480
Vicente Domínguez Vial	965,5	633	1.000	480
TOTALES	**1.931**	**1.266**	**2.000**	**960**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Comités del Directorio (3.3)

GRI 2-13

Al cierre del ejercicio de 2023, el patrimonio bursátil del Grupo Aguas Nuevas fue inferior al exigido por el art. 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas, el que obliga a establecer Comités del Directorio. Sin embargo, y con el espíritu de mantener nuestro compromiso con el buen funcionamiento del gobierno corporativo, hemos establecido Comités de Directores(as) que se constituyen cuando requerimos garantizar la buena marcha de nuestros negocios. Contamos con el Comité de Inversiones y el Comité de Auditoría, que se reúnen periódicamente según las necesidades de la organización y donde participan miembros del Directorio, el gerente general y según la responsabilidad en cada comité, los gerentes corporativos de Planificación, de Administración y Finanzas, y de Auditoría.

El Comité de Inversiones lo integran los señores(as) Directores(as): Takeshi Kurioka (Presidente), Yosuke Nishimura (Director suplente), Daishi Kawano (Director suplente), Vicente Domínguez (Director titular) y Alberto Eguiguren (Director titular).

Se suman a este Comité los señores Salvador Villarino (Gerente General) y Alberto Kresse (Gerente Corporativo de Planificación).

En tanto, el Comité de Auditoría lo integran los señores(as) Directores(as): Takeshi Kurioka (Presidente), Yosuke Nishimura (Director suplente), Daishi Kawano (Director suplente), Vicente Domínguez (Director titular) y Alberto Eguiguren (Director titular).

También participan en este Comité los señores Salvador Villarino (Gerente General) y Rodrigo Tuset (Gerente Corporativo de Administración y Finanzas) y el Jefe Corporativo de Auditoría.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Comentarios de accionistas (10)

Durante el año 2023 no recibimos comentarios y/o proposiciones acerca de la marcha de nuestros negocios sociales, formuladas por accionistas y los Comités del Directorio, según debemos informar señalado en el inciso tercero del art. 74 de la Ley N° 18.046.

Capacitaciones para el Directorio

Durante 2023 nuestros(as) Directores(as) participaron en charlas sobre el análisis del escenario político y social del país, así como de otros asuntos de interés vinculados al rubro sanitario. También fueron capacitados(as) en las actualizaciones del Modelo de Prevención del Delito del Grupo.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Alta Dirección (3.4)

GRI 2-11

Salvador Villarino Krumm
Gerente General
RUT: 10.331.997-8
Ingeniero Civil
Fecha de nombramiento: 17.10.2011

Rodrigo Tuset Ortiz
Gerente Corporativo de Administración y Finanzas
RUT: 7.771.958-K
Ingeniero Civil Industrial
Fecha de nombramiento: 01.02.2011

Alberto Kresse Zamorano
Gerente Corporativo de Planificación
RUT: 10.543.895-8
Ingeniero Civil
Fecha de nombramiento: 01.09.2004

Carlos Barboza Zepeda
Gerente Corporativo de Gestión de Servicios
RUT: 8.504.476-1
Ingeniero Civil
Fecha de nombramiento: 01.09.2020

Leonardo Zúñiga Álvarez
Gerente Corporativo de Personas
RUT: 10.637.769-3
Ingeniero Civil Industrial
Fecha de nombramiento: 02.03.2020

Julio Reyes Lazo
Gerente Corporativo Legal y de Medioambiente
RUT: 12.464.997-8
Abogado
Fecha de nombramiento: 01.01.2009

Gerentes regionales

Christian Barahona Rubio
Aguas del Altiplano
RUT: 14.280.663-0
Ingeniero Civil
Fecha de nombramiento: 01.11.2018

Sergio Fuentes Farías
Nueva Atacama
RUT: 10.709.557-8
Ingeniero Civil
Fecha de nombramiento: 01.09.2020

José Torga Leyton
Aguas Araucanía
RUT: 8.386.369-2
Ingeniero Civil
Fecha de nombramiento: 21.06.2017

Christian Adema Galetovic
Aguas Magallanes
RUT: 8.219.969-1
Ingeniero Civil Industrial
Fecha de nombramiento: 01.01.2014

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Remuneración de la Alta Dirección (3.4)

Las remuneraciones recibidas en su conjunto por nuestros gerentes y ejecutivos principales, durante 2023 sumaron M$ 2.368.487 (M$ 1.991.091 en 2022). En el Grupo Aguas Nuevas no contamos con planes de compensación o de beneficios especiales dirigidos a la Alta Dirección.

Ningún miembro de la Alta Dirección de la Sociedad posee porcentajes de participación en la propiedad de las empresas del Grupo Aguas Nuevas, ni directa como tampoco indirectamente a través de sociedades que ellos controlen. Durante el último año no se produjeron cambios con respecto a esta situación.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

3.2 Prácticas de Gobierno Corporativo

GRI 2-12 GRI 2-14 GRI 2-18

Nuestra Gobernanza considera un conjunto de principios, normas y mecanismos que regulan el funcionamiento de nuestro Directorio, de la Alta Dirección y del resto de la organización de la Compañía, con el propósito de crear valor de manera sostenible y con una visión de largo plazo.

En el Grupo Aguas Nuevas buscamos incorporar buenas prácticas en esta línea, porque entendemos que son herramientas centrales para mantener la confianza de nuestros accionistas y de todos nuestros grupos de interés. La integridad corporativa y gestión ética, la incorporación de los aspectos ASG (ambiental, social y de gobernanza) en la estrategia de la Compañía, la gestión integrada que busca la excelencia, y la gestión de riesgos son parte esencial del quehacer diario y el marco de nuestro modelo de creación de valor.

Con este propósito, estructuramos modelo de sostenibilidad supervisada por la Alta Dirección de Aguas Nuevas a través de distintos comités de gestión liderados por los gerentes corporativos de medioambiente, gestión de servicios, de personas y legal, según correspondan los proyectos o programas. Monitoreamos planes de trabajo en áreas ambientales -con especial atención en el cambio climático y la escasez hídrica-, sociales y de gobernanza, para tomar decisiones estratégicas. Además, informamos sobre el progreso de estos planes y cómo afectan las estrategias operativas y económicas del Grupo en las reuniones periódicas del Directorio, de acuerdo a la priorización de temas definidos.

Respecto de los mecanismos específicos que hemos desarrollado en el Grupo Aguas Nuevas para integrar el enfoque de sostenibilidad a nuestros negocios, y en particular, de cómo hemos incorporado materias relativas al cambio climático, asuntos sociales y de respeto a los derechos humanos, damos cuenta en el Capítulo 1 (Comprometidos con la sostenibilidad).

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Nuestro Directorio es el responsable de aprobar las políticas, estrategias, hacer seguimiento a las metas establecidas y resolver asuntos vinculados con la gestión económica, social y ambiental de las empresas del Grupo, considerando los riesgos inherentes y aspectos esenciales para los grupos de interés. Asimismo, examina la situación financiera y legal de nuestras operaciones, aprueba los presupuestos e informes anuales, define la política de dividendos, aprueba los contratos que superen ciertos montos significativos, elige a su presidente y vicepresidente y designa las auditorías externas necesarias.

Sobre su funcionamiento, nuestros Directores se reúnen mensualmente, instancia donde abordan exhaustivamente todas las áreas y actividades de la Compañía, siguiendo los criterios establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Durante 2023 se reunieron en 12 sesiones ordinarias, de las cuales 11 se efectuaron en la casa matriz de Aguas Nuevas, en Santiago y la restante en Iquique (Aguas del Altiplano), viajando a dichos destinos los miembros del Directorio, sin perjuicio de la participación remota de los señores directores no residentes en Chile.

Cuando nuevos(as) directores(as) se incorporan a nuestra Compañía, reciben una completa inducción en áreas vinculadas a la industria sanitaria y una capacitación y asesoramiento en riesgos, marco jurídico nacional, políticas y procedimientos relevantes de la Compañía, entre otros.

En el año 2023, el Directorio no incurrió en gastos asociados a asesorías, ni en la contratación de expertos para ser asesorados en materias contables, tributarias, financieras, legales o de otro tipo. A continuación, los montos destinados al pago de las auditorías externas a los estados financieros anuales de nuestra matriz, sus filiales y relacionadas.

Sociedad	2023	2022
	M$	M$
Aguas del Altiplano	77.626	74.084
Aguas Araucanía	76.522	73.031
Aguas Magallanes	57.759	55.124
Nueva Atacama	55.883	53.334
EnerNuevas	20.970	20.013
Aguas Nuevas	46.722	44.590

Finalmente, nuestro Directorio contempla situaciones de cambios, en el caso que fuere pertinente, de nuestra forma de organización interna y funcionamiento ante situaciones de contingencia o crisis, contando con un plan de continuidad operacional y además, con Directores(as) suplentes capacitados profesionalmente para incorporarse al Directorio cuando ello sea requerido.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Modelo del Sistema de Gestión Integrado

GRI 2-23 GRI 2-24

Desde nuestros inicios, en el Grupo Aguas Nuevas ha enfatizado la gestión de procesos basados en la mejora continua, entregando diversas herramientas a los colaboradores para que sean los protagonistas del cumplimiento de sus estándares de calidad, en un servicio esencial que entregamos diariamente.

El Sistema de Gestión Integrado (SGI) es una forma de enfrentar el trabajo, que nos permite alcanzar nuestros objetivos estratégicos, agregar valor a nuestros productos y servicios y satisfacer en cada momento a nuestros clientes y, con ello, desarrollar y mantener las ventajas competitivas que nos posicionan como un referente en el ámbito sanitario.

Bajo este mismo concepto, trabajamos para contar con condiciones adecuadas para asegurar un ambiente laboral sano y seguro, como también, controlar y mitigar los impactos que podamos causar en el medioambiente a través de un SGI que integra estos ámbitos bajo las siguientes normas: ISO 9.001 (Gestión de Calidad), ISO 45.001 (Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo), e ISO 14.001 (Gestión Ambiental).

Durante 2023 todas las empresas del Grupo Aguas Nuevas fueron recertificadas por tres años en las normas vinculadas a su Modelo de Gestión de Riesgos: ISO 9.001:2015, 14.001:2015 y 45.001:2018.

ISO 9001
ISO 45001
ISO 14001

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Modelo de Gestión de Riesgos (3.6)

GRI 3-3a,b GRI 2-16

Consideramos que parte fundamental de una buena gobernanza es la gestión de riesgos. La comprendemos como un proceso continuo, implementado transversalmente en toda la organización, y que identifica, mide, monitorea y previene los riesgos ambientales, sociales económicos que puedan amenazar al desarrollo de la estrategia de la Compañía o generar impactos negativos en nuestros grupos de interés.

Nuestro Modelo de Gestión de Riesgos está liderado por la Alta Dirección e incorpora la mirada preventiva en todos los procesos, generando un cambio cultural que integra riesgos internos y externos, no sólo desde el punto de vista financiero, sino también de otras variables que pueden afectar la sostenibilidad de nuestros negocios.

Este modelo se compone de cuatro dimensiones, en cuyo centro se sitúa el Sistema de Gestión Integrado que trabaja con la herramienta de la Matriz Integrada de Riesgos (MIRE). Estas dimensiones se interrelacionan y están en comunicación constante, alimentando a todas las matrices de riesgos operacionales y estratégicos que coordina el Sistema de Gestión Integrado (SGI).

En 2023, avanzamos hacia una iniciativa relacionada con la implementación de un plan de continuidad de negocios basado en la norma ISO 22.301, y que consistió en una primera etapa, en un análisis preliminar del impacto del negocio y evaluación del riesgo.

Este 2024 esperamos continuar trabajando en la etapa de Estrategia de Continuidad, la que considera respuestas ante incidentes, advertencias y comunicación, planes de continuidad y restauración y recuperación.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

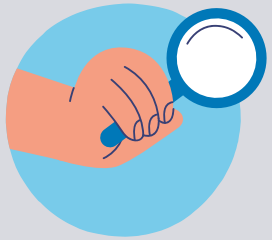

1. Matriz Integrada de Riesgos Estratégicos (MIRE)

Es una herramienta de gestión de riesgos transversales y estratégicos que forma parte del SGI. Involucra la integración de cuatro normas de gestión: ISO 9.001 (Gestión de Calidad), ISO 45.001 (Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo), ISO 14.001 (Gestión Ambiental) e ISO 50.001. Lo anterior sustentado en un ciclo de mejora continua que considera: Planificar-Hacer-Verificar y Actuar y un pensamiento basado en riesgos.

Gobernanza:
Liderada por el Gerente Corporativo de Gestión de Servicios, el Jefe SGI Corporativo, cuenta también con la participación de los Encargados SGI Regionales y Comité SGI Corporativo, lo que se replica por empresa filial.

Gestión:
Los estándares ISO exigen que al analizar los riesgos estratégicos, consideremos factores externos, internos y de las partes interesadas, las causas y fuentes, sus consecuencias y la probabilidad de que dichos riesgos puedan ocurrir.

Debemos determinar si el riesgo y oportunidad identificados generan un efecto en el cumplimiento de los objetivos estratégicos, lo cual establecemos sobre la base del método Delphi de ISO 31.001 (Gestión del Riesgo).

Generamos mapas de procesos y matrices denominadas MIRE (Matriz de Identificación de Riesgos Estratégicos), que constituyen nuestra principal herramienta de gestión de riesgos y oportunidades.

A partir de lo anterior, definimos Planes de Tratamiento de Riesgos y Oportunidades y establecemos planes de acción y responsables en cada proceso con relación a la gestión de los riesgos y oportunidades críticas.

Monitoreo:
El responsable del proceso asegura una revisión periódica del estado de cumplimiento del Plan de Implementación de Acciones de su área.

Además, realizamos auditorías internas periódicas para identificar y gestionar riesgos en las distintas áreas y empresas de la organización: levantamos hallazgos, analizamos causas y proponemos acciones correctivas. Efectuamos reuniones de comité mensuales para revisar el estado de los Planes de Acción y a lo menos una vez al año, en la revisión por la dirección, revisamos la verificación de las acciones tomadas para abordar los riesgos y oportunidades.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

2. Modelo de Prevención de Delitos (MPD) (3.1, 8.1.5)

Establece procedimientos y responsabilidades asociadas, con el fin de abordar los delitos tipificados en la Ley N° 20.393. Los riesgos asociados se evalúan de acuerdo a cuatro variables (impacto, probabilidad, calidad de controles existentes y cantidad de posibles delitos), lo que genera el indicador de riesgo residual.

El MPD contiene las siguientes políticas y procedimientos: Política de Prevención de Delitos; Modelo de Prevención de Delitos; Código de Ética y un Instructivo de Reuniones con Funcionarios Públicos. Además, este modelo es certificado periódicamente por una empresa independiente.

También contempla la Plataforma de Integridad Corporativa, donde es posible realizar consultas y denuncias.

Gobernanza:
Es liderado por el Jefe Corporativo de Auditoría Interna y el Encargado de Prevención de Delitos.

Existen tres niveles que analizan las consultas y denuncias recibidas: el Comité de Ética (Directorio), el Coordinador General y los Consejeros de Integridad.

Gestión:
El MPD nos permite identificar las actividades con riesgos de ocurrencia de los delitos y establece controles de prevención, auditorías, difusión y capacitación, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.393 y Ley N° 21.595. Esta última, sistematiza los delitos económicos y atentados contra el medioambiente, regula las penas y consecuencias adicionales aplicables a las personas responsables de estos delitos y modifica diversos cuerpos legales para perfeccionar y complementar su normativa en el ámbito del derecho penal económico.

En la inducción de nuevos colaboradores, se les introduce en el Sistema de Gestión Ética, el Código de Ética, la Plataforma de Integridad Corporativa y el Modelo de Prevención de Delitos (MPD). Además, de acuerdo con la legislación vigente, se realizan capacitaciones anuales para la Compañía sobre MPD. Durante 2023, efectuamos 9 capacitaciones virtuales, alcanzando una participación de más del 83% respecto del total de nuestra dotación.

Monitoreo:
Anualmente programamos auditorías a nuestro MPD, aprobado por el Directorio. Los resultados de dichas auditorías se presentan al Directorio a través del Comité de Auditoría mensual. Con la Plataforma de Integridad Corporativa generamos estadísticas sobre los casos planteados, lo que permite al Comité de Ética obtener una visión de los aspectos más relevantes y asuntos que deben ser fortalecidos o redefinidos en el Grupo Aguas Nuevas. Asimismo, esta plataforma entrega una clave alfanumérica que permite hacer seguimiento a cada consulta o denuncia, manteniendo así la comunicación directa entre el denunciante y el Consejero de Integridad, incluso si dichas denuncias son realizadas de forma anónima, asegurando su confidencialidad.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

3. Gestión de riesgos ambientales y de continuidad operacional

Aborda riesgos asociados a desastres naturales y del entorno que puedan afectar la operación. Considera procedimientos de preparación y respuesta ante emergencias que evalúan riesgos en base a los lineamientos del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), entidad responsable de asesorar, según la Ley N° 21.364. Su levantamiento se basa en la misma metodología del MIRE.

Gobernanza:
Liderado por Gerente Corporativo de Gestión de Servicios. También cuenta con un Comité a cargo de los gerentes de Operaciones de las empresas sanitarias del Grupo Aguas Nuevas.

Gestión:
A partir de una georreferenciación de las instalaciones con los posibles riesgos definidos por el SENAPRED, se gestionan los riesgos y se definen responsabilidades jerárquicas. Además, según las características de cada operación, hemos desarrollado un manual para cada instalación que contiene los tipos de riesgos, cómo proceder, los responsables y el protocolo de comunicación, entre otros contenidos.

Como elementos fundamentales para su gestión, se han identificado 3 acciones para dar a conocer a los equipos de trabajo el cómo proceder:

1. Capacitación a todos los trabajadores

2. Charlas de seguridad

3. Simulacros de emergencias

Junto con esto, hemos implementado la ISO 22.301:2020 entregando herramientas de gestión para mantener la continuidad operacional y del negocio de las empresas del Grupo Aguas Nuevas.

Monitoreo:
Revisión permanente del procedimiento, considerando los lineamientos del SENAPRED. Conversación permanente con el SGI, incorporando los riesgos que aparecen a las MIRES y la visión de mejora continua.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

4. Gestión de riesgos informáticos

Se han segregado en operativos, tácticos y estratégicos. La metodología utilizada para el levantamiento también corresponde a la MIRE, y la gestión dependerá de las necesidades y prioridades, siendo la ciberseguridad el principal foco de atención.

Busca desarrollar procedimientos de contingencia para riesgos identificados y monitoreo constante de activos y redes TI, con apoyo de empresas expertas en los distintos temas del contexto tecnológico.

Gobernanza:
Es liderado por el Subgerente Corporativo de Sistemas de Aguas Nuevas, quien reporta al Gerente Corporativo de Administración y Finanzas. Cuenta con un Comité de Ciberseguridad formado por los Jefes de Área de la Subgerencia de Sistemas, Administrador de Infraestructura y de CiberSeguridad y una empresa asesora externa experta en ciberseguridad.

Gestión:
Los riesgos los gestionamos según necesidad y prioridad.

El Data Center y los servidores están protegidos, respaldados y con alta disponibilidad, entregando la continuidad operacional en los servicios TI (tecnologías de información). En el caso de ciberataques, contamos con procedimientos de contingencia, elaborados con asesores expertos en ciberseguridad. Para los riesgos relacionados con los usuarios finales, utilizamos tecnologías y antivirus de clase mundial.

Monitoreo:
Trabajamos con asesores externos, especialistas en detección de ciber amenazas, que nos alertan sobre diferentes riesgos y amenazas reveladas por el software de clase mundial, que se ocupa para estos efectos. Los procedimientos que aplicamos ante cada amenaza reportada, son elaborados junto a estos asesores. Además, periódicamente evaluamos las redes WIFI, Firewalls y los diferentes componentes de la seguridad de la red TI del Grupo Aguas Nuevas.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Sistema de Gestión Ética (3.1, 8.1.4)

GRI 3-3b,c,e GRI 2-15

En el Grupo Aguas Nuevas comprendemos la relevancia de contar con una institucionalidad sólida que vele por la ética y la transparencia en todo lo que hacemos. Por ello, contamos con un Sistema de Gestión Ética, que junto con el Modelo de Previsión de Delitos (MPD), se orienta a prevenir y detectar de manera temprana asuntos que puedan estar reñidos con el propósito y valores de nuestra Compañía, así como con la legislación vigente.

Actualmente estamos en proceso de actualizar nuestro MPD, debido a la publicación de la Ley N° 21.505 de Delitos Económicos y Daños contra el Medioambiente. Este último cuerpo legal modifica a la Ley N° 20.393 de Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica, por la cual se rige nuestro Modelo de Prevención de Delitos, aumentando drásticamente la cantidad de delitos por los cuales una empresa puede ser responsable.

El sistema está conformado por un equipo de personas específicamente capacitadas y por canales de comunicación habilitados para recibir consultas y/o denuncias, todo lo cual se encuentra explicitado en nuestro Código de Ética.

En este documento resumimos los principios del Grupo Aguas Nuevas frente a temas como el gobierno corporativo, nuestra relación con los grupos de interés, conflictos de interés, la garantía de una libre competencia en aquellos negocios no regulados, manejo y uso de información y no discriminación, entre otros.

A través de este sistema, nuestros colaboradores pueden aclarar sus inquietudes, además de denunciar irregularidades de manera anónima, si así lo prefieren. El sistema asegura formalmente una adecuada investigación de los casos planteados, su registro y la información de sus resultados.

Junto con lo anterior, nos apegamos al cumplimiento de las leyes nacionales e internacionales para el respeto, protección y promoción de los Derechos Humanos.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Tal como se observa en la siguiente tabla, en 2023 recibimos 3 consultas y 12 denuncias, vinculadas principalmente con temas éticos y referentes a los delitos contemplados en la Ley N° 20.393, siendo todas abordadas, investigadas y cerradas a conformidad. Durante 2023 no se presentaron casos de corrupción en el Grupo Aguas Nuevas.

Empresa	Consultas	Denuncias
Aguas del Altiplano	0	6
Nueva Atacama	0	1
Aguas Araucanía	1	3
Aguas Magallanes	2	1
Aguas Nuevas	0	1
Totales	3	12

Plataforma de Integridad

¿Cómo funciona nuestro Sistema de Gestión Ética? (8.1)

GRI 3-3d GRI 2-26 GRI 2-27

Consejeros de integridad: Son colaboradores del Grupo Aguas Nuevas cuya función es la de asesorar a los demás colaboradores en temas de ética a la luz del presente código. Este rol lo ejercen personas debidamente capacitadas, las que bajo reserva y confidencialidad reciben las consultas y casos por parte de cualquier trabajador (a).

Coordinador general: Es la persona a cargo de que el equipo de apoyo funcione. Entre sus tareas está la de recibir casos o denuncias derivados desde los Consejeros de integridad y -de ser necesario- iniciar la investigación de éstas. Además, reporta periódicamente el número de consultas y casos realizados y la materia de los mismos al Comité de Ética, para analizar las estadísticas y tomar acciones de prevención y capacitación en materias de ética.

Comité de Ética: Integrado por representantes del Directorio, la plana ejecutiva y por el coordinador general. Su función es definir las medidas a tomar de acuerdo al resultado de la investigación de denuncias, y revisar el resumen de los casos o consultas más frecuentes, para generar políticas y sugerir temas en los cuales capacitar a los trabajadores.

Plataforma de integridad: Página web abierta, operada por una empresa externa, asegurando la reserva y el anonimato, lo que permite formular consultas o presentar denuncias a los Consejeros de integridad las 24 horas del día, de forma anónima o reservada. Para hacer uso de esta plataforma se debe ingresar a: www.integridadcorporativa.cl y seguir las instrucciones en pantalla. Esta plataforma es una web abierta no sólo a los colaboradores, sino también a otros grupos como la comunidad, clientes y proveedores.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

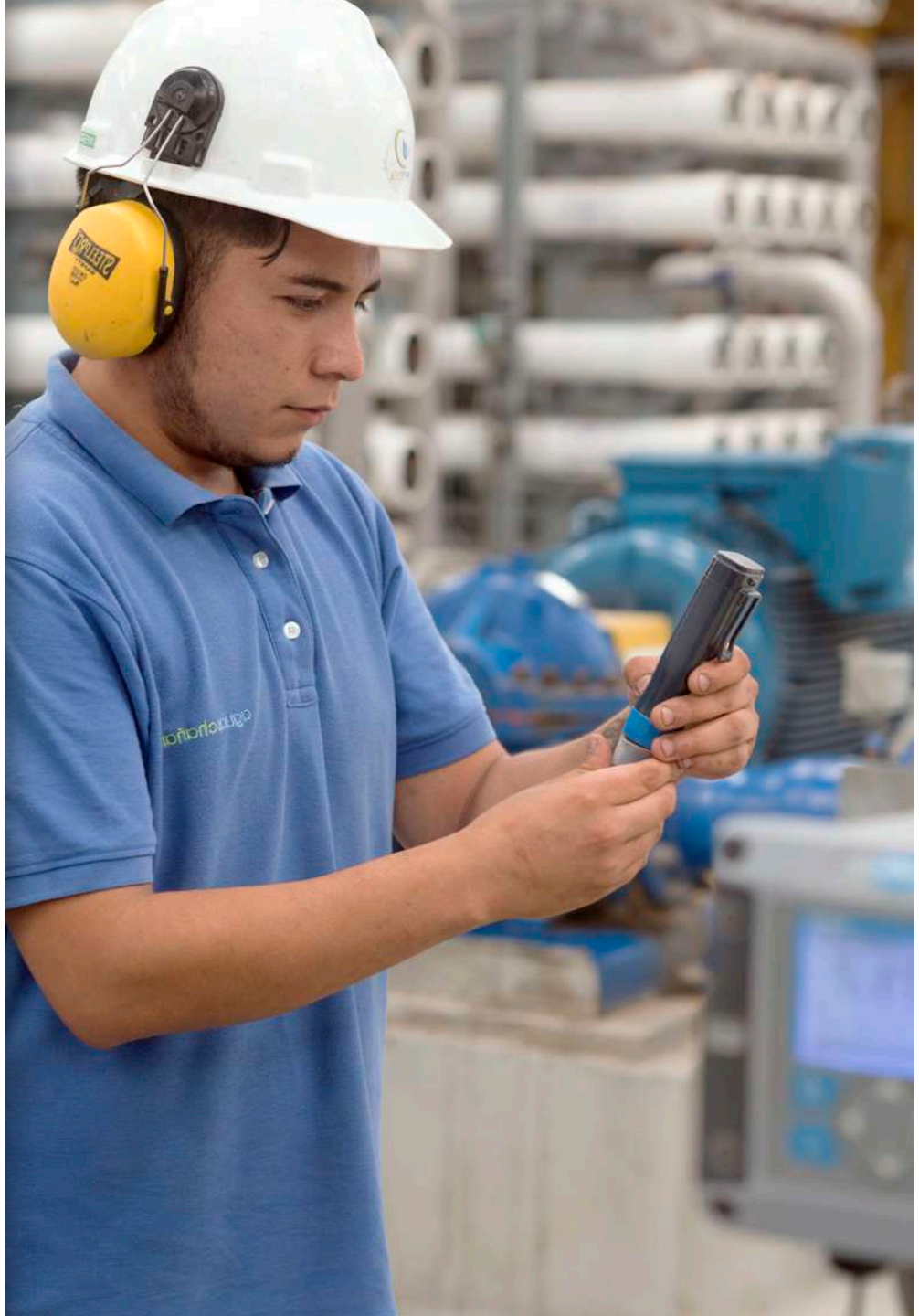

Además, complementamos nuestro Código de Ética, teniendo presentes otros cuerpos legales, entre los que destacamos:

- Ley N° 20.607 del Código del Trabajo, que habla sobre el acoso laboral y la manera de proceder si alguien se ve afectado por una situación de esas características.
- Ley N° 20.609 de No Discriminación, conocida como Ley Zamudio, que detalla lo que se entiende por discriminación arbitraria y el procedimiento judicial que rige frente a los actos discriminatorios arbitrarios.
- Ley N° 20.393 de Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica, las empresas pueden ser juzgadas penalmente por ciertos delitos que cometen sus trabajadores.
- Ley N° 20.005 de Acoso Sexual, que señala cómo proceder ante requerimientos de carácter sexual que un hombre o mujer realizan a otra persona sin su consentimiento.
- Ley N° 16.744 del Código del Trabajo, que establece criterios sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos, documento declarativo de las Naciones Unidas que recoge derechos universales, inalienables e inherentes a todos los seres humanos, de carácter civil, político, social, económico y cultural.

En el Grupo Aguas Nuevas estamos siempre dispuestos a escuchar las inquietudes de nuestros colaboradores frente a un dilema ético y acoger sus denuncias por el medio que a cada uno le sea más cómodo, ya sea en forma personal, vía e-mail, telefónica o anónima, o a través de nuestra plataforma de internet.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Sobre Ley N° 20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas

La Ley N° 20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas tiene por objeto hacer efectiva la responsabilidad de las empresas por los delitos de lavado de activos, cohecho a funcionarios públicos nacionales y extranjeros, financiamiento del terrorismo y receptación, entre otros ilícitos que se pudieren cometer al interior de la organización.

Esta normativa incentiva a las empresas a que adopten medidas de autorregulación, y que Chile cumpla con las convenciones internacionales contra la corrupción.

La responsabilidad penal de la empresa existe solamente se combinan los siguientes elementos:

- Que los delitos los comentan los dueños, controladores, responsables, ejecutivos principales, representantes o quienes realicen actividades de administración y supervisión y personas bajo la dirección o supervisión directa de los sujetos mencionados.

- Que los delitos hayan sido cometidos directa e inmediatamente en interés de la persona jurídica o para su provecho.

- Que los delitos hayan sido consecuencia del incumplimiento de la empresa de sus deberes de dirección y supervisión.

Un sistema de prevención o un sistema de ética y de prevención de la responsabilidad penal, es la herramienta para evitar la responsabilidad penal de la empresa, pues contar con dichos instrumentos, contribuye a prevenir la ocurrencia de toda clase de delitos o a obstaculizar que éstos se cometan.

04. Desempeño financiero:

Gestionamos responsablemente el recurso hídrico.

GRI 3-3 Tema material: Gestión y Eficiencia del Recurso Hídrico

Invertimos en planes de infraestructura tanto en plantas que producen agua potable, en los estanques y en las redes para distribuirla, como en las plantas que tratan el agua ya utilizada por las personas para sanearlas y devolverlas a su entorno, siempre comprometidos con la calidad y continuidad de nuestros servicios.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

4.1 Modelo de negocios y estrategia

Modelo de negocios (6, 6.2)

GRI 3-3a

En el Grupo Aguas Nuevas valoramos trabajar en un modelo concesionado en permanente colaboración entre las empresas sanitarias del país y el Estado. Trabajamos en conjunto para mantener altos estándares de calidad en cada etapa del ciclo del agua, lo que nos permite garantizar agua potable a los 2,5 millones de clientes que sumamos a la fecha y con el saneamiento de sus aguas en cada localidad en la que entregamos nuestros servicios.

Nos enorgullece hacer posible que Chile, junto a Costa Rica, sean los únicos países de América Latina recomendados para beber agua potable en cada hogar, industria o establecimiento, según la Global Burden of Disease del IHME (Institute for Health Metrics and Evaluation, agencia estadounidense de salud).

Con nuestro conocimiento apoyamos al Estado en sus inversiones en Sistemas de Agua Potable Rural, y en el desarrollo de nuevos proyectos habitacionales sociales, para garantizar el acceso a este recurso vital y así seguir dando vida a las ciudades y sus entornos.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

GRI 3-3b

Invertimos en planes de infraestructura tanto en plantas que potabilizan el agua cruda, en los estanques y en las redes para distribuirla, como en las plantas que tratan el agua ya utilizada por las personas, para sanearlas y devolverlas a su entorno.

Toda la infraestructura sanitaria que operamos y mantenemos para entregar un servicio de bien público y de las comunidades, no nos pertenece. Son entregadas al Grupo Aguas Nuevas solo durante el período en que gestionamos eficientemente el agua potable para el desarrollo de las zonas en que nuestras empresas se encuentran presentes.

La industria sanitaria se caracteriza por tener márgenes de ganancia y niveles de crecimiento limitado, lo que hace que dependa del desarrollo y crecimiento de las ciudades en las que opera. Por este motivo para el Grupo Aguas Nuevas, es crucial ser eficientes en la gestión financiera, prestando especial atención a la gestión del recurso hídrico. Esto implica el desarrollo, mantenimiento y operación de nuestra infraestructura y redes, el monitoreo de fugas y Agua No Contabilizada (ANC), el tratamiento de efluentes, y la eficiencia y conservación del agua para el cliente final.

En la línea de avanzar en estos temas, hemos diseñado un plan de negocios que se sustenta en los aspectos regulatorios impuestos por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), los que cumplimos rigurosamente. Asimismo, contamos con planes de gestión que buscan maximizar nuestros resultados, siempre con el objetivo primordial de dar cumplimiento a nuestro compromiso de cuidar un recurso que es esencial para la vida.

La experiencia que posee la Compañía en el manejo del ciclo del agua en todas sus etapas, nuestra orientación a los procesos y su sistematización, sumados a la infraestructura de las empresas que la integran, nos han permitido seguir avanzando este 2023 en la eficiencia operacional y económica en los servicios entregados; y a su vez, consolidarnos como un actor relevante en negocios no regulados en Chile, pudiendo expandir nuestra experiencia hacia clientes industriales.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Estrategia de negocios (4)

GRI 2-6

La estrategia de negocios del Grupo Aguas Nuevas se sustenta principalmente en un Modelo de Sostenibilidad que aúna nuestras aspiraciones con criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG). De esta forma, somos conscientes de la relevancia de asegurar un ciclo del agua sostenible, para lo cual adaptamos nuestras operaciones a los efectos del cambio climático y de la escasez hídrica.

GRI 3-3a

Ponemos a disposición la experiencia y conocimiento técnico de nuestra Compañía para gestionar un valorado bien público, al que tienen acceso prioritario y universal las personas. Colaboramos en la construcción de ciudades prósperas, buscamos el bienestar de nuestros colaboradores y estamos enfocados en marcar una diferencia en las comunidades donde participamos, mejorando su calidad de vida a través de la entrega de un servicio primordial para su existencia y la de las ciudades.

Esto nos permite no sólo entregar un servicio sanitario con altos estándares para nuestros clientes residenciales, sino también abrir espacios para alcanzar rentabilidad en negocios distintos de los regulados y aprovechar la experiencia y toda la infraestructura que las empresas que integran nuestro Grupo Aguas Nuevas poseen en sus zonas de operación, generando con ello sinergias y economías de escala.

Particularmente, la zona norte es uno de los sectores no regulados y en los que el Grupo Aguas Nuevas resulta ser muy competitivo con respecto a cualquier otro proveedor de la industria, ello en tanto nuestro carácter de especialistas sanitarios y por nuestra capacidad para asegurar un servicio adecuado en cantidad y calidad. El suministro de agua como servicio -tanto potable como industrial- para la minería es uno de nuestros principales negocios y es abordado en esta zona por nuestras empresas Aguas del Altiplano, Nueva Atacama y Aguas Nuevas S.A.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Nuestros principales servicios son:

- Operación y mantención de plantas de tratamiento (ósmosis inversa, UF, agua potable, aguas servidas y residuos industriales líquidos).
- Operación y mantención de infraestructura sanitaria.
- Servicios de ingeniería sanitaria y tratamiento de aguas industriales.
- Asesoría de tratamiento de aguas (proceso y O&M).
- Asesoría sanitaria (back office, legal – ambiental, modelo Agua Potable Rural (APR), gestión de pérdidas, telemetría, etc.).
- Servicio de inspección técnica de obras sanitarias.
- Suministro de aguas (potable e industriales).
- Tratamiento de aguas servidas y lodos de terceros.
- Proyectos de tratamiento de agua mediante BOT (Build, Operate and Transfer), BOOT (Build, Own, Operate and Transfer) o BOO (Build, Own, Operate).

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Horizonte de tiempo (4.1)

GRI 3-3b

Desde que nuestro Grupo Aguas Nuevas nació, en 2004, al adjudicarse la operación y explotación de las últimas concesiones sanitarias del Estado de Chile a privados, estamos conscientes de la responsabilidad que asumimos hasta el año 2034, plazo de vencimiento de dichas concesiones.

Nuestro horizonte de negocios, para producir y gestionar responsablemente el servicio de agua potable y el tratamiento de las aguas ya utilizadas, esperamos que se prolongue en el tiempo, sustentado en nuestro conocimiento y experiencia adquiridas durante estos casi 20 años.

Nuestro rol cobra especial importancia en un contexto donde los efectos del cambio climático, especialmente la crisis hídrica, nos afectan de diferentes formas a lo largo de todo Chile. Por eso nuestro reto es y será lograr el justo equilibrio entre las necesidades de las actuales generaciones y las venideras.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

4.2

Modelo de atención del cliente (8.1.1)

GRI 3-3 Tema material:
El Cliente en el centro

Ponemos agua potable a disposición de las personas en sus hogares, con los mayores estándares de calidad, así como también recolectamos y tratamos las aguas servidas, buscando generar el menor impacto en el entorno, contribuyendo así a la calidad de vida de nuestros clientes. Con ello, somos un actor relevante en el desarrollo y crecimiento de las ciudades donde estamos presentes.

¿Por qué es un tema relevante y cómo se gestiona?

GRI 3-3a,b

Desde hace más de diez años que el Grupo Aguas Nuevas definió al cliente como el centro de su quehacer y el punto focal de la gestión transversal de la Compañía. En este contexto es que desarrollamos una estrategia llamada ADN, que en 2021 evolucionó y se materializó finalmente en la creación del Departamento Corporativo de Experiencia al Cliente.

La relevancia del cliente se mantiene en el contexto de una sociedad cambiante y empoderada, donde el uso y derecho al recurso hídrico, sumado a la crisis climática, son asuntos que se conversan permanentemente en la sociedad y en la opinión pública. Por esta razón, en el Grupo Aguas Nuevas hemos continuado profundizando nuestro compromiso con los clientes en todas nuestras empresas a lo largo del país, en la comprensión de que prestamos un servicio básico que tiene un impacto fundamental en la calidad de la vida de las personas.

Seguimos manteniendo una atención proactiva frente a las necesidades, consultas y reclamos de nuestros clientes; y también un trabajo continuo de alineamiento con nuestros contratistas a través de la búsqueda de fórmulas para potenciar la comunicación y relacionamiento transparente y cercano a través de diversos canales.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Consolidación del Departamento de Experiencia de Clientes

El cliente está en el centro de nuestra atención. Cuenta de ello da la forma en que hemos ido ajustando la estructura organizacional al interior del Grupo Aguas Nuevas. En este sentido, al Departamento Corporativo de Experiencia al Cliente, hemos sumado unidades de Experiencia al Cliente en cada una de las empresas sanitarias de la Compañía en regiones.

Estas áreas se enfocan en dos aspectos relevantes: el Modelo de Atención del Cliente, donde a través de diferentes viajes de experiencia levantamos iniciativas para que éstas sean lo más satisfactorias posibles para ellos. Y, los distintos Canales de Contacto, que deben contribuir a que la experiencia del cliente sea lo más simple, agradable y resolutiva.

Con el fin de saber cuál es la experiencia de nuestros clientes estamos constantemente haciendo uso de herramientas que nos permitan conocer sus opiniones. Para ello, nos nutrimos de diferentes encuestas: percepción del cliente, tracking mensual respecto de la industria sanitaria, encuesta de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) y encuesta global, las que evalúan la experiencia de nuestros clientes en las diferentes filiales y nos permiten implementar mejoras en los distintos puntos de contacto que tienen con nosotros. Posteriormente se levantan iniciativas que se desarrollan y controlan durante el año.

A partir de lo anterior, nos hemos propuesto como meta una satisfacción del cliente superior al promedio de la industria, de acuerdo al Índice Nacional de Satisfacción de Clientes, de Procalidad (60%), lo que alcanzamos en Aguas del Altiplano, Aguas Araucanía, Aguas Décima y Aguas Magallanes.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Contacto permanente con nuestros clientes

GRI 3-3c,d,e

Continuamos trabajando de forma permanente para adaptarnos y anticiparnos a las necesidades de contacto con nuestros clientes. Las mejoras en nuestros canales se realizaron bajo una mirada que integró las variables de acceso, facilidad y resolución, analizando las interacciones con nuestros clientes presenciales y no presenciales.

Si bien, al comienzo el foco estuvo puesto en atender los requerimientos de cara a las restricciones de movilidad que nos impuso la pandemia, en 2023 estas restricciones dejaron de operar en su mayoría. No obstante, hemos mantenido un importante uso de canales digitales, y continuamos fortaleciéndolos:

Páginas web: Simplificamos la inscripción de nuevos clientes en la Oficina Virtual, disminuyendo a solo dos pasos de datos que se autocompletan. A fines de 2023 obtuvimos según un estudio de percepción de Pro Calidad, un 67% de satisfacción neta.

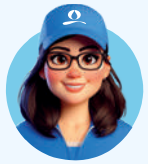

Mizu: Incentivamos el uso de acceso a esta ejecutiva virtual, destacando consultas de forma rápida, como descargar una copia de la boleta o el estado de facturación, cerrando con una encuesta de satisfacción de la atención prestada.

Si bien en 2022 consolidamos el bot Mizu en las páginas web de las empresas del Grupo Aguas Nuevas, en 2023 sumamos el bot Mizu en las aplicaciones Mobile del Grupo. Esta ejecutiva virtual nos ha permitido estar cada vez más cerca de nuestros clientes: con ella se generaron en 2023 sobre 47 mil atenciones y abordamos un 97% del total.

A fines de 2023 obtuvimos según un estudio de percepción del canal Mizu un 71% de satisfacción neta, y actualmente contamos con un 88% de automatización, es decir, solo el 12% de las atenciones pasan a un ejecutivo, privilegiando que este canal sea fácil y con atenciones inmediatas.

Los próximos pasos en desarrollo son tanto introducir mejoras en el ingreso para disminuir las tasas de abandono, como incluir en el menú de autoatención las siguientes opciones: Estado de las atenciones Estado de Cortes en tu Sector, Renuncia a tu boleta en papel y Actualización de tus datos personales.

Call Center y RRSS: Simplificamos el acceso al menú de atenciones, optimizando los niveles de atención, servicio y tiempos medios de operación. Además, implementamos la herramienta Call Back que nos permite devolver el llamado a los clientes en espera. También mantenemos la gestión de atenciones ingresadas a través de RRSS. Actualmente, el Call Center es uno de los principales canales de ingreso de atenciones, con una operación las 24 horas y los 7 días de la semana.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Tarifas y facilidades de pago

IF-WU-240a.1 IF-WU-240a.2 IF-WU-240a.3 IF-WU-440a.3

Porque comprendemos que debido a consideraciones económicas adversas, existen clientes que mantienen saldos pendientes, en 2023, en el Grupo Aguas Nuevas, cerramos con éxito 74.582 convenios, regularizando deudas que totalizaron $15.101 millones. Con ello, permitimos que nuestros clientes puedan continuar recibiendo el servicio de agua potable, pese a mantener cuentas impagas.

Para abordar la situación de las deudas impagas, implementamos una estrategia coordinada utilizando diversos canales de comunicación para llegar a nuestros clientes, incluyendo el call center, el Centro de Atención de Clientes (CAC), la gestión de convenios en terreno, la autoconsulta y nuestros sitios web. De manera efectiva, concentramos nuestros esfuerzos en los CAC (59%), seguido del apoyo en terreno (12%), el call center (9%) y la vía web (9%). Con estos mecanismos, ofrecemos facilidades de pago a nuestros clientes, a la vez que mantenemos un control detallado del estado de los convenios vigentes. Esta estrategia ha resultado exitosa, tanto por el desarrollo de la gestión de convenios como la coordinación en nuestros canales de comunicación.

En el universo de convenios realizados en 2023, incluimos los relacionados con la reactivación de la Ley N°21.423, los que sumaron un total de 37.445, con una deuda convenida por MM$ 4.139. El propósito de esta normativa es apoyar a los clientes que generaron deudas durante el periodo de pandemia (20 de marzo de 2020 al 31 de diciembre de 2021), siempre y cuando su consumo promedio mensual fuera inferior a 15 m^3. La Ley N°21.423 ha posibilitado a miles de nuestros clientes beneficiarse de convenios que les permiten regularizar su situación financiera y continuar recibiendo el servicio de agua potable.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Convenios 2023	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes	Totales
Número total de convenios	23.290	15.813	28.757	6.722	**74.582**
Deuda acumulada regularizada (MM$)	5.095	3.994	4.733	1.279	**15.101**
Número convenios Ley N°21.423	11.326	7.752	15.336	3.031	**37.445**
Deuda convenida Ley N°21.423 (MM$)	1.224	1.122	1.438	355	**4.139**

Sin embargo, y a pesar de las facilidades entregadas a los clientes, durante 2023 las filiales del Grupo Aguas Nuevas, realizaron cortes de suministro de agua a clientes residenciales, de los cuales un 100% de ellos fueron reestablecidos en un plazo de 30 días, según el siguiente detalle:

Cortes por no pago en 2023

	Con reposición			
Empresa	**Sí**	**No**	**Total general**	**Porcentaje de los cortes establecidos en un plazo de 30 días**
Aguas del Altiplano	13.135	10.591	23.726	100%
Nueva Atacama	4.594	2.817	7.411	100%
Aguas Araucanía	7.972	6.190	14.162	100%
Aguas Magallanes	2.473	1.024	3.497	100%
Total	**28.174**	**20.622**	**48.796**	

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

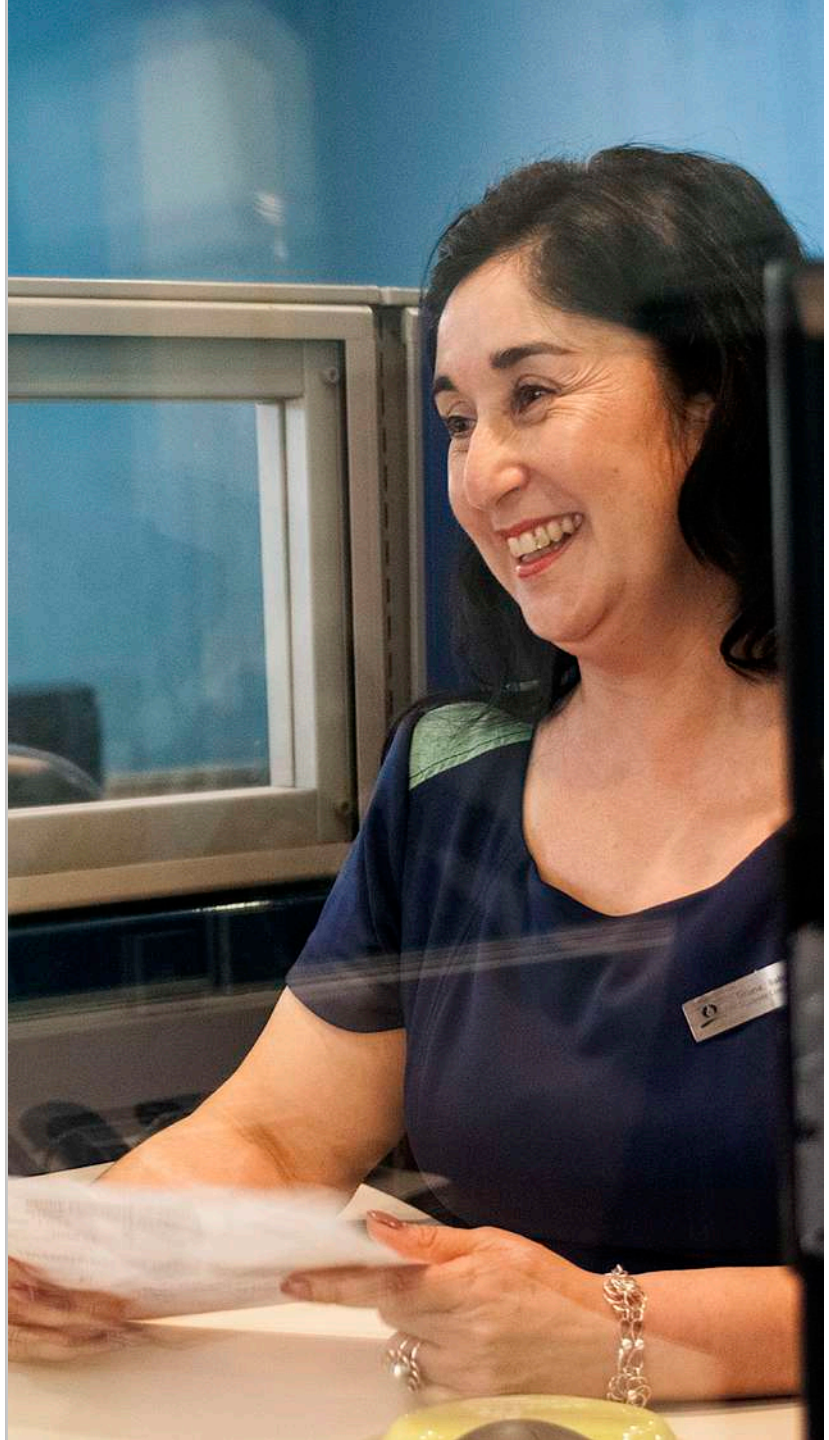

Las tarifas del agua están reguladas por la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios, en el Decreto Supremo 453 del Ministerio de Economía, el cual considera parámetros internos y externos para la entrega del servicio y por tanto de las tarifas. Considerando estas variables – y en concordancia con lo definido por SASB - la tarifa media para clientes residenciales, comerciales e industriales, se presenta a continuación:

Tarifas promedio de Agua Potable (m^3)

Empresa	Residencial	Industrial	Comercial
Aguas del Altiplano	$1.330	$1.286	$1.336
Nueva Atacama	$1.662	$1.454	$1.662
Aguas Araucanía	$636	$645	$624
Aguas Magallanes	$980	$946	$974

Las tarifas dependen de las restricciones geográficas, demográficas y tecnológicas del momento. Estos ajustes son compensados con otros factores, como la economía de escala que se produce con el aumento de la demanda. Sin embargo, en los casos donde el incremento de los costos es significativo, como ocurre con la incorporación de procesos de desalinización, se hace necesario la revisión con la autoridad de fórmulas para mitigar el impacto tarifario de los nuevos estándares.

Esto se puede alcanzar mediante el cofinanciamiento de las obras con entidades del estado, o con el incremento de subsidios en las localidades donde se desarrolle este tipo de obras. Estas alternativas y otras materias relacionadas, son permanentemente presentadas a la autoridad, para alcanzar el equilibrio entre el aseguramiento de la continuidad y calidad de servicio, con el costo de su implementación y las tarifas de servicio asociadas.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

4.3 Eficiencia en la operación y gestión responsable del recurso hídrico

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Expertos en desalación (6.4i)

Con 20 años de experiencia en gestión hídrica eficiente y sostenible, los equipos de nuestra Compañía se desafían a seguir profundizando y ampliando su capacidad técnica y especializada tanto en abastecimiento urbano como para variadas industrias. Se perfilan como expertos en plantas desaladoras, y en el desarrollo y operación de sistemas de tratamiento de aguas y su integración con las comunidades.

El Grupo Aguas Nuevas cuenta con la operación de 12 plantas desaladoras ubicadas en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, y Atacama, siendo un referente en Latinoamérica, abasteciendo de agua desalinizada a nuestros clientes.

Nuestra operación más emblemática y destacada es la Planta de Tratamiento de Agua de Mar de Caldera (PDAM), situada en la Región de Atacama y ganadora del reconocimiento internacional Global Water Awards 2022 por operar la planta desalinizadora más eficiente de Chile, impulsada íntegramente por energía eólica y solar. Como una de sus fortalezas, resalta la excepcional eficiencia energética de la planta y el innovador diseño en su construcción, las que dan cuenta de su compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad medioambiental.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

La planta desaladora de Caldera abastece a más 210 mil personas y es altamente valorada por la comunidad. Actualmente, sirve de complemento y respaldo para la producción de agua potable en las comunas de Copiapó, Tierra Amarilla, Caldera y Chañaral. Y garantiza el suministro de agua en cantidad y calidad por los siguientes 40 años, llueva o no.

Podemos destacar además que nuestra cartera de proyectos en desarrollo a la fecha considera un total de 1.400 L/s, logrando consolidar al Grupo Aguas Nuevas como uno de los líderes del país y de la región en desalación de agua de mar.

Marubeni en el sector sanitario

Aguas Nuevas es la subsidiaria estratégica que ha elegido Marubeni para crecer a nivel regional en el sector sanitario e industrial. Por esta razón, exploramos continuamente oportunidades donde nuestras ventajas competitivas, la experiencia en toda la cadena del ciclo del agua, y valores, aseguren agregar valor a todos los actores, generando una mejor calidad de vida y satisfacción particularmente en el sector sanitario, y mayor eficiencia y calidad en el sector industrial.

Gestión financiera y aporte al país

GRI 3-3c

La gestión financiera del Grupo Aguas Nuevas es centralizada, es decir, desde el corporativo prestamos servicios a todas las operaciones de regiones en las áreas de auditoría, finanzas, compras y abastecimiento, tecnologías e información, control de gestión y contabilidad. Desde esta área centralizada también aseguramos el cumplimiento de las normativas de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), la Comisión de Mercado Financiero (CMF) y el Servicio de Impuestos Internos (SII), entre otros.

Bajo la premisa de mejorar la sostenibilidad del negocio, en 2023 revisamos diferentes procesos que llevan a cabo las empresas del Grupo Aguas Nuevas para comprender de mejor forma los gastos e incrementar su eficiencia.

Con este objetivo, desarrollamos un análisis donde se identificaron 5 espacios de mejora, dentro de los cuales destacaron la gestión de energía y la digitalización de procesos. Este último se lleva a cabo bajo una estrategia con 4 focos: la mejora en la experiencia de los clientes, con avances en telelectura y la incorporación de inteligencia artificial para optimizar el proceso comercial y de facturación; la automatización y digitación a través de la robotización para una mayor rapidez para ejecutar tareas estructuradas y un mínimo nivel de fallas; la telemetría para operaciones inteligentes y la integración de datos de diferentes plataformas de control y monitoreo, facilitando la toma de decisiones a partir de dashboard y cuadros de mando con mayor precisión y rapidez.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados

Como Grupo Aguas Nuevas, estamos constantemente buscando optimizar nuestros servicios, y ampliar la cobertura para llegar a más hogares cada año, invirtiendo nuestras utilidades en lograr óptimas soluciones para nuestros usuarios. Año a año trabajamos en mejorar la infraestructura a través de ampliaciones, renovaciones, inauguraciones de nuevas plantas de tratamiento y redes de agua potable y alcantarillado.

En 2023, en el Grupo Aguas Nuevas sumamos inversiones totales por $ 74.105.376.007, cuyo desglose presentamos a continuación. Este monto incluye tanto los recursos que debíamos invertir durante el ejercicio de 2023, de acuerdo con los compromisos suscritos con la SISS, como aquellos que excedieron dichos compromisos. En efecto, en el Grupo Aguas Nuevas destinamos $ 48.060.683.991 para realizar inversiones superando los compromisos acordados con la SISS.

Inversiones totales que concretamos en 2023

	Aguas del Altiplano ($)	Nueva Atacama ($)	Aguas Araucanía ($)	Aguas Magallanes ($)	TOTALES ($)
Monto invertido de acuerdo a compromiso SISS	4.762.378.360	6.022.050.338	9.884.160.562	5.376.102.756	26.044.692.016
Monto invertido que excede el compromiso SISS	16.925.024.624	10.271.930.381	14.915.698.870	5.948.030.116	48.060.683.991
Montos totales invertidos	21.687.402.984	16.293.980.719	24.799.859.432	11.324.132.872	74.105.376.007
*Presupuesto total programado	19.776.893.045	11.101.483.695	22.345.084.687	7.422.547.695	60.646.009.122

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

4.4 Indicadores de gestión y resultados

Planes de inversión y fuentes de financiamiento (4.3)

GRI 3-3c,d,e

Desde el comienzo de nuestra gestión hace casi 20 años, existe el compromiso de asegurar el agua en cada una de los territorios donde operan nuestras empresas, y seguiremos impulsando obras a largo plazo en esa línea. Operamos en el extremo norte y en el extremo austral del país, además de asegurar agua potable en regiones ubicadas en el desierto más árido del mundo. Todo esto nos desafía a adaptarnos a cada localidad, y responder según sus propias necesidades y características locales únicas.

Con esta finalidad, consideramos un robusto plan de inversiones para cada una de nuestras filiales, a corto, mediano y largo plazo, motivados por contribuir al desarrollo local de las regiones donde operan nuestras sanitarias. Además, buscamos transformarnos en propulsores naturales de la regionalización, aportando al desarrollo sostenible de los centros urbanos a los que abastecemos.

En este contexto, el Grupo Aguas Nuevas se financia con recursos propios generados de la operación y con bonos de largo plazo (en UF) que colocamos en el mercado local.

Aguas Nuevas: Gestión 2023

Durante el ejercicio de 2023, Aguas Nuevas registró ganancias consolidadas por M$ 53.038.013, monto un 80,95% superior al anotado en 2022. Este incremento se explica principalmente por la incorporación de la sociedad Nueva Atacama S.A. en julio de 2023, representando un 25,45% en los ingresos de actividades ordinarias consolidadas del ejercicio 2023. Adicionalmente, se registró un aumento en los costos operacionales anotados en sus filiales, desde los M$ 87.473.853 de 2022 hasta los M$ 110.329.267 de 2023, donde Nueva Atacama representó un 13,59% de los costos operacionales consolidados.

A lo anterior, se sumaron mayores ingresos no operacionales por M$ 18.357.725, producto del registro de la adquisición de Aguas Nuevas S.A. realizada por el 50% restante de la sociedad Nueva Atacama S.A. que significó un registro de M$ 18.232.929.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Aguas del Altiplano: Infraestructura para seguir creciendo

El año 2023, en Aguas del Altiplano, desarrollamos proyectos de infraestructura en las distintas etapas del servicio sanitario por un total de UF 540.000, en un escenario donde el precio de los insumos y de las obras se mantuvo por encima de los valores históricamente registrados.

Ejecutamos el reemplazo de cerca de 9 km de red de agua potable, por UF 70.000, y aproximadamente 11 km de redes de aguas servidas, con un costo de UF 170.000. Destacó en este proceso, la renovación de las alimentadoras principales del sector sur de Iquique, que si bien habían sido instaladas hace 12 años, con una vida útil esperada de más de 50 años, presentaron fallas atribuibles a la fabricación de los polímeros utilizados en las tuberías, por lo fueron reemplazadas por líneas de hierro dúctil, para evitar la repetición de este tipo de contingencias.

En distribución y recolección, destinamos otras UF 29.000 a la adquisición y/o reemplazo de equipamiento complementario, como grifos, válvulas, arranques, uniones domiciliarias y una cámara robótica para inspeccionar colectores.

En el ámbito de la producción, el proyecto más grande del grupo, la futura planta desalinizadora de Arica, continúa su desarrollo con la elaboración de los estudios de impacto ambiental y de los diseños de las distintas etapas del mismo. Para 2024 estimamos la tramitación ambiental del proyecto, sin embargo, en el intertanto, procuraremos mantener el programa de aumento de capacidad de las fuentes subterráneas, donde proyectamos ejecutar nuevos pozos en el valle del Lluta por valores cercanos a las UF 30.000.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

En el área de las aguas servidas, durante 2023 concretamos proyectos por un total de UF 59.000. Las inversiones las centramos en los estudios ambientales y obras preliminares del Proyecto de Ampliación PTAS de Pozo Almonte, el aumento de capacidad de las conducciones del sector norte de Iquique y de Alto Morro Etapa 2 de Arica, y la instalación de un nuevo desbaste de sólidos en la PEAS El Boro de Alto Hospicio. Por último, se concluyeron los diseños de la nueva planta de tratamiento de la Zona Sur de Iquique, cuya tramitación ambiental estimamos que se iniciará en 2024.

En el área de la innovación, destacamos la implementación de sistemas de tele lectura de medidores domiciliarios Se instalaron cerca de 18.000 medidores digitales ultrasónicos, y la compra de 12 Gateway, para completar un total de 20 de estas unidades, permitiéndonos capturar y transmitir información a un registro centralizado, con una inversión global de UF 40.000.

Continuando con el mejoramiento de sus sistemas y servicios, para 2024 esperamos invertir UF 230.000 en redes de agua potable y alcantarillado (con tuberías y elementos menores) y UF 35.000 en medidores domiciliarios digitales ultrasónicos.

UF 230.000

en redes de agua potable y alcantarillado

Inversiones totales Aguas del Altiplano 2023	Monto (UF)
Producción	76.824
Distribución	225.926
Recolección	270.986
Disposición	8.251
Otras inversiones	7.515
Total	**589.502**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Nueva Atacama: Desafíos y oportunidades

Ejecutamos inversiones por más de UF 300.000, orientadas tanto a proyectos de ampliación y renovación de la infraestructura, como a la mejora de la calidad del servicio.

En producción de agua potable, y para asegurar la continuidad de suministro en las localidades de la cuenca del valle del río Huasco, renovamos fuentes subterráneas, refaccionamos la planta de tratamiento de Zlatar y optimizamos las captaciones superficiales del canal El Pino, entre otras inversiones, todo ello por un monto cercano a las UF 40.000.

En el norte, en tanto, avanzamos en la conexión de la planta desalinizadora de la empresa Aguas CAP (Compañía de Aceros del Pacífico) con la línea que alimenta Chañaral, entregando mayor robustez y flexibilidad al sistema, con una fuente confiable y permanente en el tiempo para esta ciudad y otras localidades abastecidas en el litoral norte de la región.

También renovamos 5 km de redes de distribución, en las distintas localidades atendidas, que, sumadas a la ejecución complementaria de válvulas, grifos y arranques, totalizaron un desembolso de UF 32.000 en el año.

En las redes de recolección de aguas servidas, renovamos 4 km de colectores, además de la renovación de conducciones y la construcción de cámaras de inspección y uniones domiciliarias por un monto de UF 90.000.

4 km

en renovación de colectores

Por último, en el ámbito de la innovación, implementamos la tele lectura en los medidores domiciliarios, adquiriéndose cerca de 10.000 medidores digitales ultrasónicos y 26 Gateway, que nos permiten capturar y transmitir información, a través de una inversión que superó las UF 20.000.

Para 2024 consideramos seguir invirtiendo recursos en renovar redes, para mejorar la calidad de servicio, e incrementar la renovación de medidores domiciliarios por unidades digitales ultrasónicas, con inversiones cercanas a las UF 240.000 por estos conceptos.

Inversiones totales de Nueva Atacama 2023	Monto (UF)
Producción	116.799
Distribución	169.500
Recolección	134.295
Disposición	3.215
Otras inversiones	19.089
Total	**442.899**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Aguas Araucanía: Adaptación, resiliencia e innovación

En un escenario complejo social y económico en esta región, en Aguas Araucanía continuamos reforzando nuestra infraestructura para mejorar nuestras prestaciones, destinando UF 600.000 a proyectos para todas las etapas de servicio.

La principal obra ejecutada durante el año fue la ampliación y transformación a un sistema biológico, del tipo lodos activados, de la planta de tratamiento de aguas servidas de Angol, donde invertimos más de UF 160.000, y cuya puesta en operación definitiva la proyectamos para marzo de 2024.

En producción, finalizamos la ampliación de la planta de tratamiento de agua potable de Los Sauces y construimos una nueva captación para Chol Chol, que registra un crecimiento urbano relevante durante la última década. Asimismo, iniciamos un programa multianual para aumentar la capacidad productiva en Temuco, que incluye la construcción de nuevos sondajes, un estanque en Cajón, y una mayor capacidad de producción del sector Mariposas. Por último, concluimos las obras del nuevo centro de producción de Capitán Pastene, totalizando UF 123.000.

En la renovación de redes de distribución de agua potable sumamos una extensión de más de 12 km, la que junto al reemplazo de arranques y accesorios como válvulas y grifos, totalizaron más de UF 125.000. A lo anterior, sumamos la ejecución de la nueva Presurizadora San Marcos – San Francisco, por UF 10.800.

En la renovación de redes de aguas servidas en tanto, construimos 11 km de colectores, con una inversión de UF 97.000 en el año, considerando los reemplazos de uniones domiciliarias y cámaras de inspección.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Continuamos, además, con una serie de proyectos de mejora de instalaciones, como la insonorización de grupos generadores y sistemas productivos, y la incorporación de sistemas de tratamiento al control operativo remoto. Respecto a la infraestructura de aguas servidas, ejecutamos el diseño y construcción de la Planta Elevadora de Aguas Servidas (PEAS) Pedregoso (Villarrica) y generamos una mayor capacidad para la PEAS Barrio Industrial (Temuco), totalizando inversiones por UF 16.000.

En tanto, en la instalación de sistemas de tele lectura, se incorporaron cerca de 18.000 medidores digitales ultrasónicos, por UF 38.000, y adquirimos 40 Gateway, para capturar y transmitir información, habiéndose instalado a la fecha, 27 de estas unidades.

Para 2024, proyectamos continuar renovando y mejorando la infraestructura de redes, considerando para estos efectos UF 275.000, para satisfacer necesidades operativas, calidad de servicio y compromisos con la autoridad. Otras UF 28.000 para medidores domiciliarios digitales ultrasónicos, más de UF 180.000 que destinamos a obras de capacidad en las cuatro etapas del servicio sanitario.

18.000

medidores domiciliarios digitales ultrasónicos

Inversiones totales de Aguas Araucanía 2023	Monto (UF)
Producción	87.793
Distribución	219.702
Recolección	175.562
Disposición	178.333
Otras inversiones	12.714
Total	**674.104**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Aguas Magallanes: Más capacidad para una región en desarrollo

En Aguas Magallanes invertimos UF 250.000, que incluyeron, entre otros, el diseño de la ampliación de la planta de tratamiento de Porvenir, mejoramientos en plantas elevadoras de agua potable y aguas servidas, el estudio de nuevas fuentes de agua para Puerto Natales, y el refuerzo del sistema de elevación y de la aducción Parrillar, hoy principal fuente de la ciudad de Punta Arenas.

Sin embargo, la mayor obra que abordamos en 2023 fue la instalación de una nueva línea de proceso biológico en la planta de tratamiento de aguas servidas de Puerto Natales, la que permitirá absorber las mayores cargas orgánicas generadas con el crecimiento de la ciudad. Esta obra, cuya finalización estimamos será durante el primer semestre de 2024, está siendo desarrollada por la empresa Artbase, responsable de la ampliación de la planta de agua potable de la ciudad.

En el ámbito de las redes, ejecutamos renovaciones de 2,5 km de redes de agua potable, y de 2,0 km de colectores de aguas servidas, los que, sumados a la renovación de conexiones, cámaras y equipos complementarios asociados, alcanzaron una suma total de UF 62.000.

En Aguas Magallanes también avanzamos en la puesta en marcha de tele lectura para los medidores domiciliarios, instalándose cerca de 5.000 medidores digitales ultrasónicos y 6 Gateway, con una inversión de UF 12.000.

Para 2024, nuestros principales proyectos consideran UF 40.000 para ampliar la Planta de Tratamiento de Agua Potable Porvenir (obra bianual); UF 25.000 en obras de refuerzo de aducción Parrillar; UF 82.000 en redes de agua potable y alcantarillado, y UF 18.500 en una nueva etapa para renovar medidores domiciliarios por unidades digitales ultrasónicas.

Inversiones totales de Aguas Magallanes 2023	Monto (UF)
Producción	38.091
Distribución	109.016
Recolección	72.437
Disposición	83.129
Otras inversiones	5.137
Total	**307.810**

05. Desempeño social:

Colaboramos con la construcción de sociedades prósperas.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

5.1 Grupos de interés (3.1, 3.7, 6.3)

GRI 2-28 GRI 2-29

En el Grupo Aguas Nuevas nos caracterizamos por establecer relaciones de cercanía, confianza y respeto con nuestros grupos de interés, en particular con las comunidades donde nos encontramos presentes a través de nuestras empresas filiales. Valoramos su diversidad cultural, geográfica y social, y trabajamos constantemente minimizando el impacto medioambiental de nuestras actividades.

Nuestros grupos de interés se definen como el conjunto de personas, organizaciones e instituciones con quienes construimos y compartimos intereses comunes, en beneficio de nuestros clientes. Sabemos lo fundamental que es nuestro servicio y cómo impactan nuestras operaciones en el entorno geográfico y urbano, y nos hacemos cargo de ello en nuestras relaciones con las comunidades. Buscamos generar y mantener relaciones a largo plazo y desarrollar mecanismos de relacionamiento con una mirada de vinculación permanente y valor compartido.

Desde 2010 identificamos a nuestros grupos de interés para conocer sus necesidades, expectativas y trabajar en conjunto. Las últimas actualizaciones de esta información se efectuaron en 2018 y 2021, ocasiones en que consultamos a sus representantes y que posibilitó realizar ajustes a nuestro Modelo de Relacionamiento. Esto nos ha permitido elaborar anualmente un plan de vinculación con autoridades locales, regionales, medios de comunicación, fiscalizadores, clientes, organizaciones territoriales y sociales, entre otros, enfatizando en tres elementos:

1.
Escucha activa de nuestros ejecutivos, jefes de departamento y trabajadores en terreno.

2.
Gestión de requerimientos o situaciones de riesgo para la comunidad.

3.
Generación de proyectos de valor compartido.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Nuestra gestión del agua impacta positivamente en miles de hogares, instituciones y ciudades. Por esta razón, nuestros grupos de interés son variados y diversos; van desde aquellos que nos fiscalizan y regulan, hasta quienes nos ayudan a cumplir con nuestro rol de servicio público en las diferentes regiones del país.

- **Clientes**

Son las familias y entidades que reciben nuestros servicios en el ámbito sanitario. Nuestros clientes son tanto residenciales, como industriales y comerciales. Algunos de ellos tienen el carácter de estratégicos por las funciones que cumplen, como los hospitales y los centros de salud, los jardines infantiles, las juntas de vecinos, o los colegios y universidades.

Con cada uno buscamos establecer comunicaciones permanentes. Nos ocupamos de saber lo que piensan y necesitan de nosotros. Son el centro de nuestro trabajo diario.

- **Accionistas**

Son quienes han invertido sus capitales para que gestionemos un recurso vital para el ser humano y el medioambiente. Asumimos el compromiso de que nuestras empresas generen rentabilidad en el largo plazo, asegurando la sostenibilidad de los activos corporativos y el negocio. Optimizamos responsablemente el uso de los recursos, controlamos los procesos y actuamos de forma transparente. Proveemos a nuestros accionistas de información relevante, protegiendo aquella confidencial y reportando las decisiones de negocios y proyectos adoptadas por nuestras compañías.

- **Colaboradores**

Quienes trabajamos en el Grupo Aguas Nuevas, somos parte esencial del servicio que damos a las comunidades, particularmente por el carácter de servicio público que éste tiene. Por eso, ofrecemos las condiciones necesarias para que el equipo humano alcance su máximo potencial y se desarrolle personal y profesionalmente dentro de un buen ambiente laboral, donde prime el respeto mutuo y el trabajo en equipo. Ponemos énfasis en temas de salud, seguridad y prácticas no discriminatorias, y nos comprometemos con proteger, promover y defender los principios establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

• Autoridades regionales y nacionales

Contempla desde las gobernaciones regionales, consejos regionales de medio ambiente, comisiones regionales de uso del borde costero y municipalidades (alcaldes, concejales y direcciones municipales), hasta representantes del Poder Judicial, Poder Legislativo, ministerios y seremis, entre otros. Acatamos cabalmente la legislación vigente y respetamos a las instituciones democráticas del país. Nos relacionamos de manera formal, colaborativa y transparente con las autoridades, se vinculen o no con la prestación de nuestro servicio, velando por contribuir a la calidad de vida de las personas en las localidades donde operamos.

• Entidades fiscalizadoras y reguladoras

La Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) es el ente regulador del sector sanitario en Chile. Junto a ella, consideramos en este grupo a las SEREMI de Salud y de Medio Ambiente, Superintendencia del Medio Ambiente, Dirección de Territorio Marítimo y Marina Mercante (DIRECTEMAR), Dirección General de Aguas, y otros servicios públicos como el Ministerio de Vivienda y SERVIU, la Dirección de Vialidad y el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC).

Respetamos y cumplimos la legalidad, así como las instrucciones de la SISS. Nos ocupamos de que la información que entregamos a estas entidades sea verdadera, completa, precisa y de calidad, tanto cuando es solicitada como cuando la compartimos voluntariamente.

• Proveedores y contratistas

Los proveedores y contratistas son nuestros aliados estratégicos, ya que contribuyen al logro de nuestros objetivos. Los contratistas son la cara visible de nuestras empresas ante los vecinos y clientes cuando se ejecutan obras en la vía pública o en la lectura del medidor en las viviendas.

Establecemos con ellos relaciones estables y de largo plazo, basadas en el respeto a su trabajo, su experiencia y su calidad profesional para lograr transparencia y beneficio mutuo. Además, apoyamos su desarrollo para que puedan desempeñarse con nuestros estándares de calidad y seguridad.

Promovemos la justa competencia, sin privilegiar ni discriminar a ninguno de nuestros proveedores y contratistas en los procesos de selección de propuestas. Elegimos a nuestros proveedores sobre la base de la idoneidad y excelencia de sus productos y servicios, del precio ofrecido, y de su calidad y condiciones de entrega. No aceptamos ni ofrecemos regalos, comisiones, ni ningún otro beneficio que puedan alterar las reglas de la libre competencia.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

- **Establecimientos educacionales**

Abarcamos colegios y centros de estudios superiores de las regiones donde estamos presentes. En conjunto realizamos proyectos educativos para informar y promover, desde temprana edad, sobre la importancia del uso responsable del agua.

- **Organizaciones gremiales**

Incorporamos a una amplia gama de organizaciones, desde grupos medioambientales, hasta la Asociación Chilena de Desalación y Reúso A.G. (ACADES) o la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarios (ANDESS) en las que participamos como Grupo Aguas Nuevas. Este amplio abanico da cuenta que nuestra actividad es transversal a diferentes rubros económicos y esferas sociales, buscando aportar desde nuestra experiencia en la gestión sostenible del recurso hídrico.

- **Organizaciones territoriales y funcionales**

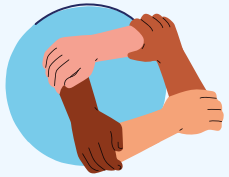

Agrupaciones territoriales como juntas de vecinos, uniones comunales y otras organizaciones locales. Nuestra Área de Comunidad mantiene día a día la relación con dirigentes sociales para responder a las necesidades de los vecinos y territorios donde entregamos nuestros servicios, aportando en la ejecución de sus funciones comunitarias.

- **Medios de comunicación**

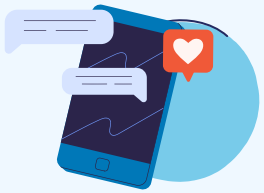

Las redes sociales (Facebook, X, YouTube, Instagram, LinkedIn, otros) juegan cada día un papel más relevante en la transmisión de la información y en la formación de la opinión pública. Se incluyen también los medios periodísticos de cobertura nacional y regional, las radios locales, entre otros. La comunicación con estos medios es transparente, directa y colaborativa con el propósito de mantener informados a nuestros clientes y la comunidad.

Nuestras empresas poseen sus respectivos sitios web, donde cualquier persona puede obtener información sobre nuestros equipos. En ellos se señalan números de contacto y direcciones de nuestras oficinas comerciales.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

5.2 Acceso al agua (8.1)

GRI 3-3 Tema material:
Acceso al Agua y Valor Regional

Durante estas dos décadas de trayectoria, hemos construido espacios de acercamiento con las autoridades locales involucradas en diseñar y ejecutar proyectos asociados con la entrega integral de servicios sanitarios, de modo de contribuir al desarrollo de iniciativas que generen valor regional.

Proyectos de infraestructura urbana

Nuestras empresas se han posicionado como un socio estratégico en las comunidades y centros urbanos, brindando un apoyo eficiente y eficaz para los proyectos de desarrollo de infraestructura urbana e inmobiliaria tanto del sector público -Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU), Secretaría Ministerial de Vivienda MINVU, Gobiernos Regionales y Municipalidades- como de clientes no regulados del sector privado.

Estas iniciativas dan cuenta de la capacidad de gestión y experiencia de nuestra Compañía para participar en esfuerzos público -privados que buscan mejorar la calidad de vida de las comunidades donde trabajamos.

Lo anterior, nos ha permitido seguir ratificando nuestro compromiso con el desarrollo de las regiones donde estamos presentes, tratando siempre de convertirlas en un mejor lugar para sus habitantes.

Así, en Nueva Atacama el 2023 aportamos en 18 proyectos fuera del territorio operacional, que impactarán al desarrollo de 6.631 viviendas y 26.524 personas, en los próximos años.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

En tanto, en Aguas Araucanía participamos en una mesa de trabajo junto al SERVIU y la Seremi del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para el análisis de las mejores alternativas técnicas y priorización de proyectos pertenecientes al Plan de Emergencia Habitacional. De igual forma, ejecutamos la infraestructura sanitaria asociada a un convenio celebrado en noviembre de 2022, correspondiente a la factibilización anticipada de Chol Chol, la cual presenta una demanda histórica de 1.094 viviendas. Actualmente, Chol Chol suma 1.678 clientes, por lo que satisfacer la necesidad de estas 1.094 viviendas adicionales implicará incrementar la capacidad de su infraestructura sanitaria en más de un 65%.

Finalmente, en Aguas Magallanes suscribimos con el Gobierno Regional (GORE) un convenio de colaboración para trabajar orientado a los servicios sanitarios de Magallanes. En este contexto, ampliamos el territorio operacional incorporando al sector periurbano de Punta Arenas (Loteo Vrsalovic, Ojo Bueno y Calafate) para llevar agua potable. Además de Pampa Redonda y Loteo Varillas. En Pampa Redonda se trabaja en proyecto de alcantarillado. Para esta iniciativa, en Aguas Magallanes efectuamos labores de unidad técnica para desarrollar proyectos de extensión de redes para la conexión de nuevos vecinos.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Acceso al agua

IF-WU-440a.1 IF-WU-240a.4

GRI 303-1

Para asegurar el acceso al agua a nuestros clientes, disponemos en nuestras diferentes filiales de derechos de aguas superficiales y subterráneas. En el caso de las superficiales, los derechos se concentran en Aguas Araucanía, con 2.177 L/s y Aguas Magallanes, con 3.284 L/s. Los derechos por aguas subterráneas, se concentran en Aguas Araucanía, Aguas del Altiplano y Nueva Atacama.

Dentro de la resiliencia del suministro de agua desde su captación, en Aguas del Altiplano y Nueva Atacama, las obtenemos de fuentes en regiones que sufren un estrés hídrico inicial alto (40%-80%) o extremadamente alto (mayor a un 80%). En ambas empresas un porcentaje de los derechos de agua son adquiridos a terceros (6,3 y 5,9% respectivamente).

Derechos de agua y capacidad de captación

GRI 303-3

Producción de agua potable	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes
Derechos de agua (L/s)	3.918	2.463	6.436	3.284
Superficiales	500	472	2.177	3.284
Subterráneas	3.418	1.991	4.259	0
Cap. máxima de producción (L/s)	2.140	1.855	3.489	650
Superficiales	0	472	1.144	650
Subterráneas	2.140	1.383	2.345	0
N° PTAP (1)	12	7	28	3
N° pozos y drenes (2)	72	39	91	0
N° norias	0	0	2	0

(1): PTAP: Plantas de tratamiento de agua potable. En ADA se informaban unidades de algunas plantas como independientes, pero son una sola planta.

(2) Se consideran solo fuentes operativas.L/s: Litros por segundo.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Resiliencia de la red de distribución y recolección

IF-WU-140a.1/ IF-WU-450a.2

En Aguas Nuevas contamos con una red de distribución y recolección con la que distribuimos agua potable a los hogares y centros urbanos, y recolectamos aguas servidas para su posterior tratamiento y disposición, como se muestra en la tabla siguiente.

Distribución / Recolección	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes
Redes AP (km)	1.102	885	2.244	757
Conducciones AP (km)	527	784	318	171
Arranques	116.392	87.731	229.672	55.987
Válvulas de corte	4.680	3.474	7.087	3.459
Grifos	2.267	1.821	4.794	1.441
Plantas elevadoras AP	21	46	94	22
Redes AS (km)	883	754	1.998	543
Conducciones AS (km)	114	28	262	52
Uniones domiciliarias	112.049	83.051	216.286	53.921
Plantas elevadoras AS	27	18	140	34

Nota: Incluye plantas elevadoras de producción, distribución, recolección y disposición.
AP: Agua potable
AS: Agua servida.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Tasa de reposición de redes de distribución de agua potable en 2023 (% anual)

Un aspecto importante en la entrega del servicio de agua potable a nuestros clientes es la mantención de las redes de distribución. En este aspecto, anualmente contamos con un plan de reposición, que para el año 2023 alcanzó los siguientes porcentajes de cambio (km tubería sustituida/km total de redes):

Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes
0,45%	0,30%	0,61%	0,30%

El volumen (m^3) de los desbordamientos de alcantarillados originados en nuestros sistemas fue de:

Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes
0	0	6.715.022	85.568

** No se cuenta con información del volumen recuperado de aguas servidas en desbordamientosde alcantarillado.*
*** Los datos representan los desbordamientos por aguas lluvias.*

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Calidad del agua y manejo de efluentes

IF-WU-140b.1 IF-WU-140b.2 IF-WU-250a.1 IF-WU-250a.2 IF-WU-450a.1

La Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) regula el acceso y calidad del agua en Chile. Nos apegamos a todas las regulaciones de este organismo, que incluye el monitoreo permanente de la calidad del agua potable. Esta debe cumplir requisitos bacteriológicos, de desinfección, físicos, químicos y radiactivos de la norma chilena 409 "Agua Potable - parte 1: requisitos, y Parte 2: Muestreo", que establece que ningún prestador podrá entregar o suministrar agua a sus usuarios en condiciones distintas a las señaladas en la normativas, salvo autorización de la autoridad de salud.

Con el desarrollo de herramientas tecnológicas e instrumentación, hemos incrementado nuestra capacidad para detectar contaminantes, optimizando la calidad del agua que entregamos a los usuarios. También efectuamos controles en los cuerpos de agua que sirven de fuente para la producción, o de aquellos que reciben las descargas de los sistemas de tratamiento de aguas servidas de las ciudades.

Con esta nueva información, la sociedad, representada por las instituciones del Estado, por los prestadores de servicio y por los usuarios, revisamos los estándares de calidad y definimos aquellos que querremos exigir para el futuro, analizando sus riesgos, costos y beneficios.

La única condición que podrán exigir los operadores, es la consideración de un plazo prudente para el diseño, construcción y puesta en marcha de los sistemas de tratamiento que sean necesarios para su implementación. En este contexto, será responsabilidad de los reguladores, definir dichos plazos y estimar aquellos costos eficientes que serán transferidos a los usuarios.

En este escenario, nuestra Compañía participa activamente con instituciones académicas para evaluar la detección y tratamiento de estos contaminantes emergentes y apoya un proceso piloto con la Universidad Técnica Federico Santa María, en el que instalaremos en la planta de tratamiento de aguas servidas de Aguas Araucanía, en Temuco.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Capacidad de tratamiento de aguas servidas

GRI 303-2 GRI 303-3 GRI 303-4 GRI 303-5

La calidad de nuestros servicios se explica, en parte, por nuestras capacidades de tratamiento de aguas. Tanto en agua potable, donde tratamos aguas subterráneas, superficiales y marinas, llevándolas a un estándar de excelencia; como en el saneamiento de las aguas urbanas residuales. En la Zona Sur concentramos más de 30 plantas de tratamiento de aguas servidas las que, gracias a su tecnología, permiten depurarlas y regresarlas a la naturaleza en un estado óptimo.

En nuestros procesos, vamos más allá del cumplimiento normativo, contando con digestores secundarios y generación de biogás, y reutilizando lodos estabilizados en aplicaciones agrícolas y forestales para el enriquecimiento del suelo.

Tratamiento de aguas servidas	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes
Capacidad de tratamiento (L/s) (t)	2.796	893	3.142	1.398
Cobertura (%)	97,4%	96,1%	95,4%	96,9%
N° PTAS (2)	8	9	31	3
Tratamiento primario	0	0	9	0
Tratamiento secundario (lodos activados)	1	5	7	1
Lagunas aireadas	4	1	15	0
Lagunas facultativas	0	0	0	0
Lombrofiltros	0	1	0	0
Emisarios submarinos	3	2	0	2

L/s: Litros por segundo.
PTAS: Plantas de tratamiento aguas servidas.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

5.3
Personas (5)

Tema material:
Gestión de Personas

Porque prestamos un servicio esencial, el bienestar de cada uno de las y los colaboradores que lo hace posible, también lo es. Por ello, fomentamos un ambiente donde el desarrollo de las personas y la integración a nuestra compañía se conviertan en un ciclo virtuoso, basado en el compromiso y el cuidado mutuo.

GRI 2-7, GRI 3-3a,b,c,d,e

En nuestra búsqueda constante de la excelencia, evaluamos regularmente nuestra gestión a través de la Encuesta de Clima Laboral, la cual mostró mejoras en todas las empresas del Grupo Aguas Nuevas. Además, hemos continuado con nuestro plan de acción desde la Alta Dirección, abordando temas relevantes para nuestra cultura organizacional, como la gestión del desempeño, la promoción de la diversidad e inclusión laboral y la salud y seguridad en el trabajo.

Entre los hitos destacados, durante 2023 cimentamos las bases para definir una nueva visión de seguridad que nos permitirá avanzar más fuertemente en el cambio cultural que hemos venido desarrollando estos últimos años.

Todo lo anterior se desarrolla acompañado de una comunicación interna estratégica, que refleja las particularidades regionales y permite alinear a nuestro personal con los objetivos corporativos.

En conclusión, el bienestar de nuestros colaboradores es una de nuestras prioridades y seguimos avanzando con la mirada puesta en mejorar su calidad de vida.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Dotación de personal (5.1)

GRI 405-1

En cumplimiento con la Norma de Carácter General (NCG) N°461 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), informamos sobre nuestro personal agrupado por distintos estamentos y características, al cierre del 31 de diciembre de 2023:

a) Personas por género (5.1.1)

Aguas del Altiplano

Estamento	Femenino	Masculino	Total	% género femenino
Alta gerencia			0	0%
Gerentes	1	5	6	17%
Jefaturas	8	38	46	17%
Operarios	1	102	103	1%
Administrativos	23	46	69	33%
Otros profesionales y técnicos	41	61	102	40%
Total	**74**	**252**	**326**	**23%**

Nueva Atacama

Estamento	Femenino	Masculino	Total	% género femenino
Alta gerencia			0	0%
Gerentes		5	5	0%
Jefaturas	10	23	33	30%
Operarios	1	137	138	1%
Administrativos	22	14	36	61%
Otros profesionales y técnicos	35	42	77	45%
Total	**68**	**221**	**289**	**24%**

Aguas Araucanía

Estamento	Femenino	Masculino	Total	% género femenino
Alta gerencia			0	0%
Gerentes		6	6	0%
Jefaturas	7	37	44	16%
Operarios	1	202	203	0%
Administrativos	31	60	91	34%
Otros profesionales y técnicos	46	102	148	31%
Total	**85**	**407**	**492**	**17%**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

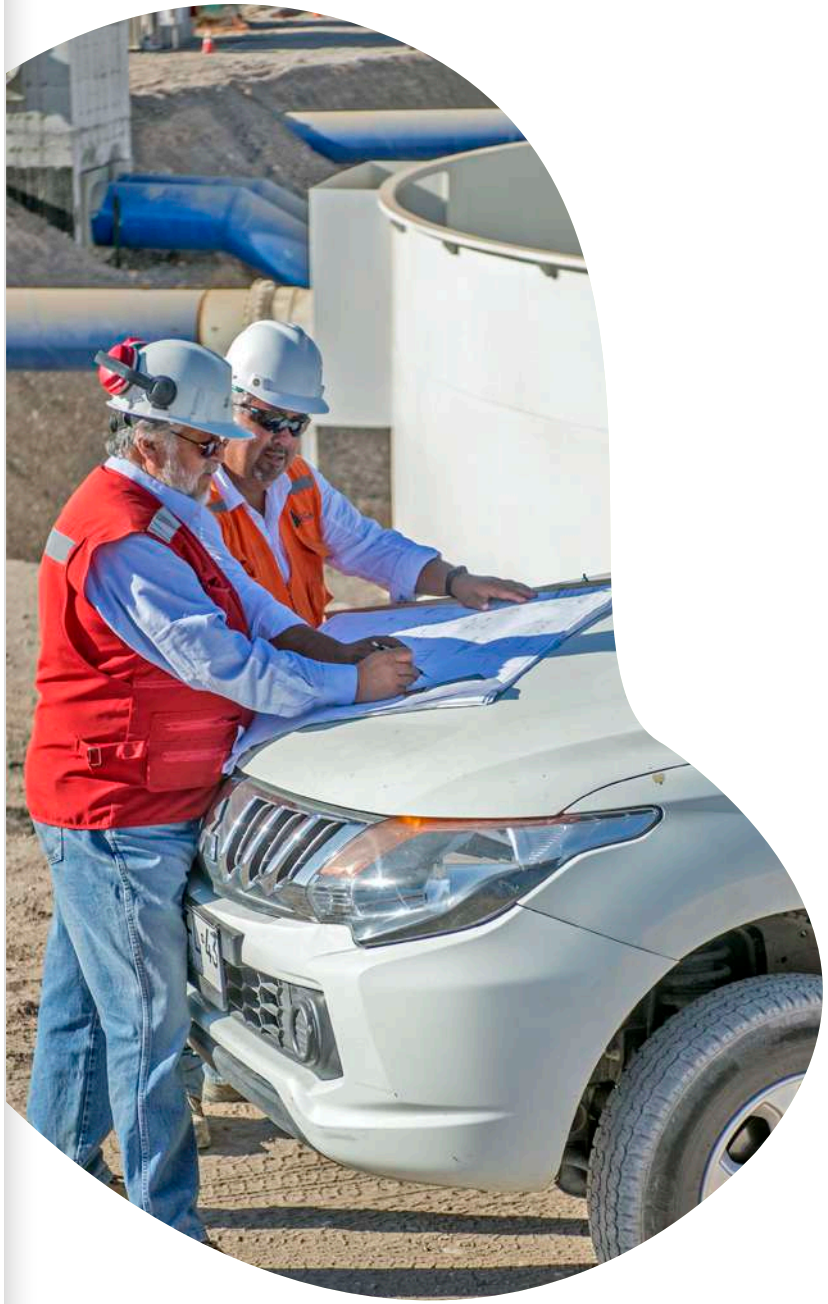

Aguas Magallanes

Estamento	Femenino	Masculino	Total	% género femenino
Alta gerencia			0	0%
Gerentes	2	3	5	40%
Jefaturas	8	10	18	44%
Operarios	3	44	47	6%
Administrativos	7	13	20	35%
Otros profesionales y técnicos	22	19	41	54%
Total	**42**	**89**	**131**	**32%**

Aguas Nuevas

Estamento	Femenino	Masculino	Total	% género femenino
Alta gerencia		6	6	0%
Gerentes		7	7	0%
Jefaturas	7	6	13	54%
Operarios			0	0%
Administrativos	5	3	8	63%
Otros profesionales y técnicos	26	28	54	48%
Total	**38**	**50**	**88**	**43%**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Dada la naturaleza de nuestras empresas, en Aguas Nuevas y filiales no contamos con el estamento denominado "Fuerza de venta" (descrito en el punto 5 de la NCG 461), razón por la que no lo incluimos en las descripciones de nuestras dotaciones.

b) Personas por nacionalidad (5.1.2)

Durante 2023, contamos con 20 colaboradores extranjeros en nuestra estructura organizacional, y a la fecha, no hemos establecido ninguna política interna ni normativa que restrinja o establezca requisitos especiales para contratar personal foráneo, más allá de lo que estipulan las leyes pertinentes al respecto.

Aguas del Altiplano

Estamentos	Chilena		Extranjera	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Alta gerencia				
Gerentes	1	5		
Jefaturas	8	36		2
Operarios	1	99	2	3
Administrativos	21	44		2
Otros profesionales y técnicos	40	60	1	1
Total	**71**	**244**	**3**	**8**

Nueva Atacama

Estamentos	Chilena		Extranjera	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Alta gerencia				
Gerentes		5		
Jefaturas	10	21		2
Operarios	1	134		3
Administrativos	21	14	1	
Otros profesionales y técnicos	35	42		
Total	**67**	**216**	**1**	**5**

Aguas Araucanía

Estamentos	Chilena		Extranjera	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Alta gerencia				
Gerentes		6		
Jefaturas	7	37		
Operarios	1	202		
Administrativos y técnicos	31	60		
Otros profesionales	46	102		
Total	**85**	**407**	**0**	**0**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Aguas Magallanes

Estamentos	Chilena		Extranjera	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Alta gerencia				
Gerentes	2	3		
Jefaturas	8	10		
Operarios	3	43		1
Administrativos y técnicos	7	13		
Otros profesionales	22	19		
Total	**42**	**88**	**0**	**1**

Aguas Nuevas

Estamentos	Chilena		Extranjera	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Alta gerencia		6		
Gerentes		6		1
Jefaturas	7	6		
Operarios				
Administrativos y técnicos	5	3		
Otros profesionales	25	27	1	1
Total	**37**	**48**	**1**	**2**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

c) Personas por rango de edad (5.1.3)

Aguas del Altiplano

Edad	Menores de 30 años		Entre 30 y 40 años		Entre 41 y 50 años		Entre 51 y 60 años		Entre 61 y 70 años	
Estamento/Género	**Fem.**	**Masc.**	**Fem.**	**Masc.**	**Fem.**	**Masc.**	**Fem.**	**Masc.**	**Fem.**	**Masc.**
Alta gerencia										
Gerentes						4	1	1		
Jefaturas		1	1	15	4	16	2	3	1	3
Operarios	1	15		35		22		16		14
Administrativos	2	6	7	20	7	9	4	6	3	5
Otros profesionales y técnicos	4	4	20	25	14	13	3	9		10
Total	**7**	**26**	**28**	**95**	**25**	**64**	**10**	**35**	**4**	**32**

Nueva Atacama

Edad	Menores de 30 años		Entre 30 y 40 años		Entre 41 y 50 años		Entre 51 y 60 años		Entre 61 y 70 años	
Estamento/Género	**Fem.**	**Masc.**	**Fem.**	**Masc.**	**Fem.**	**Masc.**	**Fem.**	**Masc.**	**Fem.**	**Masc.**
Alta gerencia										
Gerentes						3		2		
Jefaturas		1	5	11	2	7	2	3	1	1
Operarios		25	1	38		26		36		12
Administrativos		3	10	3	8	2	2	3	2	3
Otros profesionales y técnicos	9	10	16	12	9	11	1	5		4
Total	**9**	**39**	**32**	**64**	**19**	**49**	**5**	**49**	**3**	**20**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Aguas Araucanía

Edad	Menores de 30 años		Entre 30 y 40 años		Entre 41 y 50 años		Entre 51 y 60 años		Entre 61 y 70 años	
Estamento/Género	**Fem.**	**Masc.**	**Fem.**	**Masc.**	**Fem.**	**Masc.**	**Fem.**	**Masc.**	**Fem.**	**Masc.**
Alta gerencia										
Gerentes						1		5		
Jefaturas			1	14	5	15	1	5		3
Operarios		17		63	1	73		36		13
Administrativos	5	6	5	25	9	17	10	8	2	4
Otros profesionales y técnicos	5	6	22	46	16	31	2	12	1	7
Total	**10**	**29**	**28**	**148**	**31**	**137**	**13**	**66**	**3**	**27**

Aguas Magallanes

Edad	Menores de 30 años		Entre 30 y 40 años		Entre 41 y 50 años		Entre 51 y 60 años		Entre 61 y 70 años	
Estamento/Género	**Fem.**	**Masc.**	**Fem.**	**Masc.**	**Fem.**	**Masc.**	**Fem.**	**Masc.**	**Fem.**	**Masc.**
Alta gerencia										
Gerentes				1	2	1				1
Jefaturas	1		4	5	2	3		1	1	1
Operarios	1	7	2	11		14		8		4
Administrativos		1	3	4	3	2	1	6		
Otros profesionales y técnicos	2	1	10	9	8	5	2	2		2
Total	**4**	**9**	**19**	**30**	**15**	**25**	**3**	**17**	**1**	**8**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Aguas Nuevas

Edad	Menores de 30 años		Entre 30 y 40 años		Entre 41 y 50 años		Entre 51 y 60 años		Entre 61 y 70 años	
Estamento/Género	**Fem.**	**Masc.**	**Fem.**	**Masc.**	**Fem.**	**Masc.**	**Fem.**	**Masc.**	**Fem.**	**Masc.**
Alta gerencia						2		3		1
Gerentes				1		3		2		1
Jefaturas			1		5	2	1	3		1
Operarios										
Administrativos		1	1		3		1	1		1
Otros profesionales y técnicos	4	1	9	17	10	5	3	4		1
Total	**4**	**2**	**11**	**18**	**18**	**12**	**5**	**13**		**5**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

d)Antigüedad laboral por género (5.1.4)

Aguas del Altiplano

Estamento/ Antigüedad	Menos de 3 años		Entre 3 y 6 años		Más de 6 y menos de 9 años		Entre 9 y 12 años		Más de 12 años	
	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.
Alta gerencia										
Gerentes								2	1	3
Jefaturas	1	7		4	2	11	1	4	4	12
Operarios	1	32		7		20		20		23
Administrativos	7	14	1	7	4	8	3	5	8	12
Otros profesionales y técnicos	14	24	7	5	8	6	4	10	8	16
Total	**23**	**77**	**8**	**23**	**14**	**45**	**8**	**41**	**21**	**66**

Nueva Atacama

Estamento/ Antigüedad	Menos de 3 años		Entre 3 y 6 años		Más de 6 y menos de 9 años		Entre 9 y 12 años		Más de 12 años	
	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.
Alta gerencia										
Gerentes						1				4
Jefaturas	2	7		6	4	6	1	1	3	3
Operarios	1	48		22		28		13		26
Administrativos	6	7	3	3	7	2	2		4	2
Otros profesionales y técnicos	19	19	2	4	8	6	1	2	5	11
Total	**28**	**81**	**5**	**35**	**19**	**43**	**4**	**16**	**12**	**46**

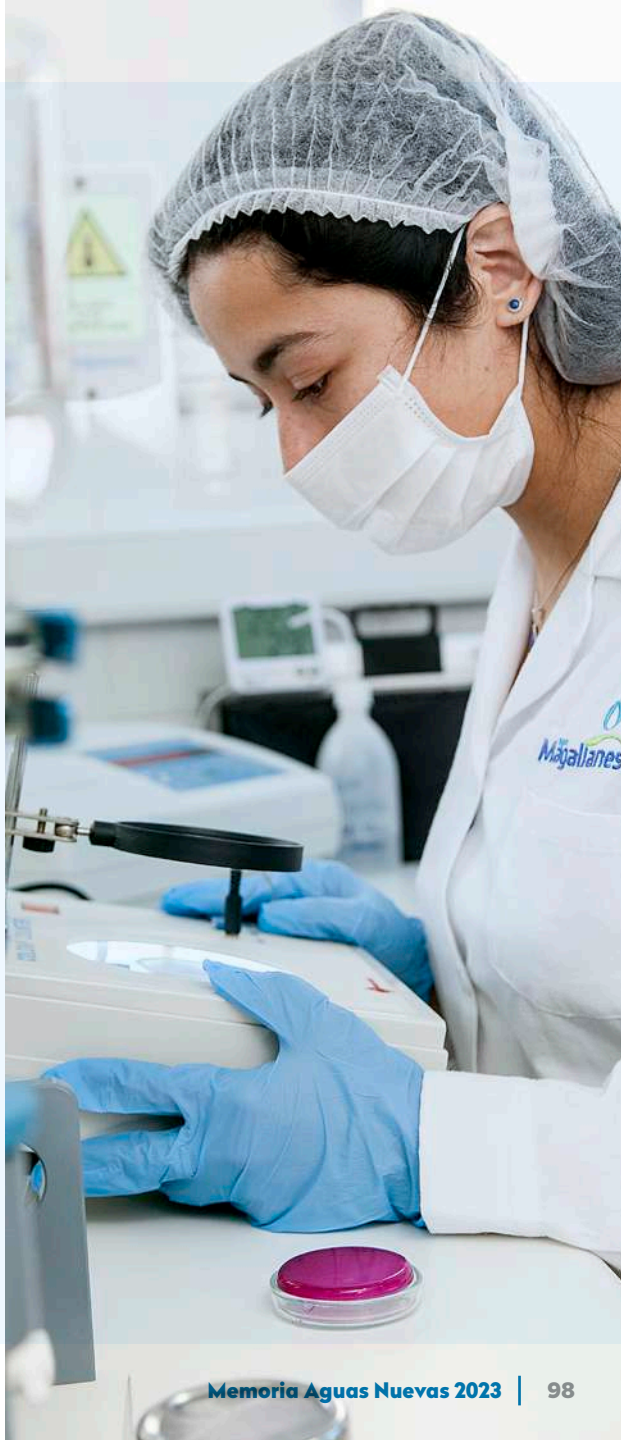

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Aguas Araucanía

Estamento/ Antigüedad	Menos de 3 años		Entre 3 y 6 años		Más de 6 y menos de 9 años		Entre 9 y 12 años		Más de 12 años	
	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.
Alta gerencia										
Gerentes								1		5
Jefaturas		1		4		7	2	7	5	18
Operarios		38		22		27	1	27		88
Administrativos	10	16	3	9	2	13	4	6	12	16
Otros profesionales y técnicos	12	24	6	12	9	16	8	18	11	32
Total	**22**	**79**	**9**	**47**	**11**	**63**	**15**	**59**	**28**	**159**

Aguas Magallanes

Estamento/ Antigüedad	Menos de 3 años		Entre 3 y 6 años		Más de 6 y menos de 9 años		Entre 9 y 12 años		Más de 1 2 años	
	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.
Alta gerencia										
Gerentes			1			1		1	1	1
Jefaturas	3		3		1	2		2	1	6
Operarios	3	20		5		3		4		12
Administrativos	2	2	1		3	3		1	1	7
Otros profesionales y técnicos	10	6	2	3	3	1	3	3	4	6
Total	**18**	**28**	**7**	**8**	**7**	**10**	**3**	**11**	**7**	**32**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Aguas Nuevas

Estamento/ Antigüedad	Menos de 3 años		Entre 3 y 6 años		Más de 6 y menos de 9 años		Entre 9 y 1 2 años		Más de 12 años	
	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.
Alta gerencia				1						5
Gerentes		2								5
Jefaturas	3	1		1	2		1	1	1	3
Operarios										
Administrativos	1	1	1		1	1	1		1	1
Otros profesionales y técnicos	9	11	5	6	5	5	3	3	4	3
Total	**13**	**15**	**6**	**8**	**8**	**6**	**5**	**4**	**6**	**17**

La antigüedad laboral promedio en nuestras compañías fue de 10 años, mientras que el 40% de nuestro personal posee 10 o más años de antigüedad, recordando que Aguas Nuevas y sus filiales suman casi 20 años de trayectoria, hecho que refleja un alto sentido de pertenencia, brindando la experiencia suficiente para garantizar la calidad del servicio a todos nuestros clientes.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

e) Diversidad e inclusión laboral (5.1.5)

Aguas Nuevas no permite ni ejerce algún tipo de discriminación, como tampoco la exclusión basada en aspectos físicos o cognitivos, étnicos, nacionalidad, de género, credo, grupo etario o de cualquier otro tipo que pueda afectar a la dignidad de las personas.

Durante 2023 en todas las empresas realizamos una certificación de gestores de inclusión y definimos una política de inclusión laboral, y planes de inclusión y capacitación en estas materias, con cursos focalizados en el equipo de Personas y en los líderes de la organización. Adicionalmente, ofrecimos una charla abierta a todos los colaboradores con motivo del "Día Internacional de las personas con discapacidad", denominada el "ABC de la Discapacidad".

15 personas presentan algún tipo de discapacidad en nuestras empresas:

Estamento	Aguas del Altiplano S.A.		Nueva Atacama S.A.		Aguas Araucanía S.A.		Aguas Magallanes S.A.		Aguas Nuevas S.A.		
	Discapacidad		Discapacidad		Discapacidad		Discapacidad		Discapacidad		Totales
	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	
Alta gerencia											
Gerentes											
Jefaturas											
Operarios				3							3
Administrativos		1			4	4	1				10
Otros profesionales y técnicos		2									2
Totales	**0**	**3**	**0**	**3**	**4**	**4**	**1**	**0**	**0**	**0**	**15**

También implementamos en materia de diversidad socio-económica, el llamado "Programa de empleabilidad" para jóvenes vulnerables, con el fin de contribuir a la inserción laboral de jóvenes en situación de vulnerabilidad social a través de su incorporación a las empresas del Grupo, ya sea en vacantes propias como de contratistas. De manera complementaria, creamos también el "Comité de integración social" que con la Fundación Proyecto B seleccionamos, capacitamos y preparamos a los jóvenes para su ingreso al mundo laboral. Durante estos procesos, son acompañados por un asesor laboral y una psicóloga. Ambas iniciativas forman parte del eje social del modelo de sostenibilidad del Grupo, al que el comité de gerentes efectúa un seguimiento trimestral.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Gestión de personas

Formalidad laboral (5.2)

GRI 401-1

El 99% de nuestras dotaciones de Aguas del Altiplano, Nueva Atacama y Aguas Araucanía cuentan con contrato indefinido, mientras que en el caso de Aguas Magallanes y Aguas Nuevas, el 100% de los colaboradores están contratados indefinidamente, tal como detallamos a continuación.

Aguas del Altiplano

Región/tipo de contrato	Contrato indefinido		Contrato a plazo fijo		Totales
	Género femenino	Género masculino	Género femenino	Género masculino	
Región de Arica y Parinacota	20	65			85
Región de Tarapacá	50	179	1	1	231
Región de Coquimbo		1			1
Región de Valparaíso	1	2			3
Región de O´Higgins	1				1
Región del Maule		1			1
Región de La Araucanía		1			1
Región Metropolitana	1	1			1
Total	**73**	**251**	**1**	**1**	**326**
% respecto del total de personas de la empresa	**22%**	**77%**	**0,5%**	**0,5%**	**100%**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

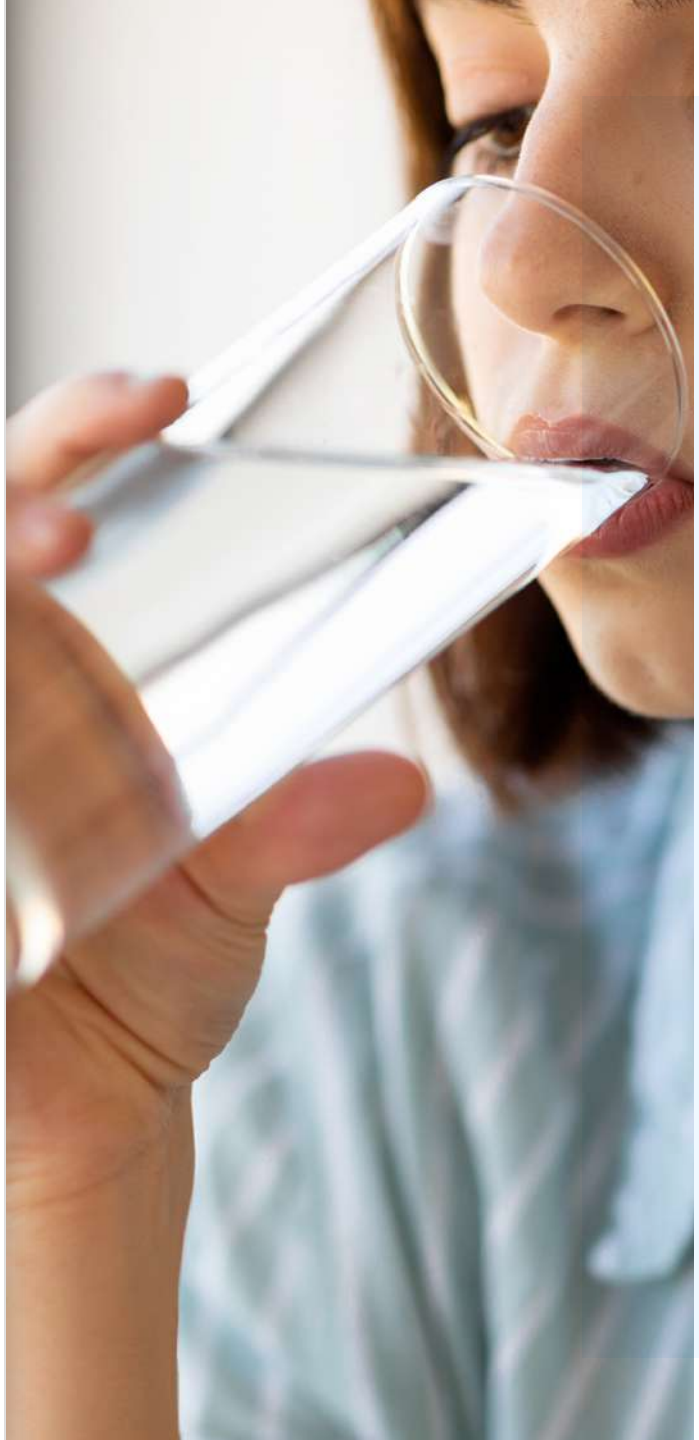

Nueva Atacama

Región/tipo de contrato	Contrato indefinido		Contrato a plazo fijo		Totales
	Género femenino	Género masculino	Género femenino	Género masculino	
Región de Arica y Parinacota		1			1
Región de Tarapacá		3			3
Región de Antofagasta				2	2
Región de Atacama	62	205			267
Región de Coquimbo	2	1			3
Región de Valparaíso	2	2			4
Región del Maule	1				1
Región del Biobío	1	2			3
Región de La Araucanía		1			1
Región Metropolitana		4			4
Total	**68**	**219**	**0**	**2**	**289**
% respecto del total de personas de la empresa	**24%**	**75%**	**0**	**1%**	**100%**

Aguas Araucanía

Región/tipo de contrato	Contrato indefinido		Contrato a plazo fijo		Totales
	Género femenino	Género masculino	Género femenino	Género masculino	
Región de Atacama	1				1
Región de La Araucanía	83	399	1	7	484
Región de Los Ríos		1			1
Total	**84**	**400**	**1**	**7**	**492**
% respecto del total de personas de la empresa	**17%**	**81%**	**0**	**1%**	**100%**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Aguas Magallanes

Región/tipo de contrato	Contrato indefinido		Contrato a plazo fijo		Totales
	Género femenino	Género masculino	Género femenino	Género masculino	
Región de Atacama		1			1
Región de La Araucanía		2			2
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	41	85			126
Región Metropolitana	1	1			2
Total	**42**	**89**	**0**	**0**	**131**
% respecto del total de personas de la empresa	**32%**	**68%**	**0**	**0**	**100%**

Aguas Nuevas

Región/tipo de contrato	Contrato indefinido		Contrato a plazo fijo		Totales
	Género femenino	Género masculino	Género femenino	Género masculino	
Región de Atacama	1	2			3
Región de Coquimbo	1				1
Región de Valparaíso	1	5			6
Región de La Araucanía	1	6			7
Región Metropolitana	34	37			71
Total	**38**	**50**	**0**	**0**	**88**
% respecto del total de personas de la empresa	**43%**	**57%**	**0**	**0**	**100%**

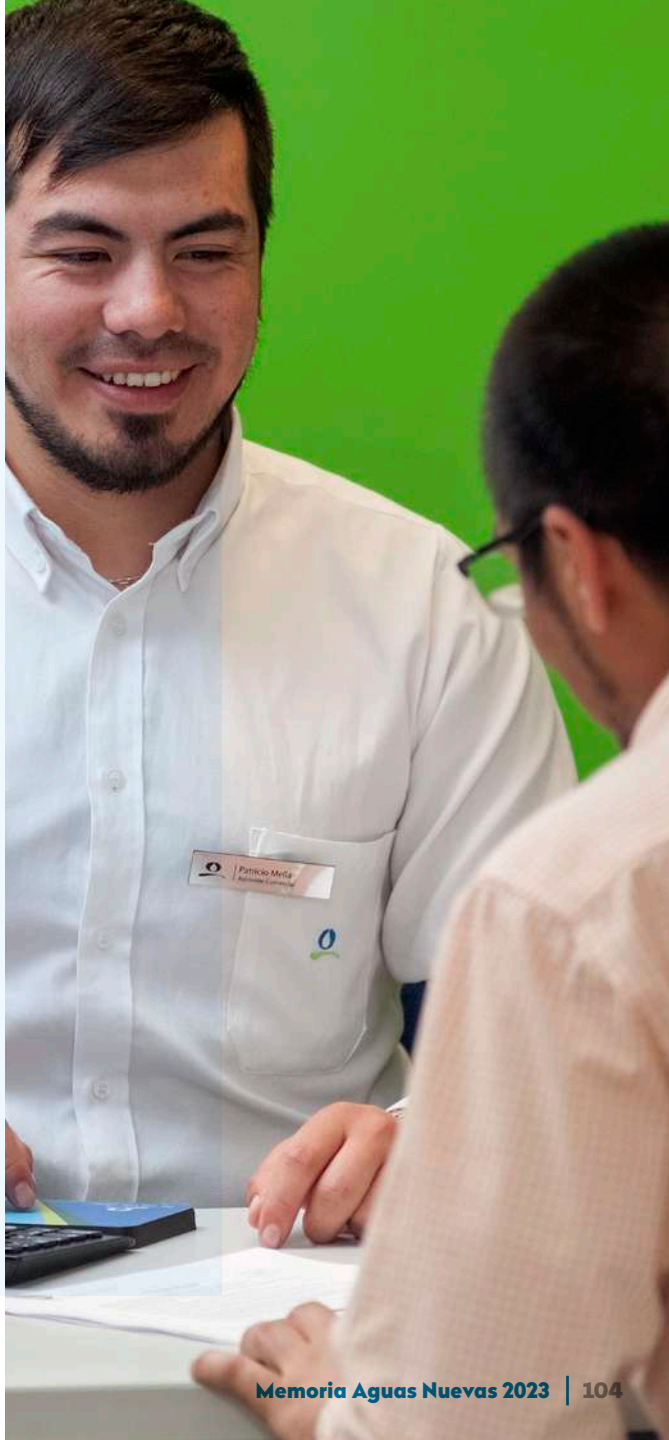

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Adaptabilidad laboral (5.3)

En el caso de nuestras filiales, por la naturaleza esencial del giro del negocio y las funciones que realizamos, no contamos con pactos de adaptabilidad laboral ni jornadas flexibles de trabajo. Por otro lado, en nuestra casa matriz, sí contamos con un sistema de trabajo híbrido 3x2.

Política de equidad (5.4.1)

GRI 405-2, GRI 406-1

Como Compañía estamos comprometidos con cumplir cabalmente con el principio de igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres que presten un mismo trabajo.

Al respecto, disponemos de una política de compensaciones cuyo propósito es estandarizar sus sueldos, designando a cada posición un grado y rango de renta, con el propósito atraer, retener, motivar y mantener la equidad interna y la externa de nuestros colaboradores. Asimismo, todos nuestros equipos reciben un porcentaje de renta variable correspondiente a un bono de producción anual.

En materia de no discriminación por género, definimos como norma la publicación de los avisos de selección de toda vacante en lenguaje neutro, ya sea en medios externos como internos. Por otro lado, en materia de comunicaciones internas, en las notas y comunicados masivos buscamos usar lenguaje inclusivo.

Brecha salarial por género (5.4.2)

Damos cumplimiento al principio de igualdad de remuneraciones entre personas de distinto género, pero que presten un mismo trabajo, no siendo consideradas arbitrarias las diferencias objetivas en las remuneraciones que se funden, entre otras razones, en las capacidades, calificaciones, idoneidad, responsabilidad o productividad.

Del mismo modo, asumimos el compromiso y garantía de compensar el trabajo de todos los colaboradores con una remuneración justa, acorde a mercado y transparente, con pleno y cabal cumplimiento de la normativa legal que regula la materia.

Al cierre del ejercicio de 2023, nuestra compañía matriz y sus filiales contó con 307 trabajadoras de un total de 1.326 personas contratadas. La tabla adjunta precisa la proporción del sueldo bruto promedio, por tipo de cargo, de las ejecutivas y colaboradoras respecto de los ejecutivos y colaboradores.

	Media (Promedio)	Mediana (valor intermedio)
Brecha salarial por estamento	**% que representa salario mujeres respecto a hombres**	**% que representa salario mujeres respecto a hombres**
Alta gerencia	N/A	N/A
Gerencias	N/A	N/A
Jefaturas	83,65	83,58
Operarios	N/A	N/A
Administrativos	142,66	167,70
Auxiliares	N/A	N/A
Otros profesionales y técnicos	92,75	88,56

N/A: No aplica

Por medio del área de Personas, evaluamos permanentemente las condiciones salariales y de beneficios tanto al interior de nuestra organización como respecto a su relación con el mercado, buscando disminuir eventuales brechas.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Acoso laboral y sexual (5.5)

Como Compañía declaramos que el acoso sexual y laboral es una conducta ilícita no acorde con la dignidad humana y contraria a la convivencia al interior de nuestra organización. Toda persona de la empresa que sufra o conozca de hechos definidos como acoso sexual y laboral por la ley, debe denunciarlos conforme a los procedimientos que hemos establecido para tales efectos.

En nuestro Código de Ética corporativo se explica en detalle el Sistema de Gestión Ética del Grupo Aguas Nuevas, precisando que contamos con una estructura que busca asegurar que lo que está declarado en nuestro código, se mantenga vigente y vivo en la realidad de nuestro trabajo diario. Entre las leyes que vienen a complementar nuestro sistema ético, se cuentan tanto la Ley N° 20.607 del Código del Trabajo, que se refiere al acoso laboral y la manera de proceder si alguien se ve afectado por una situación de esas características, como la Ley N° 20.005 de Acoso Sexual, que señala cómo proceder ante requerimientos de carácter sexual que un hombre o mujer realizan a otra persona sin su consentimiento.

Permisos postnatales y asociados (5.7)

Nuestras empresas dan estricto cumplimiento a la normativa legal existente en estas materias. Nos acogemos a la Ley N° 20.545, donde las colaboradoras pueden optar por alguna de las siguientes modalidades del beneficio de descanso postnatal:

• 24 semanas de descanso completo para las madres (postnatal normal más postnatal parental de 12 semanas a jornada completa), con un subsidio equivalente a la remuneración, con tope de 73,2 Unidades de Fomento (UF) brutas.

• 12 semanas de descanso completo para las madres y, a continuación, 18 semanas media jornada: en esta segunda etapa se pagará el 50% del subsidio (con tope de 36,6 UF).

• 12 semanas de descanso completo para las madres: de las 12 semanas restantes en jornada completa pueden traspasar un máximo de seis semanas a los padres. Si las madres optan por la media jornada para esta segunda etapa, solo pueden traspasar 12 semanas a los padres en la misma modalidad.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Durante 2023, cuatro colaboradoras hicieron uso de permisos postnatales en nuestras filiales.

Aguas del Altiplano	**Promedio de días de postnatal usados durante el año de mujeres**	**Promedio de días de postnatal parental usados durante el año**	**Promedio de días de postnatal parental usados durante el año de hombres**
Estamento			
Alta gerencia			
Gerentes			
Jefaturas			
Operarios			
Administrativos			
Otros profesionales y técnicos	161		
Total	**161**	**0**	**0**

Nueva Atacama	**Promedio de días de postnatal usados durante el año de mujeres**	**Promedio de días de postnatal parental usados durante el año**	**Promedio de días de postnatal parental usados durante el año de hombres**
Estamento			
Alta gerencia			
Gerentes			
Jefaturas			
Operarios			
Administrativos			
Otros profesionales y técnicos			
Total	**0**	**0**	**0**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Aguas Araucanía	Promedio de días de postnatal usados durante el año de mujeres	Promedio de días de postnatal parental usados durante el año	Promedio de días de postnatal parental usados durante el año de hombres
Estamento			
Alta gerencia			
Gerentes			
Jefaturas			
Operarios			
Administrativos	168		
Otros profesionales y técnicos	81		
Total	**240**	**0**	**0**

Aguas Magallanes	Promedio de días de postnatal usados durante el año de mujeres	Promedio de días de postnatal parental usados durante el año	Promedio de días de postnatal parental usados durante el año de hombres
Estamento			
Alta gerencia			
Gerentes			
Jefaturas			
Operarios			
Administrativos			
Otros profesionales y técnicos			
Total	**0**	**0**	**0**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Aguas Nuevas	Promedio de días de postnatal usados durante el año de mujeres	Promedio de días de postnatal parental usados durante el año	Promedio de días de postnatal parental usados durante el año de hombres
Estamento			
Alta gerencia			
Gerentes			
Jefaturas			
Operarios			
Administrativos			
Otros profesionales y técnicos	123		
Total	**123**	**0**	**0**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Gestión integrada del talento (5.8)

Desarrollo de carrera y dotación

GRI 404-3

La gestión del desempeño es una herramienta siempre presente en nuestro Grupo. Durante 2023 evaluamos a 275 colaboradores de Aguas del Altiplano, lo que representó a un 84,3% del total de ellos. En tanto, en Nueva Atacama sumaron 253 (un 87,5% del total), en Aguas Araucanía 474 (un 96,3% del total), en Aguas Magallanes 117 (un 89,3% del total) y en Aguas Nuevas sumaron 78 colaboradores (un 88,6% del total).

Contamos con el "Instructivo de trabajo: reclutamiento y selección", que aplicamos para la incorporación de personas competentes y alineadas a la cultura organizacional, y que a través de su desempeño y productividad contribuyan al logro de los objetivos de nuestras empresas en un contexto de colaboración y respeto. Este instructivo lo empleamos cada vez que en nuestra Compañía exista un cargo interno vacante o se genere un nuevo cargo de planta, que puede ser cubierto a través de diversas fuentes de reclutamiento y tipos de procesos de selección.

Para una optimización de estos procesos, tomamos como referencia las normas ISO 9001 (Sistema de Gestión de la Calidad – Requisitos), ISO 14001 (Sistemas de Gestión de Ambiental) e ISO 45001 (Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo).

Capacitación (5.8)

GRI 404-1, GRI 404-2

Nuestras empresas emplean parte importante de la Franquicia Tributaria de Capacitación para financiar actividades de capacitación y formación de sus colaboradores. No obstante, también destinan montos relevantes del presupuesto de la organización para formar a nuestro personal. El cuadro a continuación incluye el monto por empresa destinado a capacitación y formación durante 2023:

2023	Inversión en formación	% del ingreso total anual que se destinó a capacitación a los colaboradores
Aguas del Altiplano	$ 64.413.583	0,08
Nueva Atacama	$ 62.721.010	0,12
Aguas Araucanía	$ 56.905.528	0,07
Aguas Magallanes	$ 28.784.426	0,11
Aguas Nuevas	$ 51.433.917	0,07

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Principales capacitaciones en 2023

La formación es una herramienta esencial para el desarrollo de nuestros colaboradores y el cumplimiento de los objetivos y metas de la Compañía. Con este propósito a la vista, pusimos en marcha el Plan Anual de Formación 2023, el cual nació del proceso de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC), realizado con los líderes y basado en los requerimientos normativos de la industria y las brechas de competencias que presentaba nuestro personal.

Con ello potenciamos, en particular, aspectos vinculados con la salud y seguridad, el Sistema de Gestión Integrado, habilidades de gestión, liderazgo, comunicación y servicio al cliente y desarrollo de competencias técnicas, incrementándose la cantidad de horas destinadas a la formación de nuestro personal.

Empresa	N° total de colaboradores capacitados	% de personal capacitado con respecto a la dotación total
Aguas del Altiplano	353	108
Nueva Atacama	321	111
Aguas Araucanía	500	102
Aguas Magallanes	138	105
Aguas Nuevas	110	125

**Los porcentajes son mayores al 100% porque se capacitó a personas que estuvieron durante 2023 en las empresas, pero no al cierre del 31 de diciembre de 2023.*

Aguas del Altiplano

Estamento	Nº mujeres capacitadas	Nº hombres capacitados	Promedio anual de hrs (mujeres)	Promedio anual de hrs (hombres)
Alta Gerencia				
Gerentes	1	5	19	16
Jefaturas	8	39	30	38
Operarios	2	92	5	27
Administrativos	22	53	21	43
Auxiliares				
Otros profesionales	45	86	43	37
Otros técnicos				
Total	**78**	**275**		
% del total de dotación	**24%**	**84%**		

**Las capacitaciones que se informan como Alta Gerencia se incluyen en Gerentes*

**Las capacitaciones que se informan como Otros técnicos se incluyen en Otros profesionales*

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Nueva Atacama

Estamento	Nº mujeres capacitadas	Nº hombres capacitados	Promedio anual de hrs (mujeres)	Promedio anual de hrs (hombres)
Alta Gerencia				
Gerentes		5		26
Jefaturas	10	26	97	67
Operarios	1	130	21	47
Administrativos	31	13	61	43
Auxiliares				
Otros profesionales	43	62	81	49
Otros técnicos				
Total	**85**	**236**		
% del total de dotación	**29%**	**82%**		

**Las capacitaciones que se informan como Alta Gerencia se incluyen en Gerentes*

**Las capacitaciones que se informan como Otros técnicos se incluyen en Otros profesionales*

Aguas Araucanía

Estamento	Nº mujeres capacitadas	Nº hombres capacitados	Promedio anual de hrs (mujeres)	Promedio anual de hrs (hombres)
Alta Gerencia				
Gerentes		6		26
Jefaturas	7	38	33	32
Operarios	1	174	16	15
Administrativos	32	62	16	24
Auxiliares				
Otros profesionales	52	128	31	19
Otros técnicos				
Total	**92**	**408**		
% del total de dotación	**19%**	**83%**		

**Las capacitaciones que se informan como Alta Gerencia se incluyen en Gerentes*

**Las capacitaciones que se informan como Otros técnicos se incluyen en Otros profesionales*

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Aguas Magallanes

Estamento	Nº mujeres capacitadas	Nº hombres capacitados	Promedio anual de hrs (mujeres)	Promedio anual de hrs (hombres)
Alta Gerencia				
Gerentes	2	3	24,5	64
Jefaturas	8	13	72	56
Operarios	4	38	21	24
Administrativos	7	13	12	62
Auxiliares				
Otros profesionales	23	27	53	51
Otros técnicos				
Total	**44**	**94**		
% del total de dotación	**34%**	**72%**		

**Las capacitaciones que se informan como Alta Gerencia se incluyen en Gerentes*

**Las capacitaciones que se informan como Otros técnicos se incluyen en Otros profesionales*

Aguas Nuevas

Estamento	Nº mujeres capacitadas	Nº hombres capacitados	Promedio anual de hrs (mujeres)	Promedio anual de hrs (hombres)
Alta Gerencia		6		2
Gerentes		7		3
Jefaturas	7	5	4	2
Operarios				
Administrativos	5	3	2	2
Auxiliares				
Otros profesionales	30	47	5	3
Otros técnicos				
Total	**42**	**68**		
% del total de dotación	**48%**	**77%**		

**Las capacitaciones que se informan como Alta Gerencia se incluyen en Gerentes*

**Las capacitaciones que se informan como Otros técnicos se incluyen en Otros profesionales*

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Las principales capacitaciones proporcionadas, entre otras, se vincularon con las siguientes temáticas:

-Taller de atracción y desarrollo del talento inclusivo

-Administración eficiente del tiempo

-Atención de clientes internos

-Excel básico, intermedio y avanzado

-Programa de liderazgo con sesiones individuales

-Taller: Programa de liderazgo

-Competencias comunicacionales para el cambio organizacional

-Ciberseguridad

-Gobernabilidad de datos

-Programa de deberes fiduciarios

-Taller de comunicación efectiva

-Transferencia de precios

-Tax update 2023: Aplicación de técnicas actualizadas de auditoría a sistemas de gestión integrados ISO 9001, 14001 y 45001.

Además, ofrecemos becas para cursar estudios superiores, post grados o diplomados, que consisten en el pago del 50% del arancel anual con tope de $2,5 millones y el otorgamiento de préstamos blandos para cubrir diferencias.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Beneficios sociales (5.8)

GRI 401-2

Nuestra Compañía proporciona una amplia gama de beneficios establecidos en los contratos y convenios colectivos. Entre ellos, uno de los más destacados es nuestro completo seguro complementario de salud, diseñado para garantizar la tranquilidad y el bienestar integral de nuestros colaboradores. Este seguro cubre aspectos fundamentales como la salud, la protección de vida y la atención dental, asegurando así que nuestros colaboradores cuenten con la cobertura necesaria para hacer frente a cualquier eventualidad médica y proteger a sus seres queridos en caso de necesidad.

Programas de salud laboral (5.6)

Clima laboral

Durante junio de 2023 aplicamos una encuesta de clima laboral con el propósito de conocer el grado de compromiso de todos nuestros colaboradores y saber más acerca de su percepción sobre el entorno laboral en cada una de nuestras empresas. Lo anterior, nos permitió identificar los aspectos a optimizar y las fortalezas a mantener.

Para aplicar la encuesta, usamos una metodología que consideró un instrumento con dimensiones y preguntas muy similares a la encuesta realizada en 2021. Enviamos la encuesta mediante un link de acceso directo a todos los colaboradores con contrato indefinido y al menos 3 meses de antigüedad. También incluimos dos preguntas sobre satisfacción laboral.

Encuesta de clima laboral 2023

	Aguas del Altiplano		Nueva Atacama		Aguas Araucanía		Aguas Magallanes		Aguas Nuevas	
Género	**Fem.**	**Masc.**	**Fem.**	**Masc.**	**Fem.**	**Masc.**	**Fem.**	**Masc.**	**Fem.**	**Masc.**
% de colaboradores encuestados	24%	76%	28%	72%	19%	81%	34%	66%	40%	60%
% de compromiso de colaboradores		70%		69%		74,5%		66,7%		73,5%

Los resultados obtenidos nos permitieron diseñar un plan de trabajo para los años 2024 y 2025, a través de la plataforma "You make plans", en la que cada líder de departamento consigna un objetivo de trabajo asociado a sus resultados de clima. A cada objetivo le corresponde una o más acciones asociadas y cada acción cuenta con fechas definidas y porcentajes de avance que monitorearemos durante el año.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Seguridad laboral (5.6)

GRI 403-1

Nuestra Compañía está permanentemente monitoreando los programas asociados a la seguridad y salud de cada persona. En este contexto, seguimos avanzado en mejorar la cultura, con apoyo de nuestra mutualidad ACHS y el estándar de ISO 45.001. Mantenemos una estrategia de seguimiento de las acciones, en conjunto con los ejecutivos de cada empresa y corporativos, mejorando y planificando las futuras actividades que nos permitan avanzar en esta cultura.

Indicadores de accidentabilidad y enfermedades laborales

GRI 403-2, 403-9

Indicadores

	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes	Aguas Nuevas
Dotación considerada para los indicadores de Salud y Seguridad (promedio mensual de trabajadores contratados)	306	257	456	120	86
N° de horas trabajadas	833.490	691.740	1.246.350	328.020	183.960
Tasa de accidentabilidad por cada 100 trabajadores	2,29	1,95	1,97	4,17	0
Tasa de fatalidad cada 100.000 trabajadores	0	0	0	0	0
Accidente laboral con tiempo perdido	7	5	9	5	0
N° de días perdidos por accidente laboral	151	42	203	17	0
Promedio de días perdidos por accidente	10,79	6,0	10	3,0	0
N° de accidentes totales/registrables (con y sin tiempo perdido)	14	7	21	6	0
N° de accidentes laborales con grandes consecuencias	1	0	1	0	0
N° de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	0	0	0	0	0
Fallecimiento por enfermedad laboral	0	0	0	0	0
Enfermedades laborales	0	0	0	0	0
Días perdidos por enfermedad laboral	0	0	0	0	0
Tasa de enfermedades laborales por cada 100 trabajadores	0	0	0	0	0

Durante 2023 efectuamos diversos operativos orientados a la salud y seguridad de todos nuestros equipos, abarcando temas como: exámenes preventivos de salud y nutrición, así como también control y prevención oftalmológica y dental.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Tazki: Nueva herramienta para colaboradores y contratistas

Como parte del proceso de mejora en los controles de trabajos críticos, durante 2023 nuestra área de Seguridad y Salud del Trabajo incorporó la aplicación Tazki, que permite reportar y gestionar en línea, trabajos considerados críticos, como labores en altura (más de 1.80 m), en espacios confinados, izajes, buceo, energías peligrosas o trabajos con calor. Con esta plataforma, podemos resolver y notificar los hallazgos en la misma aplicación y en tiempo real, así como también acceder a todo el historial de la información recopilada.

Además de utilizarla para nuestros equipos de empresas del Grupo, con esta plataforma y el nuevo reglamento de contratistas, buscamos optimizar la gestión de salud y seguridad de los equipos humanos de nuestras empresas proveedoras.

Cultura de seguridad

Parte del plan estratégico es mejorar nuestra cultura preventiva. Desde 2022, año en que se realizó el diagnóstico, nos propusimos revisar en nuestras actividades el impacto que teníamos y que debíamos realizar para mejorar. Durante 2023 comenzamos la primera etapa con dos estrategias ofrecidas por ACHS y la consultora DEKRA, Liderazgo Ejecutivo y Lesiones Graves y Fatales (LGF). La primera tiene como foco establecer una visión corporativa de Seguridad y Salud del Trabajo, creando la gobernanza y comportamientos fundamentales que en la Compañía debemos tener. La segunda, con un foco en la operatividad y nuestra historia, centrando los esfuerzos en aquellos precursores que pueden generar accidentes graves y fatales, con una metodología simple y efectiva para cada empresa.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (CPHS)

Durante el ejercicio de 2023, los siguientes CPHS del Grupo Aguas Nuevas desarrollaron sus respectivas funciones dando cumplimiento al D.S. N° 54 de 1969

Aguas del Altiplano	CPHS Arica CPHS Iquique
Nueva Atacama	CPHS Administrativo CPHS Vicuña CPHS Sur
Aguas Araucanía	CPHS Malleco CPHS Cautín
Aguas Magallanes	CPHS Magallanes
Aguas Nuevas	CPHS Aguas Nuevas

Indicadores de relaciones laborales (8.1.2)

Cumplimiento laboral y normativo (8.1)

Para identificar y evaluar los riesgos potenciales en salud y seguridad laboral, desarrollamos procedimientos con la participación de colaboradores de cada área, jefatura y asesoría del encargado de Seguridad y Salud del Trabajo (SST), utilizando el PRS-RRH-071-004, conocido como el procedimiento para identificar peligros, evaluar y controlar riesgos.

Este comprende una metodología de evaluación, incluyendo el historial de todas las empresas para una mejor definición de la valorización. La evaluación la realizamos una vez identificada el área o proceso, actualizando cada vez que exista un incidente, cambios en los procesos o infraestructura, cambios en normas legales o una vez al año. Para notificar las situaciones de riesgo se utilizan canales formales, entre ellos: comités paritarios, intranet con la Plataforma de Solicitudes de Atención (PSA), mail o teléfonos.

De igual manera, contamos con un jefe corporativo de SST, bajo la supervisión directa del Gerente Corporativo de Personas. Su función principal es entregar lineamientos y políticas corporativas, generando los procedimientos e instructivos de manera transversal. Las directrices son entregadas a los encargados de SST regionales, apoyados por las Subgerencias de Administración y gerencias regionales.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

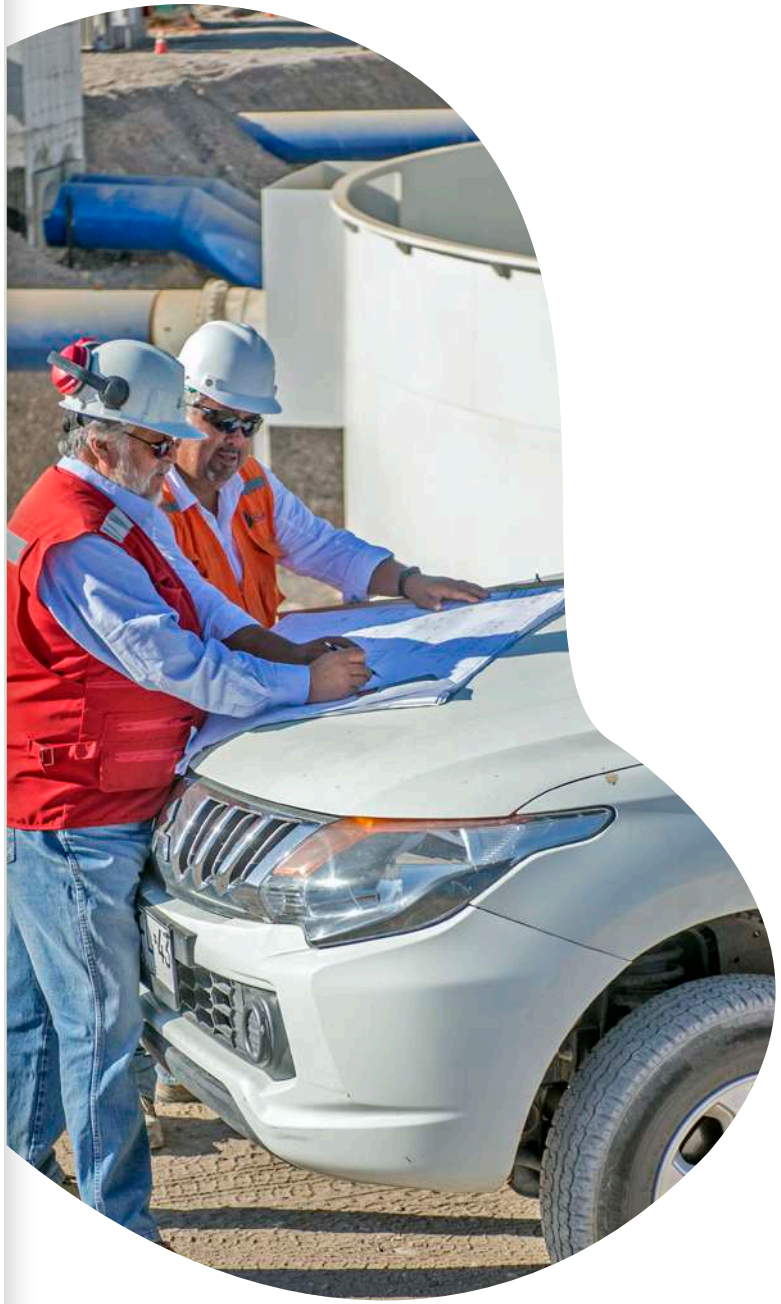

Negociaciones y contratos colectivos

GRI 2-30

Mientras que en Aguas Nuevas S.A. no contamos con sindicatos ni llevamos a cabo negociaciones colectivas dada la particularidad de nuestras funciones y cargos, este es el detalle del personal afiliado a sindicatos en nuestras filiales al cierre del 31 de diciembre de 2023.

	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes
N° sindicatos	6	2	2	2
N° de negociaciones colectivas	3	0	2	1
N° de trabajadores sindicalizados	287	251	431	111
Porcentaje de trabajadores sindicalizados	88%	87%	88%	85%
N° de trabajadores cubiertos por negociaciones colectivas (convenios colectivos)	287	251	431	111
Porcentaje de trabajadores cubiertos por convenios colectivos	88%	87%	88%	85%

Promociones y ascensos

De acuerdo con nuestra política de privilegiar a nuestros colaboradores internos para ocupar cargos vacantes dentro de la Compañía, durante 2023 hubo 64 movilidades internas. Estos cambios corresponden a movilidades horizontales, es decir, en un mismo nivel jerárquico, y también verticales, hacia puestos con más responsabilidades y reconocimientos. Además, hemos registrado movilidades con cambio de ubicación dentro de la misma filial e interempresas.

Estas movilidades se han originado gracias a los concursos internos y mixtos (interno/ externo), como también a las movilidades dirigidas, realizadas por las jefaturas. Esta cifra da cuenta de que las oportunidades para el desarrollo profesional, a través de una movilidad interna en el Grupo, están disponibles.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

5.4 Gestión de proveedores y contratistas (5.9, 6.2, 7, 7.1, 7,2)

Gestión de proveedores (6.2, 7)

GRI 401-2

Fortalecer los lazos con nuestros proveedores y contratistas como socios estratégicos es una de nuestras principales finalidades. Para ello, trabajamos sobre la base de un modelo de atención de clientes, para responder de forma alineada y coherente las necesidades de las localidades donde estamos presentes.

Lo anterior, ha implicado establecer un modelo de trabajo conjunto que incorpora la inteligencia de negocios y el desarrollo y certificación de nuestros proveedores y contratistas. Ello en tanto de su labor y prestaciones dependen directamente tanto la calidad de los servicios que prestamos a las comunidades, como la calidad del recurso hídrico.

Por esta razón, existen contratistas y proveedores considerados críticos; porque su rol fundamental para garantizar la continuidad operacional es de nuestros servicios, o bien, porque son las únicas empresas que entregan determinados servicios en algunas zonas.

Por ello, durante el ejercicio de 2023 destacamos el inicio de tres proyectos enfocados a optimizar la gestión de proveedores y que es aplicable a todas nuestras empresas:

1) Mejoras a la base de proveedores: Dirigido a actualizar y complementar la información en la actual base de datos.

2) Plan anual de capacitaciones de abastecimiento: Tiene por finalidad reforzar procedimientos de abastecimiento, trabajo en sistemas y el impacto sobre nuestros proveedores al no cumplir con nuestros protocolos.

3) Actualización del procedimiento de contratos: Su meta es optimizar nuestros tiempos y calidad en el proceso de gestión de contratos, a beneficio tanto del proveedor como de los usuarios internos.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Pago a proveedores

Nuestras empresas se rigen por una política de pago que establece un plazo máximo de 30 días para efectuar los pagos a proveedores, sin excepción, acorde con las leyes chilenas en esta línea. Además, fomentamos el pago puntual de todas las facturas y para garantizar la medición de este objetivo, monitoreamos mensualmente diversos indicadores clave de rendimiento, lo que nos ha permitido no incurrir en pagos retrasados ni con mora por incumplimiento de fechas. Por ello, no contamos con acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago.

Contamos con un calendario de pagos publicado en la página web de cada empresa, que los proveedores pueden consultar en todo momento.

Empresa	N° facturas pagadas	Monto total $	N° de proveedores nacionales y extranjeros	N° de acuerdos inscritos
Aguas del Altiplano	10.286	52.386.905.780	725	0
Nueva Atacama	7.575	43.228.797.604	608	0
Aguas Araucanía	14.727	56.392.900.699	687	0
Aguas Magallanes	6.761	22.449.219.856	540	0
Aguas Nuevas	2.201	3.517.589.582	240	0

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Evaluación de proveedores (5.9, 7.1, 7.2)

GRI 2-8, GRI 3-3b

Nuestras empresas han definido como foco principal la optimización del suministro en tiempo, calidad y cumplimiento normativo tanto legal, medioambiental y de prevención del delito. El aprovisionamiento de materiales y contratación de servicios lo administramos y gestionamos, mediante la búsqueda en el mercado y con proveedores que estén alineados con nuestras políticas, lo que medimos a través de distintos KPI´s (Key Performance Indicator, es decir, indicadores claves de rendimiento).

De acuerdo con nuestras operaciones, los materiales suministrados y servicios contratados los agrupamos en cinco grandes apartados:

Químicos.
Mantención de redes.
Obras de infraestructura.
Atención a clientes.
Apoyo a la operación.

En los casos de Aguas del Altiplano y de Nueva Atacama, debido a sus ubicaciones geográficas y los desafíos que el desierto impone, la constante comunicación con las unidades locales nos nos ha permitido suministrar los servicios sanitarios óptimos para estas localidades. Por ello, nuestros esfuerzos están comprometidos en que la relación de la empresa con sus proveedores sea transparente y fuerte, a fin de entregar un servicio de calidad a las comunidades que servimos.

Respecto a Aguas Araucanía, su situación geográfica privilegiada nos permite suministrar de manera rápida y eficaz lo requerido para la continuidad de nuestra operación.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

En tanto, en el caso de Aguas Magallanes, su localización geográfica es uno de nuestros principales desafíos debido a la limitada conectividad y clima restrictivo, sin embargo, la comunicación constante ha permitido adelantarnos y programarnos de manera efectiva y cumplir de forma óptima.

Finalmente, Aguas Nuevas, nuestro principal servicio consiste en la asesoría y control administrativo, financiero y logístico de apoyo al resto de las empresas del Grupo.

No obstante, la dispersión geográfica de nuestras compañías, presenta desafíos en términos logísticos que han sido superados con la gestión de compras y licitaciones a nivel corporativo y también a la constante búsqueda de proveedores a nivel local.

No contamos con políticas específicas para evaluar a los proveedores. En las regiones donde estamos presentes y si las condiciones de mercado lo permiten, potenciamos el uso de proveedores y contratistas locales.

	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes	Aguas Nuevas
N° total de proveedores	725	608	687	540	250
N° de proveedores locales	126	50	170	131	81
Participación de proveedores locales con relación al total	17,37%	8,22%	24,74%	19,06%	32,4%
N° de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras efectuadas en el período	0	2	0	1	1
N° de proveedores a los que se les ha comunicado la política y/o procedimiento anticorrupción	511	376	454	317	185

Nuestras empresas no cuentan con subcontratistas, por tanto, no existen políticas diseñadas sobre este particular.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

5.5 Vinculación y compromiso con el entorno (3.7)

GRI 3-3 Tema material:
Compromisos con el Desarrollo Local

En el Grupo Aguas Nuevas cumplimos diariamente la tarea de proveer de un servicio público esencial para la vida. Porque este rol es fundamental para nosotros, uno de los pilares de nuestra gestión se centra en establecer relaciones de cercanía, respetuosas y colaborativas con las comunidades donde estamos presentes.

Nuestro modelo de relacionamiento comunitario se propone entablar vínculos y acciones de gestión territorial con los grupos de interés de la comunidad, transformándonos en un buen vecino y en un socio estratégico sobre la base de los servicios sanitarios que prestamos. Buscamos optimizar la percepción de los clientes y cumplir, adecuadamente nuestros objetivos estratégicos, contribuyendo con el desarrollo urbano y social del país.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Modelo corporativo de comunidad

GRI 3-3a, b, c, d, e

El Área de Comunidades de nuestra Compañía, pretende ser un intermediario que favorezca la buena percepción y el posicionamiento de nuestras filiales en las localidades donde éstas se desenvuelven, teniendo presente los siguientes principios:

- La ejecución de prácticas estandarizadas, validadas, con procesos de monitoreo, control y mejora continua.

- Atender y responder a las necesidades de nuestros grupos de interés en los territorios: juntas de vecinos, uniones comunales, condominios sociales, entre otros.

- Mantener una alta reputación organizacional con dirigentes sociales, ello en tanto su importancia entre vecinos, clientes, autoridades y medios de comunicación.

- Generar un capital de confianza en las comunidades ante contingencias y emergencias operativas.

- Ejecutar trabajos coordinados y colaborativos con áreas de clientes, operaciones e infraestructura, teniendo siempre a la vista nuestros principios de mejora continua de la gestión y coordinación.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Modelo de relacionamiento

En todas la empresas del Grupo nos esforzamos por mantener relaciones constantes y fluidas con los representantes de las comunidades, tanto para estrechar vínculos como para disminuir eventuales brechas. Un ejemplo de lo anterior, fue el proceso de introducción de los medidores digitales, en que miembros del área técnica se mantuvieron en estrecha comunicación con los dirigentes vecinales, para resolver dudas y también para explicar las ventajas del nuevo sistema.

Dirigentes y representantes de juntas de vecinos son quienes intermedian entre nuestras áreas técnicas y nuestros clientes finales, los vecinos. A la vez, contribuyen a acercar a las comunidades y transmitir sus eventuales necesidades a nuestras empresas en las regiones donde operamos.

En este modelo de relacionamiento, hemos definido tres líneas de trabajo:

1. La operativa, que considera apoyo a la gestión técnica y operativa de las distintas áreas de la Compañía con un enfoque territorial (juntas de vecinos y dirigentes vecinales, entre otros); la difusión de información sobre nuestras acciones a los dirigentes vecinales en caso de ejecución de maniobras técnicas y Obras en Nuestra Ciudad (ONC); apoyo en el sistema de Subsidio de Agua Potable (SAP) y la intermediación ante los requerimientos técnicos y comerciales que presenten dirigentes vecinales.

Concepto	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes
Atención y cierre de requerimientos técnicos (%)	98%	98%	100%	90%
Clientes informados sobre obras en sus territorios	114	103	9.028	67
Dirigentes vecinales informados sobre obras en sus territorios	155	33	1.311	24
Tasa de contactabilidad por obras	66%	64%	67%	62%

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

2. De vinculación. Desarrollamos iniciativas con organizaciones sociales y educacionales, para propiciar relacionede confianza y a largo plazo con dirigentes sociales y vecinales, incluyendo el financiamiento de iniciativas locales de las juntas de vecinos, uniones comunales, clubes deportivos y de adulto mayor, y otros. Ejecutamos reuniones informativas proactivas y también reactivas en que analizamos temas de interés para las comunidades o para nuestras áreas técnicas. Realizamos charlas formativas y educativas (sobre el ciclo del agua), capacitaciones territoriales y visitas guiadas a nuestras instalaciones, por mencionar las de mayor relevancia.

Indicadores de vinculación acumulados 2023

Concepto:	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes	Total Grupo
Reuniones con líderes territoriales y/o asambleas	113	217	459	20	664
Cantidad de participantes	**106**	**217**	**3.362**	**17**	**4.468**
Recorridos guiados a instalaciones operativas (plantas de tratamiento de aguas servidas y agua potable)	31	26	138	17	187
Cantidad de participantes	**744**	**302**	**1.062**	**197**	**1.913**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Capacitación de dirigentes territoriales y estudiantes

En 2023 continuamos también ofrecimos charlas, talleres y visitas guiadas a dirigentes sociales y grupos de estudiantes de distintas localidades, con la finalidad de que conozcan y comprendan mejor nuestros procesos sanitarios, optimizando sus vínculos con nuestras empresas. Además, continuamos el proyecto de capacitación a dirigentes vecinales sobre el uso de grifos como un apoyo a la gestión de bomberos y a su cuidado, especialmente en un año marcado por incendios, inundaciones y otros fenómenos imprevistos.

	2023
Número de actividades formativas y educativas	208
Total participantes	8.788

Programa Fondos Concursables

Contamos con el programa "Fondos Concursables", mediante el cual entregamos apoyo económico a organizaciones sociales cuyas ideas aporten al desarrollo y calidad de vida de sus comunidades. Financiamos iniciativas orientadas a tres líneas: cuidado del recurso hídrico, equipamiento de sedes y, organizaciones sociales y mejoramiento de espacios comunitarios. Para su adjudicación, los proyectos deben ser desarrollados por organizaciones, ser de interés común y permanecer en el tiempo. En 2023 nuestro programa otorgó financiamiento, según se detalla:

Empresa	Financiamiento otorgado (M$)	N° organizaciones adjudicadas
Aguas del Altiplano	44.000.000	65
Nueva Atacama	43.000.000	89
Aguas Araucanía	85.000.000	185
Aguas Magallanes	45.000.000	111

3. Emergentes. Nos hacemos cargo de situaciones surgidas en nuestras operaciones que son detectadas por organizaciones sociales, juntas de vecinos o dirigentes y que pueden repercutir tanto en la confianza de nuestros clientes como en nuestra gestión como empresa. Contemplamos contextos propios de condominios sociales y de circunstancias de características sociales donde se requiere, por ejemplo, efectuar estudios de factibilidad para instalar alcantarillado.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Focos de intervención

Asimismo, en este marco hemos definido dos focos de intervención comunitaria, donde el primero tiene un carácter proactivo e incluye organizar reuniones con la comunidad para analizar en conjunto temas operativos y de interés local; entregamos información sobre cortes programados y maniobras técnicas, dictamos charlas sobre el ciclo del agua; invitamos a las comunidades a visitar nuestras instalaciones; proporcionamos capacitación en diversos temas técnicos a dirigentes vecinales (SAP, operación, instalación y cuidado de grifos, etc.) y entregamos información sobre ONC (obras en nuestra ciudad), en particular cuando se trata de obras desarrolladas por la gerencia de infraestructura en la vía pública.

El otro foco de intervención comunitaria se caracteriza por ser reactivo, y lo caracterizamos por efectuar reuniones con la comunidad ante situaciones imprevistas, como cuando se producen cortes no programados; cuando es necesario difundir información sobre la realización de maniobras técnicas; ante la necesidad de solicitar a la comunidad requerimientos técnicos o comerciales, desde el software de gestión de requerimientos (CRM); o entregar información ante eventuales retrasos en ONC.

Nuestro modelo de relacionamiento comunitario busca de manera permanente que todas las empresas del Grupo Aguas Nuevas se constituyan en un socio estratégico de los actores claves en las distintas regiones donde operamos.

Posee un foco enteramente territorial, pues nuestros grupos de interés son, en este caso, los dirigentes vecinales y los representantes de las juntas de vecinos. A través de ellos, extendemos nuestros distintos servicios y entregamos apoyo directo para la resolución de sus consultas y requerimientos, trabajando colaborativamente para mejorar la calidad de vida de los vecinos y en entorno. Buscamos, en definitiva, construir y generar un capital de confianza mutua que nos permita contar con vínculos cooperativos en el caso que se produzcan eventuales emergencias o situaciones inesperadas.

Autoridades regionales y locales

Las empresas del Grupo Aguas Nuevas hemos establecido alianzas estratégicas con autoridades regionales y locales en los distintos territorios. Esto nos ha permitido optimizar procesos de diseño de redes en áreas habitacionales, así como contribuir al diseño de espacios públicos que están en proceso de redefinición por los municipios, basado en nuestro conocimiento geográfico y urbano de las zonas donde operamos.

Estamos conscientes del conocimiento que hemos adquirido de las regiones, por eso, lo ponemos a disposición de los tomadores de decisión, a través de una agenda muy cercana con las gobernaciones, Seremis de Vivienda y Urbanismo y municipios donde estamos insertos, entre otros. Cada una de nuestras empresas cuenta con un plan de trabajo, que dependiendo de las necesidades regionales y del tipo de proyecto, genera reuniones permanentes de coordinación. En algunas regiones incluso hemos formalizado nuestros vínculos vía convenios.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Alianzas estratégicas

A través de las alianzas con gremios y actores del sector público y privado buscamos desarrollar acciones de valor compartido. Con el mismo propósito también participamos en asociaciones gremiales regionales y nacionales. Es así como en 2023 fuimos parte de las siguientes alianzas:

Aguas del Altiplano

Nombre de la entidad participante	Descripción de la alianza	Proyectos en conjunto
Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarios, Andess A.G.	Participación en el Directorio de Andess y en sus diversos comités.	Participación periódica en las reuniones y sesiones del Directorio y comités internos.
Gobierno Regional de Arica y Parinacota	Convenio marco de colaboración con el propósito ejecutar proyecto de "Construcción de una Planta Desalinizadora de Agua de Mar en Arica".	El Gobierno Regional de Arica y Parinacota será mandante de la obra de construcción y Aguas del Altiplano actuará como unidad técnica. Una vez lista, la planta será entregada en propiedad a la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. (ECONSSA). La producción y distribución del agua potable quedará a cargo de Aguas del Altiplano, como operadores de los derechos de explotación hasta 2034.
Cámara de Comercio de Tarapacá	Convenio cuya finalidad es incorporar proveedores locales a nuestra empresa, potenciando la economía circular en la región.	Participamos en ruedas de negocios para que las empresas de la región puedan exponer su giro y así evaluar posibles nuevos colaboradores.
Asociación de Industriales de Tarapacá	Convenio cuya finalidad es incorporar proveedores locales a nuestra empresa, potenciando la economía circular en la región.	Participamos en ruedas de negocios para que las empresas de la región puedan exponer su giro y así evaluar posibles nuevos colaboradores.
Cámara Chilena de la Construcción – Arica	Convenio orientado a estrechar y articular vínculos con nuestros posibles clientes en el área de la construcción.	Desarrollamos reuniones y capacitaciones. En Arica, cursos de gasfitería básica. Y en Tarapacá, participamos en la selección de proyectos de Fondos Concursables, para otorgar una mayor transparencia.
Chile Compra	Convenio para facilitar la participación de proveedores en el mercado de compras públicas.	

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Nueva Atacama

Nombre de la entidad participante	Descripción de la alianza	Proyectos en conjunto
Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarios, Andess A.G.	Participación en el Directorio de Andess y en sus diversos comités.	Participación periódica en las reuniones y sesiones del Directorio y comités internos.
Corporación para el Desarrollo de Atacama (Corproa)	Junto a otras empresas de la región, coordinamos y apoyamos diversas iniciativas que promueven el desarrollo sostenible de Atacama.	Curso de capacitación para líderes sociales, y participación en el Foro de Desarrollo Regional (FOREDE).
Cámara Chilena de la Construcción	Pertenecemos a este gremio en tanto participamos en el ámbito de la construcción.	Desarrollo de curso de gasfitería para juntas de vecinos. Capacitación para líderes sociales.
Asociación Chilena de Desalinización (ACADES)	Trabajamos coordinadamente con otras empresas para el desarrollo integral de la industria de desalinización de agua de mar.	Participamos en el Congreso ACADES 2024 y en charla sobre cambio climático 2023.
Gobierno Regional de Atacama	Esta alianza permite realizar proyectos en conjunto para el desarrollo de la región, especialmente enfocados en la asesoría técnica que entrega Nueva Atacama.	Mantenemos un convenio para construir una planta de tratamiento de aguas servidas en Huasco.
Inacap	Convenio estratégico centrado en la innovación, empleabilidad y mejora de la calidad de vida en la región.	Participamos en la Feria Laboral Inacap y en InacapFest.
Universidad de Atacama	Acuerdo de colaboración que permite intercambiar conocimiento académico, técnico y cultural, para fortalecer la gestión de ambas entidades.	Participamos en seminarios, en el proyecto de secuenciación genómica en aguas residuales y apoyamos prácticas profesionales.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Aguas Araucanía

Nombre de la entidad participante	Descripción de la alianza	Proyectos en conjunto
Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarios, Andess A.G.	Participación en el Directorio de Andess y en sus diversos comités.	Participación periódica en las reuniones y sesiones del Directorio y comités internos.
Corporación para el Desarrollo Productivo de La Araucanía (Corparaucanía)	Tenemos un contrato que se renueva cada año. Integramos esta entidad, que reúne a los principales gremios empresariales, universidades, sindicatos de trabajadores, empresas privadas e instituciones públicas relacionadas a la actividad productiva y al fomento de los negocios e inversiones en la Región de La Araucanía.	Ciclo de encuentros mensuales que reúne a figuras destacadas de distintas áreas para analizar temas de interés regional. Participación en ENELA, Encuentro Empresarial de La Araucanía, el más relevante a nivel regional para el análisis de la contingencia. Entre sus intervinientes destacan candidatos presidenciales y ministros en ejercicio, entre otros.
Cámara Chilena de la Construcción	Convenio cuyo propósito es estrechar vínculos con nuestros posibles clientes en el área de la construcción.	
Gobierno Regional de La Araucanía	Convenio de colaboración orientado a desarrollar proyectos de Agua Potable Rural y Saneamiento que se financien con fondos provenientes del Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía. Se renueva cada 2 años.	La cartera de proyectos en desarrollo del Gobierno Regional lo abordamos como Unidad Técnica por Aguas Araucanía. Este convenio suma 4 años de ejecución y se están definiendo los alcances de una nueva renovación.
Ministerio de la Vivienda y Urbanismo (MINVU) **Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU)**	Mesa de Alianza público-privada para desarrollar el Plan de Emergencia Habitacional.	Reuniones mensuales con la SEREMI de Vivienda y Urbanismo y SERVIU para analizar las mejores alternativas técnicas y la priorización de proyectos pertenecientes al Plan de Emergencia Habitacional.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Nombre de la entidad participante	Descripción de la alianza	Proyectos en conjunto
Servicio de Vivienda y Urbanización	Convenio de factibilización anticipada y reserva de capacidad para macro proyectos de viviendas sociales incorporados al programa de emergencia habitacional. Está en desarrollo un convenio para Chol y celebraremos un convenio para un Macro proyecto para Freire. En estudio, están Cunco y Lautaro. Esta fórmula se instaló como un instrumento relevante de ordenamiento territorial para la autoridad.	Ejecutamos actualmente la infraestructura sanitaria asociada al Convenio celebrado el 25.11.2022, correspondiente a la Factibilización anticipada de Chol, que tiene una demanda histórica de 1.094 viviendas. Actualmente, Chol suma 1.678 clientes. Satisfacer la necesidad de estas 1.094 viviendas adicionales implicará incrementar la capacidad de su infraestructura sanitaria en más de un 65%. El piloto se hace cargo de un 50% de dicha demanda histórica, por lo que se realizarán inversiones por un estimado de 18.500 UF IVA incluido, que incluyen construir un estanque, aumentos de capacidad de plantas elevadoras de aguas servidas y plantas presurizadoras de agua potable, factibilizando sanitariamente la construcción de 525 viviendas.
Municipalidad de Angol, Carahue, Curacautín, Lautaro y Puerto Saavedra	Convenio Mandato para la prestación de servicios de gestión de proyectos de agua potable y saneamiento de la comuna de Angol.	Proyectos de agua potable y saneamiento de la comuna según requerimientos y priorización de las autoridades.
Liceo Comercial de Temuco	Convenio que permite desde el año 2016 (suspendido en pandemia por 2 años) que Alumnos de 3° medio de la carrera de Mecánica Industrial del Liceo Industrial de Temuco complementan sus aprendizajes en sala con una pasantía en terreno en Aguas Araucanía acompañados por maestros guía en las áreas de producción, depuración y mantenimiento.	Programa de pasantías para alumnos de liceos industriales.
Universidad de la Frontera	Convenio para que los estudiantes de distintas carreras, relacionadas a la ingeniería y ciencia, puedan innovar en soluciones industriales y de mejora para los procesos sanitarios de Aguas Araucanía.	Mantenemos un convenio con Instituto de Innovación.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Aguas Magallanes

Nombre de la entidad participante	Descripción de la alianza	Proyectos en conjunto
Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarios, Andess A.G.	Participación en el Directorio de Andess y en sus diversos comités.	Participación periódica en las reuniones y sesiones del Directorio y comités internos.
Gobierno Regional	Convenio de colaboración para trabajar para los servicios sanitarios de Magallanes.	Ampliamos el territorio operacional incorporando a sector periurbano de Punta Arenas (Loteo Vrsalovic, Ojo Bueno y Calafate) para llevar agua potable. Además de Pampa Redonda y Loteo Varillas. En Pampa Redonda se trabaja en proyecto de alcantarillado. Proyectos de agua potable para sectores periurbanos de Porvenir. Identificamos sectores que requieran ampliar las redes de agua potable y aguas servidas. Aguas Magallanes realiza la labor de unidad técnica para desarrollar proyectos de extensión de redes para la conexión de nuevos vecinos.
Ministerio de la Vivienda y Urbanismo (Minvu) Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu)	Convenio de colaboración para el desarrollo conjunto de proyectos asociados al Plan de Emergencia Habitacional.	Reuniones periódicas con ambas entidades para revisar proyectos, planificar desarrollo de infraestructura y asesorar en la formulación de iniciativas.
Gobierno Regional	Convenio de operación de Puerto Williams.	Mantenimiento y operación del servicio de producción, distribución y recolección en la localidad de Puerto Williams, la ciudad más austral de Chile.
Universidad de Magallanes	Convenio para apoyar la formación de nuevos profesionales.	Ofrecemos prácticas para alumnos en las distintas instalaciones de la sanitaria.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Nombre de la entidad participante	Descripción de la alianza	Proyectos en conjunto
Universidad de Magallanes	Convenio de colaboración para la innovación científica en la Región de Magallanes.	Apoyamos tesis de estudios científicos relacionados con el ciclo del agua, con enfoque en la eficiencia hídrica, operativa y también con el reúso de biosólidos generados en la etapa de tratamiento de aguas residuales.
INACAP	Convenio para apoyar la formación de nuevos profesionales.	Ofrecemos prácticas para alumnos en las distintas áreas de la empresa y que los profesores realicen pasantías para potenciar los ramos que imparten.
Estancias de la provincia de Última Esperanza	Aplicación de biosólidos para la recuperación de suelos degradados.	Los biosólidos generados en la planta de tratamiento de aguas servidas de Puerto Natales son aplicados a suelos agrícolas, donde aportan gran cantidad de nutrientes, ayudando -por ejemplo- a que la siembra de avena como forraje sea más productiva.
Municipalidad de Puerto Natales	Convenio para el reciclaje de aceite con el municipio local.	El municipio pone a disposición el recinto del rodoviario de Puerto Natales para la instalación de contenedor que recibe aceite de uso doméstico usado, para reciclaje.
Cuerpos de Bomberos de la región	Convenio que permite el acceso a nuestro sistema de georreferenciación preferencial GIS (Geographic Information System).	Cuerpos de Bomberos accede a la ubicación de cada grifo, para saber dónde recurrir en caso de incendio.
	Convenio para la recaudación de aportes para Cuerpos de Bomberos.	Permite que los clientes puedan colaborar con los Cuerpos de Bomberos a través de la boleta de servicios sanitarios.
Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) de la región	Convenio que permite el acceso a nuestro sistema de georreferenciación GIS.	El SAMU accede al mapa con todas las calles de la ciudad, para acudir a emergencias y llegar de manera más expedita.

06. Desempeño medioambiental:

Contribuimos al cuidado del medioambiente.

En un contexto en el que el uso eficiente del recurso hídrico es cada vez más crítico, en el Grupo Aguas Nuevas monitoreamos y renovamos nuestra infraestructura de producción y distribución, para que cada gota producida llegue a los hogares de las comunidades donde estamos presentes.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

6.1 Adaptación al cambio climático y resiliencia hídrica (8.1.3)

GRI 3-3 Tema material:
Gestión y Eficiencia del Recurso Hídrico

La variabilidad en la disponibilidad y calidad del recurso desde su fuente nos lleva a repensar la gestión operacional. Surge entonces la necesidad de adaptar infraestructura y procesos a condiciones diversas y cambiantes en las distintas regiones donde estamos presente, con el fin de mantener el suministro de calidad y la continuidad del servicios con los mismos estándares de siempre.

Seguridad hídrica. Un desafío de eficiencia operacional

IF-WU-450a.3

GRI 3-3a, GRI 303-1, GRI 303-2, GRI 303-3

Chile sería un país con un alto riesgo hídrico de acuerdo al informe "Escenarios hídricos 2030" (2021), elaborado por Fundación Chile junto a diferentes organizaciones privadas. Según este estudio, *"podríamos llegar a un escenario futuro donde sea muy difícil garantizar el recurso para todos los usos"*.

La complejidad de esta situación genera desafíos en nuestra gestión del recurso a lo largo de todo su ciclo. El cambio climático modifica los patrones de precipitaciones: más sequías y lluvias intensas en nuestro país, que por un lado agotan las reservas de agua dulce impactando en la disponibilidad del agua y por otro, propicia inundaciones, alteraciones en las fuentes de captación (turbiedad, color, entre otros) e incrementa contaminantes en cuerpos agua, lo que impacta en la calidad del agua cruda.

Es por ello, que efectuamos un constante seguimiento a las situaciones de estrés hídrico y cambio climático a través de la *Matriz Integrada de Riesgo* (MIRE) de nuestro Sistema de Gestión Integrado. Esta herramienta permite que cada filial de la Compañía, en sus distintos procesos tales como la distribución y depuración, pueda analizar los riesgos y oportunidades que se presentan en diversos ámbitos para cumplir con las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001.

Además, como iniciativa del *Modelo de Sostenibilidad* de nuestra Compañía, contamos con un proyecto que permitirá asegurar la capacidad de producción para los próximos 15 años en las empresas del Grupo. Este, contempla acciones de desarrollo y mejora de infraestructura, eficiencia hídrica operacional en el proceso de producción, gestión de agua no contabilizada y optimización de los consumos propios de agua potable.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Efectos del cambio climático y continuidad del servicio

IF-WU-450a.4

GRI 3-3b,d,e

Nuestra obligación corporativa y ética es asegurar la continuidad del servicio, pues estamos conscientes de que el principal riesgo que implica el cambio climático para nuestras operaciones se centra en la entrega de agua potable 24 horas al día, 7 días a la semana, los 365 días del año. Las fuentes continentales, tanto superficiales como subterráneas, pueden variar o decaer. hemos observado producto de esta condición, variaciones en las calidades de las aguas captadas, afectando de manera ocasional parámetros como color y turbidez, entre otros.

Para enfrentar estos desafíos, debemos adaptar nuestras operaciones con el objetivo de mantener nuestros estándares de calidad y continuidad de servicios. Para ello, las empresas del Grupo desarrollan permanentemente balances de oferta y demanda, análisis de riesgo hídrico en sus operaciones e instalaciones en cada localidad donde estamos presentes, para una gestión eficiente de extracción, transporte, tratamiento y distribución de agua. También incorporamos nuevas tecnologías como es la desalación de agua de mar y agua salobre, programamos estudios y obras para aquellos casos en que apreciamos eventuales déficits, siempre en coordinación y supervisión de la Superintendencia de Servicios Sanitarios. Las principales obras e iniciativas que abordaron nuestras filiales durante 2023 fueron:

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

GRI 3-3c

Aguas del Altiplano

- Diseño y estudios para la futura construcción de una planta desalinizadora de agua de mar en Arica
- Construcción de nuevos pozos en los valles de Lluta y Azapa
- Plantas de tratamiento y abatimiento de sales para el sistema productivo de Iquique – Alto Hospicio – Pozo Almonte

Nueva Atacama

- Habilitación y operación de la planta desalinizadora de agua de mar (PDAM) de Caldera, que abastece al sistema Chañaral – Caldera – Copiapó – Tierra Amarilla
- Construcción del Plan de Calidad del sistema productivo del valle del río Copiapó, que incluye ampliar la planta de ósmosis inversa de Placilla Sierralta; construcción de la planta de agua potable de Nantoco y habilitación y automatización de sondajes, plantas elevadoras y estanques, como Chanchoquín y Piedra Colgada
- Ampliación de PTAP Zlatar en Vallenar

Aguas Araucanía

- Definición del plan maestro de producción de Temuco y Padre Las Casas, que incluye construir sondajes (en desarrollo), estanques y centros productivos
- Ampliación de plantas de agua potable y construcción de nuevas fuentes en varias localidades (Capitán Pastene, Chol Chol, Los Sauces, Villarrica)

Aguas Magallanes

- Construcción de un nuevo sistema de tratamiento de agua potable, incorporando floculación y decantación previa, en Puerto Natales
- Prospección de nuevas fuentes en Puerto Natales y Porvenir
- Ampliación de la planta de agua potable de Punta Arenas
- Mejora y automatización del sistema de producción de Laguna Parrillar en Punta Arenas
- Nuevas fuentes en Puerto Natales (compra o arriendo de derechos)
- Mejora de planta de tratamiento de agua potable de Porvenir

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Eficiencia en distribución. Cada gota importa: Uso eficiente del agua

IF-WU-140a.2

GRI 303-2

Siguiendo con nuestro plan de eficiencia y sostenibilidad, en Aguas Nuevas y sus filiales trabajamos activamente para reducir los volúmenes de Agua No Contabilizada (ANC). El agua no contabilizada es la diferencia entre el volumen de agua producida en nuestras plantas (suministrada a través de las redes de agua potable) y el volumen de agua contabilizada como consumo efectivo de los clientes. Esta diferencia puede deberse a problemas en la medición del volumen de producción, pérdidas físicas (roturas, filtraciones), consumos ilegales o mediciones imprecisas del consumo (pérdidas aparentes o comerciales).

Volumen de pérdidas reales de agua no remuneradas (en miles de m³)

Aguas del Altiplano	16.332
Nueva Atacama	9.107
Aguas Araucanía	20.629
Aguas Magallanes	2.572

Para disminuir estos volúmenes, utilizamos en terreno tecnologías de correlación acústica y sensores, cuyos datos son integrados y centralizados en conjunto con la información de presión y caudales nocturnos hacia la plataforma de gestión de redes *"Flowise"*. Sobre la base del análisis y resultados del mismo, programamos y efectuamos las reparaciones necesarias o definimos planes de renovación de infraestructura.

Durante 2023 se avanzó de manera decidida en la implementación de la Telelectura Fija, dotando a gran parte de las localidades atendidas de una red de Gateway, diseñada para capturar las lecturas y alarmas de los medidores domiciliarios. Esto nos permite contar tanto con información horaria de consumos de cada medidor como una serie de alarmas que apoyan la gestión del parque de medidores. En la actualidad, el Grupo Aguas Nuevas dispone de una red de 74 Gateway y 31.738 medidores digitales instalados, de los cuales 25.906 se encuentran actualmente transmitiendo. El detalle por Empresa es el siguiente:

Medidores	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes	Total
Medidores instalados	11.279	5.673	11.914	2.872	31.738
Medidores transmitiendo	9.940	4.366	9.072	2.528	25.906

¿Qué hemos logrado con estas acciones?

- El volumen total de ANC disminuyó desde un 33,95% al cierre de diciembre de 2016 a un 29,81% al cierre del mismo lapso de 2023.

- Actualmente, la industria sanitaria latinoamericana tiene un promedio de ANC de 45% y Chile, un 33,2%. Por tanto, todas nuestras empresas están bajo ese porcentaje.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Cambiando el switch: Disminuir el Agua No Contabilizada

Consejo

Comprometerse con la disminución de Agua No Contabilizada (ANC) requiere de una mirada de mejora contínua basada en la planificación, incorporación de nuevas tecnologías, medición, control y evaluación permanente

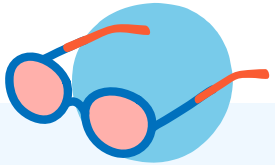

Contexto Inicial

Como un problema característico de toda la industria, el volumen de pérdida de Agua No Contabilizada para Aguas Nuevas fue de 48.000 miles M^3 para 2022

Trabajo realizado

Utilizando tecnologías de correlación acústica y sensores, cuyos datos son integrados y centralizados en conjunto con la información de presión y caudales nocturnos hacia la plataforma de gestión de redes "Flowise"

Implementando Telelectura fija y dotando a gran parte de las localidades atendidas de una red de Gateway que capturan las lecturas y alarmas de los medidores domiciliarios

Resultados Logrados

El volumen de ANC a nivel Grupo ha disminuido desde un 33,95% en diciembre de 2016 a un 29,81% a diciembre de 2023

Actualmente, la industria sanitaria latinoamericana tiene un promedio de ANC de 45% y Chile, un 33,2%. En tanto, todas las empresas del Grupo están bajo este indicador

Aguas Nuevas tiene una red de 79 Gateway y 36.213 medidores digitales instalados, de los cuales 29.994 se encuentran actualmente transmitiendo

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

El proceso de distribución del agua potable presenta desafíos diversos según el territorio donde se desarrollan nuestras operaciones. Estos retos son abordados a través de una gestión permanente de fugas, renovación y mantención de redes de distribución y de una rápida reacción ante alteraciones no planificadas en el servicio, de manera tal de velar por la continuidad y calidad del agua potable.

Para ello contamos con una estrategia orientada a la optimización de las redes de distribución con mirada preventiva a través de la incorporación de tecnología para el monitoreo y control que permita la gestión eficiente en este proceso, pues entendemos que cada gota cuenta en el cuidado de este recurso esencial para la vida.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Objetivos (4.2)

- Disminuir los cortes de agua potable, mediante un modelo de gestión eficiente de redes.
- Desarrollar un plan de inversiones de acuerdo a las necesidades de cada empresa del Grupo Aguas Nuevas.

Optimización de redes de agua potable

Cómo lo haremos

Gestión de redes

DMAS´s
- Acuartelamiento adecuado de las redes
- Sectores de red estables y estancos permitiendo control de entradas y salidas

Operación de redes
- Trazabilidad cambios de sectorización (movimiento de válvulas)
- Retorno al estado original de cada DMA

Reparación roturas
- Oportuno aviso de fugas y roturas detectadas en redes y arranques
- Atención con misma prioridad que requerimiento clientes

Tecnología

Flowise
- Implementación Flowise, monitoreo en línea de caudales y presiones en la redes y niveles en estanques
- Análisis constante de caudales y estancos permitiendo control de entradas y salidas

GIS
- Migración a plataforma GIS de clase mundial
- Mejoramiento geometría y topología de la red
- Integración con Flowise

Cortes AP (GIS)
- Monitoreo online de cortes en desarrollo en mapa interactivo con actualización de número de cortes según extensión del mapa

Atención Requerimientos
- Monitoreo online atención de requerimientos de clientes, favoreciendo el control de solución y cierre de casos de acuerdo con normativa

Conocimiento de Red

Catastro
- Mejora en catastro de la redes y elementos de red, logrando mejorar el análisis y diagnósticos operativos e infraestructurales

Modelamiento
- Actualización y calibración de modelo hidráulico de la red
- Mejor predicción de caudales por sector para comparación con monitoreo de la red

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Además, nuestro foco está puesto en disminuir las alteraciones del servicio a través de un modelo de gestión eficiente de las redes, donde no sólo abordamos la renovación y mantención de nuestra infraestructura comprometidos con el menor impacto en la continuidad de nuestro servicio, sino también el abordaje rápido de aquellas alteraciones que no hayan sido planificadas. En este último caso, los datos de 2023 son:

	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes
Nº de alteraciones no planificadas del servicio	227	84	492	152

**Incorpora alteraciones por fuerza mayor y acciones de terceros*

Clientes afectados	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes
Corte no programado	224.818	44.103	40.863	35.988
Corte por fuerza mayor	35.402	0	3.789	0
Corte no programado por acciones de terceros	31.599	4.712	15.619	2.265

Clientes afectados por interrupción de servicio, según rango de duración - 2023

Rango duración	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes
Menos de 4 horas	94.228	174	919.522	16.240
Entre 4 y 12 horas	96.577	0	11.867	28.304
Más de 12 horas	64.355	0	87	700

Compromiso con el medioambiente y el entorno

Nuestra huella de carbono

IF-WU-130a.1

Conscientes del impacto que generan nuestros procesos y sus efectos sobre el cambio climático, el Grupo Aguas Nuevas comenzamos a medir nuestra huella de carbono en el año 2010. Esta medición busca conocer cómo nuestras actividades afectan al cambio climático al liberar gases a la atmósfera, es decir, cuánto CO2 estamos generando, ya que cuanto más CO2 producimos, más aportamos al desequilibrio del efecto invernadero y por consecuencia, al calentamiento global. Medir la huella es una importante herramienta de gestión, porque nos permite identificar las fuentes de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y establecer caminos para reducirlas.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Emisiones por alcance (ton.³ CO_2 equivalentes)	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes	Aguas Nuevas
Emisiones directas (alcance 1)	12.959	2.743	2.151	6.720	0
Porcentaje de cobertura	67%	23%	7%	60%	0%
Emisiones directas (alcance 2)	5.220	7.608	14.320	3.100	30
Porcentaje de cobertura	27%	64%	44%	28%	18%
Emisiones indirectas totales GNG (alcance 3)	1.125	1.533	15.711	1.339	136
Porcentaje de cobertura	6%	13%	49%	12%	82%
Totales	**19.305**	**11.884**	**32.182**	**11.159**	**166**

Ton.3 :Toneladas métricas
GHG: Green House Gas Protocol (GHG Protocol)

Gestión y eficiencia energética

IF-WU-130a.1

Somos conscientes de que la producción de agua potable y el tratamiento de aguas servidas, concentra la mayor emisión de estos gases en nuestras empresas. La operación de nuestra infraestructura sanitaria requiere de electricidad y combustible para su funcionamiento continuo, por lo que la eficiencia en este aspecto es primordial y sabemos que la electricidad a base de combustibles fósiles, es una de las principales fuentes de emisión de GEI en el planeta. Por esta razón, Aguas del Altiplano, Nueva Atacama y Aguas Araucanía cuentan con un convenio con la empresa Acciona quien nos abastece de energía renovable no convencional (ERNC) en 34 instalaciones productivas desde 2022 e implementamos la norma ISO 50.001 de eficiencia energética.

En el Grupo Aguas Nuevas integramos energías renovables y no renovables en nuestras operaciones. Aguas del Altiplano fue la que empleó mayor cantidad de energía renovable, alcanzando el 77%, seguida por Nueva Atacama con un 71%. La electricidad aportada por estos contratos procede de las plantas renovables provenientes de tres parques eólicos y cinco plantas fotovoltaicas en operación.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Gestión de energía

	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes	Aguas Nuevas
Total energía consumida (Gigajulios, GJ)	276.241,02	302.697,558	233.682,764	42.802,8638	279
Porcentaje de electricidad de la red (%)	23%	29%	68%	100%	100%
Porcentaje de renovables (%)	77%	71%	32%	0, 0005%	0%

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Certificación en norma ISO 50.001

La electricidad corresponde al ítem que más aporta, con un 53%, a la generación de CO_2 y cuanto más CO2 producimos, más esfuerzos debemos realizar para minimizar el impacto en el equilibrio del planeta y calentamiento global.

Por esta razón, durante 2023 integramos el Sistema de Gestión de Energía (ISO 50.001) al Sistema de Gestión Integrado (SGI) del Grupo, reafirmando nuestro compromiso con la calidad, el medioambiente, la seguridad laboral y ahora también la gestión de la energía.

La norma ISO 50.001 es un estándar internacional que establece los requisitos para implementar un sistema de gestión de energía eficiente en una organización. Su propósito principal es ayudar a las empresas a mejorar su desempeño energético, reducir costos y minimizar su impacto ambiental.

Además, se constituyó en un componente fundamental para comprender nuestro Sistema de Gestión de Energía (SGEn), incorporando conceptos clave como el "uso de la energía", "eficiencia energética" y "consumo de energía". A largo plazo, este enfoque posibilitará la medición continua de nuestro desempeño energético, permitiéndonos realizar mejoras progresivas.

Durante el proceso de incorporación de la nueva norma, desarrollamos una auditoría interna con la finalidad de revisar la implementación y cumplimiento de los requisitos establecidos por la norma ISO 50.001. Este proceso generó un informe final de auditoría interna que identificó áreas de preocupación que requieren mejoras.

Lo anterior, reitera nuestro compromiso de promover el uso racional de la energía y de fomentar la utilización de fuentes de energía más amigables con el medioambiente.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

6.2 Circularidad (3.7)

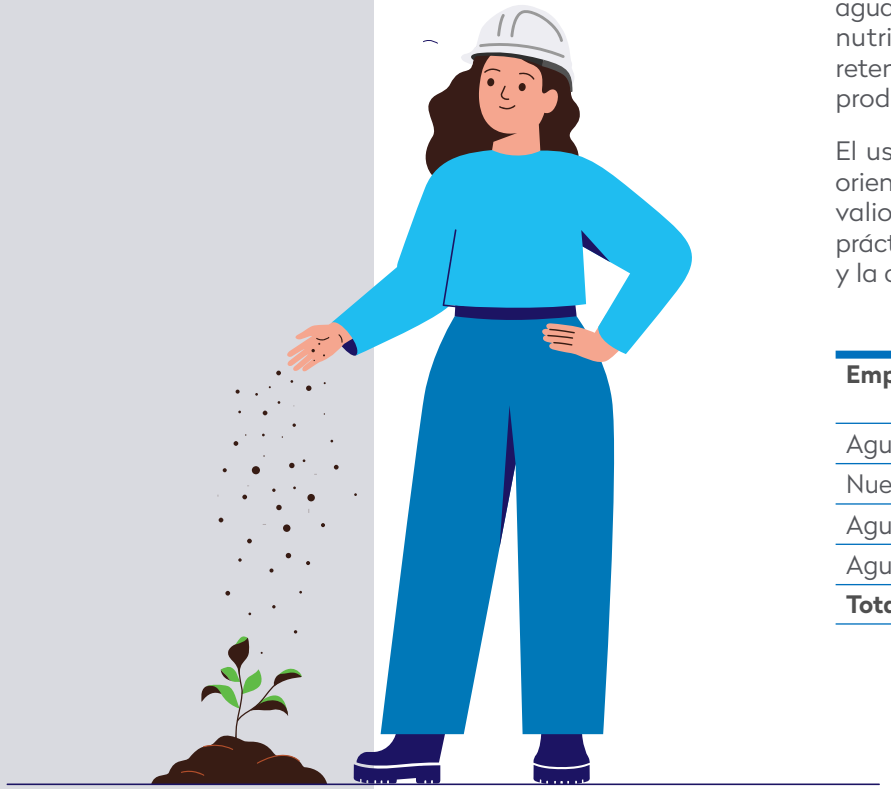

Uso benéfico de lodos de las PTAS (Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas)

En nuestras Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS) reciclamos los "lodos", que son reutilizados para uso benéficos en predios agrícolas. Los lodos son un producto del proceso de las plantas de tratamiento de aguas servidas. Presentan altos contenidos de materia orgánica y contienen nutrientes. Su aplicación contribuye a fertilizar los cultivos, mejorar la retención de humedad y la estructura del suelo, transformándose en un producto útil para recuperar tierras degradadas a lo largo del país.

El uso benéfico de lodos es un claro ejemplo de un proceso sostenible, orientado a reutilizar un residuo de nuestra operación y que es un producto valioso para la industria agrícola. Nuestra Compañía ha desarrollado esta práctica desde hace años, contribuyendo así al cuidado del medioambiente y la construcción de sociedades más prósperas.

Volumen de lodos recuperados (Ton) en 2023

Empresa	Volumen	Cantidad de hectáreas beneficiadas
Aguas del Altiplano	124	5
Nueva Atacama	3.445	3.445
Aguas Araucanía	7.910	7.910
Aguas Magallanes	1.337	1.337
Total	**12.816**	**159**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Gestión de residuos

GRI 306-2

Nuestras actividades de producción y distribución de agua potable, recolección, tratamiento y disposición de las aguas servidas, generan residuos. Se trata principalmente de residuos de insumos, ya sean químicos o materiales y de envases vacíos de productos químicos. También por la limpieza de unidades, por ejemplo, del pretratamiento categorizado de residuos como asimilables a domiciliarios; por las tareas administrativas de diferentes áreas de la Compañía, que generan residuos por la impresión de documentos, uso de pilas, baterías y tóner, uso de servicios higiénicos, entre otros.

Con acciones de mantenimiento de equipos e instalaciones también generamos residuos de materiales que desechamos como filtros, residuos con aceite u otros. Lo mismo nos sucede en la ejecución de obras civiles, donde tratamos y disponemos de manera adecuada los residuos generados.

Nuestras instalaciones de tratamiento de agua y aguas residuales producen efluentes que presentan riesgos potenciales para el medioambiente y la salud humana, para los que hemos desarrollado procesos con el fin de reducir los posibles impactos ambientales asociados.

Respecto del papel, potenciamos su reciclaje, manteniendo contenedores en las instalaciones para concientizar a nuestros colaboradores. Lo mismo ocurre con otros residuos que generamos en nuestras instalaciones, los gestionamos internamente para el almacenamiento temporal, y luego para su disposición final efectiva por terceros con autorizaciones sanitarias correspondientes, para el transporte y disposición final. Lo anterior, lo registramos en el Sistema Nacional de Declaración de Residuos (www.sinader.cl), plataforma web que permite a generadores, destinatarios y gestores de residuos, dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Reglamento del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (www.retc.mma.gob.cl) del Ministerio de Medioambiente.

Tipos de residuos generados (Ton)	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes	Aguas Nuevas
Plástico*	-	0,181	0,002	0,078	0,110
Cartón*	-	1,345	0,042	0,256	-
Industriales	-	-	-	-	-
Asimilables a domiciliarios	798	346,354	2.979,000	185,550	-
Papel*	0,38	0,896	2,078	0,064	0,019
Residuos peligrosos	5	4,192	5,990	9,187	-
Aluminio*	-	0,109	-	0,049	-
Vidrio*	-	0,174	-	0,551	-
Totales 2023	**802,446**	**353,251**	**2.987,113**	**195,735**	**0,129**

** Refiere a residuos que la Compañía segrega para su iniciativa de campaña 3R.*

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Residuos 2023	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes
Residuos totales reciclados/reutilizados (lodos)	83	3.335	32.471	1.336,860
Residuos totales eliminados	798	346	-	
Residuos depositados en vertederos	798	346	2.979	186
Cobertura (%)	**9,42%**	**90,6%**	**91,59%**	**87,79%**

Reduce, Reutiliza y Recicla. Una tarea de todos

En Nueva Atacama mantuvimos el reciclaje de papel, continuando con una alta valoración de la iniciativa por parte de los equipos de trabajo. Durante el año 2023 impulsamos la formalización de un contrato con una empresa de reciclaje local, para aumentar el volumen de reciclaje de papel y cartón, y también instalar dos puntos nuevos de reciclaje para vidrio, latas y plásticos. De este modo en 2023 reciclamos 2.7 toneladas (2.705 kg) de vidrio, papel, cartón, latas y plástico en nuestras instalaciones Edificio Copayapu y Planta Vicuña que incorporaron estos nuevos puntos de reciclaje.

Estas iniciativas reflejan nuestro compromiso en Nueva Atacama con la sostenibilidad ambiental y el desarrollo de alianzas estratégicas para promover prácticas responsables en la región.

En Aguas Araucanía hemos promovido y fomentado durante años la conciencia del reciclaje como forma de cuidado del medioambiente, manteniendo en 2023 la iniciativa de 3R en varias instalaciones de la empresa. Contamos con 47 puntos de reciclaje y 75 contenedores para reciclar papel, plástico, cartones y latas. En 2023 reciclamos 2,12 toneladas (2.123 kg) de papel, lo que significa salvar 36 árboles, pues una tonelada de papel reciclado equivale a salvar la vida de 17 árboles adultos.

En Aguas Magallanes durante el año 2023 reciclamos 0,9 toneladas (998 kg) de distintos residuos en tres zonas de reciclaje en la región: Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir. Esto a través de 5 puntos limpios con 19 contendores que reciben latas, vidrio, plásticos y papel/cartón.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Reciclaje de aceite

Nuestro programa de reciclaje de aceite doméstico tiene como propósito concientizar sobre el cuidado del alcantarillado en la comunidad. Lo que se busca es evitar que este residuo sea vertido en el sistema de redes que conducen las aguas residuales a saneamiento, previniendo obstrucciones, malos olores, anegamientos y contaminación al medioambiente, especialmente de aguas superficiales y su biodiversidad. Durante 2023 totalizamos 7.091 litros de aceite reciclado, un volumen 17% superior al recuperado durante 2022, cuando sumamos 6.073 litros.

Empresa	Litros de aceite reciclado en 2023
Aguas del Altiplano	4.449
Nueva Atacama	522
Aguas Araucanía	1.820
Aguas Magallanes	300
Total	**7.091**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Hitos en circularidad

• En 2023, la iniciativa 3R se mantuvo con el reciclaje de papel en la empresa Aguas del Altiplano. Se lograron reciclar 0,3 toneladas (377 kg) de papel a través de la ubicación de puntos de acopio en las instalaciones administrativas. Esta iniciativa continúa siendo bien acogida por los equipos de trabajo por la facilidad que permite para reciclar.

• Durante 2023 en Nueva Atacama sumamos cuatro puntos de reciclaje de aceite, totalizando ocho puntos en la región. Uno de los más activos fue el de la Junta de Vecinos Luis Gil (Vallenar). Para 2024 proyectamos establecer una alianza estratégica con una empresa del sector alimentario para incrementar los volúmenes reciclados.

• En Aguas Araucanía mantenemos desde 2019 un programa de reciclaje de aceite doméstico con 3 puntos de captura: dos en Temuco y uno en Pucón. Durante 2023, el reciclaje de aceite vegetal fue un 46% superior al anotado en 2022.

• En Aguas Magallanes incorporamos en 2023 el reciclaje de aceite doméstico con el apoyo de la Municipalidad de Puerto Natales. Para 2024 proyectamos instalar dos contendores, el segundo para Puerto Natales y un tercero para Punta Arenas, este último será el primero de la región que aporta Aguas Magallanes a la comunidad.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

6.3 Protección de la biodiversidad y entorno

GRI 3-3 Tema material:
Adaptación al Cambio Climático

GRI 3-3a

En el Grupo Aguas Nuevas entendemos que la gestión ambiental es una responsabilidad y una oportunidad para innovar y generar la integración de los procesos productivos con el medioambiente, en el marco de nuestro modelo de sostenibilidad. Nuestro compromiso es continuo con la gestión ambiental desde el enfoque de la protección de los ecosistemas, su diversidad y la promoción de prácticas empresariales responsables con el medioambiente.

Contamos con un equipo corporativo que trabaja en conjunto los procesos, asesorando y entregando lineamientos en pro de la gestión ambiental de la Compañía. Principalmente apoyando en el control y prevención de los impactos ambientales, gestionando que las actividades de nuestra operación no afecten al entorno, siendo responsables con los ecosistemas y con el uso de los recursos a través de acciones eficientes y bajo las normativas ambientales vigentes.

En nuestro Grupo Aguas Nuevas diseñamos un plan ambiental estratégico basado en pilares de trabajo donde se abordan asuntos regulatorios, instrumentos de gestión ambiental, sostenibilidad y gestión ISO 14.001, entre otros. Esta estrategia nos asegura el cumplimiento con las obligaciones ambientales en los distintos procesos, proponiendo de manera continua operaciones donde la eficiencia hídrica y donde el cuidado del entorno son fundamentales.

Nuestra cultura corporativa busca instaurar el cuidado de los recursos entre todos nuestros colaboradores, contratistas y clientes, mejorando los procesos y obras por el bien del entorno y de las comunidades donde actuamos.

Nuestro giro es esencialmente ambiental, está en nuestra naturaleza, pues gestionamos sosteniblemente un recurso natural fundamental para la vida: el agua. Somos una empresa con mira en la calidad y satisfacción de nuestros servicios está permeada por el cuidado del recurso hídrico. Está en nuestro quehacer y se encuentra en el centro de nuestro mandato.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Contamos con una hoja de ruta que gestiona el impacto de nuestras operaciones desde el punto de vista medio ambiental a través de acciones eficientes; el cuidado del recurso hídrico y el fomento de una cultura de ecoeficiencia. Nos enfocamos en 6 áreas de interés:

1. **Identificar y gestionar los Aspectos Ambientales Significativos (AAS)**
2. **Estricto cumplimiento de los compromisos ambientales**
3. **Medición, gestión y comunicación de la huella de carbono**
4. **Uso benéfico del lodo de las Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS)**
5. **Gestión de reciclaje del aceite doméstico**
6. **Renovación de nuestras certificaciones ISO 14.001 en el Grupo Aguas Nuevas**

El cuidado del medioambiente como parte de nuestra operación

GRI 3-3b,c,e

Apoyamos el desarrollo de proyectos de infraestructura sanitaria para la mantención de la calidad y continuidad del agua potable, así como también de los estándares de tratamiento y disposición de aguas servidas, identificación, evaluación, gestión y mitigación del impacto de nuestras operaciones en el entorno y las comunidades. También planificamos y organizamos capacitaciones y charlas ambientales con temáticas atingentes y aplicables en el día a día a nuestros procesos, con un foco proactivo más allá del cumplimiento normativo.

Asimismo, entregamos orientación en la identificación de compromisos ambientales y brechas de Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) y en el seguimiento y control en las iniciativas de sostenibilidad. Realizamos visitas a terreno para validar la gestión ambiental tanto de nuestro personal como el de empresas externas. Estas actividades de apoyo a proyectos medioambientales, han contribuido a que mantengamos nuestra certificación ISO 14.001 de nuestro Sistema de Gestión Integrado.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Cumplimiento normativo

GRI 3-3d

Dentro de la certificación de la ISO 14.001:2015 debemos identificar nuestros AAS (Aspectos Ambientales Significativos), para cuantificarlos y calificarlos en cada una de nuestras instalaciones. Para ello, contamos con Matrices de Aspectos Ambientales Significativos (MAAS) que permiten clasificar nuestras actividades y gestionar sus aspectos e impactos ambientales, generando controles y planes de seguimiento, y posteriores acciones pertinentes.

Multas significativas por no cumplimiento de normativa ambiental cero - 2023

Empresa	N° Multas	Indicar incumplimiento
Aguas del Altiplano	0	N/A
Nueva Atacama	0	N/A
Aguas Araucanía	0	N/A
Aguas Magallanes	0	N/A
Total	**0**	**0**

En el Grupo Aguas Nuevas aseguramos un estricto cumplimiento de todas nuestras Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) a través de controles permanentes que involucran de forma transversal a todas las áreas de la organización.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

RCA: Número de compromisos y brechas

Empresa	Nº de compromisos	Nº de brecha	Nº de RCA
Aguas del Altiplano	1.397	107	21
Nueva Atacama	1.361	354	11
Aguas Araucanía	513	45	35
Aguas Magallanes	165	2	10

Durante 2023, presentamos las siguientes iniciativas:

Aguas del Altiplano:

- Estudio de Impacto Ambiental para una desalinizadora en Arica
- Estudio de Impacto Ambiental para la continuidad de la operación del sistema de El Carmelo
- Declaración de Impacto Ambiental para la planta de tratamiento de zona sur
- Declaración de Impacto Ambiental para la planta de tratamiento de las lagunas de Pozo Almonte

Nueva Atacama:

- Estanque Piedra Colgada de 2.500 m^3 y obras anexas, Copiapó
- Habilitación Planta de Tratamiento Agua Potable Zlatar y Captación El Pino, Vallenar
- Presurizadora Cerro Corazón y obras anexas, Chañaral
- Presurizadora Nantoco y obras anexas, Tierra Amarilla
- Alimentadora Llanos de la Candelaria, Copiapó

Aguas Araucanía:

- Reparación reactor PTAS, Pucón
- Estudio de Impacto Ambiental Sistema de Alcantarillado y PTAS, Lican Ray
- Cambio de tecnología PTAS, Victoria
- Ampliación PTAP Chol Chol

Aguas Magallanes:

- Carta de pertinencia Campos Deportivos
- Carta de pertinencia PTAP Porvenir
- Carta de Pertinencia Río de las Minas
- Carta de Pertinencia Refuerzo Ruta 9 (análisis)

07. Información societaria.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

7.1 Constitución de la Sociedad (2.2)

1. La sociedad Aguas Nuevas S.A. se constituyó bajo el nombre de "Inversiones AyS Tres S.A.", mediante escritura pública otorgada con fecha 12 de noviembre de 2008, en la notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci.

Un extracto de dicha escritura fue inscrito con fecha 14 de noviembre de 2008 a fojas 53.227 N° 36.803 del Registro de Comercio, correspondiente al año 2008, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Del mismo modo, dicho extracto se publicó en el Diario Oficial N° 39.214, de fecha 17 de noviembre de 2008.

2. Con fecha 2 de noviembre de 2010, se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "Inversiones AyS Tres S.A.", hoy "Aguas Nuevas S.A.", ocasión en la que se reformaron los estatutos, en cuanto se fijó texto refundido, estableciéndose la razón social de Inversiones AyS Tres S.A., su objeto y administración y señalando que su duración será indefinida.

Un extracto de dicha escritura pública se inscribió con fecha 9 de noviembre de 2010 a fojas 59.763, N° 41.574 del Registro de Comercio correspondiente al año 2010, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial N° 39.806 del día 10 de noviembre de 2010.

3. Con fecha 29 de diciembre de 2010, se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la que se acordó adecuar los estatutos sociales en la forma propuesta por la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy Comisión para el Mercado Financiero, CMF), con el objeto de proceder a la inscripción de la Sociedad en el Registro de Valores, reemplazando íntegramente los artículos 1º, 22º y 23º del pacto social.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

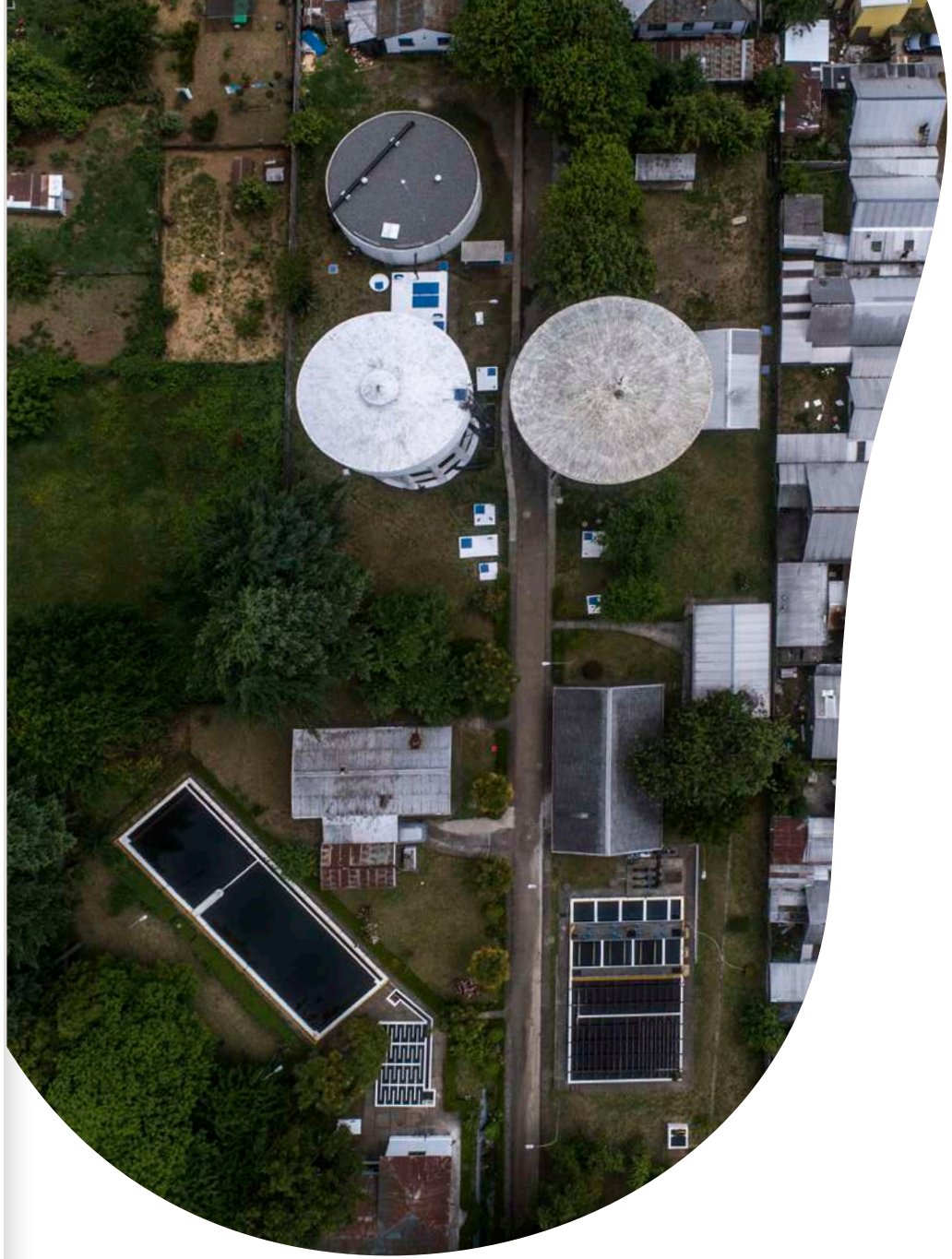

Un extracto de dicha escritura pública se inscribió con fecha 6 de enero de 2011 a fojas 750, N° 572 del Registro de Comercio correspondiente al año 2011, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial N° 39.856 del día 11 de enero de 2011. Con fecha 27 de agosto de 2014, se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la que se acordó:

- Aprobar, en los términos, plazos, condiciones y demás modalidades indicadas en el acta pertinente, la fusión de Inversiones AyS Cuatro Limitada, la que se efectuó mediante la absorción de ésta en Inversiones AyS Tres S.A. (hoy Aguas Nuevas S.A.).

- Aprobar, para los efectos de la fusión y de lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley N° 18.046, los balances generales e individuales y estados financieros auditados de Inversiones AyS Cuatro Limitada y de Inversiones AyS Tres S.A., al 30 de junio de 2014, conjuntamente con el informe pericial de 25 de agosto de 2014.

- Se aumentó el capital social en MM$ 1.334.

- Se modificaron los estatutos sociales.

Un extracto de dicha escritura pública se inscribió con fecha 5 de septiembre de 2014 a fojas 67.244 N° 40.980 del Registro de Comercio correspondiente al año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial N° 40.953 del día 8 de septiembre de 2014.

4. Mediante escritura pública de fecha 29 de agosto de 2014, otorgada en la 33° notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, se dejó constancia de la materialización y perfeccionamiento de la fusión que consta en la escritura de fecha 27 de agosto de 2014, otorgada en la misma notaría. Con fecha 29 de agosto de 2014, se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la que se acordó:

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

- Aprobar, en los términos, plazos, condiciones y demás modalidades indicadas en el acta pertinente, la fusión de Aguas Nuevas S.A. la que se efectuó mediante la absorción de ésta en Inversiones AyS Tres S.A. (hoy Aguas Nuevas S.A.).
- Aprobar la fusión y lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley N° 18.046, los balances generales e individuales y estados financieros auditados de Aguas Nuevas S.A. y de Inversiones AyS Tres S.A., al 30 de junio de 2014, conjuntamente con el informe pericial de 28 de agosto de 2014.
- Se aumentó el capital social en MM$ 1.420.
- Se modifican los estatutos sociales, manteniendo la razón social de la sociedad absorbida, esto es Aguas Nuevas S.A.

Un extracto de dicha escritura pública se inscribió con fecha 9 de septiembre de 2014 a fojas 68.102 N° 41.528 del Registro de Comercio correspondiente al año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial N° 40.955 del día 10 de septiembre de 2014.

5. Mediante escritura pública de fecha 29 de agosto de 2014, otorgada en la 33° notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, se redujo escritura pública mediante la cual se dejó constancia de la materialización y perfeccionamiento de la fusión que consta en la escritura de igual fecha y notaría.

6. Con fecha 12 de septiembre de 2014, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, acordándose lo siguiente:

- Aumentar el capital social en $ 50.700.000.000.
- Modificar los artículos quinto permanente y primero transitorio con el objeto de reflejar el aumento de capital acordado.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

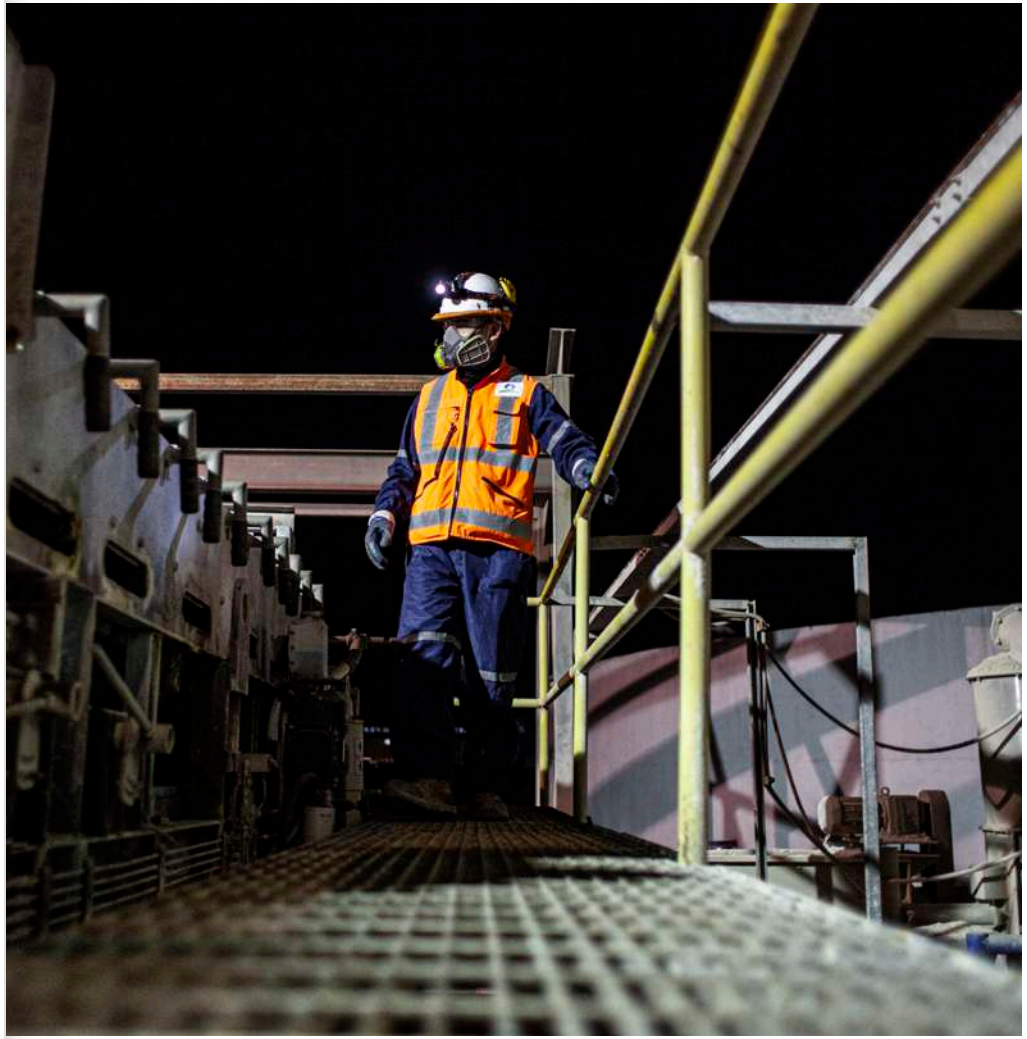

Un extracto de dicha escritura pública se inscribió con fecha 24 de septiembre de 2014 a fojas 71.804 número 43.753 del Registro de Comercio correspondiente al año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial N° 40.962 del día 20 de septiembre de 2014.

7. Con fecha 30 de septiembre de 2015, se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, donde se acordó aumentar el capital de la Sociedad de $ 184.585.256.252 dividido en 169.690.825 acciones nominativas, de una sola serie y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, a $ 201.585.256.252, dividido en 185.356.718 acciones de iguales características a las existentes, esto es, en $ 17.000.000.000; el cual se materializó mediante la emisión de 15.665.893 acciones de pago, íntegramente suscritas y pagadas por el accionista mayoritario de la sociedad "Inversiones Cono Sur Limitada"; modificándose en consecuencia los estatutos sociales, en lo referido al capital y su forma de pago.

Un extracto de dicha escritura pública se inscribió con fecha 16 de octubre de 2015 a fojas 78.365 número 45.690 del Registro de Comercio correspondiente al año 2015, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial N° 41.288 del día 22 de octubre de 2015.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

7.2 Propiedad (2.3)

Situación de control (2.3.1)

Los controladores finales de Aguas Nuevas son Marubeni Corporation y Mizuho Marubeni Leasing Corporation a través de Southern Cone Water SLP, conforme al ingreso de Mizuho Marubeni Leasing Corporation en la participación de Southern Cone Water SLP. Esto conforme a la adquisición de las acciones de Innovation Network Corporation of Japan (INCJ), operación aprobada de manera pura y simple, por la Fiscalía Nacional Económica de Chile con fecha 31 de marzo de 2020, en expediente Rol FNE F229-2020 e informado a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) mediante hechos esenciales del 5 de febrero de 2020 y del 15 de abril de 2020, y hecho reservado adoptado en sesión de directorio del 19 de julio de 2019.

Los controladores finales de Aguas Nuevas S.A. son Marubeni Corporation y Mizuho Marubeni Leasing Corporation a través de Southern Cone Water SLP.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

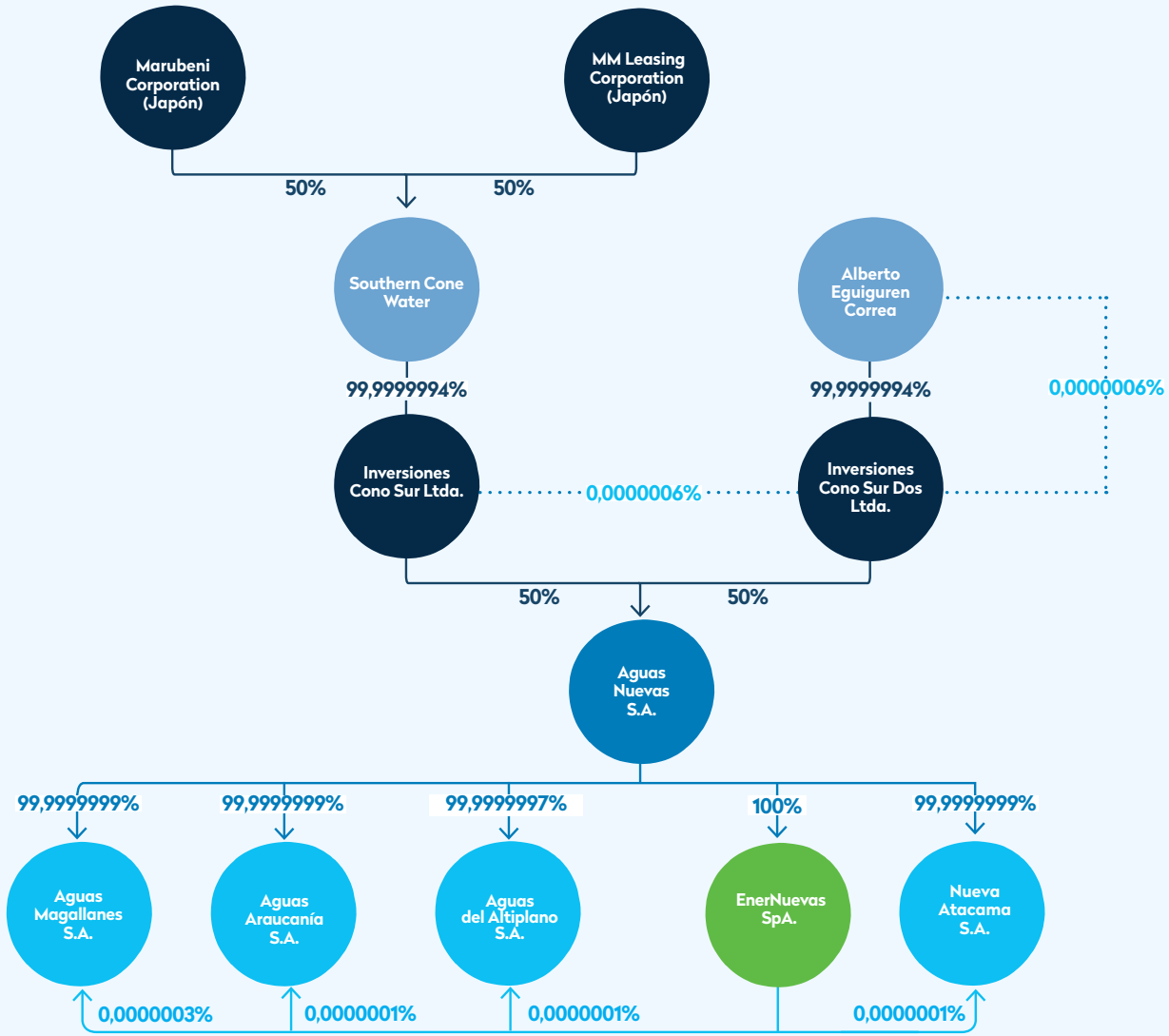

Inversiones Cono Sur Ltda. e Inversiones Cono Sur Dos Ltda., ambos en su condición de accionistas controladores poseen un acuerdo de actuación conjunta y un pacto de accionistas con terceras partes. Además, dentro de los accionistas indicados en el cuadro superior no se encuentran empresas de depósito o custodia de valores a los que se refiere la Ley N° 18.876.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Cambios en la propiedad o control (2.3.2)

Durante el ejercicio de 2023, no se registraron cambios en la propiedad ni en el control de la Sociedad.

Accionistas de Aguas Nuevas (2.3.3)

Al 31 de diciembre de 2023, el capital suscrito y pagado de Aguas Nuevas ascendió a M$ 201.585.256 dividido en 185.356.718 acciones suscritas y pagadas, distribuidas entre los siguientes accionistas:

Nombre	R.U.T.	N° de acciones suscritas	N° de acciones pagadas	% de propiedad	Tipo de accionista
Inversiones Cono Sur Ltda.	76.497.437-9	92.678.359	92.678.359	50,0%	Controlador
Inversiones Cono Sur Dos Ltda.	76.693.048-4	92.678.359	92.678.359	50,0%	Controlador
Total Acciones		**185.356.718**	**185.356.718**	**100,0%**	

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Participación de Directores(as) en la propiedad de Aguas Nuevas (2.3.3)

La siguiente es la participación de los señores(as) Directores(as) titulares y suplentes en la propiedad de Aguas Nuevas al cierre del 31 de diciembre de 2023:

RUT	Nombre	Cargo	% Participación Directa e Indirecta
27.894.962-1	Takeshi Kurioka	Presidente directorio	0,00%
E-O	Katsuhiko Ishizaki	Vicepresidente directorio	0,00%
E-O	Kazuaki Shibuya	Director titular	0,00%
E-O	Nobuhiro Yabe	Director titular	0,00%
9.979.068-7	Alberto Eguiguren Correa	Director titular	0,0000006%
4.976.147-3	Vicente Domínguez Vial	Director titular	0,00%
23.713.857-0	Shunsuke Yamamuro	Director suplente	0,00%
E-O	Chihiro Katsura	Directora suplente	0,00%
28.014.354-5	Yosuke Nishimura	Director suplente	0,00%
E-O	Yuka Kobayashi	Directora suplente	0,00%
E-O	Toshio Ishihara	Director suplente	0,00%
27.776.176-9	Daishi Kawano	Director suplente	0,00%

Transacción de acciones (2.3.4)

Durante 2023 no se registró ningún movimiento accionario. Además, se informa que la Compañía en su calidad de sociedad anónima cerrada no ha emitido series de acciones, por tanto no existen plazos de vigencia ni preferencias correspondientes.

Otros valores (2.3.4)

Al cierre de 2023, Aguas Nuevas, en su condición de sociedad anónima cerrada, no había emitido otros valores distintos de las acciones que ya se han mencionado en párrafos anteriores.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

7.3 Política de dividendos (2.3.4)

La política de dividendos es aprobada anualmente por la Sociedad y, para el ejercicio 2023, se ha acordado que ésta consistirá en el pago de un dividendo mínimo del 30% de las utilidades líquidas de la Compañía, el que podrá alcanzar hasta el 100% de las utilidades, en función de las necesidades de inversión de la Sociedad.

Lo anterior es sin perjuicio que el directorio considerare, por motivos justificados, adoptar cambios en las políticas antes indicadas, lo que se informará oportunamente de ello a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Los beneficios netos por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el ejercicio.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

7.4 Marco normativo (8.1)

Aguas Nuevas es una empresa del sector sanitario que opera en un mercado regulado por la ley. Al igual que otras compañías sanitarias del país, tiene un monopolio natural regulado, ya que es el único proveedor del servicio en sus respectivas zonas de concesión. La Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) es responsable de supervisar a todas las empresas del rubro, para asegurar que cumplan con las normas de servicio y control de residuos industriales líquidos.

La legislación que rige al sector sanitario en Chile considera principalmente los siguientes instrumentos:

- Ley General de Servicios Sanitarios (D.F.L. Nº 382) del Ministerio de Obras Públicas.
- Reglamento de las Concesiones Sanitarias de Producción y Distribución de Agua Potable y de Recolección y Disposición de Aguas Servidas y D.S. N° 1.119 del Ministerio de Obras Públicas que aprobó Reglamento de las Concesiones Sanitarias de Producción y Distribución de Agua Potable y de Recolección y Disposición de Aguas Servidas y de las Normas sobre Calidad de Atención a los Usuarios de estos Servicios.
- Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios (D.F.L. Nº 70) del Ministerio de Obras Públicas, y el Reglamento de la Ley de Tarifas (D.S. Nº 453) del Ministerio de Economía.
- Ley Nº 18.902, que crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios, publicada en el Diario Oficial de 27 de enero de 1990.

Además, actúa en acuerdo con otras normativas nacionales, tales como:

- Código Civil y Código de Comercio
- Legislación tributaria en general
- Normativas de la Comisión para el Mercado Financiero
- Ley N° 10.336 Orgánica de la Contraloría General de la República
- Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas
- Ley N° 18.045 del Mercado de Valores
- Ley N° 20.393 de Responsabilidad Penal de Personas Jurídicas
- Leyes N° 16.744 y N° 20.607 del Código del Trabajo
- Ley N° 20.609 de No Discriminación (ley Zamudio)
- Ley N° 20.005 de Acoso Sexual

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

7.5 Propiedades e instalaciones (6.4iii)

Desde que estamos presentes en la industria sanitaria nacional, hemos invertido en infraestructura, en plantas destinadas a producir agua potable, en estanques y en las redes para distribuirla, en plantas que tratan el agua ya utilizada por las personas para sanearlas y devolverlas a su entorno. Dicha infraestructura está en permanente monitoreo para que den respuesta efectiva a las necesidades de agua potable y saneamiento de las ciudades donde estamos presentes. Todas ellas están a disposición del servicio que entregamos, velando por mantener nuestro compromiso con el acceso al agua potable y el cuidado del medioambiente. Operamos en concesión la infraestructura sanitaria para contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas.

En este contexto, Aguas Nuevas es propietaria de una central hidroeléctrica de EnerNuevas (Santa Rosa) y de 3 sitios situados en un loteo industrial de la ciudad de Temuco. En la Región Metropolitana arrendamos oficinas donde funcionan nuestras instalaciones administrativas.

En el caso de las filiales, Aguas del Altiplano arrienda las instalaciones de su oficina de Iquique como el Centro de Atención de Clientes de Alto Hospicio.

Sus distintas plantas e instalaciones forman parte de los contratos de concesión suscritos con el Estado de Chile en el año 2004.

En el caso de EnerNuevas, sus instalaciones para generar energías renovables no convencionales forman parte de un contrato de arriendo /cesión con el Estado de Chile.

Finalmente, cuenta con instalaciones técnicas dispuestas para cumplir con sus funciones operacionales que son de propiedad de la Compañía, arrendadas o entregadas en comodato bajo los términos de las concesiones adjudicadas en 2004 al Grupo Aguas Nuevas.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

7.6 Empresas filiales y coligadas (6.5)

El Grupo Aguas Nuevas opera a través de sus filiales una serie de instalaciones que emplea para prestar distintos servicios sanitarios que ofrece a sus clientes. Se detallan a continuación.

Aguas del Altiplano S.A.

Domicilio legal:	Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes, Santiago.
RUT:	76.215.634-2
Tipo de sociedad:	Sociedad anónima cerrada, sujeta a las normas de las S.A. abiertas.
Tel.:	(+56-2) 2733 4600
Correo electrónico:	info@aguasdelaltiplano.cl
Giro:	Servicios sanitarios.
Capital suscrito y pagado:	M$ 96.919.982.-

Objeto social: El establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable, y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A. y demás prestaciones relacionadas. Tiene carácter de único y exclusivo.

Relaciones comerciales y aquellas que influyeron en las operaciones y resultados de Aguas del Altiplano durante el ejercicio:

Los contratos actualmente vigentes aprobados por el directorio relacionados a: (i) Contratos de cuenta corriente mercantil y de asesoría técnica celebrados con su matriz "Aguas Nuevas S.A."; (ii) Modificación de contratos de financiamiento celebrados con su matriz "Aguas Nuevas S.A"; (iii) Modificación de contratos de asesoría técnica celebrados con su matriz "Aguas Nuevas S.A."; (iv) Contrato de uso de fuerza motriz celebrado entre "Aguas del Altiplano S.A." y la empresa coligada "EnerNuevas SpA"; (v) Contratos de compraventa de camiones aljibe con Aguas del Altiplano; (vi) Contrato de modelo de gestión eficiente de redes, suscrito entre "Aguas del Altiplano S.A." con AGS – Administracao E Gestao De Sistemas De Salubridade S.A.; y (vii) Contrato de mantención de grupos electrógenos, celebrado entre "Aguas del Altiplano S.A.", con la coligada "EnerNuevas SpA".

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

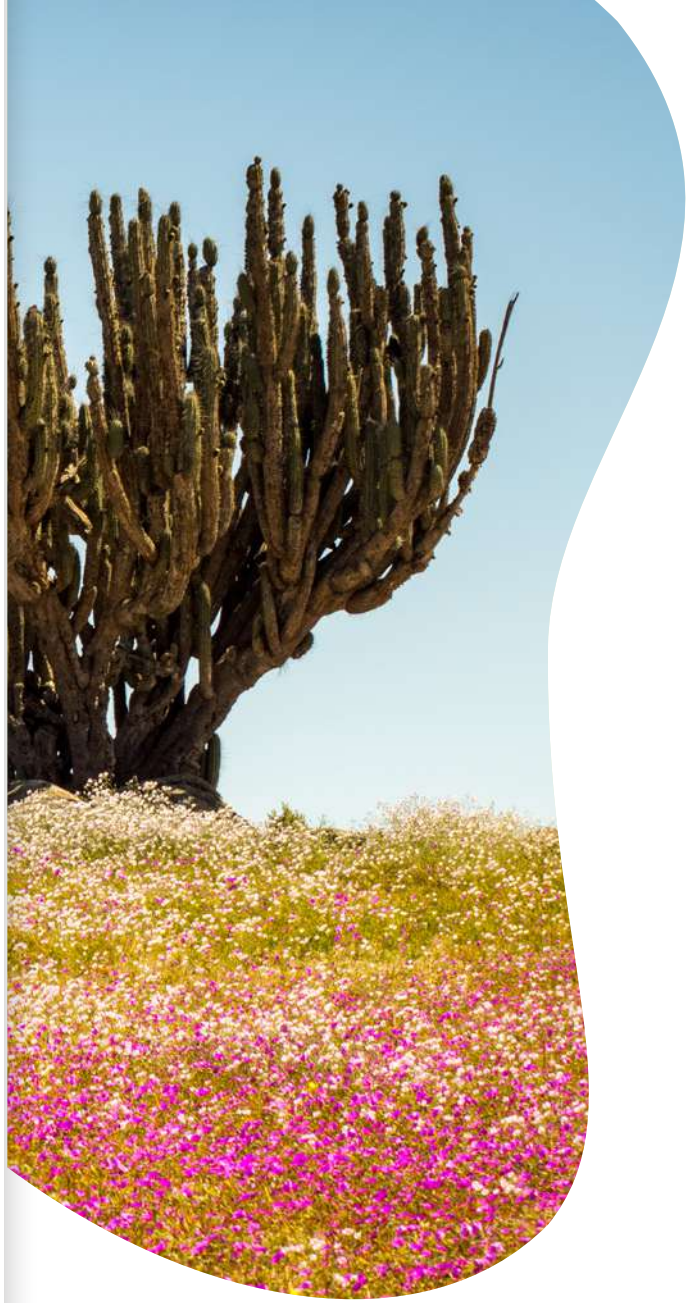

Directores(as), Gerente General y Gerente Regional

*Directores titulares	Cargo	Profesión
Takeshi Kurioka	Presidente	Licenciado en Economía
Katsuhiko Ishizaki	Vicepresidente	Licenciado en Ciencias Políticas
Kazuaki Shibuya	Director	Licenciado en Humanidades y Ciencias Sociales
Nobuhiro Yabe	Director	Licenciado en Negocios y Economía
Alberto Eguiguren	Director	Abogado
Vicente Domínguez	Director	Abogado
Directores(as) suplentes		
Shunsuke Yamamuro	Director	Licenciado en Economía
Chihiro Katsura	Directora	Licenciada en Humanidades y Ciencias Sociales
Yosuke Nishimura	Director	Licenciado en Economía
Toshio Ishihara	Director	Licenciado en Economía
Daishi Kawano	Director	Licenciado en Comercio
Yuka Kobayashi	Directora	Licenciada en Letras
**Salvador Villarino Krumm	Gerente general	Ingeniero Civil
Christian Barahona Rubio	Gerente regional	Ingeniero Civil

**Los Sres. directores titulares de Aguas del Altiplano también son los directores titulares de Aguas Nuevas.*
***Salvador Villarino Krumm es gerente general de Aguas Nuevas.*

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Gestión en 2023

Durante el ejercicio de 2023, Aguas del Altiplano S.A. registró una ganancia por M$ 12.555.628, monto un 3,69% superior al anotado en 2022. Este incremento se explica principalmente por mayores ingresos ordinarios de Agua Potable por M$4.170.732, menores cargos en resultados por unidades de reajuste de M$ 4.994.563, los que fueron compensados por un mayor costo financiero de M$ 1.323.348 y un gasto por impuestos a las ganancias de M$4.846.586.

Principales indicadores operativos

Producción AP	2020	2021	2022	2023
Derecho de aguas (L/S)	3.568	3.568	3.918	3.918
Superficiales	500	500	500	500
Subterráneas	3.068	3.068	3.418	3.418
Capacidad máxima de producción (L/S)	2.150	2.150	2.140	2.140
Superficiales	-	-	-	-
Subterráneas	2.150	2.150	2.140	2.140
N° PTAP (1)	12	12	12	12
N° pozos y drenes (2)	73	72	72	72
N° norias	-	-	-	-

AP: Agua potable.
L/S: Litros por segundo.
PTAP: Planta de tratamiento de agua potable.
(1): Se informaban unidades de algunas plantas como independientes, pero son una sola planta.
(2): Se consideran solo fuentes operativas.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Distribución – recolección	2020	2021	2022	2023
Redes AP (km)	1.089	1.091	1.092	1.102
Conducciones AP (km)	525	525	525	527
Arranques	113.028	115.822	116.074	116.392
Válvulas de corte	4.632	4.634	4.661	4.680
Grifos	2.196	2.216	2.224	2.267
Plantas elevadoras AP	20	21	21	21
Redes AS (km)	874	874	875	883
Conducciones AS (km)	116	119	114	114
Uniones domiciliarias	108.711	111.246	111.471	112.049
Plantas elevadoras AS	25	26	26	27

AP: Agua potable.
AS: Aguas servidas.
Nota: incluye plantas elevadoras de producción, distribución, recolección y disposición.

Tratamiento aguas servidas	2020	2021	2022	2023
Capacidad tratamiento (L/S)[1]	2.595	2.796	2.796	2.796
Cobertura	98,14%	98,17%	98,25%	98,38%
N° PTAS[2]	8	8	8	8
Tratamiento primario	–	–	–	–
Tratamiento secundario (lodos activados)	1	1	1	1
Lagunas aireadas	4	4	4	4
Lagunas facultativas	–	–	–	–
Lombrofiltros	–	–	–	–
Emisarios submarinos	3	3	3	3

L/S: Litros por segundo.
PTAS: Planta de tratamiento aguas servidas.
1): Se descontó PTAS Alto Hospicio, que ya no opera.
2): Se descontó PTAS Alto Hospicio, que ya no opera.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Nueva Atacama S.A.

Domicilio legal:	Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes, Santiago.
RUT:	76.850.128-9
Tipo de sociedad:	Sociedad anónima cerrada, sujeta a las normas de las S.A. abiertas.
Tel.:	(+56-2) 2733 4600
Fax:	(+56-2) 2733 4629
Correo electrónico:	info@nuevaatacama.cl
Giro:	Servicios sanitarios.
Capital suscrito y pagado:	M$ 13.601.800.-

Objeto social: El objeto único y exclusivo de la Sociedad es el establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable, y de recolección y disposición de aguas servidas a través de la explotación de concesiones sanitarias en cualquier región del país y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades. Actualmente explota las concesiones sanitarias en la Región de Atacama.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Directores(as), Gerente General y Gerente Regional

*Directores titulares	Cargo	Profesión
Takeshi Kurioka	Presidente	Licenciado en Economía
Katsuhiko Ishizaki	Vicepresidente	Licenciado en Ciencias Políticas
Kazuaki Shibuya	Director	Licenciado en Humanidades y Ciencias Sociales
Nobuhiro Yabe	Director	Licenciado en Negocios y Economía
Alberto Eguiguren	Director	Abogado
Vicente Domínguez	Director	Abogado
Directores(as) suplentes		
Shunsuke Yamamuro	Director	Licenciado en Economía
Chihiro Katsura	Directora	Licenciada en Humanidades y Ciencias Sociales
Yosuke Nishimura	Director	Licenciado en Economía
Toshio Ishihara	Director	Licenciado en Economía
Daishi Kawano	Director	Licenciado en Comercio
Yuka Kobayashi	Directora	Licenciada en Letras
**Salvador Villarino Krumm	Gerente general	Ingeniero Civil
Sergio Fuentes Farías	Gerente regional	Ingeniero Civil

**Los Sres. directores titulares de Nueva Atacama también son los directores titulares de Aguas Nuevas.*
***Salvador Villarino Krumm es gerente general de Aguas Nuevas.*

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Relaciones comerciales y aquellas que influyeron en las operaciones y resultados de Nueva Atacama durante el ejercicio:

Los contratos actualmente vigentes aprobados por el directorio se refieren básicamente a: (i) Contratos de cuenta corriente mercantil y de asesoría técnica celebrados con "Aguas Nuevas S.A."; (ii) Modificación de contratos de financiamiento celebrados con "Aguas Nuevas S.A"; y (iii) Contrato de mantención de grupos electrógenos con la coligada "EnerNuevas SpA".

Gestión en 2023

Durante el ejercicio de 2023, Nueva Atacama S.A. registró una ganancia por M$ 6.426.687 monto un 214,66% superior al anotado en 2022. Estas mayores utilidades se explican principalmente por mayores ingresos ordinarios de Agua Potable por M$ 4.294.790, menores cargos en resultados por unidades de reajuste de M$ 5.329.968 y un menor gasto por impuestos a las ganancias de M$ 265.094, lo que fue compensado por menores otros ingresos de operación por M$ 3.471.162.

Principales indicadores operativos

Producción AP	2020	2021	2022	2023
Derecho de aguas (L/S)	1.991	2.013	2.463	2.463
Superficiales	-	22	472	472
Subterráneas	1.991	1.991	1.991	1.991
Capacidad máxima de producción (L/S)	1.635	1.862	1.855	1.855
Superficiales	76	398	472	472
Subterráneas	1.559	1.464	1.383	1.383
N° PTAP	6	7	7	7
N° pozos y drenes	39	30	39	41
N° norias	-	-	-	-

AP: Agua potable.
L/S: Litros por segundo.
PTAP: Planta de tratamiento de agua potable.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Distribución – recolección	2020	2021	2022	2023
Redes AP (km)	871	878	882	885
Conducciones AP (km)	735	754	758	784
Arranques	84.353	86.417	87.694	87.731
Válvulas de corte	2.618	2.635	3.278	3.474
Grifos	1.800	1.816	1.832	1.821
Plantas elevadoras AP	29	32	45	46
Redes AS (km)	741	749	752	754
Conducciones AS (km)	26	26	26	28
Uniones domiciliarias	80.649	81.828	83.021	83.051
Plantas elevadoras AS	15	15	18	18

AP: Agua potable.
AS: Aguas servidas.
Nota: incluye plantas elevadoras de producción, distribución, recolección y disposición.

Tratamiento aguas servidas	2020	2021	2022	2023
Capacidad tratamiento (L/S)	872	872	893	893
Cobertura	96,58%	96,67%	96,74%	96,89%
N° PTAS	9	9	9	9
Tratamiento primario	-	-	-	0
Tratamiento secundario (lodos activados)	5	5	5	5
Lagunas aireadas	1	1	1	1
Lagunas facultativas	-	-	-	0
Lombrofiltros	1	1	1	1
Emisarios submarinos	2	2	2	2

L/S: Litros por segundo.
PTAS: Planta de tratamiento aguas servidas.

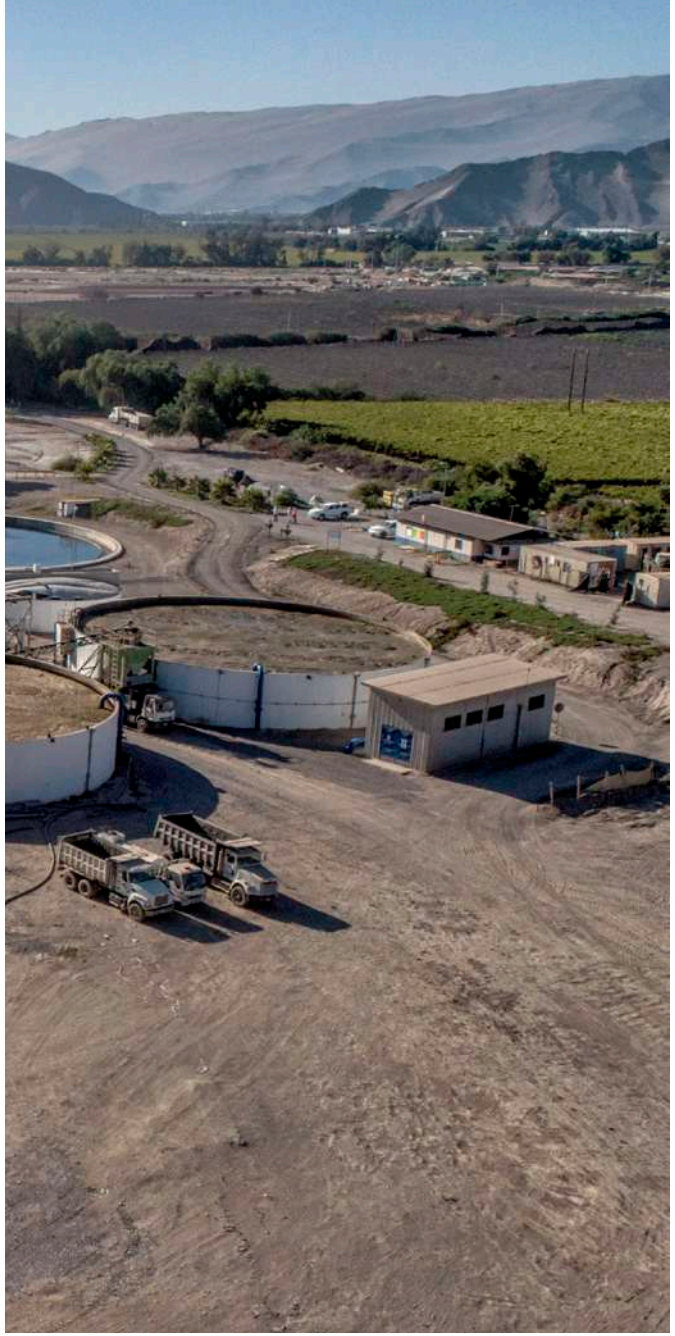

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Aguas Araucanía S.A.

Domicilio legal:	Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes, Santiago.
RUT:	76.215.637-7
Tipo de sociedad:	Sociedad anónima cerrada, sujeta a las normas de las S.A. abiertas.
Tel.:	(+56-2) 2733 4600
Correo electrónico:	info@aguasaraucania.cl
Giro:	Servicios sanitarios.
Capital suscrito y pagado:	M$ 104.592.997.-

Objeto social: El establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable, y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A. y demás prestaciones relacionadas. Tiene carácter de único y exclusivo.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

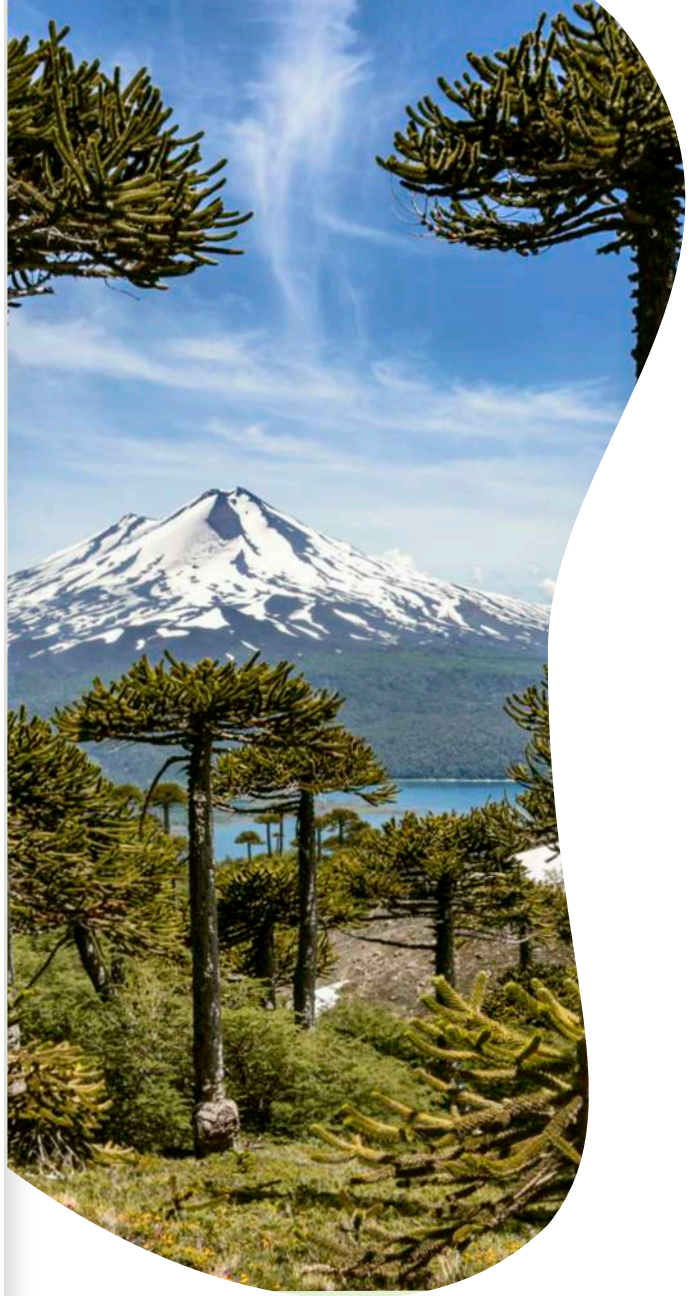

Directores(as), Gerente General y Gerente Regional

*Directores titulares	Cargo	Profesión
Takeshi Kurioka	Presidente	Licenciado de Economía
Katsuhiko Ishizaki	Vicepresidente	Licenciado en Ciencias Políticas
Kazuaki Shibuya	Director	Licenciado en Humanidades y Ciencias Sociales
Nobuhiro Yabe	Director	Licenciado en Negocios y Economía
Alberto Eguiguren	Director	Abogado
Vicente Domínguez	Director	Abogado

Directores(as) suplentes		
Shunsuke Yamamuro	Director	Licenciado en Economía
Chihiro Katsura	Directora	Licenciada en Humanidades y Ciencias Sociales
Yosuke Nishimura	Director	Licenciado en Economía
Toshio Ishihara	Director	Licenciado en Economía
Daishi Kawano	Director	Licenciado en Comercio
Yuka Kobayashi	Directora	Licenciada en Letras
**Salvador Villarino Krumm	Gerente general	Ingeniero Civil
José Torga Leyton	Gerente regional	Ingeniero Civil

**Los Sres. directores titulares de Aguas del Altiplano también son los directores titulares de Aguas Nuevas.*
***Salvador Villarino Krumm es gerente general de Aguas Nuevas.*

Relaciones comerciales y aquellas que influyeron en las operaciones y resultados de Aguas Araucanía durante el ejercicio:

Los contratos actualmente vigentes aprobados por el directorio se refieren básicamente a: (i) Contratos de cuenta corriente mercantil y de asesoría técnica celebrados con su matriz "Aguas Nuevas S.A."; (ii) Modificación de contratos de financiamiento celebrados con su matriz "Aguas Nuevas S.A"; (iii) Modificación de contratos de asesoría técnica celebrados con su matriz "Aguas Nuevas S.A.", y (iv) Contrato de modelo de gestión eficiente de redes, suscrito entre "Aguas Araucanía S.A." con AGS – Administracao E Gestao De Sistemas De Salubridade S.A.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Gestión en 2023

Durante el ejercicio de 2023, Aguas Araucanía S.A. anotó ganancias por M$ 16.180.926, monto un 26,33% superior al de 2022. Este incremento se explica principalmente por mayores ingresos ordinarios de Agua Potable por M$2.067.292 y de Aguas Servidas por M$ 2.169.677, adicionalmente menores cargos en resultados por unidades de reajuste de M$ 4.380.572, compensados por mayor gasto por impuestos a las ganancias de M$3.958.701.

Principales indicadores operativos

Producción AP	2020	2021	2022	2023
Derecho de aguas (L/S)	6.392	6.392	6.436	6.408
Superficiales	2.143	2.143	2.177	2.203
Subterráneas	4.249	4.249	4.259	4.205
Capacidad máxima de producción (L/S)	3.496	3.884	3.489	3.567
Superficiales	1.046	1.126	1.144	1.120
Subterráneas	2.450	2.758	2.345	2.447
N° PTAP	27	27	28	29
N° pozos y drenes	59	91	91	91
N° norias	3	-	2	2

AP: Agua potable.
L/S: Litros por segundo.
PTAP: Planta de tratamiento de agua potable.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Distribución – recolección	2020	2021	2022	2023
Redes AP (km)	2.180	2.198	2.226	2.244
Conducciones AP (km)	313	314	316	318
Arranques	217.674	224.764	227.636	229.672
Válvulas de corte	6.881	6.954	7.030	7.087
Grifos	4.675	4.718	4.758	4.794
Plantas elevadoras AP	89	91	92	94
Redes AS (km)	1.944	1.964	1.978	1.998
Conducciones AS (km)	259	260	261	262
Uniones domiciliarias	205.852	211.655	214.059	216.286
Plantas elevadoras AS	138	139	140	140

AP: Agua potable.
AS: Aguas servidas.
Nota: incluye plantas elevadoras de producción, distribución, recolección y disposición.

Tratamiento aguas servidas	2020	2021	2022	2023
Capacidad tratamiento (L/S)	3.138	3.142	3.142	3149
Cobertura	95,41%	95,49%	95,60%	95,83%
N° PTAS	31	31	31	31
Tratamiento primario	9	9	9	9
Tratamiento secundario (lodos activados)	7	7	7	7
Lagunas aireadas	15	15	15	15
Lagunas facultativas	-	-	-	0
Lombrofiltros	-	-	-	0
Emisarios submarinos	-	-	-	0

L/S: Litros por segundo.
PTAS: Planta de tratamiento aguas servidas.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Aguas Magallanes S.A.

Domicilio legal:	Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes, Santiago.
RUT:	76.215.628-8
Tipo de sociedad:	Sociedad anónima cerrada, sujeta a las normas de las S.A. abiertas.
Tel.:	(+56-2) 2733 4600
Fax:	(+56-2) 2733 4629
Correo electrónico:	info@aguasmagallanes.cl
Giro:	Servicios sanitarios.
Capital suscrito y pagado:	M$ 37.427.303.-

Objeto social: El establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable, y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de Empresa de Servicios Sanitarios de Magallanes S.A. y demás prestaciones relacionadas. Tiene carácter de único y exclusivo.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Directores(as), gerente general y gerente regional

*Directores titulares	Cargo	Profesión
Takeshi Kurioka	Presidente	Licenciado de Economía
Katsuhiko Ishizaki	Vicepresidente	Licenciado en Ciencias Políticas
Kazuaki Shibuya	Director	Licenciado en Humanidades y Ciencias Sociales
Nobuhiro Yabe	Director	Licenciado en Negocios y Economía
Alberto Eguiguren	Director	Abogado
Vicente Domínguez	Director	Abogado
Directores(as) suplentes		
Shunsuke Yamamuro	Director	Licenciado en Economía
Chihiro Katsura	Directora	Licenciada en Humanidades y Ciencias Sociales
Yosuke Nishimura	Director	Licenciado en Economía
Toshio Ishihara	Director	Licenciado en Economía
Daishi Kawano	Director	Licenciado en Comercio
Yuka Kobayashi	Directora	Licenciada en Letras
**Salvador Villarino Krumm	Gerente general Gerente general	Ingeniero Civil
Christian Adema Galetovic	Gerente regional	Ingeniero Civil Industrial

**Los Sres. directores titulares de Aguas del Altiplano también son los directores titulares de Aguas Nuevas.*
***Salvador Villarino Krumm es gerente general de Aguas Nuevas.*

Relaciones comerciales y aquellas que influyeron en las operaciones y resultados de Aguas Magallanes durante el ejercicio:

Los contratos actualmente vigentes aprobados por el Directorio se refieren básicamente a: (i) Contratos de cuenta corriente mercantil y de asesoría técnica celebrados con su matriz "Aguas Nuevas S.A."; (ii) Modificación de contratos de financiamiento celebrados con su matriz "Aguas Nuevas S.A"; y (iii) Modificación de contratos de asesoría técnica celebrados con su matriz "Aguas Nuevas S.A."

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Gestión en 2023

Durante el ejercicio de 2023, Aguas Magallanes S.A. sumó ganancias por M$ 6.238.088 cifra un 10,41% superior a las de 2022. Este mayor resultado se debe principalmente a mayores ingresos ordinarios de Agua Potable por M$1.356.230 y de Aguas Servidas por M$ 578.423. A lo anterior, se anotaron menores cargos en resultados por unidades de reajuste de M$ 1.275.405, compensados por mayor gasto por impuestos a las ganancias de M$1.596.869.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Principales indicadores operativos

Producción AP	2020	2021	2022	2023
Derecho de aguas (L/S)	3.284	3.284	3.284	3.284
Superficiales	3.284	3.284	3.284	3.284
Subterráneas	-	-	-	-
Capacidad máxima de producción (L/S)	550	550	650	650
Superficiales	550	550	650	650
Subterráneas	-	-	-	-
N° PTAP	3	3	3	4
N° pozos y drenes	-	-	-	-
N° norias	-	-	-	-

AP: Agua potable.
L/S: Litros por segundo.
PTAP: Planta de tratamiento de agua potable.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Distribución – recolección	2020	2021	2022	2023
Redes AP (km)	673	679	683	757
Conducciones AP (km)	160	162	162	171
Arranques	52.467	54.265	55.237	55.987
Válvulas de corte	3.398	3.442	3.459	3.459
Grifos	1.266	1.276	1.294	1.441
Plantas elevadoras AP	19	20	20	22
Redes AS (km)	532	527	531	543
Conducciones AS (km)	51	51	51	52
Uniones domiciliarias	50.610	52.181	53.188	53.921
Plantas elevadoras AS	31	32	33	34

AP: Agua potable.
AS: Aguas servidas.
Nota: incluye plantas elevadoras de producción, distribución, recolección y disposición.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Tratamiento aguas servidas	2020	2021	2022	2023
Capacidad tratamiento (L/S)	1.398	1.398	1.398	1.398
Cobertura	98,59%	98,5%	98,8%	98,8%
N° PTAS	3	3	3	3
Tratamiento primario	–	–	–	–
Tratamiento secundario (lodos activados)	1	1	1	1
Lagunas aireadas	–	–	–	–
Lagunas facultativas	–	–	–	–
Lombrofiltros	–	–	–	–
Emisarios submarinos	2	2	2	2

L/S: Litros por segundo.
PTAS: Planta de tratamiento aguas servidas.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

EnerNuevas SpA

Domicilio legal:	Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes, Santiago.
RUT:	76.045.491-5
Tipo de sociedad:	Sociedad anónima cerrada.
Tel.:	(+56- 2) 2733 46 00
Fax:	(+56 2) 2733 46 29
Correo electrónico:	info@enernuevas.cl
Giro:	Servicios eléctricos.
Capital suscrito y pagado:	M$ 1.000.-

Objeto social: (a) Generar, transmitir, transportar, transformar, distribuir, comprar, suministrar, vender y/o comercializar energía eléctrica, en forma directa o a través de otras empresas; (b) Obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquier forma las concesiones y mercedes respectivas a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, y solicitar los permisos o franquicias para conservar, promover o desarrollar los fines de la Sociedad; (c) Realizar en forma directa, o a través de otras empresas, la compra, venta, importación, exportación, elaboración o producción, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena de toda clase de bienes o mercaderías que digan relación con la energía; y (d) Prestar servicios de asesoría financiera, comercial, técnica, legal, auditoría y, en general, servicios de cualquier índole que esté en condiciones de otorgar, y toda actividad relacionada, directa o indirectamente con las anteriores.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Directores(as) y Gerente General

*Directores titulares	Cargo	Profesión
Takeshi Kurioka	Presidente	Licenciado en Economía
Katsuhiko Ishizaki	Vicepresidente	Licenciado en Ciencias Políticas
Kazuaki Shibuya	Director	Licenciado en Humanidades y Ciencias Sociales
Nobuhiro Yabe	Director	Licenciado en Negocios y Economía
Alberto Eguiguren	Director	Abogado
Vicente Domínguez	Director	Abogado

Directores(as) suplentes		
Shunsuke Yamamuro	Director	Licenciado en Economía
Chihiro Katsura	Directora	Licenciada en Humanidades y Ciencias Sociales
Yosuke Nishimura	Director	Licenciado en Economía
Toshio Ishihara	Director	Licenciado en Economía
Daishi Kawano	Director	Licenciado en Comercio
Yuka Kobayashi	Directora	Licenciada en Letras
**Salvador Villarino Krumm	Gerente general	Ingeniero Civil

**Los Sres. directores titulares de Aguas del Altiplano también son los directores titulares de Aguas Nuevas.*
***Salvador Villarino Krumm es gerente general de Aguas Nuevas.*

Relaciones comerciales y aquellas que influyeron en las operaciones y resultados de EnerNuevas durante el ejercicio:

Los contratos actualmente vigentes aprobados por el directorio se refieren básicamente a: (i) Contratos de cuenta corriente mercantil y de asesoría técnica celebrados entre "EnerNuevas SpA", y su matriz "Aguas Nuevas S.A.", (ii) Contratos de uso de fuerza motriz celebrados entre "EnerNuevas SpA" y la empresa coligada "Aguas del Altiplano S.A." y (iii) contrato de mantención de grupos electrógenos, celebrados con las coligadas "Aguas del Altiplano S.A." y "Nueva Atacama S.A."

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

7.7 Auditores externos

El Directorio propuso a la Junta Ordinaria de Accionistas que para el ejercicio de 2023 se mantenga a la empresa Ernst & Young como auditores externos de la Compañía.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

7.8 Hechos relevantes y esenciales (9)

- **20 de enero de 2023**

Con esta fecha, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, de la comuna de Las Condes, con la asistencia del 100% de las acciones emitidas por la Sociedad en la que, la unanimidad de los accionistas, acordó:

a) Que la Sociedad deje de estar inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, por haber dejado de cumplir con los requisitos que la obligan a estar inscrita en dicho Registro.

b) Que la Sociedad solicite la cancelación de la inscripción de la Sociedad en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero.

c) Adoptar todos los acuerdos que sean necesarios para llevar a cabo la solicitud de cancelación de inscripción de la Sociedad en el Registro de Valores que mantiene la Comisión para el Mercado Financiero; en particular, el otorgamiento de los poderes que se confieren para la materialización de la cancelación referida.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

- **27 de enero de 2023**

En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 26 de enero de 2023, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de Aguas Nuevas S.A., para el día 20 de febrero de 2023 a las 9.00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Isidora Goyenechea 3600 piso 4, comuna de Las Condes, con el objeto de que ésta se pronuncie sobre las siguientes materias:

a) Aprobar la suscripción por parte de la Sociedad -o de una sociedad en que tenga una participación accionaria- del contrato de operación y mantenimiento de una planta desalinizadora de ósmosis inversa, tuberías de transporte de agua y estaciones de bombeo relacionadas, subestaciones de suministro eléctrico y líneas de transmisión de alta tensión, con una capacidad de diseño de 840 l/s, y con un potencial de expansión a 1.956 1/s, ubicada en el norte de Chile, cerca de las ciudades de Tocopilla y Calama, adjudicado por Codelco al consorcio conformado por Marubeni Corporation y Transelec Holding Rentas Limitada, bajo una modalidad BOOT (Build-Own-Operate-Transfer) y por un plazo de 20 años de operación;

b) Aprobar el otorgamiento por parte de la Sociedad de una garantía personal, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones del Operador -Aguas del Sol SpA- bajo el Contrato de Operación y Mantenimiento indicado en el punto (i) anterior.

c) acultar ampliamente al directorio de la Sociedad para que, en el marco de los acuerdos que se adopten por la Junta, resuelva todas las situaciones, modalidades y detalles que puedan presentarse en relación con los acuerdos que se adopten en la Junta; y

d) Conferir los poderes necesarios a ejecutivos y/o abogados de la Sociedad para reducir el acta de la Junta a escritura pública y llevar a efecto los acuerdos que se adopten en la misma.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

- **20 de febrero de 2023**

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Aguas Nuevas S.A. se adoptaron los siguientes acuerdos:

a) Aprobar la suscripción por parte de Aguas del Sol SpA –sociedad en la que Aguas Nuevas S.A. tendrá una participación accionaria equivalente al 50%, u otro nombre con que se constituya esa sociedad en el futuro- del contrato de operación y mantenimiento de una planta desalinizadora de ósmosis inversa, tuberías de transporte de agua y estaciones de bombeo relacionadas, subestaciones de suministro eléctrico y líneas de transmisión de alta tensión; ubicada en el norte de Chile, cerca de las ciudades de Tocopilla y Calama, adjudicado por Codelco al consorcio conformado por Marubeni Corporation y Transelec Holdings Rentas Limitada, bajo una modalidad BOOT (Build-Own-Operate-Transfer) y por un plazo de operación de 20 años;

b) Aprobar el otorgamiento por parte de la Sociedad de una garantía personal, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de la sociedad Aguas del Sol SpA, bajo el contrato referido en el numeral anterior;

c) Facultar ampliamente al presidente del Directorio de la Sociedad para que suscriba los contratos pertinentes, y en general realice toda otra gestión y ejecute todo otro acto que sea necesario o conveniente para llevar a efecto los acuerdos, adoptados en la presente Junta Extraordinaria de Accionistas.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

- **30 de marzo de 2023**

En sesión de Directorio celebrada con esta fecha, el Directorio de la Compañía acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 27 de abril de 2023, a las 8,00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, de la comuna de Las Condes.

Las materias a tratar serán las siguientes:

1.- El examen de la situación de la Sociedad, de la Memoria, del Balance, de los estados y demostraciones financieras y del informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2022.

2.- La distribución de utilidades o de las pérdidas del ejercicio 2022 y el reparto de dividendos, si procediere.

3.- La elección de los miembros del Directorio.

4.- Aprobación de la política de dividendos de la Sociedad.

5.- Dar cuenta de operaciones relacionadas.

6.- Fijar la cuantía de las remuneraciones del Directorio de la Sociedad.

7.- Designación de auditores externos de la Sociedad.

Por otra parte, con esta fecha, se recibió la comunicación en virtud de la cual el director titular Sr. Kenji Ozaki informó de su renuncia al Directorio de la Compañía.

Por último, el directorio acordó distribuir un dividendo provisorio por la suma total de $ 2.232.022.764.- equivalente a $ 12,0418.- por acción, con cargo a las utilidades a ser percibidas durante el ejercicio del año 2023.

Este dividendo provisorio se pagará a partir del 30 de marzo de 2023, a los señores accionistas que figuren inscritos como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad, el quinto día hábil anterior a la fecha de pago del dividendo provisorio acordado a prorrata del número de acciones de que sean titulares a esa fecha, en dinero efectivo, vale vista o cheque, en las oficinas de la Sociedad, de lunes a viernes entre las 9:00 y las 17:00 horas o mediante su depósito en cuenta corriente, si así lo hubiesen solicitado previamente.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

- **27 de abril de 2023**

Se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, de la comuna de Las Condes, con la asistencia del 100% de las acciones emitidas por la Sociedad, donde se trataron materias propias de este tipo de Asamblea y, en particular acordaron:

Ratificar los dividendos provisorios de $ 12.423.090.482, aprobados por el Directorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2022;

Distribuir como dividendos definitivos; el remanente de las utilidades, ascendente a $ 2.232.022.765 que se pagarán a razón de $ 12,0418 por cada acción los cuales se pagarán a los señores accionistas, en dinero efectivo, a contar del día 30 de abril de 2023 en las oficinas de la Compañía ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago.

Asimismo, los accionistas presentes y representados eligieron, por unanimidad, a los(as) siguientes señores(as) Directores(as) de la Sociedad para el periodo 2023 a 2026, señores:

Director titular	Director suplente
Takeshi Kurioka	Shunshuke Yamamuro
Katsuhiko Ishizaki	Mayuka Yoshida
Kazuaki Shibuya	Yosuke Nishimura
Nobuhiro Yabe	Toshio Ishihara
Alberto Eguiguren Correa	Yu Kinugawa
Vicente Domínguez Vial	Yuka Kobayashi

Del mismo modo y en sesión de directorio celebrada también con esta fecha, se designó presidente de la Compañía al Sr. Takeshi Kurioka y como su vicepresidente al Sr. Katsuhiko Ishizaki.

- **11 de mayo de 2023**

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Nº 20.712 y en los artículos 9° y 10 de la Ley Nº 18.045, informamos a usted que con esta fecha, Toesca Infraestructura Fondo de Inversión (en adelante "Toesca"), suscribió con Aguas Nuevas S.A. ("Aguas Nuevas") y EnerNuevas SpA ("EnerNuevas") un contrato de compraventa de acciones, en virtud de la cual, Aguas Nuevas y EnerNuevas, adquirirán la totalidad de las acciones de propiedad de Toesca en Nueva Atacama S.A. ("Nueva Atacama"), y que corresponden a un total de 6.800.900 acciones, equivalente al 50% de las acciones suscritas y pagadas de ésta.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Dicha compraventa, se efectuará conforme a la siguiente proporción:

Comprador	Acciones
Aguas Nuevas S.A.	6.800.899
EnerNuevas SpA	1

De conformidad con los términos contemplados en dicho contrato, el perfeccionamiento de la compra se encuentra sujeto a condiciones habituales para este tipo de operaciones, incluida (i) la autorización de Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. conforme al "Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de Concesiones Sanitarias" celebrado entre la Sociedad y dicha entidad; y (ii) al pronunciamiento favorable de las autoridades de libre competencia conforme al régimen de notificación de operaciones de concentración de acuerdo a la legislación vigente en la materia. De esta forma, y sujeto al cumplimiento de dichas condiciones suspensivas, una vez materializada la transacción, Aguas Nuevas será propietaria del 99,9999998% del capital accionario de Nueva Atacama S.A: y EnerNuevas SpA del 0,00000002% restante.

Sujeto a ciertos ajustes según la fecha definitiva de cierre, el precio total por la adquisición de las acciones, será de $ 27.626.178.844. Asimismo, Toesca cederá a Aguas Nuevas o la sociedad que esta designe, crédito a la vista otorgado por Toesca a Nueva Atacama S.A. con fecha 30 de julio de 2018, por un monto de $ 18.025.821.156. La operación se financiará en todo o en parte, ya sea a través de financiamiento bancario, a nivel de Aguas Nuevas o de alguna de las filiales operativas, o mediante la colocación de bonos con cargo a uno o más de los contratos de emisión por línea de bonos que mantienen vigentes las filiales de Aguas Nuevas.

Nueva Atacama S.A. es titular del derecho de explotación de las concesiones de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas de las localidades de Copiapó, Chañaral, Caldera, El Salado, Diego de Almagro, Inca de Oro, Tierra Amarilla, Vallenar, Freirina y Huasco, todas de la Región de Atacama.

- **01 de julio de 2023**

Con relación con la adquisición por parte de Aguas Nueva S.A. ("Aguas Nuevas") y EnerNuevas SpA ("EnerNuevas") de la totalidad de las acciones de propiedad de Toesca Infraestructura Fondo de Inversión (en adelante "Toesca") en Nueva Atacama S.A. ("Nueva Atacama"), informado a vuestra Comisión como hecho esencial con fecha 11 de mayo del presente, habiéndose cumplido las condiciones de cierre pactadas por las partes, con fecha 30 de junio de 2023, se firmaron los documentos definitivos en virtud de los cuales, con efecto y vigencia a contar del día 1 de julio de 2023, Aguas Nuevas y EnerNuevas, adquirieron de Toesca el 50% de las acciones suscritas y pagadas de Nueva Atacama.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Después de la transacción, Aguas Nuevas queda como titular de 13.601.799 acciones de Nueva Atacama S.A. y EnerNuevas SpA de la acción restante.

El precio total por la adquisición de las acciones fue de $ 27.626.178.844. Asimismo, Toesca cedió a Aguas Nuevas un crédito a la vista otorgado por Toesca a Nueva Atacama S.A. con fecha 30 de julio de 2018, por un monto de $ 18.025.821.156.

Nueva Atacama S.A. es titular del derecho de explotación de las concesiones de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas de las localidades de Copiapó, Chañaral, Caldera, El Salado, Diego de Almagro, Inca de Oro, Tierra Amarilla, Vallenar, Freirina y Huasco, todas de la Región de Atacama.

- **15 de diciembre de 2023**

Con esta fecha, se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, de la comuna de Las Condes, con la asistencia del 100 % de las acciones emitidas por la Sociedad, donde se trataron materias propias de ese tipo de Asamblea y, en particular eligieron, por unanimidad, a los(as) siguientes Directores(as) de la Sociedad, señores:

Director titular	Director(a) suplente
Takeshi Kurioka	Shunshuke Yamamuro
Katsuhiko Ishizaki	Chihiro Katsura
Kazuaki Shibuya	Yosuke Nishimura
Nobuhiro Yabe	Toshio Ishihara
Alberto Eguiguren Correa	Daishi Kawano
Vicente Domínguez Vial	Yuka Kobayashi

Hechos posteriores

A la fecha, no hay hechos posteriores relevantes que informar.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

7.9 Declaración de responsabilidad

Los señores directores y el gerente general que suscriben esta Memoria, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, declaran bajo juramento que el contenido de ella es veraz conforme a la información que han tenido en su poder.

Takeshi Kurioka
Presidente
RUT: 27.894.962-1

Alberto Eguiguren Correa
Director titular
RUT: 9.979.068-7

Katsuhiko Ishizaki
Vicepresidente
E-O

Vicente Domínguez Vial
Director titular
RUT: 4.976.147-3

Kazuaki Shibuya
Director titular
E-O

Salvador Villarino Krumm
Gerente General
RUT: 10.331.997-8

Nobuhiro Yabe
Director titular
E-O

08. Sobre esta Memoria Anual.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

8.1 Sobre esta Memoria Anual

GRI 2-2, 2-3, 2-4

Este documento constituye la Memoria Anual y Estados Financieros correspondiente al ejercicio de 2023 que presenta cumpliendo normativas legales y de su Gobernanza a todos sus públicos de interés. Fue elaborada considerando algunos lineamientos metodológicos que para estos efectos ofrecen en materias de sostenibilidad los estándares universales "GRI 1, GRI 2 y GRI 3: 2021" de la Global Reporting Initiative (GRI). Dichos estándares se aplican para aquellos reportes que se publican desde del 1 de enero de 2023, como en este caso.

GRI 1, GRI 2 y GRI 3 y el resto de los estándares sectoriales han sido desarrollados pensando en el interés público y conforme con los requisitos del protocolo de procesos debidos (Due Process Protocol) de Global Sustainability Standards Board (GSSB). Fueron elaborados desde los conocimientos especializados de distintos grupos de interés y considerando varios instrumentos intergubernamentales, así como las expectativas generalizadas en lo que respecta a la responsabilidad social, medioambiental y económica de las organizaciones, según se indica en el documento "GRI 3:Temas Materiales" [© 2022 GRI. All rights reserved].

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Esta Memoria abarca el periodo desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023. El enfoque adoptado para conciliar la información considera al Grupo Aguas Nuevas en su conjunto, es decir, a su matriz Aguas Nuevas S.A. y sus filiales Aguas del Altiplano S.A., Nueva Atacama S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes. También contempla informaciones respecto de Aguas Décima, cuya administración la ejecuta Aguas Nuevas y respecto de EnerNuevas SpA. Respecto de los Estados Financieros de 2023 de Aguas Nuevas y de sus filiales, se incorporan como documentos aparte. Se pueden acceder a ellos a través de los siguientes enlaces:

www.aguasnuevas.cl

www.aguasdelaltiplano.cl

www.nuevaatacama.cl

www.aguasaraucania.cl

www.aguasmagallanes.cl

Esta Memoria fue publicada en abril de 2024. Para mayor información comunicarse con la Jefe Corporativo del Departamento de Sostenibilidad de Aguas Nuevas, Pamela Fernández, correo electrónico: pamela.fernandez@aguasnuevas.cl

En el desarrollo de este documento participaron profesionales del Grupo Aguas Nuevas y de Extend Comunicaciones.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

8.2 Definición de la materialidad

Siguiendo las directrices de GRI 2021, la materialidad corresponde al proceso mediante el cual se determinan aquellos temas relevantes para una determinada institución, ya sea porque evidencian los efectos económicos, ambientales y sociales -incluyendo este último, los derechos humanos- de la organización respecto de su entorno y cómo los gestiona, o bien porque influyen significativamente en las decisiones de sus grupos de interés. Estos temas pueden variar a través del tiempo, sea por nuevas definiciones corporativas o de gobernanza, efectos externos u otras causas provenientes de decisiones internas de los grupos de interés.

El proceso de levantamiento de la materialidad se inspiró en las fases que propone GRI 3 Temas Materiales 2021:

Paso 1: Entender el contexto de la organización

Paso 2: Identificar impactos reales y potenciales

Paso 3: Evaluar la importancia de los impactos

Para cumplir con los Pasos 2 y 3 se contó con la participación de los grupos de interés definidos por el Grupo Aguas Nuevas y de otros expertos pertinentes.

Paso 4: Priorizar los impactos más significativos sobre los que presentar la información

En este paso, se analizaron los temas materiales con especialistas y usuarios(as) de la información, recurriendo a las siguientes fuentes primarias y secundarias.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Fuentes primarias:

Internas:

Entrevistas en profundidad al Gerente Corporativo Legal y Medioambiente, Gerente Corporativo de Personas, Gerente Corporativo de Gestión de Servicios y Gerente Corporativo de Administración y Finanzas, todos de Aguas Nuevas. Además, a los gerentes y, en algunos casos, Subgerentes de Operaciones, de Infraestructura, de Clientes y los respectivos Gerentes Regionales de las filiales: Aguas del Altiplano, Nueva Atacama, Aguas Araucanía y Aguas Magallanes y al Gerente Zonal de Arica.

Focus Group con colaboradores de la empresas filiales ya mencionadas en el punto anterior.

Externas:

Entrevistas y Focus Group con representantes de empresas proveedoras y dirigentes de organizaciones sociales como juntas de vecinos y dirigentes vecinales, efectuadas en ciudades y regiones donde operan las filiales, tales como de Arica, Iquique, Alto Hospicio, Paipote, Copiapó, Temuco y Punta Arenas.

Fuentes secundarias:

Revisión de temas materiales de las memorias de la empresa Aguas Nuevas, y de nuestras filiales en regiones Aguas del Altiplano, Nueva Atacama, Aguas Araucanía y Aguas Magallanes, todas del ejercicio 2022. También se revisaron documentos internos de la Compañía como su Código de Ética, Modelo de Prevención de Delitos, Mapeos de Stakeholders, Modelo de Sostenibilidad y Relacionamiento con Grupos de Interés.

En el caso de fuentes externas, se revisaron notas de prensa relativas a las empresas del Grupo Aguas Nuevas y a The S&P Global Sustainability Yearbook 2023.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Temas materiales

GRI 3-1, 3-2, 3-3

Con estos pasos cumplidos, se continuó con la recopilación de información y datos, lo que sirvió de base para la definición de los temas materiales para cada una de las Memorias 2023. Cabe indicar que los temas materiales para este periodo y que se presentan a continuación no coinciden con los del período anterior reportado. Ello producto de procesos de mejora continua al interior de la organización, entre los que destacan su Modelo de Sostenibilidad, que actualiza los focos estratégicos de desarrollo, el avance en la gestión de los temas materiales anteriores, y también los desafíos de la industria sanitaria en nuestro país.

Por tanto, en la Memoria de Aguas Nuevas se presentan los temas materiales actualizados y se hace especial énfasis en los aspectos ASG: ambiental, social y gobernanza.

Las nuevas definiciones, hallazgos y desafíos reportados permitirán reforzar las políticas y estrategias del Grupo Aguas Nuevas a mediano plazo en materias de sostenibilidad.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Matriz de materialidad

Tema Material	Descripción	Impacto	Capítulo(s)	Pág.(s)
Ética Empresarial	Se refiere a la capacidad de administrar la institucionalidad ética de la organización, que vela por la integridad y transparencia en sus actividades. Nuestro Sistema de Gestión Ética, junto con el Modelo de Prevención del Delito, se orientan a prevenir y detectar asuntos que puedan estar reñidos con el propósito y valores del Grupo.	Interno/Externo	3	32
Sostenibilidad Ambiental: Adaptación al cambio climático y seguridad hídrica	Se refiere a la aplicación del Modelo de Sostenibilidad corporativo, que involucra a sus tres dimensiones: social, medioambiental y gobernanza.	Interno/Externo	1 y 6	6, 153
Vinculación Interna: Gestión de personas	Se refiere a fomentar un ambiente donde el desarrollo de los colaboradores y su integración a la organización sea un círculo virtuoso, basado en el compromiso y cuidado mutuo. Lo anterior, en tanto la Compañía presta un servicio esencial para la vida humana.	Interno	5	90
Sostenibilidad económica: Eficiencia en la operación y gestión del recurso hídrico	Se refiere a la capacidad de administrar la institucionalidad ética de la organización, que vela por la integridad y transparencia en sus actividades. Nuestro Sistema de Gestión Ética, junto con el Modelo de Prevención del Delito, se orientan a prevenir y detectar asuntos que puedan estar reñidos con el propósito y valores del Grupo.	Interno/Externo	4y6	56, 137
Sostenibilidad Social Vinculación y compromiso con el desarrollo local	Se refiere al modelo de relacionamiento comunitario del Grupo Aguas Nuevas, el que tiene como propósito entablar vínculos y acciones de gestión territorial e institucional de impacto en la para comunidad transformándose en un socio estratégico para la comunidad y nuestros clientes.	Interno/Externo	5	124
Sostenibilidad Social: Acceso al agua y valor regional	Se refiere a la búsqueda de espacios donde la experiencia y conocimientos de Aguas Nuevas estén al servicio de otorgar un mayor al agua potable de calidad, integrando las necesidades específicas de cada territorio, y asegurando el suministro de agua limpia, un derecho fundamental.	Interno/Externo	5	83
Cliente en el centro	Se refiere al Modelo de Atención de Clientes, que tiene con foco en la satisfacción de los clientes a través de un plan de trabajo permanente para mejorar su experiencia con la Compañía en todas las interacciones, ya sean comerciales, técnicas u operativas.	Externo	4	62

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Grupos de Interés de Aguas Nuevas

Internos:

Accionistas, Directorio, Alta Dirección y colaboradores del Grupo Aguas Nuevas.

Externos:

- Clientes (residenciales, industriales y comerciales, públicos y privados).
- Autoridades regionales y nacionales (gobernaciones regionales, consejos regionales de medioambiente, comisiones regionales de uso del borde costero y municipalidades, Poder Judicial, Poder Legislativo, ministerios y seremis, entre otros).
- Entidades fiscalizadoras y reguladoras (Superintendencia de Servicios Sanitarios, Seremi de Salud y de Medioambiente, Superintendencia del Medioambiente, Dirección de Territorio Marítimo y Marina Mercante (Directemar), Dirección General de Aguas, Ministerio de Vivienda y Serviu, Dirección de Vialidad y Servicio Nacional del Consumidor).
- Proveedores y contratistas.
- Proyectistas.
- Establecimientos educacionales.
- Organizaciones gremiales (grupos medioambientales, Asociación Chilena de Desalación y Reúso de Aguas Servidas y Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarios).
- Organizaciones territoriales y funcionales (juntas de vecinos, uniones comunales, organizaciones sociales).
- Pueblos originarios.
- Medios de comunicación (redes sociales, medios de cobertura nacional y regionales, radios locales).

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

8.3 Índices CMF, SASB, ODS y GRI

Índice de contenidos NCG 461 CMF

Esta Memoria incluye entre paréntesis los códigos que se asocian a sus rcontenidos, los que a su vez dicen relación con la Norma de Carácter General N° 461 de la Comisión para el Mercado Financiero. Junto a ellos, el(os) capítulo(s) y número(s) de páginas donde se encuentran.

		Ubicación	
Código	**Materia**	**Capítulo(s)**	**Página(s)**
1	Índice de Contenidos	1	2
2	Perfil de la Entidad	2	15
2.1	Quiénes somos y nuestro propósito Visión, Misión, Valores	1, 2	15, 26
2.2	Destacados Información histórica	2, 7	28–31, 158
2.3	Propiedad	7	162
2.3.1	Situación de control	7	162–163
2.3.2	Cambios importantes en la propiedad/control	7	164
2.3.3	Identificación socios/accionistas mayoritarios	7	164–165
2.3.4	Acciones, sus características y derechos	7	165–166
2.3.5	Otros valores	7	165
3	Gobierno Corporativo	3	49–52
3.1	Marco de gobernanza Modelo de Prevención de Delitos	3 5	49–52 79
3.2	Directorio	3	33, 39
3.3	Comités de Directorio	3	40

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

		Ubicación	
Código	**Materia**	**Capítulo(s)**	**Página(s)**
3.4	Ejecutivos principales	3	42–43
3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales	8	210–214
3.6	Gestión de riesgos	3	47
3.7	Relación con grupos de interés y el público en general	1 5 6	9, 79, 124, 148
4	Estrategia	4	59
4.1	Horizonte de tiempo	4	61
4.2	Objetivos estratégicos	1 2 6	8–10, 26, 143
4.3	Planes de inversión	4	71
5	Personas	5	90
5.1	Dotación de personal	5	91
5.1.1	Número de personas por género	5	91–92
5.1.2	Número de personas por nacionalidad	5	93–94
5.1.3	Número de personas por rango de edad	5	95–97
5.1.4	Antigüedad laboral	5	98–100
5.1.5	Número de personas con discapacidad	5	101
5.2	Formalidad laboral	5	102–104
5.3	Adaptabilidad laboral	5	105
5.4	Equidad salarial por sexo	5	105

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

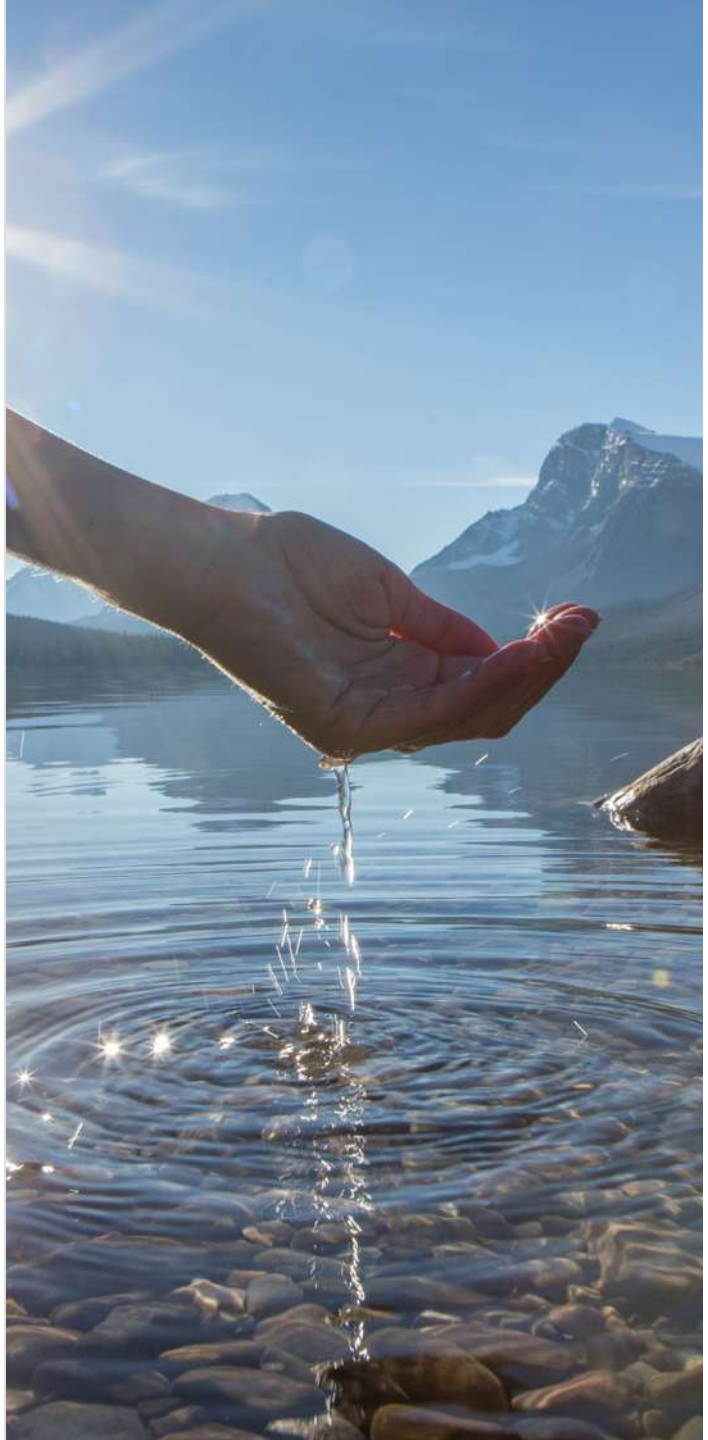

Ubicación

Código	Materia	Capítulo(s)	Página(s)
5.4.1	Política de equidad	5	105
5.4.2	Brecha salarial	5	105
5.5	Acoso laboral y sexual	5	106
5.6	Seguridad laboral	5	115-116
5.7	Permisos postnatales	5	106-109
5.8	Gestión integrada del talento Capacitación y beneficios	5	110-115
5.9	Política de subcontratación	5	120, 122
6	Modelo de Negocios	4	57
6.1	Sector industrial	4	57
6.2	Negocios, Derechos de marca	2, 4, 5	14, 15
6.3	Grupos de interés	5	79
6.4	Propiedades e instalaciones 6.4i 6.4ii 6.4iii	4 2 y4 2 7	68 15, 20-22, 68 15 168
6.5	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	7	169-188
6.5.1	Subsidiarias y asociadas	7	169-188
6.5.2	Inversiones en otras sociedades	7	169-188
7	Gestión de Proveedores	5	120

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

		Ubicación	
Código	**Materia**	**Capítulo(s)**	**Página(s)**
7.1	Pago a proveedores	5	120, 122
7.2	Evaluación de proveedores	5	120, 122
8	Indicadores	3 5 7	53, 83, 118, 167
8.1	Cumplimiento legal y normativo	3 5 7	53, 83, 118, 167
8.1.1	En relación con clientes	4	62
8.1.2	En relación con sus trabajadores	5	118
8.1.3	Medioambiental	1 6	7, 137
8.1.4	Libre competencia	3	52
8.1.5	Otros	3	49
8.2	Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria	1	7
9	Hechos relevantes o esenciales	7	190
10	Comentarios de accionistas y del Comité de Directores	3	41
11	Informes Financieros	9	222

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Índice normas SASB (3.5)

Este documento incluye el siguiente listado de indicadores SASB (Sustainability Accounting Standards Board):

Tema	Parámetro de contabilidad	Unidad de medida	Código	Sección	Página(s)
Huella de carbono	Emisiones por alcance ton.^{3} CO_2 equivalentes	ton.^{3} CO_2	IF-WU-130a.1	Huella de carbono	144
Gestión de energía	Total de energía consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables	Gigajulios (GJ), porcentaje (%)	IF-WU-130a.1	Gestión de energía	145
Eficiencia de la red de distribución	Tasa de sustitución de los conductos de agua	Velocidad	IF-WU-140a.1	Resiliencia de la red de distribución y recolección	86
	Volúmenes de pérdidas reales de agua no remuneradas	1.000 m^3	IF-WU-140a.2	Uso eficiente del agua	140
Gestión de la calidad de los efluentes	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de calidad del agua	Número	IF-WU-140b.1	Calidad del agua y manejo de efluentes	88
	Análisis de las estrategias de gestión de los efluentes de interés emergente	N/A	IF-WU-140b.2	Calidad del agua y manejo de efluentes	88

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Tema	Parámetro de contabilidad	Unidad de medida	Código	Sección	Página(s)
Asequibilidad y acceso al agua	Tarifa media de agua al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales, (3) industriales	Velocidad	IF-WU-240a.1	Tarifas y facilidades de pago	65
	Factura mensual típica de agua para clientes residenciales por 10 CCF de agua suministrados al mes	Divisa	IF-WU-240a.2	Tarifas y facilidades de pago	65
	Número de cortes del suministro de agua de clientes residenciales por falta de pago, porcentaje de servicios restablecidos en un plazo de 30 días	Número/ Porcentaje(%)	IF-WU-240a.3	Pagos y morosidades	65
	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad del agua para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio	N/A	IF-WU-240a.4	Acceso al agua	85
Calidad del agua potable	Número de infracciones relativas al agua potable (1) graves en relación con la salud, (2) leves en relación con la salud, (3) sin relación con la salud	Número	IF-WU-250a.1	Calidad del agua y manejo de efluentes	88
	Análisis de las estrategias de gestión de los contaminantes del agua potable de interés emergente	N/A	IF-WU-250a.2	Calidad del agua y manejo de efluentes	86
Eficiencia del uso final	Porcentaje de los ingresos de los servicios de agua provenientes de estructuras tarifarias diseñadas para promover la conservación y la capacidad de recuperación de los ingresos	Porcentaje (%)	IF-WU-420a.1	No reportado	
	Ahorro en agua por parte de los clientes gracias a las medidas de eficiencia, por mercado	m^3	IF-WU-420a.2	No se realizada. No reportado	

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Tema	Parámetro de contabilidad	Unidad de medida	Código	Sección	Página(s)
Resiliencia del suministro de agua	Total de agua procedente de regiones con un nivel de estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto, porcentaje adquirido a un tercero	Mil m^3, porcentaje (%)	IF-WU-440a.1	Acceso al agua	85
	Volumen de agua reciclada suministrada a los clientes	Mil m^3	IF-WU-440a.2	No se realizada. No reportado	
	Análisis de las estrategias de gestión de los riesgos relacionados con la calidad y la disponibilidad de los recursos hídricos	N/A	IF-WU-440a.3	Tarifas y facilidades de pago	65
Resiliencia de la red y efectos del cambio climático	Capacidad de tratamiento de aguas residuales en zonas de inundación de 100 años	m^3 al día	IF-WU-450a.1	Calidad del agua y manejo de efluentes	88
	(1) Número, (2) volumen de los desbordamientos del alcantarillado sanitario (SSO), (3) porcentaje de volumen recuperado	Número, m^3 y porcentaje (%)	IF-WU-450a.2	Resiliencia en la red distribución y recolección	86
	(1) Número de alteraciones no planificadas del servicio, (2) clientes afectados por categoría de duración	Número	IF-WU-450a.3	Seguridad y estrés hídrico	137
	Descripción de los esfuerzos para identificar y gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el efecto del cambio climático en las infraestructuras de distribución y aguas residuales	N/A	IF-WU-450a.4	Efectos del cambio climático y continuidad del servicio	138

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Índice de ODS de la ONU (3.5)

La estrategia de sostenibilidad del Grupo Aguas Nuevas y de Nueva Atacama y sus principios corporativos se alinean directamente con las siguientes metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización para las Naciones Unidas (ONU):

		Ubicación
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	**Capítulo(s)**	**Página(s)**
Objetivo 3: Salud y Bienestar. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos y en todas las edades.	5	**90**
Objetivo 5: Igualdad de Género. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.	5	**90**
Objetivo 6: Agua Limpia y Saneamiento. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	4, 5, 6	**68, 83, 153**
Objetivo 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico. Protección de los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todas las personas.	4, 5	**68, 83, 90**
Objetivo 10: Reducción de las Desigualdades. Reducir la desigualdad en y entre los países.	5	**83, 124**
Objetivo 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles. Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.	5	**83, 124**
Objetivo 13: Acción por el Clima. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	6	**153**
Objetivo 17: Alianzas para Lograr los Objetivos: Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	5	**124**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Índice de contenidos GRI (3.5)

Esta Memoria incluye entre paréntesis los respectivos códigos que se asocian a sus respectivos contenidos, los que a su vez dicen relación con cada estándar de Global Reporting Iniciative (GRI) y el(os) capítulo(s) y número(s) de páginas donde se encuentran.

Declaración de uso	Aguas Nuevas ha elaborado este informe inspirándose en algunos lineamientos metodológicos conforme con los estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y 31 de diciembre de 2023
GRI 1: Fundamentos 2021	GRI 1 Fundamentos 2021 GRI 2 Contenidos Generales 2021 GRI 3 Temas Materiales 2021
Estándares Sectoriales GRI aplicables	GRI 303: Agua y Efluentes 2018 GRI 306: Residuos 2022 GRI 401: Empleo 2016 GRI 403: Salud y Seguridad en el Trabajo 2018 GRI 404: Formación y Educación 2016 GRI 405: Diversidad e Igualdad de Oportunidades 2016 GRI 406: No Discriminación 2016

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

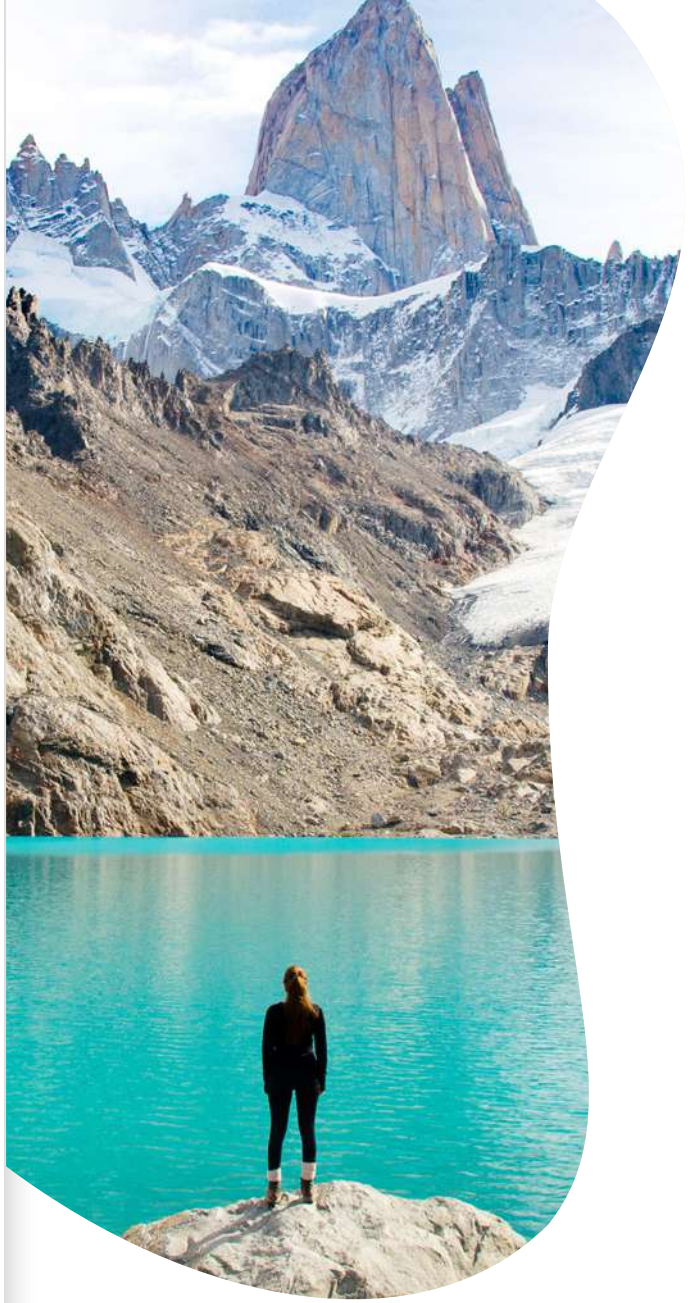

Ubicación

Estándar GRI	Contenido	Capítulo(s)	Página(s)
Contenidos Generales			
GRI 2: Contenidos Generales 2021			
	2-1 Detalles organizativos	2	15
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	8	199
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	8	199
	2-4 Actualización de la información	8	199
	2-5 Verificación externa	La presente Memoria Anual no fue sometida a verificación externa.	
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	4	59
	2-7 Empleados	5	90
	2-8 Trabajadores que no son empleados	5	122
	2-9 Estructura de Gobernanza y composición	3	33
	2-10 Designación y Selección del máximo órgano de gobierno	3	33
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	Mensajes del presidente y del gerente general del Grupo Aguas Nuevas.	3-5 34 42 13
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	3	44
	2-13 Delegación de la responsabilidad de la gestión de los impactos	3	40
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	3	44

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

		Ubicación	
Estándar GRI	**Contenido**	**Capítulo(s)**	**Página(s)**
Contenidos Generales			
	2-15 Conflictos de interés	3	52
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	3	47
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	3	34-36
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	3	44
	2-19 Políticas de remuneración	3	39
	2-20 Procesos para determinar la remuneración	3	39
	2-21 Ratio de compensación total anual	3	39
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	1	8
	2-23 Compromisos y políticas	3	46
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	3	46
	2-25 Procesos para remediar impactos negativos	1	8
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	3	53
	2-27 Cumplimiento de la legislación y normativas	3	53
	2-28 Afiliación a asociaciones	5	79
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	5	79
	2-30 Convenios de negociación colectiva	5	119

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Ubicación

Estándar GRI	Contenido	Capítulo(s)	Página(s)
Contenidos Generales			
GRI 3: Temas Materiales 2021			
	3-1 Proceso de determinación de temas materiales	8	203
	3-2 Lista de temas materiales	8	203-204
	3-3 Gestión de los temas materiales	8	203
Ética Empresarial			
	3-3a Describe si este tema material registra impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos.	3	47
	3-3b Indica si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales.	3	52
	3-3c Describe sus políticas o compromisos con relación al tema material.	3	52
	3-3d Describe las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados.	3	53-55
	3-3e Presenta información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas.	3	52

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

		Ubicación	
Estándar GRI	**Contenido**	**Capítulo(s)**	**Página(s)**
Contenidos Generales			
Adaptación al cambio climático			
	3-3a Describe si este tema material registra impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos.	1, 6	7, 153
	3-3b Indica si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales.	1, 6	7, 154
	3-3c Describe sus políticas o compromisos con relación al tema material.	1, 6	7, 154
	3-3d Describe las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados.	1, 6	7, 155
	3-3e Presenta información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas.	1, 6	7, 154
GRI 306: Residuos 2022	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	6	149
Gestión de Personas			
	3-3a Describe si este tema material registra impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos.	5	90
	3-3b Indica si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales.	5	90, 122

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

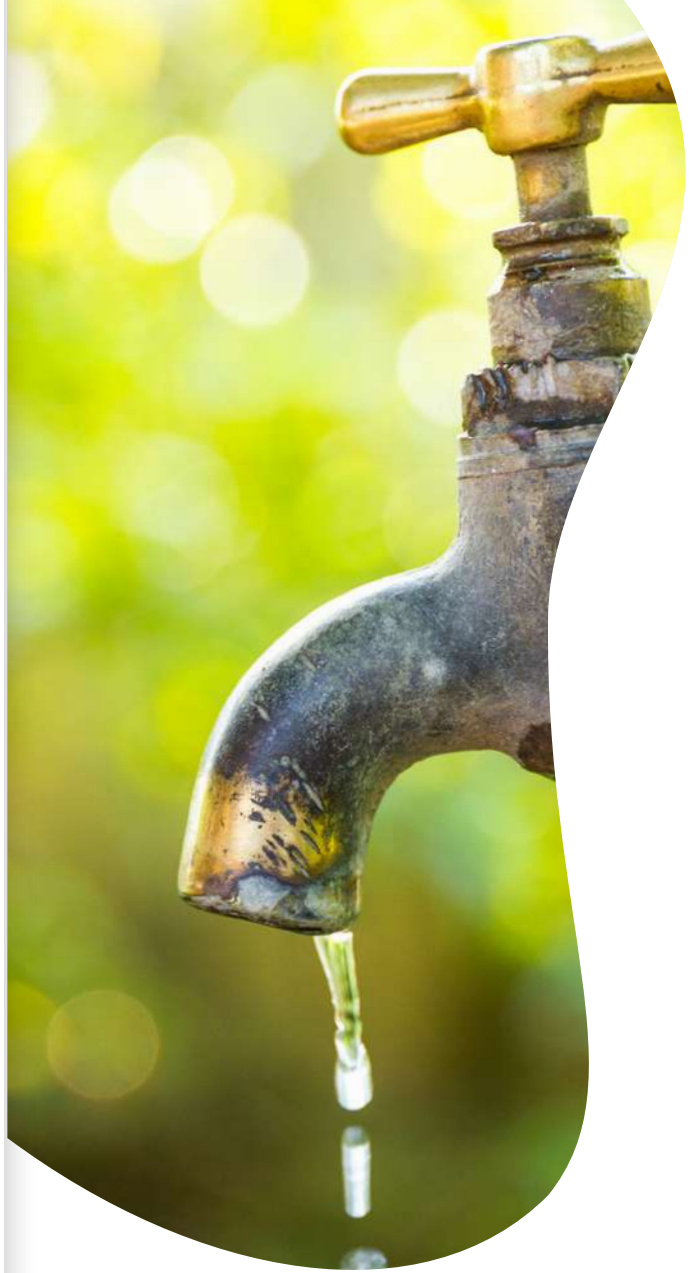

		Ubicación	
Estándar GRI	**Contenido**	**Capítulo(s)**	**Página(s)**
Contenidos Generales			
	3-3c Describe sus políticas o compromisos con relación al tema material.	5	90
	3-3d Describe las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados.	5	90
	3-3e Presenta información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas.	5	90
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	5	102, 120
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	5	115
GRI 403: Salud y Seguridad en el Trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	5	116-118
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos, investigación de incidentes	5	116
	403-9 Lesiones por accidente laboral	5	116
GRI 404: Formación y Educación 2016	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	5	110-114
	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados	5	110-114
	404-3 Porcentaje de los empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	5	110-114
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	5	91
	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y hombres	5	105
GRI 406: No Discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas	5	105

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

		Ubicación	
Estándar GRI	**Contenido**	**Capítulo(s)**	**Página(s)**
Contenidos Generales			
Gestión y Eficiencia del recurso hídrico			
	3-3a Describe si este tema material registra impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos.	4, 6	57, 137
	3-3b Indica si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales.	4, 6	58, 138
	3-3c Describe sus políticas o compromisos con relación al tema material.	4, 6	61, 69, 71, 139
	3-3d Describe las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados.	4, 6	71, 138
	3-3e Presenta información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas.	4, 6	71, 138
Compromisos con el desarrollo local			
	3-3a Describe si este tema material registra impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos.	5	125-135
	3-3b Indica si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales.	5	125-135
	3-3c Describe sus políticas o compromisos con relación al tema material.	5	125-135
	3-3d Describe las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados.	5	125-135

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

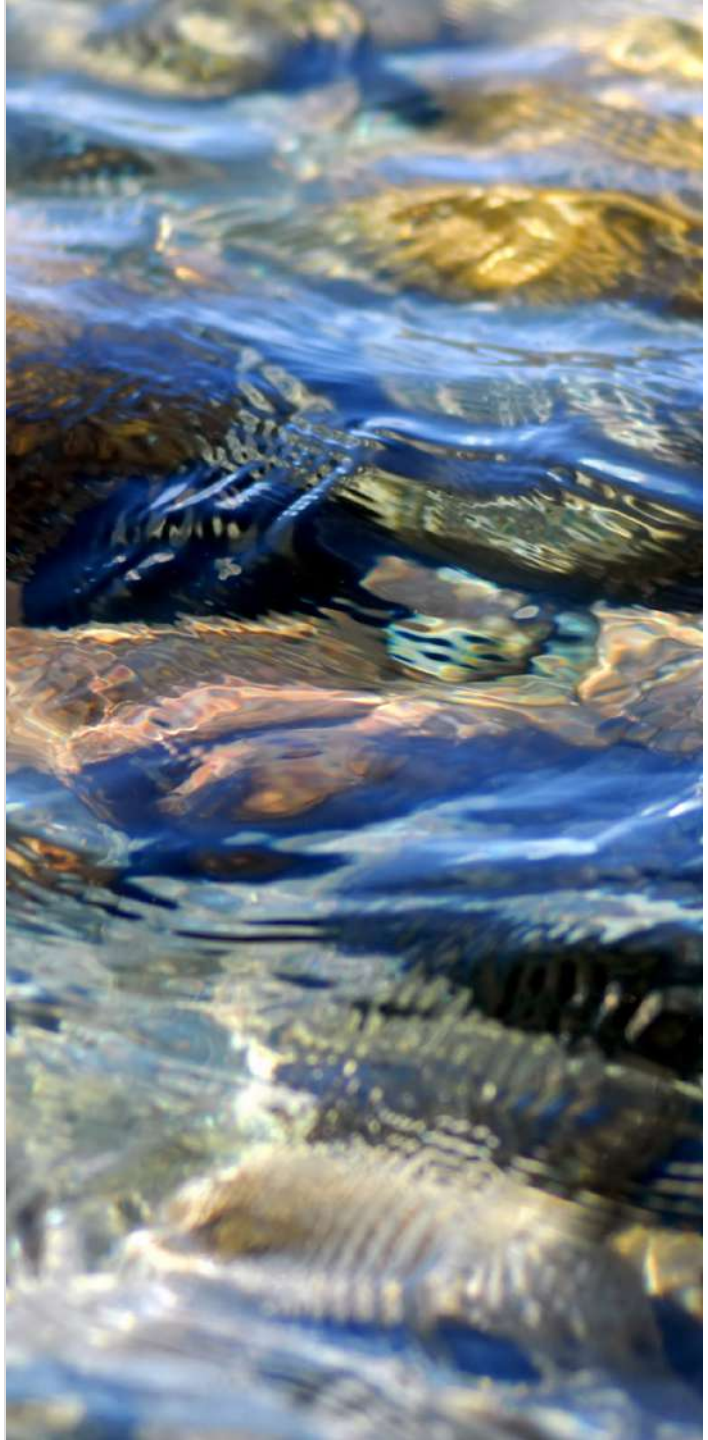

		Ubicación	
Estándar GRI	**Contenido**	**Capítulo(s)**	**Página(s)**
Contenidos Generales			
	3-3e Presenta información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas.	5	125-135
Acceso al agua y valor regional			
GRI 303 Aguas y Efluentes 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	5, 6	85, 137
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido del agua	5, 6	89, 137-140
	303-3 Extracción del agua	5, 6	89, 137
	303-4 Vertido del agua	5	89
	303-5 Consumo del agua	5	89
El cliente en el centro			
	3-3a Describe si este tema material registra impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos.	4	62
	3-3b Indica si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales.	4	62
	3-3c Describe sus políticas o compromisos con relación al tema material.	4	64
	3-3d Describe las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados.	4	64
	3-3e Presenta información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas.	4	64

09. Estados Financieros. (11)

EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Building a better working world

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados de Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros consolidados se nos requiere ser independientes de la Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Building a better working world

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados, como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros consolidados.

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Santiago, 28 de marzo de 2024

Gastón Villarroel O.
EY Audit Ltda.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

AGUAS NUEVAS S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

ACTIVOS	Número Nota	31-12-2023 M$	31-12-2022 M$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	3.858.350	15.746.735
Otros activos financieros corrientes	20	639.567	9.816.196
Otros activos no financieros, corrientes	4	3.847.260	2.129.889
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	5	53.079.073	39.102.267
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	6	122.902	4.843
Inventarios	7	1.323.328	1.047.873
Activos por impuestos corrientes	8	9.072.893	9.078.197
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**71.943.373**	**76.926.000**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	20	307.393.519	200.611.417
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	20	9.789.470	1.813.674
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	6	–	17.740.334
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	9	–	8.506.893
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	489.237.645	343.445.316
Plusvalía	11	24.047.956	24.047.956
Propiedades, planta y equipo	12	12.384.541	8.804.708
Activos por derechos de uso	13	7.543.890	6.591.130
Propiedades de inversión	14	303.984	303.984
Activos por impuestos diferidos	19	13.771.358	12.113.018
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**864.472.363**	**623.978.430**
TOTAL ACTIVOS		**936.415.736**	**700.904.430**

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Número Nota	31-12-2023 M$	31-12-2022 M$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	15	7.817.963	6.794.852
Pasivos por arrendamientos, corrientes	13	2.885.605	1.938.001
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	44.866.165	33.331.256
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	6	–	104.012
Pasivos por impuestos corrientes	8	4.420.728	1.425.184
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	18	7.645.013	6.650.284
Otros pasivos no financieros corrientes		81.671	635.875
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**67.717.145**	**50.879.464**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	15	504.774.651	354.710.590
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	13	4.822.819	4.899.533
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	16	7.085.564	5.409.122
Otras provisiones, no corrientes	17	16.105.597	11.536.819
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	18	12.785.637	8.536.228
Pasivo por impuestos diferidos	19	26.104.950	401.288
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		**571.679.218**	**385.493.580**
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido		201.585.256	201.585.256
Ganancias (pérdidas) acumuladas		98.278.428	64.803.436
Otras reservas	33	(2.844.311)	(1.857.306)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		297.019.373	264.531.386
TOTAL PATRIMONIO NETO		**297.019.373**	**264.531.386**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		**936.415.736**	**700.904.430**

Las notas 1 a 36 forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

AGUAS NUEVAS S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS Y ESTADOS DE RESULTADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022.

E STADOS DE RESULTADOS	Número Nota	31-12-2023 M$	31-12-2022 M$
Ingresos de actividades ordinarias	21	206.137.400	168.867.443
Otros ingresos, por naturaleza	21	362.447	92.064
Materias primas y consumibles utilizados	22	(26.214.743)	(19.678.834)
Gastos por beneficios a los empleados	23	(37.469.426)	(29.876.943)
Gasto por depreciación y amortización	24	(37.073.026)	(30.721.245)
Otros gastos, por naturaleza	25	(46.625.003)	(37.901.409)
Otras ganancias (pérdidas)		(20.095)	(16.666)
Ingresos financieros	26	8.046.370	7.456.524
Costos financieros	26	(18.361.577)	(16.298.917)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjunto que se contabilicen utilizando el método de la participación	9	19.378.953	1.021.228
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera		5.945	1.135
Resultado por unidades de reajuste	27	(5.639.653)	(15.121.470)
Ganancia antes de Impuesto		**62.527.592**	**27.822.910**
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias	19	(9.489.579)	1.487.317
Ganancia procedentes de operaciones continuadas		53.038.013	29.310.227
Ganancia		**53.038.013**	**29.310.227**
Ganancia atribuible a propietarios de la controladora		53.038.013	29.310.227
Ganancia		**53.038.013**	**29.310.227**
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	28	0,286140	0,158129
Ganancia por acción básica		0,286140	0,158129

ESTADOS DE RESULTADOS	Número Nota	31-12-2023	31-12-2022
		M$	M$
Ganancia		53.038.013	29.310.227
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán en el resultado del periodo			
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos		(1.352.061)	(1.039.583)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral		365.056	280.687
Resultado integral total		52.051.008	28.551.331
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		52.051.008	28.551.331
Resultado integral total		**52.051.008**	**28.551.331**

Las notas 1 a 36 forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

AGUAS NUEVAS S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	Número Nota	31-12-2023 M$	31-12-2022 M$
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		236.155.659	189.626.831
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(100.855.233)	(69.757.937)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(37.827.867)	(27.415.633)
Dividendos recibidos		510.614	634.854
Intereses pagados obligaciones con el público	15	(13.858.857)	(11.431.523)
Otros pagos por actividades de operación		(8.620.604)	(7.182.565)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		4.876.407	3.439.998
Pago de impuestos mensuales (IVA, PPM y otros)		(23.871.699)	(22.910.742)
Otras entradas (salidas) de efectivo		226.209	19.136
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**56.734.629**	**55.022.419**
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión			
Flujos de efectivo utilizados para obtener control de subsidiarias u otros negocios		(27.626.175)	-
Cobros a entidades relacionadas	6.4	1.179.197	2.091.901
Pagos a entidades relacionadas	6.4	(1.158.389)	(1.611.426)
Importes procedentes de la venta de equipos y enfraestructura (intangibles)		110.864	-
Inversión en equipos e infraestructura (intangibles)		(55.646.439)	(29.769.358)
Compras de propiedades, planta y equipos		(43.688)	(38.726)
Rescate (Inversión) en instrumentos financieros		10.174.978	(4.018.586)
Intereses recibidos		1.656.395	1.217.567
Liquidación seguro		-	1.931
Otras entradas (salidas) de efectivo		40.139	39.842
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**(71.313.118)**	**(32.086.855)**
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación			
Obtención (Pagos) de préstamos de corto plazo (línea sobregiro)		(994)	-
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(18.165.083)	-
Pagos de préstamos bancarios		(57.277)	-
Importes procedentes de obligaciones con el público	14	45.626.577	(4.947.926)
Pagos por arrendamientos	13	(2.720.408)	(2.017.634)
Dividendos pagados	3	(19.563.021)	(13.431.428)
Aportes financieros reembolsables		(2.936.508)	(1.340.374)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(99.966)	(89.849)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**2.083.320**	**(21.827.211)**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**(12.495.169)**	**1.108.353**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		16.353.519	14.638.382
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	**3**	**3.858.350**	**15.746.735**

Las notas 1 a 36 forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

AGUAS NUEVAS S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS.

AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Cambios en resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Cambios en patrimonio neto total
	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01-01-2023	201.585.256	(1.857.306)	64.803.436	264.531.386	264.531.386
Resultado integral					
Ganancia (Pérdida)	-	-	53.038.013	53.038.013	53.038.013
Otros resultados integrales	-	(987.005)	-	(987.005)	(987.005)
Resultado integral	**-**	**(987.005)**	**53.038.013**	**52.051.008**	**52.051.008**
Dividendos pagados (1)	-	-	(19.563.021)	(19.563.021)	(19.563.021)
Cambios en patrimonio	-	(987.005)	33.474.992	32.487.987	32.487.987
Saldo Final al 31-12-2023	**201.585.256**	**(2.844.311)**	**98.278.428**	**297.019.373**	**297.019.373**

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Cambios en resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Cambios en patrimonio neto total
	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01-01-2022	201.585.256	(1.098.410)	48.924.637	249.411.483	249.411.483
Resultado integral					
Ganancia (Pérdida)	-	-	29.310.227	29.310.227	29.310.227
Otros resultados integrales	-	(758.896)	-	(758.896)	(758.896)
Resultado integral	**-**	**(758.896)**	**29.310.227**	**28.551.331**	**28.551.331**
Dividendos pagados (2)	-	-	(13.431.428)	(13.431.428)	(13.431.428)
Cambios en patrimonio	-	(758.896)	15.878.799	15.119.903	15.119.903
Saldo Final al 31-12-2022	**201.585.256**	**(1.857.306)**	**64.803.436**	**264.531.386**	**264.531.386**

(1) En la sesión de Directorio del 30 de marzo de 2023 se acordó distribuir dividendos provisorios por M$ 2.232.022. En Junta General de Accionistas del 27 de abril de 2023 se acordó distribuir como dividendos definitivos el remanente de las utilidades ascendente a M$2.232.022. En la sesión de Directorio del 21 de diciembre 2023 se acordó distribuir dividendos provisorios por M$15.098.977
(2) En la sesión de Directorio del 25 de agosto de 2022 se acordó el reparto de dividendos por M$12.423.090. El 30 de marzo de 2022, en junta ordinaria de accionistas, se aprobó distribuir dividendos por M$1.008.338.

Las notas 1 a 36 forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

NOTA 1.
Información corporativa

Aguas Nuevas S.A., junto con sus subsidiarias -en adelante "el Grupo"-, es una sociedad anónima cerrada constituida bajo el nombre de "Inversiones AyS Tres S.A." el 12 de noviembre de 2008, según consta en la escritura pública otorgada ante el notario público de Santiago don Humberto Santelices Narducci.

El objeto social es el desarrollo de negocios en las áreas sanitarias, energéticas, telecomunicaciones y servicios públicos en general, y cualquier otro relacionado a los anteriores, a través de sociedades constituidas o que se constituyan para tales propósitos. Asimismo, podrá prestar servicios en las áreas de gestión de negocios, asesoría legal, técnica, financiera, estudios de mercado, desarrollo de proyectos de ingeniería, implementación de políticas corporativas en las áreas comercial, recursos humanos, operativa o financiera u otras actividades relacionadas. Su domicilio legal es Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes, Santiago de Chile.

El 29 de agosto de 2014, los socios de Inversiones AYS Cuatro Limitada acordaron la fusión por incorporación de esta en Inversiones AYS Tres S.A. Producto de ello, el capital final se incrementó en una acción quedando con 133.995.899 títulos. La operación se realizó a valores libros y bajo el control de entidad común.

En la misma fecha y en una junta extraordinaria, los accionistas de Aguas Nuevas S.A. aprobaron la fusión por incorporación de la Sociedad en Inversiones AYS Tres S.A., absorbiendo esta última a la primera con vigencia al 31 de agosto de 2014. Con motivo de la fusión Inversiones AYS Tres S.A. -hoy denominada Aguas Nuevas S.A.- es la sucesora y continuadora de la sociedad absorbida. Como consecuencia, el capital final creció en una acción quedando en 133.995.900 títulos.

El 12 de septiembre de 2014, en junta extraordinaria de accionistas, se acordó la emisión de 35.694.925 acciones de pago de iguales características a las existentes, las que fueron suscritas y pagadas en su totalidad por Inversiones AYS Uno Limitada. Producto de este incremento, el capital final quedó en 169.690.825 acciones.

El 30 de septiembre de 2015, en junta extraordinaria de accionistas, se aprobó la emisión de 15.665.893 acciones de pago de iguales características a las existentes, las que fueron suscritas y pagadas en su totalidad por Inversiones Cono Sur Limitada (nuevo accionista controlador que reemplazó a Inversiones AYS Uno Limitada). Tras ello, el capital final asciende a 185.356.718 acciones.

Inscripción en el Registro de Valores:

a) Con fecha 28 de agosto de 2023, Aguas Nuevas S.A. canceló en el registro de valores de la CMF las líneas de bonos números 502 y 652 por lo cual su inscripción en el registro de Valores ya no se encuentra vigente a la fecha.
b) La consolidación incluye a las subsidiarias Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A., las que están inscritas desde el 17 de diciembre de 2013 en el Registro Especial de Entidades Informantes de la CMF con los números 272, 271 y 273, respectivamente. Adicionalmente se incluye la sociedad Nueva Atacama S.A. que se encuentra inscripto desde el 05 de agosto de 2020 en el mismo registro bajo el número 574.
c) Asimismo, desde el 19 de junio de 2018, Aguas del Altiplano S.A. y Aguas Araucanía S.A. figuran en el Registro de Emisiones de Valores de oferta pública de la CMF bajo los números 1.156 y 1.154, respectivamente.
d) Aguas Magallanes S.A. está inscrita desde el 13 de mayo de 2020 en el Registro de Emisiones de Valores de oferta pública de la CMF bajo el n.º 1.182.
e) Nueva Atacama S.A. está inscrita desde el 5 de agosto de 2020 en el Registro de Emisiones de Valores de oferta pública de la CMF bajo el n.º 1.186.
f) La consolidación también incluye a la subsidiaria Enernuevas SpA, sociedad que no está inscrita en el Registro de Valores de la CMF.

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo presenta la siguiente estructura propietaria:

Accionistas	RUT	N° acciones	Participación	Tipo de accionista
Inversiones Cono Sur Ltda.	76.497.437-9	92.678.359	50,00%	Controlador
Inversiones Cono Sur Dos Ltda.	76.693.048-4	92.678.359	50,00%	Controlador
Total acciones		**185.356.718**	**100,00%**	

Los accionistas finales de Aguas Nuevas S.A. son Marubeni Corporation y MG Leasing Corporation, a través de Southern Cone Water SLP.

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo cuenta con 1.342 empleados, distribuidos en 35 ejecutivos, 580 profesionales y 727 trabajadores.

1. Sucesora legal de las empresas Essan S.A., Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

NOTA 2.
RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados

Los Estados Financieros Consolidados de Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2023. Fueron preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo.

Ello implica el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también de determinados ingresos y gastos. Además, exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En el apartado 2.21 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o aquellas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros Consolidados.

Cuando se consideró necesario, se ajustaron las políticas contables de las subsidiarias para asegurar su uniformidad con aquellas utilizadas en el Grupo. Los estados financieros de las subsidiarias son preparados a la misma fecha de reporte de la matriz.

El Directorio del Grupo autorizó la emisión de estos Estados Financieros Consolidados en la sesión celebrada el 28 de marzo de 2024, por lo que es responsable de la información contenida en ellos. En dicha ocasión, manifestó expresamente que se aplicaron en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Los Estados Financieros Consolidados presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Grupo.

2.2. Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas

El grupo aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2023 o fecha posterior. La sociedad no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Normas y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IAS 12	Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar	1 de enero de 2023

IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional.
Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

En diciembre de 2021, el IASB modificó la NIIF 17 para agregar una opción de transición para una «superposición de clasificación» para abordar las posibles asimetrías contables entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Si una entidad elige aplicar la superposición de clasificación, sólo puede hacerlo para períodos comparativos a los que aplica la NIIF 17 (es decir, desde la fecha de transición hasta la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17).

IFRS 17 requiere cifras comparativas en su aplicación.

La norma es aplicable por primera vez en 2023, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de las sociedades del grupo.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de «estimaciones contables». Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La norma es aplicable por primera vez en 2023, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de las sociedades del grupo.

IAS 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

• Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables «significativas» con el requisito de revelar sus políticas contables «materiales»
• Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La norma es aplicable por primera vez en 2023, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de las sociedades del grupo.

IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La norma es aplicable por primera vez en 2023, sin embargo, no tiene un impacto significativo en los estados financieros de las sociedades del grupo.

IAS 12 Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la NIC 12, que introducen una excepción obligatoria acerca del reconocimiento y revelación de activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a las ganancias de las Reglas del Modelo del Segundo Pilar. Las enmiendas aclaran que la NIC 12 aplica a los impuestos a las ganancias que surgen de la ley fiscal promulgada o sustancialmente promulgada para implementar las Reglas del Modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), incluida la ley tributaria que implementa impuestos complementarios mínimos nacionales calificados. Dicha ley tributaria, y los impuestos a las ganancias derivados de la misma, se denominan «legislación del Segundo Pilar» e «impuestos a las ganancias del Segundo Pilar», respectivamente.

Las enmiendas requieren que una entidad revele que ha aplicado la exención para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar. En este sentido, se requiere que una entidad revele por separado

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

su gasto (beneficio) por impuestos corrientes relacionado con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar, en los períodos en que la legislación esté vigente.

Asimismo, las enmiendas requieren, para períodos en los que la legislación del Segundo Pilar esté (sustancialmente) promulgada pero aún no sea efectiva, la revelación de información conocida o razonablemente estimable que ayude a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de la entidad que surge de los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar. Para cumplir con estos requisitos, se requiere que una entidad revele información cualitativa y cuantitativa sobre su exposición a los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar al final del período sobre el que se informa.

La exención temporal del reconocimiento y revelación de información sobre impuestos diferidos y el requerimiento de revelar la aplicación de la exención, aplican inmediatamente y retrospectivamente a la emisión de las enmiendas.

La revelación del gasto por impuestos corrientes relacionado con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar y las revelaciones en relación con los períodos anteriores a la entrada en vigencia de la legislación se requieren para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, pero no se requieren para ningún período intermedio que termine el o antes del 31 de diciembre de 2023.

La norma es aplicable por primera vez en 2023, sin embargo, no tiene un impacto significativo en los estados financieros de las sociedades del grupo.

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. El grupo no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IAS 7 e IFRS 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024
IAS 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En 2020 y 2022, el IASB emitió enmiendas a la IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

El grupo realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entrada en vigencia.

IFRS 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de IFRS 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de IFRS 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de IFRS 16, el vendedor-arrendatario determina los "pagos de arrendamiento" o los "pagos de arrendamiento revisados" de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que este conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la IFRS 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine "pagos por arrendamiento" que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de IFRS 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con IAS 8.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con IAS 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma IFRS 16.

El grupo realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entrada en vigencia.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

El grupo realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entrada en vigencia.

IAS 7 e IFRS 7 – Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la IAS 7 Estado de Flujos de Efectivo y la IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Las enmiendas especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las enmiendas aclaran las características de los acuerdos de financiación de proveedores. En estos acuerdos, uno o más proveedores de servicios financieros pagan cantidades que una entidad adeuda a sus proveedores. La entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores de servicios financieros de acuerdo con los términos y condiciones de los acuerdos, ya sea en la misma fecha o en una fecha posterior a la que los proveedores de servicios financieros pagan a los proveedores de la entidad.

Las enmiendas requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos y los flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de dichos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con dichos acuerdos al principio y al final del periodo sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se presente en forma agregada a menos que los acuerdos individuales tengan términos que no son similares entre sí o que son únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la IFRS 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

Las enmiendas entrarán en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Las enmiendas brindan algunas exenciones de transición con respecto a la información comparativa y cuantitativa al comienzo del período de informe anual y las revelaciones en la información financiera intermedia.

El grupo realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entrada en vigencia.

IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio – Falta de intercambiabilidad

Las enmiendas a IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio spot cuando falta intercambiabilidad.

Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario donde una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en la fecha de medición. El objetivo de esta estimación es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio a la fecha de medición entre participantes del mercado bajo condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio spot porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo este hecho afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo de la entidad.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Al aplicar las enmiendas, una entidad no puede reexpresar información comparativa.

El grupo realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entrada en vigencia.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

El grupo realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entrada en vigencia.

2.3. Moneda de presentación y moneda funcional

Los Estados Financieros Consolidados son presentados en pesos chilenos, moneda funcional y de presentación de Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

2.4. Periodo cubierto por los Estados Financieros

Los Estados Financieros Consolidados comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

2.5. Bases de consolidación de Estados Financieros

Los Estados Financieros Consolidados comprenden los estados financieros de Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Los estados financieros de estas últimas son preparados al y por los mismos periodos que la matriz, aplicando consistentemente las mismas políticas contables.

Según la NIIF 10, subsidiarias son todas las entidades sobre las que Aguas Nuevas S.A. tiene el control. Un inversionista controla una participada cuando (1) tiene el poder sobre ella; (2) está expuesto, o tiene derecho, a retornos variables procedentes de su implicación; y (3) tiene la capacidad de afectar los retornos mediante su poder sobre la participada.

En el caso del Grupo, en general, el poder sobre sus subsidiarias se deriva de la posesión de la mayoría de los derechos de voto otorgados por instrumentos de capital.

El 01 de julio de 2023, Aguas Nuevas S.A. adquirió el 50% de las acciones de la sociedad Nueva Atacama S.A. que mantenía como negocio en conjunto con la empresa Toesca Infraestructura fondo de Inversión, con lo cual Aguas Nuevas S.A. se convierte desde esa fecha como controlador de Nueva Atacama S.A. con una participación del 99,9999926480319% equivalentes a 13.601.799 acciones.
El detalle de las subsidiarias incluidas en la consolidación al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Nombre de subsidiaria significativa	Aguas del Altiplano S.A.	Aguas Araucanía S.A.	Aguas Magallanes S.A.	Nueva Atacama S.A.	Enernuevas SpA
RUT de subsidiaria significativa	76.215.634-2	76.215.637-7	76.215.628-8	76.850.128-5	76.045.491-5
País de incorporación de una subsidiaria significativa	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile
Moneda funcional*	CLP	CLP	CLP	CLP	CLP
Porcentaje de participación en subsidiaria significativa	99,9	99,9	99,9	99,99	99,99
	M$	M$	M$	M$	M$
Importe de activos totales de subsidiaria	339.137.232	321.111.091	105.457.494	189.338.786	5.213.139
Importe de activos corrientes de subsidiaria	18.621.947	16.173.301	5.450.416	21.704.863	1.703.244
Importe de activos no corrientes de subsidiaria	320.515.285	304.937.790	100.007.078	167.633.923	3.509.895
Importe de los pasivos totales de subsidiaria	243.426.421	215.628.797	68.135.855	168.263.593	2.678.805
Importe de pasivos corrientes de subsidiaria	19.732.493	16.717.535	8.543.115	13.664.089	2.626.353
Importe de pasivos no corrientes de las subsidiarias	223.693.928	198.911.262	59.592.740	154.599.504	52.452
Importe de ingresos ordinarios de subsidiaria	74.388.864	77.558.706	24.869.209	26.472.944	2.174.861
Importe gastos ordinarios y otros ingresos de subsidiaria	(61.833.236)	(61.377.780)	(18.631.121)	(22.227.449)	(1.549.656)
Importe de ganancia neta de subsidiaria	12.555.628	16.180.926	6.238.088	4.245.495	625.205

(*) En las tablas se usará el código CLP para referirse al peso chileno.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

2.6. Información financiera por segmentos operativos

La NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una sociedad para los cuales existe información financiera separada, la que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

El Grupo gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocio.

Los segmentos operativos informados internamente se miden por zonas geográficas y los ingresos se analizan en los siguientes conceptos:

• Operaciones relacionadas con el giro de servicios sanitarios gestionados por región en el territorio chileno.

• Operaciones relacionadas con el giro de generación eléctrica.

2.7. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor, en caso de aplicarse, excepto por los terrenos que no están sujetos a ella.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. El Grupo no tiene costos de financiamiento asociados, ya que no registra créditos vinculados al desembolso de propiedades, planta y equipo.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y, por ende, una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de propiedades, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición.
Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en que esto ocurre. La depreciación comienza cuando los bienes están disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. Es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual.

A continuación, se detallan las vidas útiles económicas estimadas por categoría al 31 de diciembre de 2023:

Tipo de bien	Vida útil
Edificio e instalaciones administrativas	40 años
Obras civiles para generación	11 años
Vehículos de transporte	10 años
Instalaciones fijas y mobiliario	5 a 10 años
Equipamiento de tecnologías de la información	3 a 7 años

Los activos ubicados en propiedades arrendadas se deprecian en el plazo menor entre el contrato de arrendamiento y la vida útil estimada. Las vidas útiles, los métodos de depreciación y el deterioro son revisados a cada fecha del estado de situación financiera y, si corresponde, son ajustados como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.

2.8. Propiedades de inversión

Son aquellos bienes inmuebles (terrenos) mantenidos por el Grupo para lograr beneficios económicos derivados de su arriendo u obtener apreciación de capital por el hecho de tenerlos.

Inicialmente son valorizados a su costo de adquisición, que incluye el precio de compra más los gastos incurridos que sean asignables directamente. Posteriormente se valorizan a su costo de adquisición, menos las eventuales provisiones acumuladas por deterioro de valor.

Actualmente, el Grupo posee terrenos en la Región de la Araucanía.

2.9. Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios son contabilizadas usando el método contable de compras, según la NIIF 3. El valor inicial de una adquisición es medido como el valor justo de los activos, instrumentos de patrimonio emitido y pasivos incurridos o asumidos en la fecha de cambio. Los activos netos adquiridos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios son medidos inicialmente a valor justo a la fecha de compra, independientemente del alcance de cualquier interés no controlador.

2 Sucesora legal de las empresas Essan S.A., Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

2.10. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición y su vida útil es definida. El costo de aquellos adquiridos en una combinación de negocios corresponde a su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y pérdida por deterioro acumulada.

2.10.1. Plusvalía (goodwill)

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición a los valores razonados de los activos adquiridos, pasivos asumidos y pasivos contingentes identificables. Tras el reconocimiento inicial, esta se registra por su costo, menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

A la fecha de la transición a las Normas Internacionales de Información Financiera, el Grupo tomó la opción de no reemitir las combinaciones de negocios previas a esa fecha, en línea con lo permitido por la NIIF 1.

Posterior a la adopción, la plusvalía representa el exceso de la suma del valor justo de la entidad adquirida por sobre:

i) El valor la contraprestación transferida por la adquisición de una inversión en una subsidiaria o una asociada y;
ii) El monto de cualquier interés no controlador en las entidades adquiridas sobre el valor justo de los activos netos identificables a la fecha de adquisición.

Para propósitos de las pruebas de deterioro, Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A. son medidas como unidades generadoras de efectivo por separado.

El Grupo efectúa pruebas anuales de deterioro de plusvalía requerido por la normativa contable NIIF 36, no identificando deterioro alguno durante el ejercicio 2023 y 2022.

2.10.2. Activos intangibles distinto de la plusvalía

Corresponden principalmente al valor pagado por los derechos de explotación de las concesiones sanitarias en 2004. El plazo de amortización es de 30 años de acuerdo con la duración del contrato de transferencia del derecho de explotación a partir de dicho año.

El criterio de amortización se basa en el método de amortización por metro cúbico estimado para presentar en forma adecuada el beneficio obtenido de explotar la concesión. De esa manera se busca reflejar de mejor manera los incrementos futuros de volúmenes de metros cúbicos de agua.

Para calcular la cuota de amortización por unidad de metro cúbico, anualmente se realiza un estudio con la proyección de demanda hasta el término del contrato de explotación. Esto considera el comportamiento esperado en cada una de las regiones y localidades geográficas en que opera el Grupo.

Además, se presentan bajo este concepto paquetes computacionales adquiridos por el Grupo, que se amortizan en un periodo de tres años y otros desarrollados a pedido. Estos se amortizan sobre la base de la rentabilidad de cada uno de ellos y servidumbres que se amortizan linealmente en 20 años. El Grupo realiza pruebas de deterioro de los activos intangibles de vida útil definida, solo si existen indicadores de deterioro. En el periodo no se observaron tales condiciones.

2.10.3. CINIIF 12 Concesiones

El Grupo valoriza su inversión en obras e instalaciones sanitarias desarrolladas para cumplir con el contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, de acuerdo con lo señalado en la CINIIF 12. Dicha norma establece que toda inversión que el operador recibe como derecho para cobrar a los usuarios por el servicio público, se reconocerá como un activo intangible y amortizará en el plazo de duración de la concesión o en la vida útil tarifaria, en caso de ser menor. La Sociedad construyó equivalencias en metros cúbicos de agua de las tablas de vida útil tarifaria en función de la demanda proyectada por cada localidad y región en que presta los servicios sanitarios.

La mencionada norma señala que en la medida de que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente al costo amortizado.

Aguas Nuevas S.A. mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por Econssa Chile S.A.[1] Esta cuenta se presenta y se valoriza como activo financiero.

El Grupo no reconoce un ingreso por la inversión en infraestructura en los términos establecidos por la CINIIF 12, debido a que el marco regulatorio en el cual está inserto le impide marginar directamente sobre la inversión ejecutada. A través de la tarifa que se fija cada cinco años en un proceso tarifario, la Compañía debe solventar tanto sus gastos operacionales como las inversiones necesarias para la operación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y, por ende, una extensión de la vida útil del intangible, se capitalizan como mayor costo de este. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren.

El Grupo aplica un modelo híbrido mediante el cual se reconoce un activo intangible y un activo financiero, separación efectuada en función de la vida útil tarifaria que exceda el plazo de duración de la concesión.

1 Sucesora legal de las empresas Essan S.A., Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A., Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A. y Empresa de Servicios Sanitarios de Magallanes S.A.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

2.11. Deterioro de activos no corrientes

A cada fecha de reporte, el Grupo evalúa si existen indicios de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores aparecen o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de plusvalía y activos intangibles con vida útil indefinida, el Grupo realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, es considerado deteriorado y es reducido a su monto recuperable. Este importe es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el que sea mayor.

Para estimar el valor en uso, el Grupo prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes que tiene a su disposición. Estos incorporan las mejores estimaciones de la administración sobre los ingresos y costos, utilizando las proyecciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren todo el periodo establecido en el contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, estimando flujos y aplicando tasas de crecimiento razonables.

2.12. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto realizable, el que sea menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. También es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina usando el método de promedio ponderado.

2.13. Instrumentos financieros

El Grupo reconoce activos y pasivos financieros al momento de asumir las obligaciones o adquirir los derechos contractuales de los mismos.

Efectos de la aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014 fue emitida la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, para los períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. Asimismo, introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas.

En términos de deterioro del valor de los activos financieros, se reemplaza el modelo de "pérdidas incurridas" incluido en la NIC 39 por un modelo de "pérdidas crediticias esperadas". Este nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros: (i) medidos a costo amortizado, (ii) activos del contrato e (iii) inversiones de deuda con cambios en otros resultados integrales, no siendo aplicable a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

De acuerdo con lo anterior y en términos de la medición de pérdidas crediticias esperadas para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, el Grupo aplica el enfoque simplificado de la norma estableciendo una matriz de provisiones. Esta se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico. Para mayores detalles, consulte la Nota 30.6 Riesgo de crédito.

En el cálculo de la provisión de pérdida esperada se sigue el enfoque simplificado de la norma, aplicando porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad antes mencionados. Estos incluirán, cuando corresponda, información con vistas al futuro razonable y sustentable.

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar provienen de las transacciones de servicios sanitarios, correspondiendo a cartera de clientes no gubernamentales y gubernamentales.

2.13.1. Activos financieros

2.13.1.1. Reconocimiento, medición y baja de activos financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, cuando el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han sido transferidos y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en dos categorías:
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (pérdida y ganancia).
- Activos financieros a costo amortizado.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial. El Grupo invierte en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidos en las políticas de inversión.

Método de tasa de interés efectiva: se refiere al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando son mantenidos para negociar o se designan como a valor razonable con cambios en resultados.

Se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia obtenida se reconoce en resultados. Esto incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

- Activos financieros a costo amortizado:

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados. Tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo, siendo clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Estos se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo, en las cuales el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de pérdida esperada o de baja probabilidad de cobro.

Para el Grupo, el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El Grupo evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan a sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables.

En el caso de los deudores comerciales, el Grupo no realiza una segmentación por tipo de clientes (residenciales, comerciales, industriales u otros), debido a que una de las principales acciones y medidas para mantener bajo niveles de incobrabilidad es el corte de suministro. Esto último se realiza en condiciones normales –el periodo de pandemia de Covid-19 fue la excepción–, es regulado por ley y se aplica a todos los clientes sin diferencia.

2.13.1.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

Comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, el que no difiere significativamente de su valor de realización. No existen restricciones de uso contenidos en este rubro.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, determinados por el método directo. Se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.13.1.3. Deterioro de activos financieros

Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los registrados al costo amortizado.

A cada fecha de balance, el Grupo evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individual para activos financieros que son unitaria o colectivamente significativos para activos financieros que no son individualmente relevantes. Si en un periodo posterior la pérdida por deterioro disminuye y ello puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, dicho monto podrá ser reversado.

Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha en que se realice.

La política de deudores comerciales indica que se registran a su valor histórico de facturación, neto de provisión por incobrabilidad. Debido a la alta rotación de la deuda con indicadores de recaudación –se ubicó en 100,19% al 31 de diciembre de 2023, el Grupo no ha reconocido ajustes adicionales al estimar que esta valorización presenta su valor económico. Para ello ha tenido en consideración los siguientes antecedentes:

- Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también las cláusulas a pactar por parte de los clientes morosos.
- Una de las principales acciones y medidas para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte del suministro que se aplica en condiciones normales. La excepción ha sido el periodo de la pandemia de Covid-19.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

En el cálculo de la provisión de pérdidas esperadas se utilizan porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad. De igual forma, se diferencia entre deudas corrientes, deudas convenios y documentadas. La provisión constituida a la fecha de emisión de los estados financieros cubre razonablemente las tasas de morosidad y castigos de la deuda.

2.13.2. Pasivos financieros

Reconocimiento, medición y baja de pasivos financieros
Los préstamos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.
Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

2.14. Beneficios a los empleados

Indemnización por años de servicio

El Grupo constituyó una provisión de indemnización por años de servicio de largo plazo, la cual está pactada contractualmente con su personal. La obligación se registra a valor actuarial, según lo requerido por la NIC 19 Beneficios de los Empleados, y es determinada con el método de la unidad de crédito proyectada. Lo reconocido en el balance general representa el valor actual de la provisión.

Las ganancias y pérdidas actuariales sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones de las tasas de rotación, mortalidad, incrementos de sueldo o tasa de descuento, se determinan según lo establecido en la NIC 19 en Otros resultados integrales. De esa manera, va directamente a Patrimonio, lo que posteriormente es reclasificado en Resultados acumulados.

Los costos asociados a los beneficios de personal son cargados a resultados en el periodo que corresponde.

La Administración utiliza supuestos para tener una mejor estimación de estos beneficios, labor que es realizada en conjunto con un actuario externo a la Sociedad. Los supuestos incluyen tasa de descuento, aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Vacaciones del personal

El Grupo provisiona el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

2.15. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado. Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y es posible hacer una estimación confiable del monto que involucra.

Las provisiones son descontadas al valor presente, si se estima que el efecto del descuento es significativo.

2.16. Dividendo mínimo

De acuerdo con el artículo 79 de la Ley n.º 18.046, las sociedades anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contra por parte de la unanimidad de los accionistas. Los dividendos provisorios y definitivos se contabilizan como menor patrimonio en el momento de su aprobación. Si al cierre del ejercicio anual no existen dividendos provisorios ni dividendos definitivos, se registra el dividendo mínimo del 30% de las utilidades líquidas del periodo, el que será reversado en el ejercicio siguiente.

2.17. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida de que los beneficios económicos fluyan al Grupo y puedan ser razonablemente medidos. Están compuestos por los ingresos regulados y no regulados de la prestación de servicios sanitarios y se registran sobre la base del valor razonable de la prestación recibida o por recibir. Por tanto, se incluye en este rubro la mejor estimación de los servicios reales prestados por las sociedades del grupo al 31 de diciembre y facturados en una fecha posterior a la del cierre del ejercicio.

Derechos de conexión: estos ingresos se reconocen una vez efectuada la conexión con el cliente. Se cobran una sola vez y no son reembolsables.

Efectos de la aplicación de la NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes

La NIIF 15 se emitió en mayo de 2014 y se modificó en abril de 2016, con aplicación obligatoria desde el 1 de enero de 2018. Establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de contratos con clientes, los que corresponden a: 1. Identificación de contratos; 2. Identificación de obligaciones de desempeño en contrato; 3. Determinación del valor de cada transacción; 4. Distribución del precio de la transacción en las distintas obligaciones de desempeño; y 5. la contabilización de los ingresos a medida que la sociedad satisfaga sus necesidades.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una empresa espera tener derecho, a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. El Grupo reconoce los ingresos en referencia a la etapa de finalización del servicio.

La Sociedad detalló los ingresos de actividades ordinarias reconocidos de los contratos con los clientes en categorías que muestran descripción de naturaleza, importe y región. Además, se revela información sobre la relación entre los ingresos desglosados y los datos de ingresos revelados por cada segmento.

El Grupo concluyó que los servicios se satisfacen en un punto de tiempo, dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por la cada sociedad del Grupo.

2.18. Costos de venta y gastos

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independientemente del momento en que se realizan, siendo registrados en los periodos con los cuales se relacionan.

2.19. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

2.19.1. Impuesto corriente a las ganancias

Los activos y pasivos por impuesto corriente son medidos de acuerdo con el monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de gravamen y las leyes tributarias usadas para computar dicha cantidad son las promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.19.2. Impuesto diferido

Se presenta usando el método de pasivos sobre diferencias temporarias a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, arrastre ("carry forward") de créditos tributarios no utilizados, en la medida que es probable que habrá utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser utilizadas salvo:

a) Donde el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles; y

b) Con respecto a diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, los activos por impuesto diferido son reconocidos solamente en la medida que sea probable que las diferencias temporarias serán reversadas en el futuro cercano y habrá utilidades imponibles disponibles contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

a) Cuando surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en el momento de la transacción no afecta las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles; y

b) Respecto de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en *joint ventures.* En ellas, la oportunidad del reverso de las diferencias temporarias puede ser controlada y es probable que no se realice en el futuro cercano.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida de que ya no sea probable que haya suficientes utilidades imponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha de balance general y son reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

2.20. Activos y pasivos por derechos de uso

2.20.1. Activos por derechos de uso

Comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Posteriormente son medidos al costo, menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el periodo menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que el Grupo espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

El Grupo aplica la NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro que haya sido identificada.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Activos reconocidos por contratos de arrendamientos

Las principales clases de derechos de uso reconocidos se describen a continuación:

Oficinas: el Grupo arrienda inmuebles destinados a oficinas y centro de atención al cliente. Los contratos de arrendamiento de oficinas poseen una duración de uno a cinco años con renovación automática.

Vehículos de transporte: El Grupo arrienda vehículos de transporte para la operación en los diferentes negocios. Los contratos de arrendamientos de las flotas tienen un plazo de cuatro años en promedio y a su término se revisan las condiciones de renovación. Está estipulado que las partes acordarán la prórroga o no de la vigencia de dichos contratos, lo que deberá quedar por escrito.

Terrenos: el Grupo arrienda lotes o inmuebles con la finalidad de construir pozos e instalaciones para realizar extracción de aprovechamientos de aguas subterráneas. El plazo de estos contratos oscila entre cinco y diez años, los que pueden ser renovados automáticamente.

Restricciones:
El Grupo presenta algunas restricciones en el uso de los bienes en arrendamiento reconocidos bajo la NIIF 16. En el caso de los terrenos, queda expresamente prohibido a la arrendataria, salvo autorización previa y por escrito del arrendado, introducir modificaciones, mejoras o alteraciones de cualquier naturaleza en la estructura o funcionamiento de los bienes arrendados.

2.20.2. Arrendamientos

El Grupo como arrendatario evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento al inicio de este. El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos en los cuales es el arrendatario. Las excepciones las constituyen los arrendamientos de corto plazo (12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos, el Grupo reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, el Grupo utiliza la tasa de sus obligaciones financieras.

Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos expresados en pesos o unidades de fomento.

El Grupo remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce una modificación en el plazo del arrendamiento o cuando se genera un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente. En ese caso, el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada;

- Se produce un cambio en los pagos futuros por arrendamiento por una modificación en un índice o tasa usados para determinar esos pagos o en el pago esperado bajo una garantía de valor residual. En esos casos, el pasivo por arrendamiento es ajustado descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a una modificación en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada);

- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

Al 31 de diciembre de 2022, efectuó la evaluación y remedición de los pasivos por los contratos de arriendo vigentes a dicha fecha. Al 31 de diciembre de 2023 se realizó evaluación de todos los contratos vigentes, no evidenciando cambios significativos en las variables para efectuar una remedición.

2.21. Uso de estimaciones, juicios y supuestos clave

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto del futuro y otras fuentes relevantes de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, las que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos:

Vida útil y valores residuales de intangibles y propiedades, planta y equipo

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de intangibles de vida útil definida y propiedades, planta y equipo involucran juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta sobre una base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Para desarrollar las tablas de amortización de vida útil a equivalencias en metros cúbicos, el Grupo realiza una proyección de demanda hasta la fecha de término de las concesiones sanitarias. Para ello, los principales supuestos que considera son región geográfica en la que se presta el servicio de suministro y tratamiento de agua, crecimiento de la población y comportamiento esperado del consumo.

Como toda estimación, esta es revisada anualmente para ajustar cambios derivados en los supuestos que sirvieron de base para construir la demanda proyectada.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Inversión no remunerada

Cada año, el Grupo evalúa la tasa libre de riesgo que afecta la inversión no remunerada. Ello lo hace por intermedio de especialistas externos que indican las desviaciones o revaluaciones que afectan a los activos financieros. La tasa empleada en 2023 es de un 1,79% (2,38% el año 2022).

Deterioro del goodwill

El Grupo determina si el menor valor de inversiones está deteriorado en forma anual. Esta prueba requiere de una estimación del 'valor en uso' o 'valor justo' de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía está asociada. La estimación del valor en uso obliga a que la Administración realice una proyección de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo y, además, que elija una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de esos flujos de efectivo.

Impuestos diferidos

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas. Ello, en la medida de que sea probable que existan utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y que haya suficientes diferencias temporarias imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la Administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, sobre la base de la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas.

Beneficios a los empleados

Las indemnizaciones por años de servicio están pactadas conforme a los contratos colectivos vigentes, los que consideran beneficios en caso de desvinculación. El costo de los beneficios a los empleados es determinado usando valuaciones actuariales, lo que involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a un nivel significativo de incertidumbre.

Valor justo de activos y pasivos

En ciertos casos, las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados y/o revelados a su valor justo, que es una medición basada en el mercado y no es específica de la sociedad. Para algunos activos y pasivos pueden estar disponibles transacciones observables o información de mercado, mientras que para otros no. Sin embargo, el objetivo de una medición de valor justo en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La Administración de Aguas Nuevas S.A. implementó modificaciones a la actual metodología de provisiones de pérdida esperada, aplicando un enfoque simplificado de acuerdo con la NIIF 9. A partir del 1 de diciembre de 2019, destacó la incorporación de información de mayor relevancia y precisión, considerando su aplicación como un cambio en una estimación contable en forma prospectiva, de acuerdo a lo definido en la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", registrando su efecto en el periodo corriente en el Estado de Resultado Consolidado.

2.22. Ganancia por acción

Los beneficios netos por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el ejercicio.

2.23. Medidas de conversión

Los activos y pasivos expresados en otras unidades de reajuste se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	31-12-2023 $	31-12-2022 $
Unidad de Fomento	36.789,36	35.110,98
Unidad Tributaria Mensual	64.216	61.157
Dólar estadounidense	877,12	855,86
Yen	6,23	6,52

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

NOTA 3.
Efectivo y efectivo equivalente

La composición de este rubro al cierre del ejercicio es la siguiente:

Efectivo y equivalente al efectivo	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2023 M$	31-12-2022 M$
Efectivo en caja y otros efectivos y equivalente al efectivo (a)	CLP	2.879.929	2.254.337
Depósitos a plazo (b)	CLP	405.183	8.813.581
Operaciones de compra con compromiso de retroventa (c)	CLP	573.238	4.678.817
Total		**3.858.350**	**15.746.735**

a) Los saldos de efectivo en caja y otros efectivos equivalentes están expresados en pesos chilenos. Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales, nominadas en pesos chilenos y no devengan intereses. Los bancos con los que opera el Grupo Aguas Nuevas S.A. al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

Banco de Crédito e Inversiones
Banco de Chile
Banco Itaú
Banco Estado
Banco Santander

No existen restricciones sobre los saldos de caja y bancos al 31 de Diciembre de 2023 y 2022.

b) Los depósitos a plazo corresponden a inversiones de menos de 90 días, a su valor devengado a la fecha del reporte y sin riesgo de cambio de valor. Al 31 de diciembre de 2023 totalizan M$405.183.

Corredora	Instrumento	Moneda o unidad de reajuste	Fecha de adqusición	Fecha de vencimiento	Tasa	Capital M$	Intereses M$
Banco Itau	DPF $	CLP	29-12-23	05-01-24	0,680%	280.000	127
BCI Asset Management Adm. Gral de Fondos	DPF $	CLP	29-12-23	05-01-24	0,670%	125.000	56
Total						**405.000**	**183**

Al 31 de diciembre de 2022 el saldo correspondía a M$8.813.581 y estaba compuesto de la siguiente forma:

Corredora	Instrumento	Moneda o unidad de reajuste	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Tasa	"Capital M$"	"Intereses M$"
Banco Itaú	DPF $	CLP	29-12-22	26-01-23	0,950%	1.510.751	957
Banco Itaú	DPF $	CLP	29-12-22	26-01-23	0,950%	1.322.498	838
Banco Itaú	DPF $	CLP	30-12-22	12-01-23	0,930%	875.000	271
Banco Itaú	DPF $	CLP	30-12-22	12-01-23	0,934%	1.000.000	311
Banco Santander	DPF $	CLP	22-12-22	05-01-23	0,900%	464.546	1.254
Banco Santander	DPF $	CLP	29-12-22	12-01-23	0,910%	505.832	307
Banco Santander	DPF $	CLP	29-12-22	12-01-23	0,910%	286.065	174
Banco Santander	DPF $	CLP	29-12-22	12-01-23	0,910%	512.080	311
Banco Santander	DPF $	CLP	29-12-22	19-01-23	0,910%	722.851	439
Banco Santander	DPF $	CLP	29-12-22	26-01-23	0,910%	1.608.120	976
Total						**8.807.743**	**5.838**

c) Las operaciones de compra con compromiso de retroventa (pactos) consideran inversiones de menos de 90 días, a su valor devengado a la fecha del reporte y sin riesgo de cambio de valor. Al 31 de diciembre de 2023 representan un total de M$573.238.

Corredora	Instrumento	Moneda o unidad de reajuste	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Tasa	"Capital M$"	"Intereses M$"
Banco Estado Corredores de Bolsa S.A.	Pactos $	CLP	29-12-23	03-01-24	0,650%	85.000	37
Banco Estado Corredores de Bolsa S.A.	Pactos $	CLP	29-12-23	03-01-24	0,650%	19.000	8
Banco Estado Corredores de Bolsa S.A.	Pactos $	CLP	29-12-23	03-01-24	0,600%	116.000	47
Banco Estado Corredores de Bolsa S.A.	Pactos $	CLP	29-12-23	03-01-24	0,650%	45.000	19
BanChile corredores de bolsa S.A.	Pactos $	CLP	29-12-23	03-01-24	0,650%	125.000	54
BanChile Corredores de Bolsa S.A.	Pacto	CLP	29-12-23	03-01-24	0,600%	183.000	73
Total						**573.000**	**238**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo correspondía a M$4.678.817 y estaba compuesto de la siguiente forma:

Corredora	Instrumento	Moneda o unidad de reajuste	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Tasa	"Capital M$"	"Intereses M$"
Banco Estado Corredores de Bolsa	Pactos $	CLP	29-12-22	05-01-23	0,860%	462.000	265
Banco Estado Corredores de Bolsa	Pactos $	CLP	30-12-22	05-01-23	0,830%	78.000	22
Banco Estado Corredores de Bolsa	Pactos $	CLP	30-12-22	05-01-23	0,860%	5.000	1
Banco Estado Corredores de Bolsa	Pactos $	CLP	29-12-22	05-01-23	0,860%	1.014.769	582
Banco Estado Corredores de Bolsa	Pactos $	CLP	29-12-22	05-01-23	0,860%	741.003	425
Banco Estado Corredores de Bolsa	Pactos $	CLP	29-12-22	05-01-23	0,860%	556.000	319
Banco Estado Corredores de Bolsa	Pactos $	CLP	30-12-22	05-01-23	0,860%	25.000	7
Banco Estado Corredores de Bolsa	Pactos $	CLP	30-12-22	05-01-23	0,830%	105.000	29
Banco Estado Corredores de Bolsa	Pactos $	CLP	29-12-22	05-01-23	0,860%	186.092	107
Banco Estado Corredores de Bolsa	Pactos $	CLP	29-12-22	05-01-23	0,860%	170.000	97
Banco Estado Corredores de Bolsa	Pactos $	CLP	30-12-22	05-01-23	0,830%	21.000	6
Banchile Corredores de Bolsa	Pactos $	CLP	29-12-22	05-01-23	0,800%	1.231.329	657
Banchile Corredores de Bolsa	Pactos $	CLP	29-12-22	05-01-23	0,800%	43.034	23
Banchile Corredores de Bolsa	Pactos $	CLP	29-12-22	12-01-23	0,800%	38.030	20
Total						**4.676.257**	**2.560**

d) Información referida al estado de Fujo de Efectivo Consolidado:
d.1) El Grupo Aguas Nuevas mantiene inscritas en la Comisión para el Mercado Financiero cuatro líneas de bonos por un monto máximo de UF 12.309.090,50.-
d.2) Los próximos pagos a desembolsar por concepto de intereses por obligaciones por bonos alcanzan a UF 209.793,45.-
d.3) Al 31 de diciembre de 2023 se realizaron pagos de dividendos por M$19.563.021.
d.4) Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo mantiene disponibles líneas de créditos no utilizadas por UF 3.024.685. Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo mantenía líneas disponibles no utilizadas por UF 2.839.672.

NOTA 4.
Otros activos no financieros

La composición de este rubro al cierre del periodo es la siguiente:

Otros activos no financieros	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2023	31-12-2022
		M$	M$
Multas en reclamación	CLP	1.659.339	1.174.775
Seguros pagados por anticipado	CLP	537.298	271.561
Cuentas por cobrar empleados	CLP	388.642	106.395
Anticipos a proveedores	CLP	1.171.584	204.168
Otros gastos anticipados	CLP	12.593	-
Dividendos por cobrar	CLP	-	306.369
Otros	CLP	77.804	66.621
Total		**3.847.260**	**2.129.889**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

NOTA 5.
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

La composición de este rubro al cierre del ejercicio es la siguiente:

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2023	31-12-2022
		M$	M$
Deudores comerciales	CLP	34.306.577	25.298.019
Deudores por convenio	CLP	5.311.997	10.839.856
Provisión de venta	CLP	17.618.213	11.059.952
Provisión pérdida esperada*	CLP	(11.786.099)	(8.419.909)
Otras cuentas por cobrar	CLP	7.628.385	324.349
Total		**53.079.073**	**39.102.267**

(*) Ver tabla de movimiento de provisión por pérdida esperada

Detalle movimientos	Provisión pérdida esperada
Saldo Inicial al 01-01-2023	8.419.909
Saldo Inicial Nueva Atacama al 30-06-2023	3.175.626
Incremento de provisión*	486.099
Provisión utilizada	(295.535)
Saldo final al 31-12-2023	**11.786.099**

Detalle movimientos	Provisión pérdida esperada
Saldo Inicial al 01-01-2022	7.716.015
Incremento de provisión*	1.138.625
Provisión utilizada	(434.731)
Saldo final al 31-12-2022	**8.419.909**

(*) Ver Nota 30.6

Dentro del rubro se presentan deudores comerciales netos de provisión, pérdida esperada y la provisión de venta y no facturados al cierre del periodo. Adicionalmente, existen otros documentos por cobrar.

La provisión de venta se relaciona con los servicios prestados y no facturados al cierre del ejercicio. La prestación de servicios sanitarios es un proceso continuo, cuya facturación se realiza de acuerdo con los ciclos establecidos por el Grupo y sus fechas pueden ser distintas a las del término del periodo.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, la Sociedad no mantiene cartera securitizada.

La composición de la cartera protestada y en cobranza judicial al cierre del periodo es la siguiente:

Documentos por cobrar protestados	31-12-2023		31-12-2022	
	Cartera no securitizada	Cartera securitizada	Cartera no securitizada	Cartera securitizada
	M$	M$	M$	M$
Cartera protestada	9.511	-	10.004	-
Número de clientes en cartera protestada	10	-	9	-

La composición de la cartera es la siguiente:

Detalle	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Provisión cartera no repactada	5.566.293	4.016.171
Provisión cartera repactada	6.219.806	4.403.738
Total provisión	**11.786.099**	**8.419.909**
Castigos del periodo	(295.535)	(434.731)
Recuperos del periodo	548.569	536.977

Los clientes y cuentas por cobrar corresponden a montos adeudados por servicios prestados por la Sociedad en el curso ordinario de los negocios. Generalmente se deben liquidar en un plazo de 30 días y, por lo tanto, se clasifican como corrientes. Se reconocen inicialmente por el importe de la contraprestación incondicional, a menos que contengan componentes de financiamiento significativos, en cuyo caso se hace a valor razonable.

En la Nota 30.6 se revela la composición de deudores comerciales y tramos de deuda.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

NOTA 6.
Información a revelar sobre partes relacionadas

6.1. Relación, condiciones de la deuda

El 1 de abril de 2018, Aguas del Altiplano S.A. y Aguas Araucanía S.A. firmaron un contrato con AGS-Administracao e Gestao de Sistemas de Salubridade S.A. (sociedad relacionada indirecta del Grupo por tener controlador común) para la implementación de una herramienta de monitoreo de caudales y presiones en las redes de agua potable. Su duración era de 24 meses a contar de la fecha mencionada, pero el 18 de febrero de 2020 se suscribió una adenda para extenderlo por 12 meses a partir de abril de 2020. Posteriormente, el 1 de abril de 2021 se prorrogó hasta el 30 de junio del mismo año.

El 1 de noviembre de 2019, Aguas Araucanía S.A. firmó un contrato con AGS Administracao e Gestao de Sistemas de Salubridade S.A. para implementar un modelo de gestión eficiente de redes de aguas servidas. El acuerdo establecía una duración de 12 meses a contar desde la fecha mencionada, renovable anualmente. El 1 de junio de 2021 se modificó la vigencia, prorrogándolo hasta el 31 de diciembre de 2021.
El 1 de julio de 2021, Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes firmaron un contrato con AGS-Administracao e Gestao de Sistemas de Salubridade S.A. para la implementación de una herramienta de monitoreo de caudales y presiones en las redes de agua potable. El plazo de duración es de 24 meses a contar desde la fecha señalada.

El 30 de julio de 2018, Nueva Atacama S.A. (ex-Aguas Chañar S.A.) firmó un contrato de crédito con Aguas Nuevas S.A. por la cantidad de UF 500.000. Los intereses sobre este capital corresponden a una tasa del 5% anual. El 24 de marzo de 2021, Nueva Atacama realizó una amortización de dicho préstamo por UF 24.897.

Los servicios prestados a Nueva Atacama S.A. corresponden a un contrato de asesoría técnica, suministro y prestación de servicios. Mediante dicho instrumento privado se encargó la prestación de servicios de consultoría y asesoría general; administración, tesorería y finanzas, de recursos humanos, infraestructura, programas de desarrollo y territorio operacional. El monto de dicho contrato asciende a UF 3.100 por servicios profesionales el cual se factura mensualmente y condición de pago 30 días.

El 30 de junio de 2023, Nueva Atacama S.A. cedió a Aguas Nuevas S.A. préstamo por pagar a Toesca Infraestructura Fondo de Inversión, por lo anterior Aguas Nuevas S.A. reconoció una cuenta por cobrar a Nuevas Atacama S.A. a la misma fecha.

El criterio de materialidad para revelar transacciones con empresas relacionadas considera incluir todas las operaciones realizadas en el periodo cubierto por los estados financieros. El Grupo no registra provisiones por deudas de dudoso cobro relativas a saldos pendientes de transacción con partes relacionadas.

6.2. Prestación de servicios

Aguas Nuevas S.A. mantiene un contrato con Aguas de Marubeni SpA, por el cual esta le presta servicios de asesoría profesional y consultoría para contribuir al desarrollo, gestión, control y emprendimiento de los negocios llevados a cabo por el Grupo, incluida la asesoría en los proyectos de fijación de tarifas. Los honorarios ascienden a 150 millones de yenes anuales, al tipo de cambio para dólar de los Estados Unidos de América del día que se emita la respectiva boleta o factura exenta. Se pagan en cuatro cuotas trimestrales por cada año de vigencia del contrato.

6.3. Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas

Las subsidiarias incluidas en la consolidación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son detalladas en la Nota 2.5.

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de moneda	Naturaleza de la transacción	31-12-2023 M$	31-12-2022 M$
76.850.128-9	Nueva Atacama S.A. (*)	Subsidiaria	Chile	CLP	Servicios Centrales	-	4.843
77.737.309-9	Aguas del sol S.A.	Indirecta	Chile	CLP	Otros Servicios	22.210	-
96703230-1	Aguas Decima S.A.	Indirecta	Chile	CLP	Otros Servicios	100.692	-
	Cuentas por cobrar, corriente					122.902	4.843

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de moneda	Naturaleza de la transacción	31-12-2023 M$	31-12-2022 M$
76.850.128-9	Nueva Atacama S.A. (*)	Subsidiaria	Chile	UF	Préstamo	-	17.740.334
	Cuentas por cobrar, no corriente					-	17.740.334

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de moneda	Naturaleza de la transacción	31-12-2023 M$	31-12-2022 M$
76.850.128-9	Nueva Atacama S.A. (*)	Subsidiaria	Chile	CLP	Otros Servicios	-	104.012
	Cuentas por pagar, corriente					-	104.012

(*) Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad Nueva Atacama S.A. se mantiene como negocio en conjunto con la sociedad Toesca Infraestructura Fondo de Inversión.
Con fecha 01 de julio de 2023, Aguas Nuevas S.A. adquirió el 50% de las acciones de dicha sociedad a Toesca Infraestructura Fondo de Inversión, con lo cual Aguas Nuevas S.A. participará en un 99,9999926480319% equivalentes a 13.601.799 acciones pasando a ser sociedad controlador de Nueva Atacama S.A. desde esa fecha.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

6.4. Transacciones y efectos en resultados

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	País	Moneda	Descripción de la transacción	31-12-2023		31-12-2022	
						Monto M$	Efectos en resultados (cargo)/abono	Monto M$	Efectos en resultados (cargo)/abono
Aguas de Marubeni SpA	76.038.652-9	Indirecta	Chile	CLP	Servicios prestados	151.411	127.236	108.737	91.376
Aguas de Marubeni SpA	76.038.652-9	Indirecta	Chile	CLP	Cobro servicios prestados	151.411	-	108.737	-
Aguas de Marubeni SpA	76.038.652-9	Indirecta	Chile	CLP	Servicios recibidos	1.049.134	(881.625)	969.750	(969.750)
Aguas de Marubeni SpA	76.038.652-9	Indirecta	Chile	CLP	Pago servicios recibidos	1.049.134	-	1.250.250	-
Inversiones Cono Sur Limitada	76.497.437-9	Controladora	Chile	CLP	Registro de dividendo	9.781.511	-	6.715.714	-
Inversiones Cono Sur Limitada	76.497.437-9	Controladora	Chile	CLP	Pago de dividendos	9.781.511	-	6.715.714	-
Inversiones Cono Sur Dos Limitada	76.693.048-4	Controladora	Chile	CLP	Registro de dividendo	9.781.511	-	6.715.714	-
Inversiones Cono Sur Dos Limitada	76.693.048-4	Controladora	Chile	CLP	Pago de dividendos	9.781.511	-	6.715.714	-
Aguas Decima S.A.	96703230-1	Indirecta	Chile	CLP	Servicios prestados	100.692	(84.615)	-	-
Aguas Decima S.A.	96703230-1	Indirecta	Chile	CLP	Servicios prestados Aguas Araucania S.A.	5.802	4.876	-	-
Aguas Decima S.A.	96703230-1	Indirecta	Chile	CLP	Cobro servicios prestados Aguas Araucania S.A.	5.802	-	-	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Cobro dividendos	510.614	-	634.854	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Registro de dividendo	510.614	-	634.854	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Dividendo mínimo Nueva Atacama S.A.	-	-	312.125	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	UF	Cobro de intereses préstamo	500.000	-	-	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	UF	Intereses préstamo	459.861	459.861	870.835	870.835
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	UF	Reajustes préstamo	464.888	464.888	1.957.062	1.957.062
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	UF	Novacion de deuda	18.165.083	-	-	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Servicios prestados por Enernuevas SpA.	140.672	118.212	325.994	273.945
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Cobro servicios prestados por Enernuevas SpA.	140.672	-	469.301	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Servicios prestados por Aguas del Altiplano S.A.	2.374	1.995	13.052	10.968
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Cobro servicios prestados por Aguas del Altiplano S.A.	2.374	-	13.052	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Otros servicios recibidos por Aguas del Altiplano S.A.	1.534	-	67.912	(57.069)
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Pago otros servicios recibidos por Aguas del Altiplano S.A.	1.534	-	67.912	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Servicios recibidos por Aguas del Altiplano S.A.	3.709	(3.117)	-	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Pago servicios recibidos por Aguas del Altiplano S.A.	3.709	-	-	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Servicios prestados por Aguas Araucania S.A.	828	696	15.180	12.756
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Cobro servicios prestados por Aguas Araucania S.A.	828	-	16.674	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Servicios recibidos por Aguas Araucania S.A.	-	-	126.691	(106.463)
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Pago servicios recibidos por Aguas Araucania S.A.	-	-	92.800	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Nota de crédito	-	-	33.891	28.480
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Otros servicios prestados por Aguas Magallanes S.A.	-	-	4.415	4.415
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Servicios prestados	790.267	664.090	1.469.206	1.234.627
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Servicios cobrados	790.267	-	1.484.137	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Otros servicios prestados	83.000	-	-	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Cobro otros servicios prestados	87.843	-	-	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Otros servicios recibidos	-	-	104.012	(104.012)
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Control conjunto	Chile	CLP	Pago otros servicios recibidos	104.012	-	36.157	-
Aguas del Sol S.A.	77.737.309-9	Indirecta	Chile	CLP	Otros servicios prestados	22.210	-	-	-
AGS S.A. Administración	0-E	Indirecta	Portugal	EUR	Servicios recibidos	281.683	(256.913)	164.307	(148.844)
AGS S.A. Administración	0-E	Indirecta	Portugal	EUR	Pago servicios recibidos	143.214	-	164.307	-

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

6.5. Remuneraciones del personal clave del Grupo

En el cuadro adjunto se indican las remuneraciones del personal clave del Grupo:

Personal clave	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Directorio	160.752	163.143
Rol privado	3.317.851	2.585.114
Total	**3.478.603**	**2.748.257**

El Grupo es administrado por un Directorio compuesto por seis miembros titulares, quienes cuentan con su respectivo suplente. La remuneración de cada uno de ellos incluye dieta por asistencia a las sesiones de Directorio y de los comités de Auditoría e Inversión. El número de ejecutivos considerados en el rol privado asciende a 35, cuya remuneración involucra un monto base y bonos variables según desempeño y resultados corporativos, que también se otorgan a los demás trabajadores para cada sociedad del Grupo.

3 Comité Sistema de Empresas

NOTA 7.
Inventarios

Los inventarios corresponden principalmente a materiales e insumos de producción.

Concepto	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2023	31-12-2022
		M$	M$
Suministros para la producción	CLP	1.323.328	1.047.873
Total		**1.323.328**	**1.047.873**

El costo de los inventarios reconocidos en resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendió a M$7.701.819 y M$6.605.868, respectivamente.

No existen ajustes al valor neto realizable y los saldos no se encuentran en prenda al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

NOTA 8.
Activos y pasivos por impuestos corrientes

El detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2023	31-12-2022
		M$	M$
Pagos provisionales mensuales	CLP	-	325.539
Impuesto a la renta por recuperar	CLP	9.029.782	8.710.182
Crédito capacitación	CLP	43.111	42.476
Total activos		**9.072.893**	**9.078.197**

Pasivos por impuestos corrientes		31-12-2023	31-12-2022
		M$	M$
Provisión impuesto renta	CLP	13.463.691	7.035.145
Pagos provisionales mensuales	CLP	(8.690.781)	(5.366.616)
Crédito capacitación	CLP	(263.401)	(157.166)
Impuesto a la renta por recuperar	CLP	(88.781)	(86.179)
Total pasivos		**4.420.728**	**1.425.184**

NOTA 9.
Intereses en un negocio conjunto

Con fecha 1 de julio de 2023, el grupo Aguas Nuevas adquirió el 50% de las acciones a Toesca Infraestructura Fondo de Inversión, con lo cual Aguas Nuevas S.A. participará en un 99,9999926480319% equivalentes a 13.601.799 acciones y Enernuevas SpA participará en un 0,0000073519681% con 1 acción. El precio total por la adquisición de las acciones fue de M$27.626.175. Los efectos contables de esta transacción serán realizados en el segundo semestre del año 2023.

Con fecha 29 de septiembre de 2023 se registró la Distribución de Precio Pagado («PPA») por la adquisición realizada por Aguas Nuevas S.A. sobre el 50% de Nueva Atacama S.A., valorizando a valor justo los activos y pasivos tangibles e intangibles de Nueva Atacama a la fecha de valorización.

A continuación, se indican los movimientos en resultados registrados en el ejercicio:

	M$
Reconocimiento de PPA al 30 de septiembre de 2023	18.232.929
Badwill por efecto de transacción	55.428
Reconocimiento resultado sobre Nueva Atacama enero a junio 2023	1.090.596
Total Participación	**19.378.953**

Al 31 de diciembre de 2022, la participación de Aguas Nuevas S.A sobre Nueva Atacama S.A. asciende al 50%. El resumen de información financiera de las participaciones en negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Participación en negocios conjuntos	Nueva Atacama S.A.	
RUT de subsidiaria significativa	76.850.128-9	
País de incorporación de participación en negocio conjunto	Chile	
Moneda funcional	CLP	
Porcentaje de participación en negocio conjunto	50,00	
	M$	Total participación
Importe de activos totales	171.522.894	
Importe de activos corrientes	19.346.405	
Importe de activos no corrientes	152.176.489	
Importe de los pasivos totales	154.509.109	
Importe de pasivos corrientes	12.260.135	
Importe de pasivos no corrientes	142.248.974	
Importe de patrimonio	17.013.785	
Total Participación	**8.506.893**	**8.506.893**
Importe de ingresos ordinarios	48.654.734	
Importe gastos ordinarios y otros ingresos	(46.612.279)	
Importe de ganancia neta	2.042.455	
Total participación en resultado	**1.021.228**	**1.021.228**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

NOTA 10.
Activos intangibles distintos de la plusvalía

El detalle de activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	31-12-2023			31-12-2022		
	Valor bruto	Amortización acumulada	Valor neto	Valor bruto	Amortización acumulada	Valor neto
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Derechos de explotación	361.484.166	(159.286.424)	202.197.742	277.723.655	(145.993.816)	131.729.839
Inversión en infraestructura	394.139.834	(108.268.592)	285.871.242	305.419.809	(95.154.154)	210.265.655
Licencias y servidumbres	5.147.506	(3.978.845)	1.168.661	5.342.395	(3.892.573)	1.449.822
Total	760.771.506	(271.533.861)	489.237.645	588.485.859	(245.040.543)	343.445.316

10.1. Derecho de explotación

El 16 de agosto, 30 de agosto y 6 de septiembre de 2004 se firmaron los respectivos Contratos de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias en las regiones de Tarapacá, La Araucanía y Magallanes. Estos fueron adjudicados a las sociedades subsidiarias mediante licitación pública efectuada por Econssa Chile S.A. (ex-Essan S.A., antes Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A., Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A. y Empresa de Servicios Sanitarios de Magallanes S.A.), en coordinación con el comité SEP [2]de Corfo.

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfirió involucran a los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas que Econssa Chile S.A. prestaba en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, La Araucanía y Magallanes. Dicho derecho tiene una duración de 30 años, desde la fecha de celebración de cada contrato.

El principal derecho que emana del contrato se refiere a la explotación de las concesiones sanitarias cobrando para sí tarifas por los servicios que proveen las sociedades, de acuerdo con el Decreto Tarifario que se apruebe en conformidad a la Ley de Tarifas Sanitarias. Por otro lado, la mayor obligación es la explotación, desarrollo, conservación y mantención de la infraestructura afecta a las concesiones y el cumplimiento de los planes de desarrollo, sin perjuicio de que las empresas podrán solicitar su modificación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Servicios Sanitarios.

La transferencia del derecho de explotación de las concesiones se formalizó de conformidad con la legislación vigente, mediante los decretos expedidos por el Ministerio de Obras Públicas n.º 837 del 28 de septiembre de 2004, para Aguas Araucanía S.A.; n.º 907 del 6 de octubre de 2004, para Aguas del Altiplano S.A.; y n.º 912 del 15 de octubre de 2004, para Aguas Magallanes S.A.

En virtud de los acuerdos de transferencia, Econssa Chile S.A. entregó en comodato a las subsidiarias los bienes inmuebles, muebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las concesiones sanitarias objeto del contrato. Además, se obliga a no enajenar, gravar, arrendar ni constituir derecho en favor de terceros sobre dichos bienes durante la vigencia del contrato, igual prohibición se establece para las sociedades.

El precio de transferencia de los contratos fue de UF 6.538.853 (IVA incluido), el cual fue pagado al contado. El contrato incluye también un pago anual de UF 14.000 y de UF 28.000 los dos últimos años del acuerdo, ambos montos más IVA. El Grupo registró un pasivo financiero por la obligación futura derivadas del contrato de concesión, el cual fue descontado a valor presente. La tasa de descuento fue determinada en función de transacciones de similares plazos y moneda, mientras que el reconocimiento del gasto se determinó a costo amortizado.

Como parte del precio pagado se traspasaron cuentas por cobrar a los clientes, existencias, bienes muebles, obras en ejecución y otros cargos diferidos, así como las cuentas por pagar de corto plazo y las obligaciones con el personal.

Los clientes se valorizaron de acuerdo con su valor de recuperación, las existencias y activo fijo se hicieron al precio de venta establecido en el contrato, los cargos diferidos al valor libro de Econssa Chile S.A. y las cuentas por pagar a su valor real. El saldo entre el precio pagado y los activos y pasivos recibidos se consideró como el valor del derecho de explotación.

Al término del contrato, las sociedades subsidiarias deberán devolver los bienes recibidos en comodato y transferir los bienes muebles, inmuebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, adquiridos o construidos por ellas y Econssa Chile S.A. deberá pagar a la empresa por la inversión no remunerada.

10.2. Intangible por acuerdo de concesiones de obras públicas

Las subsidiarias Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A. son operadoras responsables de la administración de la infraestructura y servicios relacionados de las concesiones sanitarias en las que participan. El otorgador es Econssa Chile S.A., institución pública a la cual se le ha transferido la responsabilidad por los servicios sanitarios.

Según lo establecido en la CINIIF 12 «Acuerdos de Concesiones de Obras Públicas», la infraestructura generada por las sociedades sanitarias no será reconocida como activo fijo del grupo concesionario, ya que este tiene acceso a operar la infraestructura para proveer el servicio público en nombre de la entidad pública. Dicha infraestructura es cancelada en la tarifa pagada por los consumidores de acuerdo con la vida útil tarifaria de cada uno de los bienes, la que es establecida por el regulador (Superintendencia de Servicios Sanitarios, SISS).

2 Comité Sistema de Empresas

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

La CINIIF 12 reconoce como intangible la inversión en infraestructura realizada por el Grupo para entregar los servicios sanitarios a los clientes, la que deberá ser restituida a Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de los intangibles por acuerdo de concesiones corresponde al valor que excede el término de la concesión. Este es determinado sobre la base de la vida útil tarifaria y el periodo comprendido entre la fecha de inicio de operación del bien y el término de la concesión. Es expresado en unidades de fomento (UF) y se reconoce como un activo financiero descontado a valor presente. El diferencial entre la inversión y el activo financiero se registra como intangible y se amortiza durante la duración del contrato. La tasa de descuento utilizada es de 1,79% en 2023 y 2,38% real en 2022.

10.3. Licencias y servidumbres

Corresponden a licencias computacionales y servidumbres canceladas por las sociedades. La vida útil en el caso de las licencias comerciales es de 36 meses, mientras que para los programas desarrollados a pedido se define sobre la base de la rentabilidad propia de cada uno de ellos. Para las servidumbres, la vida útil promedio es de 240 meses y su amortización se realiza de manera lineal en el tiempo. La amortización de este rubro está reflejada en el ítem gasto por depreciación y amortización del estado de resultados.

A continuación, se muestran los movimientos de los intangibles:

	31-12-2023			
	Derechos de explotación	Inversión en infraestructura	Licencias y servidumbres	Total
	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial 01-01-2023	131.729.839	210.265.655	1.449.822	343.445.316
Saldo Inicial Nueva Atacama 30-06-2023	33.731.349	57.091.623	935	90.823.907
Adicionesa	50.029.162	68.862.735	546.011	119.437.908
Traspasos activos financieros	-	(18.568.901)	-	(18.568.901)
Traspasos a propiedades, planta y equipod	-	(2.077.197)	28.612	(2.048.585)
Crédito Zona Austral Ley N° 19.606	-	30.851	-	30.851
Efecto cambio de tasa b	-	(11.764.450)	-	(11.764.450)
Regularización amortización acumulada	-	5.710	-	5.710
Castigo de costos	-	348.022	-	348.022
Bajas valor brutoc	-	(5.202.658)	(770.447)	(5.973.105)
Bajas amortización acumuladac	-	5.140.083	770.447	5.910.530
Amortización	(13.292.608)	(18.260.231)	(856.719)	(32.409.558)
Saldo final al 31-12-2023	**202.197.742**	**285.871.242**	**1.168.661**	**489.237.645**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

NOTA 11.
Plusvalía

	31-12-2022			
	Derechos de explotación	Inversión en infraestructura	Licencias y servidumbres	Total
	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial 01-01-2022	141.712.515	169.775.914	1.635.999	313.124.428
Adicionesa	-	34.108.627	813.148	34.921.775
Traspasos activos financieros	-	(14.488.418)	-	(14.488.418)
Traspasos a propiedades, planta y equipod	-	(858.959)	38.932	(820.027)
Crédito Zona Austral Ley N° 19.606	-	33.656	-	33.656
Efecto cambio de tasa b	-	38.556.103	-	38.556.103
Traspasos de deprec.acum. a propiedades,planta y equipod	-	(112.369)	-	(112.369)
Bajas valor brutoc	-	(4.958.559)	(807.659)	(5.766.218)
Reversa baja de intangibles	-	159.059	-	159.059
Bajas amortización acumuladac	-	2.502.714	432.623	2.935.337
Amortización	(9.982.676)	(14.452.113)	(663.221)	(25.098.010)
Saldo final al 31-12-2022	**131.729.839**	**210.265.655**	**1.449.822**	**343.445.316**

a) Adiciones: corresponde a la contabilización de todos los desembolsos asociados a los proyectos que están en curso y que no han sido activados aún; considera las facturas de los proveedores con sus estados de pago, estudios, boletas de honorarios, consumos de bodega, tuberías, etc.
b) Efecto cambio de tasa: corresponde a la variación que tienen los activos producto de un cambio de tasa de descuento. Esta variación origina movimientos entre la parte amortizable de los activos y la parte del activo financiero de cada uno de ellos, que están relacionados con el uso que estos bienes aportan por sobre el periodo de la concesión vigente. Los aspectos metodológicos considerados para determinar la tasa fueron la utilización de una tasa libre de riesgo para un período de 15 años, considerando entre otros la Tasa de colocación BCU, la Tasa SIS, Tasa de colocación BTU y expectativas del mercado para la tasa BCU a 5 años.
c) Bajas amortización activo bruto y amortización acumulada: corresponde a la regularización de partidas antiguas que ya están totalmente depreciadas.

a) Reclasificaciones: corresponde a reclasificaciones efectuadas del rubro de Intangibles al rubro de propiedades, planta y equipo, por no corresponder a infraestructura sanitaria.

La composición de la plusvalía registrada en el Grupo es el siguiente:

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2023	31-12-2022
		M$	M$
Aguas del Altiplano S.A.	CLP	10.374.216	10.374.216
Aguas Araucanía S.A.	CLP	10.148.622	10.148.622
Aguas Magallanes S.A.	CLP	3.525.118	3.525.118
Total plusvalía neta		**24.047.956**	**24.047.956**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo determinó que no existe una pérdida de valor de los activos que generen deterioro.

La Sociedad realiza pruebas de deterioro una vez al año, tal como lo exige la norma.

Las principales hipótesis utilizadas en los cálculos del valor son las siguientes:

Tarifas promedio por servicios regulados: las tarifas promedio de cada una de las categorías de ingresos fueron proyectadas tomando como base su valor en 2022. Se asume que se mantienen constantes en términos reales hasta el fin de la concesión.

Consumos promedio de agua: la proyección de consumo promedio por cliente, tanto a nivel de agua potable como alcantarillado, se realizó sobre la base de la estimación de demanda por localidad geográfica hasta 2034, año de término de la concesión.

Costo de operaciones: se proyectó principalmente sobre la base de volumen de producción de agua potable, volumen de caudal tratado y crecimiento en el número de clientes.

Proyección de inversión en infraestructura, valor residual e intangible: se realizó sobre la base del programa de inversiones hasta 2034, el cual es requerido para entregar un correcto servicio dentro de cada área de concesión.

Tasa de descuento: Para determinar la tasa de descuento se ha tomado como referencia los siguientes componentes, Rf BCU a 10 años, premio por riesgo de mercado, beta apalancado y premio por tamaño. La tasa real utilizada al 31 de diciembre de 2023 fue de UF + 6,3% y 31 de diciembre de 2022 fue de UF+6,3%.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

El cálculo del valor en uso del Grupo es sensible a los siguientes supuestos:

- Número de clientes proyectados
- El consumo de agua por cliente
- Tarifas reguladas
- Tasa de descuento

Número de clientes: las comunidades urbanas exhiben un crecimiento moderado en el tiempo; sin embargo, hay espacio para una expansión más importante de clientes en las zonas rurales.

Consumo de agua por cliente: la proyección del consumo medio por cliente, tanto de agua potable como de alcantarillado, se realiza sobre la base del crecimiento histórico del Grupo en los últimos cinco años.

La proyección de clientes se realizó sobre la base de la estimación de las tasas de crecimiento de clientes del periodo de evaluación (2023 – 2034). Se utilizó la información histórica de los últimos diez años.

Partiendo de la base de que en la mayoría de las localidades atendidas por el Grupo la cobertura del servicio de agua potable es cercana a 100%, se asumió que el crecimiento histórico de clientes es consistente con la expansión de las viviendas en cada una de ellas.

Por tal motivo, para estimar las tasas de crecimiento de las viviendas en el largo plazo, se procedió de la siguiente forma:

- Se determinó una tasa de crecimiento inicial (año 2023), adoptando el promedio de los últimos diez años para cada empresa y localidad.

- Para la proyección de las tasas de expansión en los años siguientes, se aplicaron factores de ajuste que se determinaron considerando lo siguiente:

– El índice de habitantes por vivienda se reduce de 2,7 en 2017 a un valor estimado de 2,48 en 2034 (fuente: Informe de Proyección de Demanda Aguas Nuevas 2018).

– Se revisaron las proyecciones de población informadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para las regiones donde opera la Compañía, las que se ajustan con los antecedentes del Censo de 2017.

– Combinando ambos análisis, se determinó que la tasa de crecimiento de viviendas o clientes en 2034 debiera contraerse aproximadamente a un 90% del valor inicial.

– Así, partiendo de la tasa inicial en 2021 y aplicando factores de 0,95 en 2022, 2028 y 2034, se obtuvo que las tasas de cada empresa se contraerán en torno a un 90% al final de la concesión, lo que está en línea con el análisis anterior.

– Para los años intermedios del periodo, las tasas se interpolaron linealmente.

Los antecedentes utilizados en el análisis de proyección de las tasas de crecimiento de clientes fueron:

– Datos censales publicados por el INE: número habitantes y de viviendas por región según Censo 2017 y proyección de población.

– PIB per cápita, Banco Mundial.

– Informe Household Size and Composition Around the World 2017, ONU.

- **Tarifa regulada:** de acuerdo con la reglamentación, las tarifas son reevaluadas cada cinco años (cada concesión tiene su propio programa de fijación de tarifa). Existe la posibilidad de que disminuyan, reduciendo así el flujo de efectivo.

- **Tasa de descuento (WACC):** el costo promedio ponderado de capital corresponde a la tasa a la que se descuentan los flujos proyectados bajo el enfoque de ingresos. Supone que el Grupo utiliza una combinación de deuda y capital en su estructura de capital y aplica el costo de la deuda y el costo de capital de los valores de deuda y capital, respectivamente; en tanto, la deuda y el capital son ponderados por su porcentaje del total en la estructura de capital. Las diferentes suposiciones relacionadas con el cálculo del WACC pueden cambiar con el tiempo y hacer que este aumente, reduciendo los flujos de efectivo.

A continuación, se presenta una sensibilización de cambios en las hipótesis clave (variación de tarifas, crecimiento de clientes y tasa de descuento) que eventualmente podrían determinar que el saldo de la plusvalía exceda a su monto recuperable.

Son los valores que deberían tener las variables críticas de análisis para igualar el valor recuperable de la inversión con el valor de registro de la inversión (referido como "punto de equilibrio"). Se trata entonces de los valores límite que estas variables críticas pueden tener para que no haya deterioro.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Aguas del Altiplano S.A.						
Variable crítica	Escenario base		Punto equilibrio 1		Punto equilibrio 2	
Variación tarifas en el año	2024	2030	2024	2030	2024	2030
	0%	0%	-4,96%	-4,96%	-6,71%	0%

Variable crítica	Escenario base	Punto de equilibrio
Crecimiento promedio n.° clientes AP	1,55%	-0,50%
Tasa de descuento	6,31%	11,88%
Tasa actualización valor residual	2,18%	5,32%

Aguas Araucanía						
Variable crítica	Escenario base		Punto equilibrio 1		Punto equilibrio 2	
Variación tarifas en el año	2028	2034	2028	2034	2028	2034
	0%	0%	-17,98%	-17,98%	-19,26%	0%

Variable crítica	Escenario base	Punto de equilibrio
Crecimiento promedio n.° clientes AP	1,38%	-1,64%
Tasa de descuento	6,31%	18,82%
Tasa actualización valor residual	2,18%	5,31%

Aguas Magallanes						
Variable crítica	Escenario base		Punto equilibrio 1		Punto equilibrio 2	
Variación tarifas en el año	2028	2034	2028	2034	2028	2034
	0%	0%	-11,55%	-11,55%	-12,52%	0%

Variable crítica	Escenario base	Punto de equilibrio
Crecimiento promedio n.° clientes AP	1,17%	-0,72%
Tasa de descuento	6,31%	15,02%
Tasa actualización valor residual	2,18%	4,75%

NOTA 12.
Propiedades, planta y equipo

A continuación, se presenta un detalle de propiedades, planta y equipo que mantiene el Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31-12-2023			31-12-2022		
	Activo bruto	Depreciación acumulada	Activo neto	Activo bruto	Depreciación acumulada	Activo neto
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Edificios	7.749.934	(3.594.267)	4.155.667	6.815.747	(3.294.053)	3.521.694
Construcción en curso	1.342.704	-	1.342.704	82.099	-	82.099
Equipamientos de tecnologías de la información	1.502.418	(1.049.326)	453.092	1.691.534	(1.129.672)	561.862
Instalaciones fijas y mobiliario	10.834.960	(4.488.796)	6.346.164	8.666.014	(4.129.399)	4.536.615
Vehículos de transporte	108.672	(21.758)	86.914	167.164	(64.726)	102.438
Total	**21.538.688**	**(9.154.147)**	**12.384.541**	**17.422.558**	**(8.617.850)**	**8.804.708**

Movimiento de propiedades, planta y equipo:

Movimientos	Edificios	Construcción en curso	Equipamiento de tecnologías	Instalaciones fijas y mobiliario	Vehículos de transporte	Total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial 01-01-2023	3.521.694	82.099	561.862	4.536.615	102.438	8.804.708
Saldo Inicial Nueva Atacama 30-06-2023	633.363	-	200.982	841.989	-	1.676.334
Adiciones	-	1.325.844	-	-	-	1.325.844
Activaciones	-	(36.627)	36.627	-	-	-
Ajuste de presentación Activo Bruto	-	-	(353.036)	353.036	-	-
Traspaso de costo desde intangibles a propiedades, planta y equipoa	326.650	(28.612)	258.066	1.492.481	-	2.048.585
Bajas activo bruto	(25.826)	-	(331.755)	(518.560)	(58.492)	(934.633)
Regularización dep. acumulada	(43)	-	13.532	(17.214)	-	(3.725)
Bajas depreciación acumulada	25.826	-	331.471	518.559	58.492	934.348
Gasto por depreciación	(325.997)	-	(264.657)	(860.742)	(15.524)	(1.466.920)
Saldo final al 31-12-2023	**4.155.667**	**1.342.704**	**453.092**	**6.346.164**	**86.914**	**12.384.541**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Movimientos	Edificios	Construcción en curso	Equipamiento de tecnologías	Instalaciones fijas y mobiliario	Vehículos de transporte	Total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial 01-01-2022	3.779.804	42.317	478.925	4.735.200	42.524	9.078.770
Adiciones	-	159.948	-	-	-	159.948
Activaciones	-	(81.234)	7.142	-	74.092	-
Traspaso de costo desde intangibles a propiedades, planta y equipo (a)	55.106	(38.932)	160.269	643.584	-	820.027
Traspaso de deprec. Acum. desde intangibles a porpiedades, planta y equipo (a)	(1.600)	-	(246)	(2.862)	-	(4.708)
Traspaso de activo bruto	-	-	212.466	(212.466)	-	-
Traspaso de depreciación acumulada	(5.839)	-	(107.969)	113.808	-	-
Bajas activo bruto	-	-	(3.477)	(159.057)	-	(162.534)
Bajas depreciación acumulada	-	-	1.660	117.077	-	118.737
Gasto por depreciación	(305.777)	-	(186.908)	(698.669)	(14.178)	(1.205.532)
Saldo final al 31-12-2022	**3.521.694**	**82.099**	**561.862**	**4.536.615**	**102.438**	**8.804.708**

(a) Incluye reclasificaciones efectuadas desde el rubro de intangibles al de propiedades, planta y equipo, por corresponder a infraestructura no sanitaria.

El Grupo no activa costos de financiamiento, ya que no tienen activos significativos que requieran de un periodo sustancial antes de estar listos para el uso al que están destinados. A continuación, se indica la vida útil promedio utilizada por la Sociedad para los bienes depreciables:

Tipo de bien	Vida Útil
Edificio e instalaciones administrativas	40 años
Obras civiles para generación	11 años
Vehículos de transporte	10 años
Instalaciones fijas y mobiliario	5 a 10 años
Equipamiento de tecnologías de la información	3 a 7 años

El Grupo ha reconocido las propiedades, planta y equipo sobre la base histórica.

NOTA 13.
Activos y pasivos por arrendamientos

A continuación, se presenta un detalle del activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamientos de acuerdo con lo establecido en la NIIF 16.

Activos por derecho de uso

El detalle de los activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde a los siguientes:

	31-12-2023			31-12-2022		
	Activo bruto	Depreciación acumulada	Activo neto	Activo bruto	Depreciación acumulada	Activo neto
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Activos por derecho de uso	14.454.344	(6.910.454)	7.543.890	11.025.316	(4.434.186)	6.591.130
Total	**14.454.344**	**(6.910.454)**	**7.543.890**	**11.025.316**	**(4.434.186)**	**6.591.130**

Movimiento de activos por derecho de uso:

Movimientos	Vehículos	Oficinas administrativas	Oficinas comerciales	Terrenos bajo arrendamiento	Derecho de agua	Total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial 01-01-2023	3.944.009	1.327.032	1.208.285	111.804	-	6.591.130
Saldo inicial Nueva Atacama al 30-06-2023	919.391	126.173	-	-	1.041.926	2.087.490
Adiciones	-	-	118.559	762.912	65.231	946.702
Reajuste activos	214.037	96.486	34.668	781	20.226	366.198
Bajas	-	-	-	(289.093)	(172.746)	(461.839)
Remedición activos*	49.999	88.666	299.559	52.253	-	490.477
Bajas depreciación acumulada	-	-	-	199.316	172.746	372.062
Remedición depreciación acumulada*	(24.676)	(45.457)	(95.244)	(45.916)	-	(211.293)
Depreciación	(1.490.667)	(526.940)	(174.395)	(209.289)	(235.746)	(2.637.037)
Saldo final al 31-12-2023	**3.612.093**	**1.065.960**	**1.391.432**	**582.768**	**891.637**	**7.543.890**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Movimientos	Vehículos M$	Oficinas administrativas M$	Oficinas comerciales M$	Terrenos bajo arrendamiento M$	Total M$
Saldo inicial 01-01-2022	4.492.376	1.132.991	1.293.694	207.179	7.126.240
Adiciones	-	464.008	-	-	464.008
Reajuste activos	701.770	247.083	89.136	445	1.038.434
Bajas**	-	(332.963)	(240.248)	(254.215)	(827.426)
Remedición activos*	114.672	-	-	-	114.672
Bajas depreciación acumulada**	-	331.885	240.248	318.982	891.115
Remedición depreciación acumulada*	(40.136)	-	-	-	(40.136)
Depreciación	(1.324.673)	(515.972)	(174.545)	(160.587)	(2.175.777)
Saldo final al 31-12-2022	**3.944.009**	**1.327.032**	**1.208.285**	**111.804**	**6.591.130**

(*) Ver Política contable en Nota 2.20.2. Arrendamientos
(**) Durante 2022 se realizó la baja del activo por derecho de uso y su depreciación acumulada por el vencimiento del contrato de vehículos. Posteriormente, se registró la adición del nuevo contrato de vehículos con una duración de 60 meses.

Pasivos por arrendamientos

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31-12-2023		31-12-2022	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
	M$	M$	M$	M$
Pasivos por arrendamientos	2.885.605	4.822.819	1.938.001	4.899.533
Total	**2.885.605**	**4.822.819**	**1.938.001**	**4.899.533**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se efectuaron pagos por bienes arrendados por M$2.720.408 y M$2.017.634, respectivamente.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

El detalle de los pasivos por bienes arrendados por vencimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

		31-12-2023								
		Corriente			No corriente					
	Tipo de moneda	Menos de 90 días M$	Más de 90 días M$	Total corriente M$	Más de 1 año y no más de dos años M$	Más de 2 años y no más de 3 años M$	Más de 3 años y no más de 4 años M$	Más de 4 años y no más de 5 años M$	Más de 5 años M$	Total no corrientes M$
Vencimientos pasivos por arrendamientos	UF	585.870	1.889.015	2.474.885	2.261.293	519.337	104.098	68.946	301.193	3.254.867
	Pesos	106.704	304.016	410.720	402.705	326.724	194.643	137.873	506.007	1.567.952
Total		**692.574**	**2.193.031**	**2.885.605**	**2.663.998**	**846.061**	**298.741**	**206.819**	**807.200**	**4.822.819**

		31-12-2022								
		Corriente			No corriente					
	Tipo de moneda	Menos de 90 días M$	Más de 90 días M$	Total corriente M$	Más de 1 año y no más de dos años M$	Más de 2 años y no más de 3 años M$	Más de 3 años y no más de 4 años M$	Más de 4 años y no más de 5 años M$	Más de 5 años M$	Total no corrientes M$
Vencimientos pasivos por arrendamientos	UF	458.442	1.352.378	1.810.820	1.782.940	1.736.643	460.608	67.901	236.975	4.285.067
	Pesos	50.265	76.916	127.181	64.181	52.483	54.398	53.742	389.662	614.466
Total		**508.707**	**1.429.294**	**1.938.001**	**1.847.121**	**1.789.126**	**515.006**	**121.643**	**626.637**	**4.899.533**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Pasivos por arrendamientos

31-12-2023														
						Corriente			No corriente					
RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipos de amortiza-ción	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Más de 5 Años	Total no corriente
						M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
76.215.634-2	Aguas del Altiplano S.A.	Unidad de Fomento	3,58%	3,58%	Mensual	233.650	622.203	855.853	817.448	126.542	1.365	1.414	9.044	955.813
76.215.634-2	Aguas del Altiplano S.A.	Pesos	3,58%	3,58%	Mensual	86.977	124.642	211.619	169.756	89.020	88.997	56.822	-	404.595
	Total					**320.627**	**746.845**	**1.067.472**	**987.204**	**215.562**	**90.362**	**58.236**	**9.044**	**1.360.408**

31-12-2022														
						Corriente			No corriente					
RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipos de amortiza-ción	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Más de 5 Años	Total no corriente
						M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
76.215.634-2	Aguas del Altiplano S.A.	Unidad de Fomento	3,58%	3,58%	Mensual	188.358	545.956	734.314	751.151	741.720	120.769	1.302	9.982	1.624.924
76.215.634-2	Aguas del Altiplano S.A.	Pesos	3,58%	3,58%	Mensual	38.643	51.236	89.879	17.018	5.174	5.362	2.917	-	30.471
	Total					**227.001**	**597.192**	**824.193**	**768.169**	**746.894**	**126.131**	**4.219**	**9.982**	**1.655.395**

31-12-2023														
						Corriente			No corriente					
RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipos de amortiza-ción	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Más de 5 Años	Total no corriente
						M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
76.215.637-7	Aguas Araucanía S.A.	Unidad de Fomento	3,59%	3,59%	Mensual	160.344	638.931	799.275	673.847	139.690	31.020	32.153	205.692	1.082.402
76.215.637-7	Aguas Araucanía S.A.	Pesos	3,59%	3,59%	Mensual	14.428	38.734	53.162	60.634	62.854	65.150	67.528	431.876	688.042
	Total					**174.772**	**677.665**	**852.437**	**734.481**	**202.544**	**96.170**	**99.681**	**637.568**	**1.770.444**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

31-12-2022														
						Corriente			No corriente					
RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipos de amortiza-ción	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Más de 5 Años	Total no corriente
						M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
76.215.637-7	Aguas Araucanía S.A.	Unidad de Fomento	3,59%	3,59%	Mensual	147.213	507.915	655.128	618.666	641.268	185.461	29.604	226.993	1.701.992
76.215.637-7	Aguas Araucanía S.A.	Pesos	3,59%	3,59%	Mensual	10.658	23.573	34.231	44.784	46.423	48.118	49.875	382.305	571.505
	Total					**157.871**	**531.488**	**689.359**	**663.450**	**687.691**	**233.579**	**79.479**	**609.298**	**2.273.497**

31-12-2023														
						Corriente			No corriente					
RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipos de amortiza-ción	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Más de 5 Años	Total no corriente
						M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
76.215.628-8	Aguas Magallanes S.A.	Unidad de Fomento	3,48%	3,48%	Mensual	30.614	122.442	153.056	168.299	28.623	-	-	-	196.922
76.215.628-8	Aguas Magallanes S.A.	Pesos	3,48%	3,48%	Anual	1.513	645	2.158	886	918	950	984	6.372	10.110
	Total					**32.127**	**123.087**	**155.214**	**169.185**	**29.541**	**950**	**984**	**6.372**	**207.032**

31-12-2022														
						Corriente			No corriente					
RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipos de amortiza-ción	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Más de 5 Años	Total no corriente
						M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
76.215.628-8	Aguas Magallanes S.A.	Unidad de Fomento	3,48%	3,48%	Mensual	48.052	107.173	155.225	147.312	152.521	25.939	-	-	325.772
76.215.628-8	Aguas Magallanes S.A.	Pesos	3,48%	3,48%	Anual	964	2.107	3.071	2.379	886	918	950	7.357	12.490
	Total					**49.016**	**109.280**	**158.296**	**149.691**	**153.407**	**26.857**	**950**	**7.357**	**338.262**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

31-12-2023														
						Corriente			No corriente					
RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipos de amortiza-ción	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Más de 5 Años	Total no corriente
						M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
76.850.128-9	Aguas Nuevas S.A.	Unidad de Fomento	4,70%	4,70%	Mensual	72.439	216.304	288.743	211.268	130.184	36.843	-	-	378.295
	Total					72.439	216.304	288.743	211.268	130.184	36.843	-	-	378.295

31-12-2022														
						Corriente			No corriente					
RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipos de amortiza-ción	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Más de 5 Años	Total no corriente
						M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
76.850.128-9	Aguas Nuevas S.A.	Unidad de Fomento	4,70%	4,70%	Mensual	74.820	191.334	266.154	265.811	201.134	128.439	36.995	-	632.379
	Total					74.820	191.334	266.154	265.811	201.134	128.439	36.995	-	632.379

Pasivos por arrendamientos

31-12-2023														
						Corriente			No corriente					
RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de Interés Nominal	Tipos de Amortiza-ción	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total Corriente	Más de 1 año y no más de dos años	Más de 2 años y no más de 3 años	Más de 3 años y no más de 4 años	Más de 4 años y no más de 5 años	Más de 5 años	Total No Corrien-tes
						M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Vencimientos pasivos por arrendamientos	Nueva Atacama S.A.	Unidad de Fomento	1,45%	1,45%	Mensual	88.823	289.135	377.958	390.431	94.298	34.870	35.379	86.457	641.435
	Nueva Atacama S.A.	CLP	1,45%	1,45%	Mensual	3.786	139.995	143.781	171.429	173.932	39.546	12.539	67.759	465.205
Total						92.609	429.130	521.739	561.860	268.230	74.416	47.918	154.216	1.106.640

Los contratos relacionados con los pasivos por arrendamientos incluyen contratos de arriendo de oficinas, vehículos de transportes, derechos de agua y terrenos.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

NOTA 14.
Propiedad de inversión

El Grupo mantiene bienes inmuebles (terrenos) en la zona industrial de Temuco para obtener plusvalía, la que ha sido reconocida a costo histórico. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 dicho costo asciende a M$303.984.

De acuerdo con las tasaciones realizadas al 31 de diciembre de 2023, el valor justo de estas propiedades es de M$1.624.618, el cual no considera deducción de eventuales costos de ventas. La jerarquía de su valor justo corresponde al nivel 2, de acuerdo con la descripción indicada en Nota 20.3.

NOTA 15.
Otros pasivos financieros

Dentro del rubro otros pasivos financieros, se incluyen las obligaciones por bonos, aportes financieros reembolsables (AFR) y los respectivos intereses devengados.

A continuación, se presenta un detalle de Otros pasivos financieros que mantiene el Grupo:

Otros pasivos financieros	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2023	31-12-2022
		M$	M$
Préstamos bancarios	Unidad de Fomento	127.334	–
Obligaciones con el público[b]	Unidad de Fomento	3.187.606	2.165.895
Aportes financieros reembolsables[c]	Unidad de Fomento	4.503.023	4.628.957
Otros pasivos financieros corrientes		**7.817.963**	**6.794.852**
Préstamos bancarios	Unidad de Fomento	1.050.930	–
Obligaciones con el público[b]	Unidad de Fomento	458.827.670	309.813.997
Aportes financieros reembolsables[c]	Unidad de Fomento	44.896.051	44.896.593
Otros pasivos financieros no corrientes		504.774.651	354.710.590

a) Préstamos bancarios y línea de sobregiro

Al 31 de diciembre de 2023 no se utilizó la línea de sobregiro.

Nueva Atacama S.A.

Créditos Largo Plazo:

Con fecha 09 de septiembre de 2021, se obtuvo un crédito de largo plazo con Banco de Crédito e Inversiones por un monto de UF. 38.000, a una tasa de interés de 3,90% anual, con pagos semestrales de intereses y amortización de capital, finalizando el 12 de septiembre 2033. Para garantizar la deuda, se entregó a BCI garantía hipotecaria asociada al edificio corporativo de Nueva Atacama ubicado en Avenida Copayapu N°2970, Copiapó.

Al 31 de diciembre 2023 se efectuó pago de capital por UF 1.166,67 (M$113.604) e intereses por UF 1.341,8618 (M$48.136).

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Créditos Corto Plazo:

Con fecha 28 de octubre de 2022, se obtuvo un crédito de corto plazo con Banco Itaú por un monto de UF. 72.300, a una tasa de interés de 4,30% anual, con fecha de vencimiento 28 de abril 2023, con pago de intereses y capital Bullet.
Al 28 de abril de 2023 se efectuó el pago total capital por M$ 2.589.238 e intereses por M$56.287.-

b) Obligaciones con el público

b.1) Aguas Nuevas S.A.

En noviembre de 2010 y con el número de inscripción en el Registro de Valores n.°652 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea de UF 5.500.000, al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BAYS3-A". El plazo de amortización es de 22 años (con 10 años de gracia y 12 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 15 de junio de 2011) y una tasa de interés del 4,7% efectiva, anual, vencida.

El 30 de julio de 2020 se realizó el canje del bono de la serie "BAYS3-A" por UF 5.354.000, correspondiente al 97,3% del bono, quedando un saldo de UF 146.000 no canjeado.

Con fecha 26 de diciembre de 2022, se efectuó el prepago del bono "BAYS3-A", por el saldo insoluto de UF 116.800, a una tasa de prepago 2,36%, el costo del prepago fue de UF 129.850.

b.2) Canje Bono BANUE-A: el 19 de junio de 2018 se inscribieron las siguientes líneas de bonos:

Aguas del Altiplano S.A. UF 1.875.000, denominado BADAL-A.
Aguas Araucanía S.A. UF 1.875.000, denominado BAARA-A.

El 27 de julio de 2018 se realizó la siguiente operación:

- BADAL-A Monto canjeado UF 1.249.500 Monto Remanente UF 625.500.- Total Monto Nominal UF 1.875.000.
- BAARA-A Monto canjeado UF 1.249.500 Monto Remanente UF 625.500.- Total Monto Nominal UF 1.875.000.
- Los flujos recibidos por la operación anterior son los siguientes: Aguas del Altiplano S.A. M$17.599.912 – Aguas Araucanía S.A. M$17.540.644.

Las características de los bonos son las siguientes:

Aguas del Altiplano S.A.

En junio de 2018 y con el número de inscripción en el registro de valores n.º 895 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea de UF 1.875.000, al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BADAL-A". El plazo de amortización es de 17 años (con 13 años de gracia y 4 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 1 de diciembre de 2030), una tasa de interés del 3,85% nominal, anual, vencida. La colocación del bono de Aguas del Altiplano S.A. Bono BADAL-A fue de UF 1.704.545,25, generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono por UF 66.536,45 (M$2.447.833) para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 se efectuó pago de intereses por M$ 2.359.839.

Aguas Araucanía S.A.

En junio de 2018 y con el número de inscripción en el registro de valores n.°893 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea de UF 1.875.000, al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BAARA-A". El plazo de amortización es 17 años (con 13 años de gracia y 4 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 1 de diciembre de 2030), una tasa de interés del 3,85% nominal, anual, vencida. La colocación del bono de Aguas Araucanía S.A Bono BAARA-A. fue UF 1.704.545,25 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 66.536,45 (M$2.447.833) para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 se efectuó pago de intereses por M$ 2.359.839.

b.3) Canje Bono BAYS3-A: el 21 de julio 2020 se inscribieron las siguientes líneas de bonos:

- Aguas del Altiplano S.A. UF 2.700.000, denominado BADAL-B.
- Aguas Araucanía S.A. UF 2.700.000, denominado BAARA-B.
- Aguas Magallanes S.A. UF 1.700.000, denominado BAMAG-A.

El 30 de julio de 2020 se realizó el canje del 97,3% del Bono "BAYS3-A", según el siguiente detalle, quedando un saldo de UF 146.000 en Aguas Nuevas.

- BADAL-B: monto canjeado UF 2.141.600
- BAARA-B: monto canjeado UF 2.141.600
- BAMAG-A: monto canjeado UF 1.070.800

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Las características de los bonos son las siguientes:

Aguas del Altiplano S.A.

En diciembre de 2019 y con el número de inscripción en el registro de valores n.°991 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea de UF 2.700.000, utilizando para el canje UF 2.141.600. Los bonos son al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BADAL-B". El plazo de amortización es de 14 años (con 7,5 años de gracia y 6,5 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 1 de abril de 2028), una tasa de interés del 3,91% nominal, anual, vencida.

La colocación del bono BADAL-B fue de UF 2.141.600, generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 84.899,57 (M$3.123.401) para el período comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

Con fecha 22 de junio de 2023 se colocó parte del remanente del Bono BADAL-B por UF 458.400 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 9.559,17 (M$351.676) para el período comprendido entre el 22 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 se efectuó pago de intereses por M$3.297.536.-

Aguas Araucanía S.A.

En diciembre de 2019 y con el número de inscripción en el registro de valores N°992 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea UF 2.700.000, utilizando para el canje UF 2.141.600. Los bonos son al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BAARA-A". El plazo de amortización es de 14 años (con 7,5 años de gracia y 6,5 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 1 de abril de 2028), una tasa de interés del 3,91% nominal, anual, vencida.

La colocación del bono BAARA-B. fue UF 2.141.600 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 84.899,57 (M$3.123.401) para el período comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

Con fecha 22 de junio de 2023 se colocó parte del remanente del Bono BAARA-B por UF 458.400 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 9.559,17 (M$351.676) para el período comprendido entre el 22 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 se efectuó pago de intereses por M$3.297.536.-

Aguas Magallanes S.A.

En mayo de 2020 y con el número de inscripción en el registro de valores n.°1.021 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea UF 1.700.000, utilizando para el canje UF 1.070.800, los bonos son al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BAMAG-A". El plazo de amortización es 14 años (con 7,5 años de gracia y 6,5 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 1 de abril de 2028), una tasa de interés del 3,91% nominal, anual, vencida.

La colocación del bono BAMAG-A fue UF 1.070.800 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 42.449,78 (M$1.561.700) para el período comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

Con fecha 22 de junio de 2023 se colocó parte del remanente del bono BAMAG-A por UF 329.200 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 6.864,92 (M$252.556) para el período comprendido entre el 22 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 se efectuó pago de intereses por M$1.718.862.

Nueva Atacama S.A.

El 5 de agosto 2020 se inscribieron las siguientes líneas de bonos:

Nueva Atacama S.A. UF 1.300.000, denominado BNATA-A
Nueva Atacama S.A. UF 1.000.000, denominado BNATA-B

Las características de los instrumentos son las siguientes:

BNATA-A

En agosto de 2020 y con el número de inscripción en el registro de valores N°1.039 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea de UF 1.300.000, los Bonos al portador desmaterializados en unidades de fomento de la serie "BNATA-A". El plazo de amortización es 12 años (con 8 años de gracia y 4 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 15 de febrero de 2029), una tasa de interés del 2,00% nominal, anual, vencida.
La colocación del bono de Nueva Atacama S.A. Bono BNATA-A fue de UF 1.300.000 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 26.361,11 (M$969.808) para el período comprendido entre el 01 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2023 se han efectuado pagos de intereses por M$924.057.-

BNATA-B

En agosto de 2020 y con el número de inscripción en el registro de valores N°1.039 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea de UF 1.000.000, los Bonos al portador desmaterializados en unidades de fomento de la serie "BNATA-B". El plazo de amortización es 14 años (con 13,5 años de gracia y 0,5 años para amortizar el capital en una cuota el 15 de agosto 2034), una tasa de interés del 2,00% nominal, anual, vencida.
La colocación del bono de Nueva Atacama S.A. Bono BNATA-B fue de UF 1.000.000 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 20.277,78 (M$746.006) para el período comprendido entre el 01 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre 2023 se han efectuado pagos de intereses por M$710.825.-

c) Aportes financieros reembolsables (AFR)

De acuerdo con lo señalado en el artículo 42-A del D.S. MINECON n.º 453 de 1989, los aportes financieros reembolsables constituyen una alternativa de financiamiento con que cuenta el prestador para la ejecución de las obras sanitarias de extensión y capacidad que, según la ley, son de su cargo y costo.

Consisten en cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes pidan ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio. De acuerdo con la normativa vigente, estos cuentan con formas y plazos definidos para su devolución.

La devolución de los montos aportados por los clientes se efectúa básicamente a través de la emisión de pagarés endosables a 15 años.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Saldos de las obligaciones por préstamos bancarios al 31 de diciembre 2023

Nombre acreedor	Rut	País	Descripción de la moneda o índice de reajustabilidad de acuerdo a las condiciones del contrato	Importe de clase de pasivos expuestos al riesgo de liquidez con vencimiento								Tasa efectiva	Importe del valor nominal de la obligación a pagar de acuerdo a las condiciones del contrato	Tasa nominal de la obligación a pagar de acuerdo a las condiciones del contrato
				Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Total corrientes	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total no corrientes	Tipo de amortización			
Banco de Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Chile	Unidad de Fomento	31.397	95.937	127.334	349.499	349.499	351.932	1.050.930	Semestral	3,90%	1.178.264	3,90%
Total				**31.397**	**95.937**	**127.334**	**349.499**	**349.499**	**351.932**	**1.050.930**			**1.178.264**	

Nombre acreedor	Rut	País	Descripción de la moneda o índice de reajustabilidad de acuerdo a las condiciones del contrato	Valores no descontados					
				Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total
Banco de Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Chile	Unidad de Fomento	40.505	119.455	306.198	287.950	603.153	1.357.261
Total				**40.505**	**119.455**	**306.198**	**287.950**	**603.153**	**1.357.261**

El cálculo de los valores no descontados al 31 de diciembre de 2023 considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Saldos de las obligaciones por préstamos bancarios al 31 de diciembre 2022

Nombre acreedor	Rut	País	Descripción de la moneda o índice de reajustabilidad de acuerdo a las condiciones del contrato	Importe de clase de pasivos expuestos al riesgo de liquidez con vencimiento								Tasa efectiva	Importe del valor nominal de la obligación a pagar de acuerdo a las condiciones del contrato	Tasa nominal de la obligación a pagar de acuerdo a las condiciones del contrato
				Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Total corrientes	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total no corrientes	Tipo de amortización			
Banco de Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Chile	Unidad de Fomento	30.537	93.305	123.842	333.554	333.554	446.126	1.113.234	Semestral	3,90%	1.237.076	3,90%
Banco Itaú	97.023.000-9	Chile	Unidad de Fomento	1.950.861	606.934	2.557.795	-	-	-	-	Semestral	4,30%	2.557.795	4,30%
Total				**1.981.398**	**700.239**	**2.681.637**	**333.554**	**333.554**	**446.126**	**1.113.234**			**3.794.871**	

Nombre acreedor	Rut	País	Descripción de la moneda o índice de reajustabilidad de acuerdo a las condiciones del contrato	Valores no descontados					
				Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total
Banco de Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Chile	Unidad de Fomento	39.640	117.587	300.971	283.451	710.913	1.452.562
Banco Itaú	97.023.000-9	Chile	Unidad de Fomento	1.963.451	610.852	-	-	-	2.574.303
Total				**2.003.091**	**728.439**	**300.971**	**283.451**	**710.913**	**4.026.865**

El cálculo de los valores no descontados al 31 de diciembre de 2022 considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Saldos de las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2023.

Nombre acreedor	Descripción de la moneda o índice de reajustibilidad de acuerdo a las condiciones del contrato	Importe de clase de pasivos expuestos al riesgo de liquidez con vencimiento							Tipo de amortización	Tasa efectiva	Importe del valor nominal de la obligación a pagar de acuerdo a las condiciones del contrato	Tasa nominal de la obligación a pagar de acuerdo a las condiciones del contrato
		Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Total corrientes	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total no corrientes				
Bonos Serie BADAL-A 1	UF	-	188.992	188.992	-	-	63.791.323	63.791.323	Semestral	1,79%	61.703.641	1,93%
Bonos Serie BADAL-B 2	UF	-	759.825	759.825	-	-	78.763.236	78.763.236	Semestral	1,94%	78.045.802	1,96%
Bonos Serie BADAL-B 3	UF	-	162.485	162.485	-	-	16.864.243	16.864.243	Semestral	1,96%	16.703.579	1,96%
Bonos Serie BAARA-A 4	UF	-	189.452	189.452	-	-	63.734.812	63.734.812	Semestral	1,79%	61.703.641	1,91%
Bonos Serie BAARA-B 5	UF	-	759.825	759.825	-	-	78.763.236	78.763.236	Semestral	1,94%	78.045.802	1,96%
Bonos Serie BAARA-B 6	UF	-	162.485	162.485	-	-	16.864.243	16.864.243	Semestral	1,96%	16.703.579	1,96%
Bonos Serie BAMAG-A 7	UF	-	382.339	382.339	-	-	39.365.813	39.365.813	Semestral	1,94%	39.018.744	1,96%
Bonos Serie BAMAG-A 8	UF	-	116.688	116.688	-	-	12.109.761	12.109.761	Semestral	1,96%	11.995.679	1,96%
Bonos Serie BNATA-A 9	UF	-	249.846	249.846	-	-	49.957.604	49.957.604	Semestral	0,67%	48.185.297	1,00%
Bonos Serie BNATA-B 10	UF	-	215.669	215.669	-	-	38.613.399	38.613.399	Semestral	0,75%	37.065.613	1,00%
Total		**-**	**3.187.606**	**3.187.606**	**-**	**-**	**458.827.670**	**458.827.670**			**449.171.377**	

Nombre acreedor	Descripción de la moneda o índice de reajustibilidad de acuerdo a las condiciones del contrato	Valores no descontados					
		Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total
Bonos Serie BADAL-A 1	UF	571.192	1.712.324	4.555.111	4.538.372	70.985.200	82.362.199
Bonos Serie BADAL-B 2	UF	763.894	2.291.720	6.111.743	5.883.244	86.123.851	101.174.452
Bonos Serie BADAL-B 3	UF	163.271	489.814	1.306.169	1.195.912	18.166.286	21.321.452
Bonos Serie BAARA-A 4	UF	572.590	1.715.966	3.996.023	3.982.117	70.064.703	80.331.399
Bonos Serie BAARA-B 5	UF	763.894	2.291.720	6.111.743	5.883.244	86.123.851	101.174.452
Bonos Serie BAARA-B 6	UF	163.271	489.814	1.306.169	1.195.912	18.166.286	21.321.452
Bonos Serie BAMAG-A 7	UF	382.352	1.147.092	3.059.330	2.945.209	43.066.620	50.600.603
Bonos Serie BAMAG-A 8	UF	117.248	351.743	937.982	902.811	614.784	2.924.568
Bonos Serie BNATA-A 8	UF	167.576	501.329	1.326.256	1.147.681	49.206.015	52.348.857
Bonos Serie BNATA-A 8	UF	144.656	433.158	1.148.674	997.212	40.081.016	42.804.716
TOTAL		**3.809.944**	**11.424.680**	**29.859.200**	**28.671.714**	**482.598.612**	**556.364.150**

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.
(1) Bonos Serie BADAL-A.
(2) Bonos Serie BADAL-B
(3) Bonos Serie BAARA-A
(4) Bonos Serie BAARA-B
(5) Bonos Serie BAMAG-A
(6) Bonos Serie BAMAG-B
(7) Bonos Serie BNATA-A
(8) Bonos Serie BNATA-B

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Saldos de las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2022.

Nombre acreedor	Descripción de la moneda o índice de reajustibilidad de acuerdo a las condiciones del contrato	Importe de clase de pasivos expuestos al riesgo de liquidez con vencimiento							Tipo de amortización	Tasa efectiva	Importe del valor nominal de la obligación a pagar de acuerdo a las condiciones del contrato	Tasa nominal de la obligación a pagar de acuerdo a las condiciones del contrato
		Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Total corrientes	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total no corrientes				
Bonos Serie BADAL-A 1	UF	-	180.664	180.664	-	-	60.980.271	60.980.271	Semestral	1,79%	60.036.960	1,93%
Bonos Serie BADAL-B 2	UF	-	719.640	719.640	-	-	75.172.772	75.172.772	Semestral	1,94%	75.918.155	1,96%
Bonos Serie BAARA-A 3	UF	-	181.089	181.089	-	-	60.921.102	60.921.102	Semestral	1,79%	60.036.960	1,91%
Bonos Serie BAARA-B 4	UF	-	719.640	719.640	-	-	75.172.772	75.172.772	Semestral	1,94%	75.918.155	1,96%
Bonos Serie BAMAG-A 5	UF	-	364.862	364.862	-	-	37.567.080	37.567.080	Semestral	1,94%	37.960.822	1,96%
TOTAL		**-**	**2.165.895**	**2.165.895**	**-**	**-**	**309.813.997**	**309.813.997**			**309.871.052**	

Nombre acreedor	Descripción de la moneda o índice de reajustibilidad de acuerdo a las condiciones del contrato	Valores no descontados					
		Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total
Bonos Serie BADAL-A 1	UF	546.011	1.636.909	4.354.955	4.339.436	69.910.332	80.787.643
Bonos Serie BADAL-B 2	UF	728.980	2.187.017	5.832.484	5.833.182	84.892.629	99.474.292
Bonos Serie BAARA-A 3	UF	547.310	1.640.841	4.365.945	4.351.234	69.940.998	80.846.328
Bonos Serie BAARA-B 4	UF	728.980	2.187.017	5.832.484	5.833.182	84.892.629	99.474.292
Bonos Serie BAMAG-A 5	UF	364.873	1.094.655	2.554.464	2.920.005	42.817.618	49.751.615
TOTAL		**2.916.154**	**8.746.439**	**22.940.332**	**23.277.039**	**352.454.206**	**410.334.170**

El agente de los bonos es el Banco de Chile, RUT 97.004.000-5 y Banco BCI, RUT 97.006.000-6
El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.
(1) Bonos Serie A de Aguas del Altiplano S.A.
(2) Bonos Serie B de Aguas del Altiplano S.A.
(3) Bonos Serie A de Aguas Araucanía S.A.
(4) Bonos Serie B de Aguas Araucanía S.A.
(5) Bonos Serie A de Aguas Magallanes S.A.
(6) Bonos Serie A de Aguas Nuevas S.A.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos de los aportes financieros reembolsables (AFR) son los siguientes:

Empresas	Beneficiario	Nº de inscripción o identificación del instrumento	Monto nominal		Valor contable		Valor no descontado		Colocación en Chile o en el extranjero	Garantizada (Sí/No)
			31-12-2023	31-12-2022	31-12-2023	31-12-2022	31-12-2023	31-12-2022		
			UF	UF	M$	M$	M$	M$		
Aguas del Altiplano S.A.	Acreedores varios	AFR	621.682	645.054	29.392.737	29.168.456	48.327.629	48.017.191	Chile	No
	Tasa nominal promedio				3,02%	2,97%	-	-		
	Tasa efectiva promedio				3,02%	2,97%	3,02%	2,97%		
Aguas Araucanía S.A.	Acreedores varios	AFR	302.956	329.524	14.475.887	15.310.699	24.015.956	25.279.090	Chile	No
	Tasa nominal promedio				2,95%	2,95%	-	-		
	Tasa efectiva promedio				2,95%	2,95%	2,95%	2,95%		
Aguas Magallanes S.A.	Acreedores varios	AFR	92.977	101.836	4.796.023	5.046.394	7.693.287	8.096.065	Chile	No
	Tasa nominal promedio				2,85%	2,85%	-	-		
	Tasa efectiva promedio				2,85%	2,85%	2,85%	2,85%		
Nueva Atacama S.A.	Acreedores varios	AFR	19.523	13.625	734.427	490.062	1.292.681	873.334	Chile	No
	Tasa nominal promedio				2,73%	1,42%	-	-		
	Tasa efectiva promedio				2,73%	1,42%	2,73%	1,42%		
TOTAL			**1.037.138**	**1.090.039**	**49.399.074**	**50.015.611**	**81.329.553**	**82.265.680**		

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Detalle de vencimientos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Aguas del Altiplano S.A.				
	Valores contables		Valores no descontados	
Fecha de vencimiento	**2023**	**2022**	**2023**	**2022**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**
Hasta 1 año	1.289.157	1.828.536	1.868.871	2.925.642
De 1 a 3 años	6.697.007	4.292.121	10.808.314	6.713.241
De 3 a 5 años	6.952.210	6.744.948	10.770.534	10.695.803
Más de 5 años	14.454.363	16.302.851	24.879.910	27.682.505
Total	**29.392.737**	**29.168.456**	**48.327.629**	**48.017.191**

Aguas Araucanía S.A.				
	Valores contables		Valores no descontados	
Fecha de vencimiento	**2023**	**2022**	**2023**	**2022**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**
Hasta 1 año	1.873.638	2.045.133	2.842.311	3.233.804
De 1 a 3 años	1.898.920	2.513.977	3.097.104	3.913.842
De 3 a 5 años	2.582.723	2.325.271	4.002.298	3.658.486
Más de 5 años	8.120.606	8.426.318	14.074.243	14.472.958
Total	**14.475.887**	**15.310.699**	**24.015.956**	**25.279.090**

Aguas Magallanes S.A.				
	Valores contables		Valores no descontados	
Fecha de vencimiento	**2023**	**2022**	**2023**	**2022**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**
Hasta 1 año	1.340.228	755.288	2.020.953	1.205.369
Más de 1 a 3 años	1.009.927	2.158.459	1.643.549	3.366.738
Más de 3 a 5 años	880.260	817.116	1.353.988	1.258.028
Más de 5 años	1.565.608	1.315.531	2.674.797	2.265.930
Total	**4.796.023**	**5.046.394**	**7.693.287**	**8.096.065**

Nueva Atacama S.A.				
	Valores contables		Valores no descontados	
Fecha de vencimiento	**2023**	**2022**	**2023**	**2022**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**
Más de 5 años	734.427	490.062	1.292.681	873.334
Total	**734.427**	**490.062**	**1.292.681**	**873.334**

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Detalle de los pasivos y activos financieros

	Pasivos de actividades financieras				Otros activos		
	Arrendamientos	Obligaciones con el público	Aportes financieros reembolsables	Préstamos bancarios	Subtotal	Efectivo-sobregiro bancario	Total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Deuda neta al 01-01-2023	6.837.536	311.979.892	49.525.550	–	368.342.978	15.746.735	352.596.243
Saldo inicial Nueva Atacama al 30-06-2023	1.995.169	87.551.624	714.763	1.213.859	91.475.415	606.784	90.868.631
Adquisiciones	946.700	45.626.577	1.535.698	–	48.108.975	–	48.108.975
Intereses	255.010	13.176.025	2.014.760	23.360	15.469.155	–	15.469.155
Reajustes	268.132	17.538.661	799.953	22.427	18.629.173	–	18.629.173
Pagos	(2.720.408)	(13.858.857)	(4.472.207)	(81.382)	(21.132.854)	–	(21.132.854)
Bajas	(40.236)	–	–	–	(40.236)	–	(40.236)
Remedición arrendamientos	188.675	–	–	–	188.675	–	188.675
Otros	(22.154)	1.354	(719.443)	–	(740.243)	–	(740.243)
Movimiento neto	–	–	–	–	–	(12.495.169)	12.495.169
Deuda neta al 31-12-2023	**7.708.424**	**462.015.276**	**49.399.074**	**1.178.264**	**520.301.038**	**3.858.350**	**516.442.688**

	Pasivos de actividades financieras			Otros activos		
	Arrendamientos	Obligaciones con el público	Aportes financieros reembolsables	Subtotal	Efectivo-sobregiro bancario	Total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Deuda neta al 01-01-2022	7.314.143	279.573.519	44.826.327	331.713.989	14.638.382	317.075.607
Adquisiciones	498.299	–	1.442.679	1.940.978	–	1.940.978
Intereses	266.924	11.711.049	2.998.942	14.976.915	–	14.976.915
Amortización capital	–	(4.947.926)	–	(4.947.926)	–	(4.947.926)
Reajustes	674.634	37.074.773	3.589.288	41.338.695	–	41.338.695
Pagos	(2.017.634)	(11.431.523)	(2.783.053)	(16.232.210)	–	(16.232.210)
Bajas	(69.686)	–	(443.198)	(512.884)	–	(512.884)
Remedición arrendamientos	171.554	–	–	171.554	–	171.554
Otros	(698)	–	(105.435)	(106.133)	–	(106.133)
Movimiento neto	–	–	–	–	1.108.353	(1.108.353)
Deuda neta al 31-12-2022	**6.837.536**	**311.979.892**	**49.525.550**	**368.342.978**	**15.746.735**	**352.596.243**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

NOTA 16.
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes

A continuación, se presenta un detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes que mantiene el Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2023	31-12-2022
		M$	M$
Proveedores servicios y activo fijo	CLP	9.114.172	2.645.081
Proveedores energía eléctrica	CLP	1.402.513	1.684.322
Retención a contratos	CLP	784.463	376.921
Impuesto al valor agregado por pagar	CLP	2.606.269	3.112.930
Otras cuentas por pagar	CLP	6.582.621	1.895.162
Facturas por recibir*	CLP	24.376.127	23.616.840
Total cuentas comerciales		**44.866.165**	**33.331.256**
Provisión pago Econssa Chile	UF	7.085.564	5.409.122
Total otras cuentas por pagar, no corrientes		**7.085.564**	**5.409.122**

(*) Incluye provisión de contingencias informada en Nota 31.3.1

El pasivo corriente corresponde a cuentas por pagar por servicios recibidos y adquisiciones de insumos e infraestructura. También se registran estimaciones de gastos operacionales para los cuales no se ha recibido factura a la fecha de cierre. No existen intereses asociados a deudas por proveedores de servicios y activo fijo.

La política de pago es de 30 días desde la recepción de la factura, salvo situaciones especiales relacionadas con suministros básicos y contratos.

El pasivo no corriente corresponde principalmente a la obligación por los pagos futuros de las cuotas anuales del derecho de concesión, las cuales están contenidas en el contrato de explotación de los servicios sanitarios que mantiene el Grupo (ver Nota 10.1). Este pasivo fue descontado a valor presente en función de transacciones de similares plazos y moneda; el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado. La tasa promedio de deuda al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de Aguas del Altiplano S.A fue de 3,52%, la de Aguas Araucanía S.A fue de 3,52%, la de Aguas Magallanes S.A. fue de 3,48% y la de Nueva Atacama S.A. fue de 1,45% real.

Saldos de proveedores pagos al 31 de diciembre de 2023

	Montos según plazos de pago							
Tipo de proveedor	Hasta 30 días	31-60 días	61-90 días	91-120 días	121-365 días	366 y más días	Total M$	Periodo promedio de pago (días)
Productos	7.536.626	-	-	-	-	-	7.536.626	30
Servicios	919.150	-	-	-	-	-	919.150	30
Total	**8.455.776**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**8.455.776**	

Saldos de proveedores vencidos al 31 de diciembre de 2023

	Montos según días vencidos						
Tipo de proveedor	Hasta 30 días	31-60 días	61-90 días	91-120 días	121-180 días	181 y más días	Total M$
Productos	-	581.817	20.029	(42.862)	7.027	26.544	592.555
Servicios	-	64.647	2.226	(4.763)	781	2.950	65.841
Total	**-**	**646.464**	**22.255**	**(47.625)**	**7.808**	**29.494**	**658.396**

Las cuentas por pagar a proveedores, servicios y activo fijo vencidos al 31 de diciembre de 2023 corresponden a servicios en espera de aprobación por las diferentes gerencias, facturación de bienes y servicios que están en proceso de espera de notas de crédito para su regularización.

Saldos de proveedores pagos al 31 de diciembre de 2022

	Montos según plazos de pago							
Tipo de proveedor	Hasta 30 días	31-60 días	61-90 días	91-120 días	121-365 días	366 y más días	Total M$	Periodo promedio de pago (días)
Productos	2.283.224	-	-	-	-	-	2.283.224	30
Servicios	252.540	-	-	-	-	-	252.540	30
Total	**2.535.764**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**2.535.764**	

Saldos de proveedores vencidos al 31 de diciembre de 2022

	Montos según días vencidos						
Tipo de proveedor	Hasta 30 días	31-60 días	61-90 días	91-120 días	121-180 días	181 y más días	Total M$
Productos	-	85.265	3.303	4.843	(2.671)	7.646	98.386
Servicios	-	9.474	367	538	(297)	849	10.931
Total	**-**	**94.739**	**3.670**	**5.381**	**(2.968)**	**8.495**	**109.317**

Las cuentas por pagar a proveedores, servicios y activo fijo vencidos al 31 de diciembre de 2022 corresponden a servicios en espera de aprobación por las diferentes gerencias, facturación de bienes y servicios que se encuentran en proceso de espera de notas de crédito para su regularización.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

NOTA 17.
Otras provisiones no corrientes

a) El detalle de las provisiones no corrientes se incluye en el siguiente cuadro:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2023	31-12-2022
		M$	M$
Provisión capital de trabajo	CLP	16.105.597	11.536.819
Total		**16.105.597**	**11.536.819**

17.1 Capital de trabajo: de acuerdo con los contratos de transferencia de los derechos de explotación, al término de la concesión el Grupo deberá transferir a Econssa Chile S.A. el capital de trabajo compuesto por los rubros deudores por ventas, deudores a largo plazo, existencias y otros activos fijos. Dado lo anterior, la Sociedad reconoció una provisión a valor presente con cargo al derecho de explotación y con abono a una cuenta de pasivo de largo plazo.

La tasa de descuento definida para 2023 y 2022 para Aguas del Altiplano S.A fue de 3,52%, para Aguas Araucanía S.A. fue de 3,52%, para Aguas Magallanes S.A. fue de 3,48% y para Nueva Atacama S.A. fue de 1,45%.

Esta provisión es evaluada anualmente en función de los valores de las cuentas que forman parte de los respectivos estados financieros consolidados. El Grupo realiza ajustes contra resultados cuando la variación de la provisión entre uno año y otro supera sus estimaciones.

b) Movimientos del capital de trabajo:

	Capital de trabajo
	M$
Saldo inicial al 01-01-2023	11.536.819
Saldo Inicial Nueva Atacama al 30-06-2023	4.133.565
Intereses devengados	435.213
Saldo final al 31-12-2023	**16.105.597**

	Capital de trabajo
	M$
Saldo inicial al 01-01-2022	10.745.828
Intereses devengados	391.503
Efecto cambio de tasa	399.488
Saldo final al 31-12-2022	**11.536.819**

NOTA 18.
Provisiones por beneficios a los empleados

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados, corriente y no corriente, es el siguiente:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2023	31-12-2022
		M$	M$
Corrientes			
Complementos salariales	CLP	4.270.480	3.365.731
Provisión vacaciones	CLP	3.149.615	2.503.605
Indemnización años de servicios	CLP	224.918	780.948
Total		**7.645.013**	**6.650.284**
No corrientes			
Provisión indemnización años de servicios	CLP	11.760.552	7.719.454
Provisión indemnización 50% acciones	UF	1.025.085	816.774
Total		**12.785.637**	**8.536.228**

18.1. Complementos salariales: corresponde al reconocimiento del costo de los bonos contractuales del personal del Grupo. Su pago futuro está sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones.

Movimientos corriente	Total
	M$
Saldo inicial al 01-01-2023	3.365.731
Saldo Inicial Nueva Atacama al 30-06-2023	226.952
Provisiones adicionales	8.519.670
Provisión utilizada	(7.841.873)
Saldo final al 31-12-2023	**4.270.480**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Movimientos corriente	Total M$
Saldo inicial al 01-01-2022	3.150.392
Provisiones adicionales	3.807.917
Provisión utilizada	(3.592.578)
Saldo final al 31-12-2022	**3.365.731**

Movimientos corriente	Total M$
Saldo inicial al 01-01-2023	2.503.605
Movimiento neto	646.010
Saldo final al 31-12-2023	**3.149.615**

Movimientos corriente	Total M$
Saldo inicial al 01-01-2023	2.503.605
Movimiento neto	257.711
Saldo final al 31-12-2022	**2.503.605**

18.3. Indemnización años de servicios

Indemnización años de servicios	Total M$
Saldo inicial al 01-01-2023	8.500.402
Saldo Inicial Nueva Atacama al 30-06-2023	1.984.023
Costo de servicio actual	782.124
Intereses devengados	381.766
Beneficios pagados	(1.014.906)
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	1.352.061
Saldo final al 31-12-2023	**11.985.470**
Corriente	224.918
No corriente	11.760.552
Total indemnizaciones años de servicios	**11.985.470**

Indemnización años de servicios	Total M$
Saldo inicial al 01-01-2022	7.460.914
Costo de servicio actual	517.943
Intereses devengados	434.093
Beneficios pagados	(753.734)
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	841.186
Saldo final al 31-12-2022	**8.500.402**
Corriente	780.948
No corriente	7.719.454
Total indemnizaciones años de servicios	**8.500.402**

Se realizó la remedición de las obligaciones al cierre del ejercicio 2023 y se analizaron los resultados actuariales, determinándose que el efecto por ajustar las hipótesis financieras correspondió a una ganancia por M$156.214, por hipótesis demográficas a una perdida por M$91.991 y el efecto por experiencia involucró una pérdida de M$1.416.283.

Se realizó la remedición de las obligaciones al cierre del ejercicio 2022 y se analizaron los resultados actuariales, determinándose que el efecto por ajustar las hipótesis financieras correspondió a una pérdida por M$462.155, por hipótesis demográficas a una ganancia por M$91.477 y el efecto por experiencia involucró una pérdida de M$470.508.

18.4 IAS año 30: al término de la concesión, el Grupo deberá transferir los trabajadores con sus indemnizaciones por años de servicio (IAS) canceladas. Por ello, se efectuó una provisión a valor presente por dicho concepto con cargo al derecho de explotación y abono a una cuenta de pasivo de largo plazo. Su valorización está en base actuarial.

18.5. Otras indemnizaciones: corresponde a beneficios contraídos en contratos colectivos de trabajos, tales como muerte, jubilación y retiro voluntario, los cuales están reconocidos en base actuarial.

18.6. Indemnización 50% renuncia de acciones: conforme a los convenios colectivos complementarios y a los contratos de transferencia de los derechos de explotación de las concesiones sanitarias, los trabajadores transferidos a las sociedades con contrato vigente al 31 de diciembre de 2000 tienen derecho a una indemnización especial. Su valor corresponde a una cuenta por pagar en unidades de fomento y será cancelada al trabajador al momento de su retiro de la Sociedad, cualquiera sea la causa.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Las hipótesis actuariales consideradas son las siguientes:

	Aguas del Altiplano S.A.			Aguas Araucanía S.A.			Aguas Magallanes S.A.			Nueva Atacama S.A.		
	31-12-2023	31-12-2022		31-12-2023	31-12-2022		31-12-2023	31-12-2022		31-12-2023	31-12-2022	
Duración de la obligación	10,67	11,67	años	10,67	11,67	años	11,50	12,50	años	10,25	11,25	Años
Edad de jubilación mujer	60	60	años	60	60	años	60	60	años	60	60	Años
Edad de jubilación hombre	65	65	años	65	65	años	65	65	años	65	65	Años
Incremento	5,00%	5,50%	nominal anual	5,00%	5,50%	nominal anual	5,00%	5,50%	nominal anual	5,00%	5,50%	nominal anual
Tasa de descuento nominal	5,41%	5,22%	nominal anual	5,41%	5,22%	nominal anual	5,41%	5,22%	nominal anual	5,41%	5,22%	nominal anual
Rotaciones esperadas:												
Mortalidad	CB20 & RV20	CB14 & RV14	100% de TM	CB20 & RV20	CB14 & RV14	100% de TM	CB20 & RV20	CB14 & RV14	100% de TM	CB20 & RV20	CB14 & RV14	100% de TM
Despidos	4,53%	5,02%	anual	4,80%	3,34%	anual	3,20%	3,14%	anual	3,08%	2,90%	Anual
Renuncia	7,47%	8,54%	anual	2,48%	2,74%	anual	6,09%	5,85%	anual	4,90%	6,03%	Anual

Las edades de retiro y/o jubilaciones para hombres y mujeres corresponden a aquellas definidas para el retiro programado conforme al DFL 3.500 (Sistema previsional en Chile).

- La tasa de crecimiento de remuneraciones corresponde a la tendencia de largo plazo observada por el Grupo en sus dotaciones, la cual está en línea con el mercado y los planes de desarrollo del negocio.
- La tasa de descuento representa una curva de intereses deducida de las cotizaciones de bonos gubernamentales de largo plazo, mediante iteración lineal según sugiere la NIC 19R. En el caso de la Sociedad, se consideraron los bonos BCU y una tasa de inflación del 5,41% correspondiente a la meta inflacionaria establecida formalmente por el Banco Central de Chile.
- Las tablas de mortalidad empleadas corresponden a las CB-H-2014 y RV-M-2014 emitidas por el regulador local y equivalen a un promedio de referencia de mercado, debido a la ausencia de datos estadísticos para evaluar la mortalidad propia de las dotaciones de Aguas Nuevas. Si bien el set enunciado corresponde a tablas de longevidad, su impacto en la cuantía de la obligación no es significativo y esto permite a la administración su selección bajo NIC 19R.
- La rotación enunciada corresponde al comportamiento esperado para la población beneficiaria, basado en el estudio de la tendencia que provee el análisis de las salidas históricas, depuradas por eventos extraordinarios conforme es requerido por la norma.

18.7. Flujos de pagos esperados para el corto plazo:

Los flujos de pagos esperados de corto plazo, asociados a la obligación, ascienden a una media mensual de M$128.432 al 31 de diciembre de 2023 y M$65.080 al 31 de diciembre de 2022.

Cuadros de sensibilización

El Grupo seleccionó los principales parámetros demográficos y financieros (dos por cada categoría), los cuales afectan de forma significativa las estimaciones actuariales al 31 de diciembre de 2023. Se estableció un umbral de sensibilidad independiente para cada parámetro sensibilizado. Los componentes principales que fueron designados comprenden las hipótesis financieras: curva de tasas de descuento e incremento de remuneraciones, además de las hipótesis demográficas dadas por las curvas de rotación y las tasas de mortalidad.

En el caso de las hipótesis financieras, se revela el porcentaje eventual de variación que afectaría al pasivo en caso de ser afectados los parámetros por una oscilación negativa o positiva de 100 puntos base.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

NOTA 19.
Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

Consolidado

		Reducción de tasa	Valor esperado	Aumentos de tasa	Reducciones	Aumentos
Financieros	Tasa	4,41%	5,41%	6,41%	5,67%	-5,16%
	Crec.	4,00%	5,00%	6,00%	-4,67%	4,88%

Aguas del Altiplano S.A.

		Reducción de tasa	Valor esperado	Aumentos de tasa	Reducciones	Aumentos
Financieros	Tasa	4,41%	5,41%	6,41%	4,30%	-3,93%
	Crec.	4,00%	5,00%	6,00%	-3,60%	3,75%

Aguas Araucanía S.A.

		Reducción de tasa	Valor esperado	Aumentos de tasa	Reducciones	Aumentos
Financieros	Tasa	4,41%	5,41%	6,41%	6,47%	-5,87%
	Crec.	4,00%	5,00%	6,00%	-5,52%	5,76%

Aguas Magallanes S.A.

		Reducción de tasa	Valor esperado	Aumentos de tasa	Reducciones	Aumentos
Financieros	Tasa	4,41%	5,41%	6,41%	6,25%	-5,65%
	Crec.	4,00%	5,00%	6,00%	-4,82%	5,01%

Nueva Atacama S.A.

		Reducción de tasa	Valor esperado	Aumentos de tasa	Reducciones	Aumentos
Financieros	Tasa	4,41%	5,41%	6,41%	5,67%	-5,17%
	Crec.	4,00%	5,00%	6,00%	-4,73%	4,99%

Según lo establecido en la NIC 12, se presenta la posición neta de los activos y pasivos por impuestos diferidos por (M$12.333.592) al 31 de diciembre 2023 y de M$11.711.730 al 31 de diciembre de 2022, determinados individualmente por cada sociedad y exhibidos en el estado de situación financiera consolidado agregando cada posición.

	31-12-2023		31-12-2022	
	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
	M$	M$	M$	M$
Impuestos diferidos brutos	79.793.896	92.127.488	51.613.654	39.901.924
Compensación	(66.022.538)	(66.022.538)	(39.500.636)	(39.500.636)
Posición neta de impuestos diferidos	13.771.358	26.104.950	12.113.018	401.288

La posición neta presentada tiene su origen en una variedad de conceptos constitutivos de diferencias temporales y permanentes, los que a nivel consolidado permiten mostrarse bajo los conceptos que se mencionan a continuación:

Información a revelar sobre activos por impuestos diferidos:

Activos por impuestos diferidos	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Pérdida tributaria	-	333.711
Provisión vacaciones	850.398	675.973
Provisión bono personal	1.153.031	1.137.674
Provisión deudores incobrables	3.200.067	2.291.196
Provisión indemnización años de servicio	1.774.498	1.439.305
Provisión capital de trabajo	4.348.512	3.114.942
Inversión en infraestructura	54.856.294	34.343.731
Obligación financiera Econssa	1.953.481	1.529.670
Servidumbre tributaria	191.690	159.108
Servidumbre	496.233	473.504
Activo en tránsito	104.159	99.389
Obras en ejecución	588.337	561.390
Intangible	6.476.438	1.848.980
Otros	3.800.758	3.605.081
Activos por impuestos diferidos	**79.793.896**	**51.613.654**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Información a revelar sobre pasivos por impuestos diferidos:

Pasivos por impuestos diferidos	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Bonificación mano de obra	16.232	8.570
Derecho de concesión	41.621.444	35.567.056
Activos por inversión infraestructura	29.020.698	114.444
Obligaciones con el público a tasa efectiva	2.806.343	2.986.142
Otros	18.662.771	1.225.712
Pasivos por impuestos diferidos	**92.127.488**	**39.901.924**
Activo (Pasivo) neto por impuestos diferidos	**(12.333.592)**	**11.711.730**

Principales componentes del gasto (ingreso) por impuestos

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corrientes y diferida	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Gasto por impuesto corriente a las ganancias		
Gasto por impuestos corrientes	11.735.563	6.400.579
Gasto por impuesto corriente, neto, total	11.735.563	6.400.579
Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativos a la creación		
y reversión de diferencias temporarias	(1.554.890)	(6.896.457)
Gasto por impuesto diferido neto total	(1.554.890)	(6.896.457)
Otros cargos y abonos a resultado	(691.094)	(991.439)
Otros cargos y abonos a resultado total	(691.094)	(991.439)
Gasto por impuesto a las ganancias	**9.489.579**	**(1.487.317)**

Conciliación de la tasa media efectiva y la tasa impositiva aplicable, especificando la manera de computar la tasa aplicable utilizada

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Resultado financiero antes impuesto	62.527.592	27.842.099
Tasa impositiva legal	27,00%	27,00%
Impuesto a la renta	16.882.450	7.517.367
Diferencias permanentes:		
Corrección monetaria empresa relacionada	4.428.104	12.995.098
Utilidad financiera empresa relacionada	(294.461)	(280.913)
Otras diferencias permanentes	(3.874.669)	(406.663)
Multas fiscales	137.609	104.555
Corrección monetaria capital propio tributario	(7.756.129)	(21.387.706)
Corrección monetaria pérdida tributaria	(33.325)	(29.055)
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	9.489.579	(1.487.317)
Tasa imponible efectiva	**15,18%**	**-5,34%**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

NOTA 20
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se detallan los activos y pasivos financieros clasificados por su categoría y criterio de valorización al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre 2022.

20.1. Activos financieros

Descripción específica del activo financiero	Categoría y valorización del activo financiero	Corriente		No corriente		Valor Justo	
		31-12-2023	31-12-2022	31-12-2023	31-12-2022	31-12-2023	31-12-2022
		M$	M$	M$	M$	M$	M$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Efectivo y equivalentes al efectivo	3.858.350	15.746.735	-	-	3.858.350	15.746.735
Total efectivo y equivalentes al efectivo		3.858.350	15.746.735	-	-	3.858.350	15.746.735
Fondos mutuos y depósitos a plazo	Activo financiero a valor razonable a través de resultados	639.567	9.816.196	-	-	639.567	9.816.196
Otros activos financieros*	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	-	-	307.393.519	200.611.417	307.393.519	200.611.417
Total otros activos financieros		**639.567**	**9.816.196**	**307.393.519**	**200.611.417**	**308.033.086**	**210.427.613**
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar neto**	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	53.079.073	39.102.267	9.789.470	1.813.674	62.868.543	40.915.941
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	122.902	4.843	-	17.740.334	122.902	17.745.177
Total préstamos y cuentas por cobrar		**53.201.975**	**39.107.110**	**9.789.470**	**19.554.008**	**62.991.445**	**58.661.118**
Total activos financieros		**57.699.892**	**64.670.041**	**317.182.989**	**220.165.425**	**374.882.881**	**284.835.466**

(*) El Grupo mantiene un activo financiero generado por la aplicación de CINIIF 12, que corresponde a la inversión en infraestructura no remunerada por tarifa que deberá cancelar Econssa Chile S.A. al término de la concesión. Dicho activo financiero se denomina cuentas por cobrar valor residual y es valorizado a valor presente con una tasa de descuento de 1,79% en 2023 y 2,38% en 2022.
(**) Dentro de este rubro están incluidos los deudores por convenio de corto plazo detallados en la Nota 5.

20.2. Pasivos financieros

Descripción específica del pasivo financiero	Categoría y valorización del pasivo financiero	Corriente		No corriente		Valor Justo	
		31-12-2023	31-12-2022	31-12-2023	31-12-2022	31-12-2023	31-12-2022
		M$	M$	M$	M$	M$	M$
Préstamos bancarios	Pasivo financiero al costo amortizado	127.334	-	1.050.930	-	1.178.264	-
Obligaciones con el público	Pasivo financiero al costo amortizado	3.187.606	2.165.895	458.827.670	309.813.997	2.137.421.611	1.584.555.581
Aportes financieros reembolsables	Pasivo financiero al costo amortizado	4.503.023	4.628.957	44.896.051	44.896.593	47.139.920	46.429.540
Total otros pasivos financieros		**7.817.963**	**6.794.852**	**504.774.651**	**354.710.590**	**2.185.739.795**	**1.630.985.121**
Pasivo por arrendamientos	Pasivo financiero al costo amortizado	2.885.605	1.938.001	4.822.819	4.899.533	7.708.424	6.837.534
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pasivo financiero al costo amortizado	44.866.165	33.331.256	7.085.564	5.409.122	51.951.729	38.740.378
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Pasivo financiero al costo amortizado	-	104.012	-	-	-	104.012
Total acreedores comerciales		**47.751.770**	**35.373.269**	**11.908.383**	**10.308.655**	**59.660.153**	**45.681.924**
Total pasivos financieros		**55.569.733**	**42.168.121**	**516.683.034**	**365.019.245**	**2.245.399.948**	**1.676.667.045**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Metodología de cálculo de valores justos:

Obligaciones por bonos: se considera el capital del bono nominal en Unidades de Fomento al 31 de diciembre de 2023 más la tasa TAB UF a 360 días correspondiente a la misma fecha y que es publicada por la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras.

Aportes financieros reembolsables: se toma el valor contable (capital más intereses) al 31 de diciembre de 2023 por cada uno de los instrumentos a los cuales se les aplica la fórmula de valor presente, considerando la tasa promedio de deuda definida para Aguas del Altiplano S.A. de 3,52%, Aguas Araucanía S.A de 3,52% , Aguas Magallanes S.A. de 3,48% y Nueva Atacama S.A. de 1,45% para 2023 y 2022.

20.3. Niveles de jerarquía

Los instrumentos financieros valorados a valor justo se clasifican en tres niveles, dependiendo de la forma en que este se obtiene su valor justo.

Nivel 1: obtenido mediante referencia directa de precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: obtenido mediante la utilización de un modelo de valorización basado en datos distintos a los indicados en el nivel 1, los que son observables en el mercado directa o indirectamente a la fecha de medición.

Nivel 3: obtenido mediante la utilización de un modelo que no está sustentado en precios de mercado y que no se basa en los datos de mercado que estén disponibles en ese momento.

Nivel de jerarquía del valor justo de activos financieros

Descripción específica del activo financiero	Valor Justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31-12-2023	31-12-2022		31-12-2023			31-12-2022	
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Fondos mutuos	639.567	9.816.196	639.567	-	-	9.816.196	-	-
Total activos financieros	**639.567**	**9.816.196**	**639.567**	**-**	**-**	**9.816.196**	**-**	**-**

Nivel de jerarquía del valor justo de pasivos financieros

Descripción específica del pasivo financiero	Valor Justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31-12-2023	31-12-2022		31-12-2023			31-12-2022	
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Préstamos bancarios	1.178.264	-	-	1.178.264	-	-	-	-
Obligaciones con el público	2.137.421.611	1.584.555.581	-	2.137.421.611	-	-	1.584.555.581	-
Aportes financieros reembolsables	47.139.920	46.429.540	-	47.139.920	-	-	46.429.540	-
Total pasivos financieros	**2.185.739.795**	**1.630.985.121**	**-**	**2.185.739.795**	**-**	**-**	**1.630.985.121**	**-**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

NOTA 21.
Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios se componen de la siguiente forma:

Detalle	Clientes regulados	Clientes no regulados	Provisión de venta	31-12-2023
	M$	M$	M$	M$
Agua potable	84.903.856	11.303.741	322.899	96.530.496
Aguas servidas	66.700.473	5.586.859	165.955	72.453.287
Cargo fijo clientes	7.265.294	567.716	32.790	7.865.800
Nuevos negocios	-	8.977.836	-	8.977.836
Asesorías proyectos	-	4.834.116	-	4.834.116
Ingresos por intereses	6.627.567	-	-	6.627.567
Otros ingresos de operación	833.569	8.080.455	-65.726	8.848.298
	166.330.759	**39.350.723**	**455.918**	**206.137.400**

Detalle	Clientes regulados	Clientes no regulados	Provisión de venta	31-12-2022
	M$	M$	M$	M$
Agua potable	68.011.428	3.057.040	606.259	71.674.727
Aguas servidas	56.556.603	4.574.173	626.553	61.757.329
Cargo fijo clientes	6.257.305	502.495	87.720	6.847.520
Nuevos negocios	-	7.769.530	-	7.769.530
Asesorías proyectos	-	5.154.682	-	5.154.682
Ingresos por intereses	4.154.278	-	-	4.154.278
Otros ingresos de operación	473.314	10.954.391	81.672	11.509.377
Total	**135.452.928**	**32.012.311**	**1.402.204**	**168.867.443**

Los componentes de otros ingresos por naturaleza son:

Detalle	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Ventas de materiales e inversión infraestructura	333.015	65.770
Ingresos por arriendo de inmuebles	29.432	26.294
Total otros ingresos por naturaleza	**362.447**	**92.064**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

NOTA 22.
Materias primas y consumibles utilizados

La materia prima se compone de la siguiente forma:

Materias primas y consumibles utilizados	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Energía eléctrica	(17.194.559)	(12.097.259)
Insumos tratamientos	(5.120.589)	(4.065.052)
Materiales	(2.581.230)	(2.540.816)
Combustibles	(618.158)	(485.385)
Compra de agua	(700.207)	(490.322)
Total	**(26.214.743)**	**(19.678.834)**

NOTA 23.
Gastos por beneficios a los empleados

Los gastos por beneficios a los empleados se desglosan de la siguiente forma:

Gastos por beneficios a los empleados	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Sueldos y salarios	(32.749.539)	(25.914.356)
Gastos generales del personal	(3.593.981)	(2.632.742)
Indemnizaciones	(976.922)	(895.752)
Costo e intereses de servicio por planes de beneficios definidos	(148.984)	(434.093)
Total	**(37.469.426)**	**(29.876.943)**

Personal clave	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Directorio	160.752	163.143
Rol privado	3.317.851	2.585.114
Totales	**3.478.603**	**2.748.257**

Número de trabajadores	31-12-2023	31-12-2022
	N°	N°
Región norte	615	320
Región centro	492	510
Región sur	131	126
Generación eléctrica	16	14
Administración	88	87
Total	**1.342**	**1.057**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

NOTA 24.
Gasto por depreciación y amortización

El gasto por depreciación y amortización se compone de la siguiente forma:

Gasto por depreciación y amortización	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Amortización de intangibles**	(18.260.231)	(14.452.113)
Amortización derechos de explotación	(13.292.608)	(9.982.676)
Depreciación bienes en arrendamiento	(2.637.036)	(2.175.777)
Depreciación propiedades, planta y equipo**	(1.466.918)	(1.205.532)
Amortización de licencias y servidumbres	(856.719)	(663.221)
Actualización capital de trabajo*	(435.213)	(790.991)
Castigo activos en curso	(53.555)	(745.681)
Bajas de terrenos, servidumbres y derechos de agua	–	(414.357)
Otros	(70.746)	(290.897)
Total	**(37.073.026)**	**(30.721.245)**

(*) Corresponde a los intereses devengados del periodo relacionado con la provisión de capital de trabajo, de acuerdo con el contrato de transferencia con Econssa Chile S.A., el que se rige por la CINIIF12. Esta provisión es calculada a valor presente y no constituye un gasto real de desembolso para el Grupo.
(**) Incluye reclasificaciones efectuadas desde amortización de infraestructura a depreciación de propiedades, planta y equipo, por no corresponder a infraestructura sanitaria.

NOTA 25.
Otros gastos por naturaleza

Los otros gastos por naturaleza se componen de la siguiente forma:

Otros gastos por naturaleza	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Servicios de terceros	(35.851.095)	(27.415.947)
Gastos generales	(11.134.356)	(10.318.545)
Provisión pérdida esperada	360.448	(166.917)
Total	**(46.625.003)**	**(37.901.409)**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

NOTA 26.
Ingresos y costos financieros

A continuación, se presenta información referida a los principales ingresos y costos financieros:

Ingresos financieros	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Ingresos financieros inversión infraestructuraa	4.635.133	4.294.860
Ingresos mercado financiero b	2.654.506	2.035.304
Intereses empresas relacionadas c	459.861	870.835
Descuento de documentos financieros d	296.870	255.525
Total	**8.046.370**	**7.456.524**

(a) Intereses por la inversión en infraestructura sanitaria de acuerdo con el contrato de concesión. El activo relacionado está en el rubro otros activos financieros corrientes, denominado cuentas por cobrar valor residual.
(b) Intereses devengados por las inversiones financieras y la cuenta de activo corresponde a depósitos a plazos o pactos indicados en el rubro efectivo y equivalentes al efectivo o fondos mutuos que se indican en otros activos financieros corrientes.
(c) Intereses por contrato de crédito descrito en la Nota 6.1.
(d) Se refiere básicamente a los ingresos obtenidos por las recompras de pagarés de aportes financieros reembolsables, por ejecutar una deuda anticipadamente a su vencimiento.

Costos financieros	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Intereses obligaciones con el público	(13.176.025)	(11.711.049)
Intereses aportes financieros reembolsables	(2.014.760)	(2.998.942)
Intereses créditos bancarios	(23.360)	-
Intereses diferidos canje BAYS-3	(1.179.055)	(1.054.532)
Otros gastos financieros	(1.713.367)	(267.470)
Intereses por arrendamientos	(255.010)	(266.924)
Total	**(18.361.577)**	**(16.298.917)**

NOTA 27.
Resultados por unidades de reajustes

La composición correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

Rubro	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	3.968.245	8.703.914
Activos por impuestos corrientes	448.576	400.820
Otros activos	-	27
Cuenta por cobrar a Econssa	12.222.343	22.869.652
Total variación de activos	**16.639.164**	**31.974.413**
Otros pasivos financieros	(18.557.682)	(39.763.809)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(3.503.356)	(6.746.854)
Pago a Econssa	(217.779)	(585.220)
Total variación de pasivos	**(22.278.817)**	**(47.095.883)**
Pérdida por unidad de reajuste	**(5.639.653)**	**(15.121.470)**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

NOTA 28.
Ganancias por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto del Grupo.

	31-12-2023 M$	31-12-2022 M$
Ganancia	53.038.013	29.310.227
Número de acciones	185.356.718	185.356.718
Ganancia por acción	0,286140	0,158129

No existen instrumentos financieros que generen efectos dilusivos en la ganancia por acción.

NOTA 29.
Información por segmento

29.1. Criterios de segmentación

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una empresa para los cuales existe información financiera separada, la que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

El Grupo gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio.

Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

- Operaciones relacionadas con el giro de servicios sanitarios gestionados por región.
- Operaciones relacionadas con el giro de generación eléctrica.

El segmento "Otros" corresponde a los servicios centrales de administración, adquisiciones, servicios informáticos, etc., que Aguas Nuevas S.A. presta a sus subsidiarias Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

29.2. Distribución por segmento de negocio

El Grupo mide el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocio. Los que se encuentran operativos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son:

	Negocio sanitario				Generación eléctrica		Consolidado	Consolidado
	Región norte Aguas del Altiplano S.A.	Región norte Nueva Atacama S.A.	Región centro Aguas Araucanía S.A.	Región sur Aguas Magallanes S.A.	Enernuevas SpA.	Otros*	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Ingresos operacionales totales	**74.334.934**	**26.273.912**	**77.478.928**	**24.864.504**	**2.174.861**	**1.010.261**	**206.137.400**	**168.867.443**
Ingresos regulados **	62.249.675	21.896.520	61.531.285	20.653.279	-	-	166.330.759	135.452.928
Ingresos no regulados **	12.032.796	4.007.642	15.966.419	4.158.742	2.174.861	1.010.261	39.350.721	32.012.311
Provisión de venta	52.463	369.750	(18.776)	52.483	-	-	455.920	1.402.204
Otros ingresos	**53.930**	**199.032**	**79.778**	**4.705**	**-**	**25.002**	**362.447**	**92.064**
Otros ingresos	53.930	199.032	79.778	4.705	-	25.002	362.447	92.064
Gastos operacionales totales	**(39.136.063)**	**(16.193.536)**	**(38.459.465)**	**(12.760.565)**	**(1.198.483)**	**(2.581.155)**	**(110.329.267)**	**(87.473.852)**
Personal	(10.560.277)	(4.372.005)	(12.597.905)	(4.090.484)	(495.542)	(5.353.213)	(37.469.426)	(29.876.943)
Materiales e insumos	(2.496.618)	(968.135)	(3.645.471)	(1.129.338)	(161.346)	(1.118)	(8.402.026)	(7.096.190)
Energía eléctrica y combustibles	(6.337.000)	(3.797.047)	(6.622.514)	(1.056.156)		-	(17.812.717)	(12.582.644)
Servicios de terceros	(15.700.154)	(5.131.918)	(13.845.170)	(5.210.454)	(331.075)	4.861.628	(35.357.143)	(27.415.947)
Gastos generales	(4.573.374)	(1.726.126)	(1.652.438)	(1.377.359)	(142.561)	(2.156.450)	(11.628.308)	(10.318.545)
Pérdida esperada	541.756	(197.441)	(88.264)	104.397		-	360.448	(166.917)
Otras ganancias (pérdidas)	(10.396)	(864)	(7.703)	(1.171)	(67.959)	67.998	(20.095)	(16.666)
EBITDA	**35.252.801**	**10.279.408**	**39.099.241**	**12.108.644**	**976.378**	**(1.545.892)**	**96.170.580**	**81.485.655**
Amortizaciones y depreciaciones	(13.023.141)	(4.087.174)	(13.274.119)	(3.639.328)	(220.839)	(2.828.425)	(37.073.026)	(30.721.245)
Ingresos financieros	3.218.316	488.056	3.110.320	1.758.058	82.639	(611.019)	8.046.370	7.456.524
Costos financieros	(8.279.611)	(1.684.456)	(6.693.077)	(1.959.309)	(1.336)	256.212	(18.361.577)	(16.298.917)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de las participación			-	-	-	19.378.953	19.378.953	1.021.228
Resultado por unidades de reajuste y ganancias (pérdidas) de cambio moneda extranjera	(2.088.970)	(1.286.930)	(1.863.487)	(332.890)	(3.916)	(57.515)	(5.633.708)	(15.120.335)
Impuesto a la renta	(2.523.767)	536.591	(4.197.952)	(1.697.087)	(207.721)	(1.399.643)	(9.489.579)	1.487.317
Resultado neto	**12.555.628**	**4.245.495**	**16.180.926**	**6.238.088**	**625.205**	**13.192.671**	**53.038.013**	**29.310.227**

(*) Considera la anulación de transacciones generadas por intercompañías.
(**) Los ingresos operacionales procedentes de las transacciones de servicios sanitarios corresponden a cartera de clientes no gubernamentales en un 89,61% y clientes gubernamentales en un 10,39%.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

	Negocio sanitario							
	Región norte	Región norte	Región centro	Región sur	Generación eléctrica Enernuevas SpA.	Otros*	Consolidado 31-12-2023	Consolidado 31-12-2022
	Aguas del Altiplano S.A.	Nueva Atacama S.A.	Aguas Araucanía S.A.	Aguas Magallanes S.A.				
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Activos totales	339.137.232	189.338.786	321.111.091	105.457.494	5.213.139	(21.914.000)	938.343.742	700.904.430
Pasivos totales	243.426.421	168.263.593	215.628.797	68.135.855	2.678.805	(56.809.099)	641.324.372	436.373.044
Patrimonio	95.710.811	21.075.193	105.482.294	37.321.639	2.534.334	34.895.099	297.019.370	264.531.386
Flujo de actividades de operación	24.168.420	6.915.171	25.256.261	9.730.359	722.354	(10.308.250)	56.484.315	55.022.419
Flujo de actividades de inversión	(19.293.068)	(6.083.769)	(25.862.113)	(17.152.855)	(557.683)	(2.113.316)	(71.062.804)	(32.086.855)
Flujo de actividades de financiación	(7.168.562)	(518.643)	(5.959.664)	2.853.634	(890)	12.877.445	2.083.320	(21.827.211)
Total flujo neto	**(2.293.210)**	**312.759**	**(6.565.516)**	**(4.568.862)**	**163.781**	**455.879**	**(12.495.169)**	**1.108.353**

(*) Considera la anulación de transacciones generadas por intercompañías.

29.3. Marco regulatorio del sector sanitario

La legislación vigente en Chile señala que los prestadores de servicios sanitarios están sujetos a la supervisión y regulación de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujeto a la supervigilancia del Presidente de la República, a través del Ministerio de Obras Públicas. Las empresas sanitarias que funcionan como sociedades anónimas abiertas son fiscalizadas también por la Comisión para el Mercado Financiero.

De igual manera, las empresas de servicios sanitarios se rigen por las disposiciones de un conjunto de leyes que regulan el funcionamiento de este sector económico:

- Ley General de Servicios Sanitarios (DFL MOP n.º 382 de 1988), la que contiene las principales disposiciones que regulan el régimen de concesiones y la actividad de los prestadores de servicios sanitarios.
- Reglamento de la Ley General de Servicios Sanitarios (DS MOP n.º 1199/2004, publicado en noviembre de 2005), el que establece las normas reglamentarias que permiten aplicar la ley citada (reemplaza al DS MOP n.º 121 de 1991).
- Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DFL MOP n.º 70 de 1988), el que contiene las principales disposiciones que regulan la fijación de tarifas de agua potable y alcantarillado y los aportes de financiamiento reembolsables.
- Reglamento de la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DS MINECON n.º 453 de 1990), con las normas reglamentarias que permiten aplicar dicha ley, incluyendo la metodología de cálculo de tarifas y los procedimientos administrativos.
- Ley que crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios (Ley n.º 18.902 de 1990), en la que se establecen las funciones de este servicio.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

NOTA 30.
Gestión de riesgos

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Aguas Nuevas S.A. está expuesta a diferentes riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar la estabilidad y sustentabilidad del Grupo.

Los eventos de riesgos financieros se refieren a las situaciones en las que la Sociedad enfrenta condiciones de incertidumbre financiera. Se clasifican según las fuentes de incerteza y los mecanismos de transmisión asociados.

El proceso de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, evaluación, medición y control de estos eventos. La responsabilidad de ello recae en la Administración, teniendo mayor preponderancia las gerencias de Finanzas y Comercial mediante el uso de productos derivados. El Directorio es la instancia que revisa y acepta las políticas para administrar los riesgos, ya sea de mercado, liquidez y crédito.

A continuación, se presentan detalladamente los riesgos a los que está expuesta la Sociedad, la cuantificación y descripción de lo que significan para Aguas Nuevas S.A. y las medidas de mitigación de cada uno.

30.1. Riesgo de mercado

Involucra el riesgo de que el valor justo de flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios del mercado y se produzcan pérdidas económicas. Se compone de cuatro tipos de riesgos: de tasas de interés, de tipo de cambio, de precio de commodities y otros riesgos de precios (como el de las acciones).
Aguas Nuevas S.A. está expuesta al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y también al riesgo de inflación que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF.

Gran parte del riesgo inflacionario es mitigado, en cierta medida, ya que las tarifas reguladas -que generan la mayor parte de los ingresos futuros- se ajustan según el IPC.

Los instrumentos financieros del balance expuestos al riesgo de mercado son principalmente préstamos y obligaciones bancarias de largo plazo, obligaciones por bonos, depósitos a plazo, fondos mutuos y cuentas por pagar.

30.2. Riesgo de tasas de interés

Involucra el riesgo de que el valor razonable o flujos futuros de efectivo de instrumentos financieros fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición del Grupo a este riesgo, en caso de que existiere, podría relacionarse principalmente con obligaciones financieras a largo plazo con tasas de interés variables.

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre 2022, las tasas de interés de los instrumentos de deuda son fijas.

31-12-2023	Aguas Nuevas S.A.	Aguas del Altiplano S.A.	Aguas Araucanía S.A.	Aguas Magallanes S.A.	Nueva Atacama S.A.	
Instrumentos de deuda		**Tasa**				**Plazo**
Obligaciones con el público (Bonos serie A)	No aplica	1,79%	1,79%	1,94%	0,67%	Corriente y No corriente
Obligaciones con el público (Bonos serie A colocación 2023)	No aplica	-	-	1,96%	-	Corriente y No corriente
Obligaciones con el público (Bonos serie B)	No aplica	1,94%	1,94%	-	0,75%	Corriente y No corriente
Obligaciones con el público (Bonos serie B colocación 2023)	No aplica	1,96%	1,96%	-	-	Corriente y No corriente
Aportes financieros reembolsables	No aplica	3,02%	2,95%	2,85%	2,73%	No corriente

31-12-2022	Aguas Nuevas S.A.	Aguas del Altiplano S.A.	Aguas Araucanía S.A.	Aguas Magallanes S.A.	Nueva Atacama S.A.	
Instrumentos de deuda		**Tasa**				**Plazo**
Obligaciones por con el público (Bonos serie A)	No aplica	1,79%	1,79%	1,94%	Corriente y No corriente	
Obligaciones por con el público (Bonos serie B)	No aplica	1,94%	1,94%	No aplica	Corriente y No corriente	
Aportes financieros reembolsables	No aplica	2,97%	2,95%	2,85%	No corriente	

La deuda financiera total de Aguas Nuevas S.A. al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre 2022 se resume en el siguiente cuadro:

	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
	Tasa Fija	Tasa Fija
Préstamos bancarios	127.334	
Obligaciones con el público	3.187.606	2.165.895
Aportes Financieros Reembolsables	4.503.023	4.628.957
Total deuda corriente	7.817.963	6.794.852
Préstamos bancarios	1.050.930	
Obligaciones con el público	458.827.670	309.813.997
Aportes Financieros Reembolsables	44.896.051	44.896.593
Total deuda no corriente	504.774.651	354.710.590

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

30.3. Sensibilidad a las tasas de interés

En el periodo no se realizaron análisis de sensibilidad para riesgos de tasa interés, ya que los pasivos expuestos corresponden a bonos con tasa de interés fija. Por ello, su exposición es inmaterial.

30.4. Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor justo de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a las variaciones de los tipos de cambio.

La moneda funcional y de presentación del Grupo es el peso chileno (CLP), dado que los ingresos, costos e inversiones en equipos son principalmente determinados sobre la base de esta moneda. El riesgo de tipo de cambio está asociado a ingresos, costos, inversiones de excedentes de caja, inversiones en general y deuda denominada en moneda distinta al peso chileno.

Finalmente, el Directorio definió que los ingresos y costos de operación se denominen principalmente en pesos chilenos, produciendo una cobertura natural al compensar los flujos de caja de ingresos y costos. Dado lo anterior, el Grupo no posee un impacto significativo por efecto de la variación del tipo de cambio.

30.5. Riesgo de precio de acciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias no poseen inversiones de relevancia en instrumentos de patrimonio.

Riesgo de crédito

30.6. Deudores por venta

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales definidas para los instrumentos financieros o contratos con cliente, produciendo una pérdida. Tiene relación directa con la calidad crediticia de las contrapartes con las que la Compañía y sus subsidiarias establecen relaciones comerciales.

Aguas Nuevas S.A. y sus subsidiarias utilizan una matriz de provisiones para calcular las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar. Esto es para medir sus pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de acuerdo con un enfoque de tipo simplificado, ya que dichas cuentas corresponden a activos financieros sujetas a deterioro crediticio. El cálculo refleja el resultado de la probabilidad ponderada de incobrabilidad por tipo de clientes (residencial, comercial o fiscal), según el comportamiento histórico de estos segmentos, el valor temporal del dinero e información razonable y sustentable sobre eventos pasados y estimaciones sobre el futuro que se encuentren disponibles en la fecha de cierre, condiciones actuales y el índice de recaudación anualizado de los clientes periódicos. En estos cálculos se incorporó el impacto de la nueva Ley de Servicios Básicos aprobada en el Congreso y el "Convenio para pago de deudas de servicios Básicos" acordado con el Ministerio de Obras Públicas.

Las provisiones se basan en los días vencidos de cada boleta -de acuerdo con la Nota 2.10. Instrumentos Financieros- para agrupaciones de clientes que poseen patrones de pérdida similares (incluyendo aspectos como tipo, calificación y segmento al cual pertenecen).

La base de los datos de entrada, supuestos y técnicas de estimación utilizadas para la matriz de provisiones inicialmente se fundamentan en las tasas de incumplimiento observadas históricamente para Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias. La forma en que todo ello se ha incorporado con vistas a determinar las futuras pérdidas incluye el uso de información macroeconómica, por lo cual la Administración ha determinado principalmente los índices de recaudación anualizados de las ventas periódicas. De esa manera calibra la matriz, cuando corresponde, para ajustar la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información de carácter prospectivo. En este sentido y como ejemplo, si se espera que las condiciones económicas previstas se deterioren durante el próximo año y/o periodo -lo que puede llevar a un mayor número de incumplimientos en los principales sectores que son contraparte de la Sociedad-, las tasas históricas de incumplimiento son ajustadas. Asimismo, en cada fecha de cierre, las tasas de incumplimiento históricas observadas se actualizan y se analizan los cambios en las estimaciones prospectivas, ajustando el patrón de pérdidas esperadas si fuese necesario.

La evaluación de la correlación entre las tasas históricas de incumplimiento, las condiciones económicas previstas y las pérdidas crediticias esperadas corresponden a estimaciones no significativas en escenarios normales en el caso de la Sociedad, evidenciado por niveles de pérdidas experimentadas históricamente y esperadas prospectivamente. Pero dado que la situación actual generada por la pandemia difiere bastante de dichas tasas históricas, se ha ajustado el cálculo de la provisión sobre la base de la diferencia histórica del índice de recaudación anual y el índice de recaudación anualizado de los clientes periódicos.

En general, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se cancelan en un periodo medio de 90 días. La exposición máxima al riesgo de estos activos financieros corresponde al valor en libros, desglosado por tipo de contraparte, descrito más adelante. El Grupo no cuenta con garantías colaterales y otras mejoras crediticias obtenidas y durante los periodos indicados en los presentes estados financieros no ha obtenido activos financieros y no financieros mediante la toma de posesión de garantías colaterales para asegurar el cobro. Tampoco ha ejecutado otras mejoras crediticias como, por ejemplo, avales.

Al 31 de diciembre de 2023, el porcentaje de recaudación móvil de los últimos 12 meses ascendió a un 99,86%. Existe una política de crédito que establece las condiciones y tipos de pago, así como las condiciones a pactar de los clientes morosos. Los procesos de gestión involucran controlar, estimar y evaluar los incobrables para así realizar acciones correctivas en forma oportuna y lograr

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

el cumplimiento de los presupuestos. Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte de suministro, esto en condiciones normales, pero por el efecto pandemia se ha hecho la excepción.

Por otra parte, como consecuencia de las medidas de apoyo a sus clientes y a la normativa legal dictada durante ese periodo, se suspendió el corte de suministro en caso de mora y la aplicación de interés moratorio. Para ello, se establecieron sistemas de convenios blandos para el pago de las cuentas impagas. De igual forma, el 11 de febrero de 2022 se publicó en el Diario Oficial la Ley n.º 21.423, que beneficia a usuarios de servicios básicos que han acumulado deudas durante la pandemia. La norma estableció un convenio automático de pago para beneficiar a los usuarios residenciales con deudas morosas con fechas de emisión entre el 18 de marzo de 2020 y el 31 de diciembre de 2021. Ello permite cubrir el saldo adeudado mediante un subsidio especial del 15% del total de la deuda, por un periodo de 48 meses, imputando dichos valores a la obligación que tengan con la empresa, en la medida que se mantengan al día en el pago de sus cuentas. De acuerdo con la interpretación dictada por la SISS, dichos convenios pueden renovarse si el cliente retoma el pago de sus cuotas.

A partir del 30 de abril de 2022, el Grupo reanudó las gestiones de cobro a los clientes con deudas impagas sin convenio, incluyendo dentro de ellas la suspensión de servicios a quienes presentaban más de tres cuentas impagas. Además, comenzó a cobrar los saldos pendientes a los clientes que se acogieron a los convenios establecidos por la Ley n.º 21.423 y los subsidios que la misma establece; todo ello, de acuerdo con las diversas instrucciones dictadas por la SISS.

Dado que la citada norma solo permite cobrar en 48 cuotas y cada una de ellas no puede superar el 10% de la boleta, la Compañía estimó que M$932.073 no alcanzarán a ser cobrados. Por ello, realizó un complemento a la provisión, el que se obtuvo del modelo por el mismo monto.

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	Total bruto 31-12-2023	Pérdida esperada promedio	Provisión pérdida esperada	Total neto 31-12-2023
	M$	%	M$	M$
No vencida	37.007.886	1,41%	(521.811)	36.486.075
Con vencimiento 1-30 días	6.899.106	7,80%	(538.130)	6.360.976
Con vencimiento 31-60 días	3.915.941	13,53%	(529.827)	3.386.114
Con vencimiento 61-90 días	2.425.949	18,27%	(443.221)	1.982.728
Con vencimiento 91-120 días	2.135.262	23,08%	(492.818)	1.642.444
Con vencimiento 121-150 días	1.709.512	26,03%	(444.986)	1.264.526
Con vencimiento 151-180 días	2.696.536	19,44%	(524.207)	2.172.329
Con vencimiento 181-210 días	1.531.052	34,06%	(521.476)	1.009.576
Con vencimiento 211-250 días	1.918.949	37,79%	(725.171)	1.193.778
Con vencimiento mayor a 250 días	14.414.523	48,87%	(7.044.526)	7.369.997
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	**74.654.716**		**(11.786.173)**	**62.868.543**

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	Total bruto 31-12-2022	Pérdida esperada promedio	Provisión pérdida esperada	Total neto 31-12-2022
	M$	%	M$	M$
No vencida	20.478.134	2,01%	(411.610)	20.066.524
Con vencimiento 1-30 días	7.093.375	6,88%	(488.024)	6.605.351
Con vencimiento 31-60 días	3.148.221	14,89%	(468.770)	2.679.451
Con vencimiento 61-90 días	2.556.405	20,08%	(513.326)	2.043.079
Con vencimiento 91-120 días	1.747.483	22,60%	(394.931)	1.352.552
Con vencimiento 121-150 días	1.540.383	27,16%	(418.368)	1.122.015
Con vencimiento 151-180 días	1.328.400	30,81%	(409.280)	919.120
Con vencimiento 181-210 días	1.309.943	34,24%	(448.524)	861.419
Con vencimiento 211-250 días	1.344.153	38,38%	(515.886)	828.267
Con vencimiento mayor a 250 días	8.789.353	49,51%	(4.351.190)	4.438.163
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	**49.335.850**		**(8.419.909)**	**40.915.941**

Para el cálculo de incobrabilidad se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad, de acuerdo con los datos históricos por tipo de cliente y antigüedad.

Al multiplicar la deuda de cada segmento por la probabilidad de no pago, se obtiene la provisión de incobrabilidad, antes del ajuste del forward looking.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Todo ello se ajusta en -0,11% dada la eficiencia de recaudación móvil de los 12 últimos meses de acuerdo con el modelo, resultando una provisión de incobrabilidad total de M$11.786.099.

30.6.1. Estratificación de la cartera

	31-12-2023				
	Cartera no securitizada				
	N° clientes cartera no repactada	Cartera no re-pactada, bruta M$	N° clientes cartera repac-tada	Cartera re-pactada, bruta M$	Total M$
Cartera al día	416.125	35.545.445	25.930	1.462.441	37.007.886
Entre 1 y 30 días	102.168	4.394.791	19.212	2.504.315	6.899.106
Entre 31 y 60 días	29.423	1.434.010	9.883	2.481.931	3.915.941
Entre 61 y 90 días	8.836	784.421	3.111	1.641.528	2.425.949
Entre 91 y 120 días	3.428	582.318	924	1.552.944	2.135.262
Entre 121 y 150 días	2.507	496.145	637	1.213.367	1.709.512
Entre 151 y 180 días	2.103	1.583.813	545	1.112.723	2.696.536
Entre 181 días y 210 días	1.089	520.653	414	1.010.399	1.531.052
Entre 211 y 250 días	1.339	659.229	514	1.259.720	1.918.949
Más de 250 días	21.760	7.425.739	7.511	6.988.784	14.414.523
Totales	**588.778**	**53.426.564**	**68.681**	**21.228.152**	**74.654.716**

	31-12-2022				
	Cartera no securitizada				
	N° clientes cartera no repactada	Cartera no re-pactada, bruta M$	N° clientes cartera repac-tada	Cartera re-pactada, bruta M$	Total M$
Cartera al día	333.952	19.371.922	18.389	1.106.212	20.478.134
Entre 1 y 30 días	88.648	4.975.803	15.625	2.117.572	7.093.375
Entre 31 y 60 días	24.075	1.111.925	8.431	2.036.296	3.148.221
Entre 61 y 90 días	6.783	876.550	2.505	1.679.855	2.556.405
Entre 91 y 120 días	3.893	573.818	968	1.173.665	1.747.483
Entre 121 y 150 días	1.984	483.650	971	1.056.733	1.540.383
Entre 151 y 180 días	1.451	378.809	684	949.591	1.328.400
Entre 181 días y 210 días	804	509.151	700	800.792	1.309.943
Entre 211 y 250 días	854	510.113	661	834.040	1.344.153
Más de 250 días	16.271	4.177.521	5.660	4.611.832	8.789.353
Totales	**478.715**	**32.969.262**	**54.594**	**16.366.588**	**49.335.850**

La máxima exposición del Grupo al riesgo de crédito para los componentes del estado financiero al 31 de diciembre de 2023 asciende a M$1.617.988. Eso corresponde al valor justo de las inversiones, el que tiene como contraparte a entidades financieras o bancarias (sin incluir spread de crédito o lost given default y default probability). Para el resto de las cuentas por cobrar, su máxima exposición al riesgo está representada por su valor libro (ver Nota 5).

A la fecha se ha ajustado la estimación de pérdida esperada en cartera de clientes, la cual contempla información con vistas al futuro para la determinación de las citadas pérdidas, incluyendo el uso de información macroeconómica.

Salvo la situación de pandemia entre el 31 de diciembre de 2023, fecha de cierre de los estados financieros consolidados, y su fecha de presentación, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero contable que pudieran afectar el patrimonio del Grupo o la interpretación de estos.

30.7. Activos financieros

El riesgo de crédito al que está expuesto el Grupo por las operaciones de inversión con bancos e instituciones financieros en depósitos a plazo, fondos mutuos y efectivos, es administrado por la Gerencia de Finanzas de acuerdo con la política de la Sociedad.
Las inversiones solo pueden ser realizadas con contrapartes autorizadas y dentro de los límites de créditos asignados por contraparte. Los límites de crédito son revisados por el Directorio de manera anual y pueden ser actualizados durante el año sujeto a la aprobación del comité financiero. Se establecen para minimizar la concentración de riesgos y, por lo tanto, mitigar las perdidas ante un potencial default de las contrapartes.

30.8. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para enfrentar las obligaciones de pago. El objetivo del Grupo es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, inversiones de corto plazo y líneas de crédito. La Sociedad evalúa en forma recurrente la concentración de riesgo con respecto al refinanciamiento de deudas, concluyendo que este es bajo.

Respecto a las cuentas por cobrar (deudores comerciales) y debido a las características del negocio, estas son mayoritariamente de corto plazo. Ello, porque en caso de atraso en el pago se recurre al corte del servicio; esto en condiciones normales, ya que se hizo la excepción por los efectos de la pandemia de Covid-19.

La porción no corriente de las cuentas por cobrar (cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar neto) al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 equivalen a M$9.789.470 y M$1.813.674, respectivamente, correspondiendo fundamentalmente a convenios de pago.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

La política del Grupo sobre las cuentas por pagar establece que estas se deben abonar a 30 días. Considerando lo anterior, su plazo promedio no supera los 90 días.

La tabla siguiente resume los vencimientos de los pasivos financieros y productos financieros con los montos no descontados de las obligaciones por deuda.

	Valores no descontados					
	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total
31-12-2023	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Deuda	3.850.449	18.276.270	45.714.365	45.086.484	526.123.396	639.050.964

	Valores no descontados					
	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total
31-12-2022	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Deuda	2.916.154	16.111.254	36.934.153	38.889.356	396.875.599	491.726.516

30.9. Administración de capital

El objetivo principal de la administración del patrimonio del Grupo es asegurar la mantención del rating de crédito y buenos ratios de capital, para apoyar su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

El Grupo gestiona su estructura de capital en función de los cambios esperados de los estados de la economía y así apalancar sus activos. Para la maximización de la rentabilidad de los accionistas, se focaliza en la optimización del saldo de la deuda y el capital.

Para cumplir con estos objetivos, monitorea permanentemente el retorno que obtiene en cada uno de sus negocios, manteniendo su correcto funcionamiento.
Parte de ese seguimiento consiste en procurar que la toma de decisiones sobre los instrumentos financieros de inversión cumpla con el perfil conservador del Grupo, además de contar con buenas condiciones de mercado. Asimismo, son constantemente monitoreados por el Directorio. Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Sociedad revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, lo que le sirve de base para la toma de decisiones de inversión. Aguas Nuevas S.A. maneja su estructura de capital de tal forma que el endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

En algunos instrumentos de deuda, el Grupo tiene la obligación de mantener el cumplimiento de ciertos covenants, los cuales se describen en las notas 31.3.3 y 31.3.4. La política de dividendos se detalla en la Nota 2.16.

30.10. Colaterales

El Grupo no mantiene colaterales para la operación con productos financieros y derivados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

30.11. Pasivos de cobertura

La Sociedad no registra pasivos de cobertura al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

NOTA 31.
Compromisos y contingencias

31.1. Garantías otorgadas

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo ha otorgado garantías por M$49.477.232 (al 31 de diciembre de 2022 sumaban M$37.945.790), principalmente con Econssa S.A. y con el ente regulatorio SISS para avalar la operación de servicios sanitarios de la cual es mandante.

A continuación, se informa las garantías otorgadas:

Empresa	Vencimiento año	31-12-2023 M$	31-12-2022 M$
Aguas del Altiplano S.A.	2023	-	18.385.139
	2024	23.874.919	1.129.448
	2025	393.599	118.000
	2026	108.570	70.500
	2027	6.413	6.413
	2028	8.551	796
	2029	14.842	-
Aguas Araucanía S.A.	2023	-	10.713.587
	2024	12.862.479	2.101.696
	2025	480.258	362.565
	2026	542.725	8.271
	2028	1.272	-
Aguas Magallanes S.A.	2023	-	3.875.201
	2024	4.344.144	146.976
	2025	355.570	208.604
	2026	10.000	-
	2027	43	-
Enernuevas SpA.	2023	-	49.787
	2024	21.788	17.283
	2025	38.271	10.529
	2026	18.706	-
Aguas Nuevas S.A. (*)	2023	-	-
	2024	166.627	708.317
	2025	64.500	32.678
	2026	171.564	-
	2027	67.379	-
Nueva Atacama S.A.	2024	5.628.754	-
	2025	296.258	-
Total garantías otorgadas		**49.477.232**	**37.945.790**

(*) Garantías entregadas a Banco Chile como representante de los tenedores de bonos, en virtud de las obligaciones que emanan del contrato de emisión de bonos del Grupo Aguas Nuevas S.A.

31.2. Garantías recibidas

Para garantizar el cumplimiento de contratos de obras y servicios, el Grupo ha recibido de empresas constructoras y contratistas boletas de garantías por M$6.862.287 al 31 de diciembre de 2023 (M$5.739.003 al 31 de diciembre de 2022).

El detalle de las garantías recibidas es:

Empresa	Vencimiento año	31-12-2023 M$	31-12-2022 M$
Aguas del Altiplano S.A.	2023	-	2.020.409
	2024	1.568.564	302.994
	2025	298.318	107.345
	2026	317.455	302.973
Aguas Araucanía S.A.	2023	-	905.431
	2024	2.281.074	981.173
	2025	164.377	-
	2026	566.262	540.428
	2030	-	7.972
Aguas Magallanes S.A.	2023	-	399.582
	2024	171.547	6.986
	2025	410.772	38.622
	2026	106.174	83.775
	2030	-	2.000
Enernuevas SpA.	2026	14.679	14.009
Aguas Nuevas S.A.	2023	-	25.304
	2024	69.900	-
Nueva Atacama S.A.	2023	-	-
	2024	691.936	-
	2025	37.553	-
	2026	163.676	-
Total garantías recibidas		**6.862.287**	**5.739.003**

31.3. Litigios

31.3.1. Juicios

En relación con las multas, sanciones administrativas y juicios, el Grupo cuenta con una provisión general que considera (entre otros factores) la probabilidad de ratificación, reducción y/o absolución, tanto judicial como administrativa, el monto y oportunidad de esta. El monto al 31 de diciembre de 2023 alcanza a M$2.677.760 (ver Nota 16).

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

AGUAS NUEVAS S.A.

- Rol T-1790-2023, Juzgado de letras del Trabajo de Santiago, "Acosta con Aguas Nuevas S.A." despido injustificado y tutela. Monto demandado $47.000.000 aproximadamente. Estado: Pendiente audiencia de juicio.

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

- Rol C-361-2019, 2° Juzgado de letras de Iquique, "Acuña con Aguas del Altiplano S.A." Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía $195.000.000, agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba, se dicta sentencia, se rechaza demanda. Estado: Pendiente vista de recurso.

- RIT O-1361-2017, del Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción. Contra contratista Sociedad comercial SyB SpA y Aguas del Altiplano en calidad de demandado solidario, despido injustificado. Cuantía $5.723.932, se cita a audiencia preparatoria. Estado: Archivada. Pendiente notificación demandado principal.

- RIT C-2-2019, del Juzgado de Letras del Trabajo de Alto Hospicio (Cobranza), "Thenoux con Smith y ADA, cobranza laboral subsidiaria por cobro de prestaciones Cuantía: $13.010.799, embargo alzado. Estado: Se liquidó el crédito ($43.702.610) se objeta la liquidación, pendiente de resolución.

- RIT O-437-2023, Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, "Ramos Leiva con GENOVA Ltda. (ADA)", demanda accidente laboral., Cuantía: $ $1.318.340.000. Estado: Se fija audiencia de juicio para el 14.02.24.

- RIT T-195-2020 del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, "Barraza con Luis Vilches Avendaño y Aguas del Altiplano S.A." demanda de tutela de derechos fundamentales, demandando principal y demandantes arriban a un acuerdo el cual no fue cumplido, derivándose a cobranza, ADA solo comprometido en la medida que no se cumpla con la obligación del principal y con una suma máxima de $1.000.000. Estado: Pendiente cumplimiento.

- Rol E-4347 1° Juzgado de Policía Local de Iquique, "Beltrán con Aguas del Altiplano S.A." Cuantía: $39.500.000, demanda de ley de protección al consumidor, se dicta sentencia acogiendo parcialmente la demanda. Estado: Pendiente vista recurso Corte Apelaciones.

- Rol N° 4306-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Tapia con Aguas del Altiplano S.A.", Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: $67.745.000, se recibe la causa a prueba. Estado: Archivada. Pendiente notificación auto de prueba.

- Rol N° 4524-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Ayaviri con Aguas del Altiplano S.A.", Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: $85.000.000, se recibe la causa a prueba. - Estado: Archivada. Pendiente notificación auto de prueba.

- CIVIL / Rol N° 4250-2011, 2° Juzgado de letras de Iquique, "Acuña con Aguas del Altiplano S.A.", Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: $68.700.000, agotada la etapa de contestación, conciliación y prueba. Estado: Archivada. Diligencias probatorias pendientes

- Rol N° 4249-2011, 2° Juzgado de letras de Iquique, "Figueroa con Aguas del Altiplano S.A.", Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: $35.750.000, se recibe la causa a prueba. Estado: Archivada. Pendiente notificación de la resolución que recibe la causa a prueba.

- Rol N° 2486-2015, 3° Juzgado de letras de Iquique, "Carvajal con Aguas del Altiplano S.A.", Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: $132.000.000, Se notifica la demanda. se presentan excepciones dilatorias las cuales son acogidas por el tribunal. Estado: Archivada. Pendiente corrección de la demanda.

- Rol N° 3879-2015, 3° Juzgado de letras de Iquique, "Menay con Aguas del Altiplano S.A.", Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: $8.000.000, Se notifica la demanda, se presentan excepciones dilatorias las cuales son acogidas por el tribunal. Estado: Archivada. Pendiente corrección de la demanda.

- Rol N° 3170-2016, 3° Juzgado de Letras de Iquique, "Venegas con Aguas del Altiplano S.A", Juicio de incumplimiento contractual, con indemnización de perjuicios. Cuantía: $55.816.000. Agotadas las etapas de discusión, conciliación y prueba. Estado: Archivada. Diligencias probatorias pendientes.

- Causa C-4513-2018, 3° Juzgado de Letras de Iquique "Arrieta con Aguas del Altiplano S.A." Cuantía $30.459.990, sobre indemnización de perjuicios. agotada etapa de discusión y conciliación y prueba, se dictó sentencia acogiendo parcialmente la demanda, se presenta recurso de apelación: Estado: Pendiente vista de la causa.

- Rol C-2455-2019, 1° Juzgado de letras de Arica, "Martinez con Aguas del Altiplano S.A." Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: $121.500.000, agotada la etapa de discusión y conciliación, se dicta auto de prueba. Estado: Archivada, sin notificarse el auto de prueba.

- Rol N°1468-2019, 2° Juzgado de letras de Arica, "Zepeda con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: $136.968.500, agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba, se dicta sentencia acogiendo parcialmente la demanda. Ingreso recursos casación forma y apelación Estado: Autos en relación para vista recursos.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

- Rol C-3429-2019, 2° Juzgado de letras de Iquique, "Gomez con Aguas del Altiplano S.A." Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: $201.500.000, agotada la etapa de contestación, conciliación y prueba. Estado: Pendiente se dicte sentencia.

- Rol C-1823-2020, 2° Juzgado de Letras de Arica, "Grandes Tiendas Pescetto S.A. y Aguas del Altiplano S.A.", Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: $101.999.772, se acoge parcialmente la demanda y se presenta recurso de apelación confirmando la sentencia de primera instancia y se presenta recurso de casación ante la Corte Suprema. Estado: Vista de la causa en Corte Suprema, en estado de "Acuerdo".

- Rol N° C-3723-2020, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Silva con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: $14.222.450, agotada la etapa de discusión se cita a las partes a audiencia de conciliación y se recibe la causa a prueba Estado: Archivada. Pendiente notificación del auto de prueba.

- Rol C-3034-2020, 3° Juzgado de Letras de Iquique, "Muñoz con Aguas del Altiplano S.A., juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: $195.000.000, agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba, se acoge parcialmente la demanda Estado: Vista recurso.

- Rol C-1488-2021, 3° Juzgado de letras de Arica, "Agrupación Sol del Norte con Aguas del Altiplano S.A." Juicio de nulidad absoluta de servidumbre legal, Cuantía: $115.000.000, agotada la etapa de contestación y conciliación, se recibe la causa a prueba. Pendiente: Termino probatorio.

- Rol C-2402-2021, 3° Juzgado de letras de Iquique, "Herrera con Aguas del Altiplano S.A" Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: $5.230.278.068, agotada la etapa de discusión, conciliación, y prueba, se dicta sentencia, se acoge parcialmente demanda, presentados recursos. Estado: Pendiente vista recursos.

- Rol C-2542-2022, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Rosas con Aguas del Altiplano S.A." Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: $278.000.000, agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba, se dicta sentencia y se rechaza la demanda, se presenta recurso de apelación. Estado: Pendiente vista de la causa.

- Rol C-3546-2022, 1° Juzgado de Letras de Iquique, "Maturana con Aguas del Altiplano S.A. juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía $46.684.317, agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba. Estado: Pendiente se dicte sentencia.

- Rol N° C-3381-2022, 1° Juzgado de Letras de Iquique, "Rodriguez con Aguas del Altiplano S.A.", juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: $75.028.123, agotada la etapa de discusión, se cita a las partes a audiencia de conciliación. Estado: Pendiente se dicte auto de prueba.

- Rol N° C-4226-2022, 1° Juzgado de Letras de Iquique, "Ibañez con Aguas del Altiplano S.A." Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: $2.089.384.144, agotada la etapa de discusión y conciliación, se recibe la causa a prueba. Estado: Se notifique auto de prueba.

- Rol N° C-4244-2022, 1° Juzgado de Letras de Iquique, "Vilca con Aguas del Altiplano S.A." Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: $140.000.000, agotada la etapa de discusión y conciliación, se recibe la causa a prueba. Estado: Rendida prueba, próxima gestión se cite a oír sentencia

- Rol N° C-554-2023, 1° Juzgado de Letras de Iquique, "Corral con Aguas del Altiplano S.A." juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: $123.000.000, notificada la demanda se presenta incidente de nulidad el que se acoge, se presenta recurso de apelación y se rechaza, se continua con la tramitación. Estado: Se cite a audiencia de conciliación.

- Rol N° C-1245-2023, 1° Juzgado de Letras de Iquique, "Rojas con Aguas del Altiplano S.A." juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: $118.377.424, se notifica la demanda y se contesta. Estado: Pendiente citación audiencia conciliación.

- Rol N° C-1878-2023, 3° Juzgado de Letras de Iquique, "Pacha con Aguas del Altiplano S.A.", juicio de indemnización de perjuicios. Cuantía: $211.243.458, se notifica la demanda, agotada la atapa de discusión. Estado: Pendiente audiencia de conciliación.

- Rol N° C-482-2023, 1° Juzgado de Letras de Iquique, "Fisco de Chile con Aguas del Altiplano S.A.", juicio de cobro de pesos, Cuantía: $246.398.132, agotada la etapa de discusión. Estado: Se recibe causa a prueba, pendiente notificación.

- Rol N° C-3135-2023, 2° Juzgado de Letras de Iquique, "Marchant con Aguas del Altiplano S.A.", demanda de indemnización de perjuicios, Cuantía: $201.500.0002, agotada la etapa de discusión y conciliación. Estado: Pendiente se dicte auto de prueba.

- Rol N° 36.920-L-42 2023, 2° Juzgado de Letras de Iquique, "Soto Inajero con Aguas del Altiplano S.A.", demanda por Ley de Protección a los Consumidores, Cuantía $4.800.000, se contesta la demanda y se realiza audiencia de estilo. Estado: Pendiente término probatorio.

- Rol N° C-4283-2023, 3° Juzgado de Letras de Iquique, "Seguros Generales Suramericanas S.A. (SURA) con Aguas del Altiplano S.A.", demanda de indemnización de perjuicios, Cuantía: 229,35 UF, agotada la etapa de discusión y conciliación. Estado: Pendiente se dicte auto de prueba.

- Rol N° C-4712-2012, 2° Juzgado de Letras de Iquique, "Challapa con Aguas del Altiplano S.A." demanda de indemnización de perjuicios, Cuantía: $18.119.416, agotada la etapa de discusión y conciliación. Estado: Pendiente se dicte auto de prueba.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Juicios en los que la Compañía es demandante o no existen contingencias que provisionar.

- Aguas Del Altiplano S.A. / SERVIU Arica y Parinacota. Causa Rol C-735-2020, (Acumuladas causas C-736-2020, C-361-2021, C-142-2021, C-2758-2020, C-2565-2020, C-2398-2020, C-2265-2020, C-2266-2020, C-2267-2020) 1° Juzgado de Letras de Arica, Juicio ejecutivo de cobro de facturas. Cuantía: $1.008.489.007, se dicta la sentencia y rechazan las excepciones presentadas por SERVIU, quien presenta apelación el cual es rechazado confirmando sentencia de primera instancia, Serviu presenta recurso de casación, el cual es rechazado confirmando la sentencia de primera instancia, sentencia firme y ejecutoriada, montos consignados Estado: Pendiente de giro de última consignación.

- Aguas Del Altiplano S.A. / Sociedad de Ingeniería en Almacenamiento Tecnotank, Rol 2021-2016 del Juzgado de Letras de Peñaflor, sobre restitución y cobro de pesos, se acoge la demanda, se presenta recurso de apelación y se confirma la sentencia de primera instancia, se presenta recurso de casación ante la Corte Suprema y se rechaza el recurso confirmando la sentencia de primera instancia. Estado: Pendiente cumplimiento de la sentencia.

- Aguas Del Altiplano S.A. / Caja de Ahorros de Empleados Públicos, Rol C-1269-2021, del 30° Juzgado Civil de Santiago, juicio ordinario de mayor cuantía (descarga agua de napa), monto demandado $ 1.603.890.000. Estado: Diligencias probatorias pendientes.

- Aguas Del Altiplano S.A. / Gendarmería de Chile, Rol C-10.310-2023, del 19° Juzgado Civil de Santiago, cobro ejecutivo de factura, monto demandado $45.386.986. Estado: Se recibió causa a prueba, pendiente de notificación.

- Aguas Del Altiplano S.A. / Nuevos Desarrollos, Rol C-466-2023, del 1° Juzgado de Civil de Arica, cobro ejecutivo de factura, monto demandado $103.083.750. Estado: Se pagó crédito.

- Aguas Del Altiplano S.A. / Mall Plaza Arica, Rol C-1061-2023, del 1° Juzgado de Civil de Arica, cobro ejecutivo de factura, monto demandado $40.107.871, notificada demanda, no oposición excepciones Estado: Pendiente embargo bienes con fuerza pública.

- Rol N° C-911-2020, 1° Juzgado de letras de Arica, "Agrupación Habitacional Villa Sol del Norte con Aguas del Altiplano S.A., Juicio de rescisión de contrato por lesión enorme, agotado etapa de discusión, y conciliación, se recibe la causa a prueba. Estado: Diligencias probatorias pendientes.

- Rol C-3320-2022, 3° Juzgado de Letras de Iquique, "Sindicato de Pescadores Artesanales Caleta Cavancha con Aguas del Altiplano S.A." Juicio por acción de pago de lo no debido. Cuantía Indeterminada. Agotada la etapa de discusión y conciliación, se recibe la causa a prueba. Estado: Diligencias probatorias pendientes.

- "Aguas del Altiplano S.A. / Superintendencia de Servicios Sanitarios" Rol 7165/23 del 9 Juzgado Civil de Santiago; reclamación judicial en expediente 4598, resolución SISS 3221, se aplicó a Aguas del Altiplano una multa por 40 UTA, por Parámetros AS Varias PTAS 2019 Huara y Pozo Almonte. Se efectuó el pago anticipado de la multa para evitar reajustes e intereses. Estado. Pendiente término probatorio.

- "Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios" Rol C-5896-2018, del 9° Juzgado de Letra Civil de Santiago sobre reclamación judicial de sanción de multa aplicada por la SISS mediante Res. 238 en expediente sancionatorio 3750/16 por 20 UTA. Se efectuó pago anticipado de la multa. se rechaza la reclamación presentada y se presentar recurso de apelación el cual fue rechazado. Estado: Pendiente reliquidación de las costas.

- "Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios" Rol C-19963-2018, del 9° Juzgado de Letra Civil de Santiago sobre reclamación judicial de sanción de multa aplicada por la SISS mediante expediente sancionatorio 3774/1 por 157 UTA. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Agotadas las etapas de discusión, conciliación y prueba, se rechaza la demanda, se presenta recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones, se regulan las costas y se objeta liquidación. Estado: Pendiente cumplimiento.

- "Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios" Rol C-28387-2018, del 9° Juzgado de Letra Civil de Santiago sobre reclamación judicial de sanción de multa aplicada por la SISS mediante expediente sancionatorio 3873/18 por 58 UTA. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Agotada la etapa de contestación, conciliación y prueba: Sentencia rechazada, por lo que se presentó recurso de apelación, el que fue rechazado confirmando sentencia de primera instancia. Estado: Pendiente cumplimiento.

- "Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios" Rol C-29914-2018, del 9° Juzgado de Letras Civil de Santiago sobre reclamación judicial de sanción de multa aplicada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente sancionatorio 3809/16 mediante la cual se impuso una multa de 15 UTA por calidad de agua potable en diversas localidades; se efectuó el pago anticipado de la multa para evitar intereses y reajustes. agotada la etapa de conciliación y contestación. Estado: Pendiente cumplimiento.

- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol 34691-2018, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 2429 de 17 de julio de 2018 exp. 4009 mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso una multa de 30 UTA por calidad de agua potable en diversas localidades. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Pendiente cumplimiento.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol C-23936-2019, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 2601 de 17 de julio de 2019 exp. 4047 mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso una multa de 72 UTA por deficiencias en las presiones. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: se recibe la causa a prueba.

- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol C-1978-2020, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 4121 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios de 15 de noviembre de 2019 y 13 que la confirmó, dictada en Ex. 4198 por cobro de AFR y mediante la cual aplicó multa por 50 UTA. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Pendiente de notificación.

- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol C-5545-2020, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 4060 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios de 11 de noviembre de 2019 y 723 que la confirmó, dictadas en Ex. 4266 por deficiencias en la continuidad del servicio de agua potable en Arica por blackout y mediante la cual aplicó multa por 125 UTA. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Se realizó audiencia de estilo y se recibió el auto de prueba.

- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol C-17496-2020, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 1299, en expediente de sanción 4317, sancionando con una multa de 50 UTA por rebases en Iquique y Alto Hospicio en el año 2019 (espuma). Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Pendiente notificación auto de prueba.

- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol C-3356-2021, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 1, en expediente de sanción 4599, sancionando con una multa de 20 UTA por filtraciones en emisario de Playa Brava. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: se recibe la causa a prueba.

- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol 8903-2021, del 6° Juzgado de Letras en los Civil de Santiago, se reclama Res. SISS 2114, que impuso una multa en contra de Aguas del Altiplano por 30 UTA, por haber infringido el art. 11 literal a) de la Ley 18902, por haberse verificado filtraciones en Emisario Playa Brava. Se efectuó pago anticipado de la multa y se recibe auto de prueba.

- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol 301-2022 del 9 Juzgado Civil de Santiago, reclamación judicial en contra de resolución 1900 de fecha 07 de septiembre de 2021, en expediente 4705-2020, por cuanto la Superintendencia de Servicios Sanitarios, resolvió aplicar una multa de 85 UTA, la que luego fue rebajada a 70 UTA, por haber incurrido en deficiencias en la continuidad del servicio en la ciudad de Arica. Se efectuó el pago anticipado de la multa, para evitar el pago de intereses. Estado: Se notifique etapa probatoria.

- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol C-4757-2022, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 1648, en expediente de sanción 4800, sancionando con una multa de 201 UTA por incumplimientos de PD 2019 y entrega de información manifiestamente errónea. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Pendiente notificación auto de prueba.

- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios. C-10924-2022 seguida en el 9 Juzgado Civil de Santiago, reclamación judicial en contra de multa aplicada en expediente 4887, resolución SISS 2657 que aplicó a Aguas del Altiplano, una multa por 5 UTA, por no llevar registros en papel respecto de las presiones ante discontinuidades de agua potable. Se efectuó el pago anticipado y se notificó la demanda. Estado: Se recibe la causa a prueba.

- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios. C-15710-22 por reclamación judicial de multa dictada en Expediente 4925. Mediante resolución SISS 2616 se aplicó a Aguas del Altiplano, una multa por 61 UTA, por Vertimientos PTAS Pica Sept. 2021. Se efectuó el pago anticipado de la multa.

Procedimientos administrativos:

De otras autoridades administrativas

- Por resolución N° 292 de fecha 28 de septiembre del año 2021 (FD-0104-32), la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma de equivalente en pesos de 200 UTM, por supuestas infracciones relacionadas a la no entrega de información en el marco del control de extracciones efectivas Estado: Pendiente se resuelva recurso de reconsideración de multa.

- Por resolución N° 053 de fecha 11 de febrero de 2021 (14654113), la Dirección Regional de Aguas de la Región de Arica y Parinacota, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma equivalente en pesos de 900 UTM, por supuestas infracciones relacionadas a la no entrega de información en el marco del control de extracciones efectivas, se presenta recurso de reconsideración: Pendiente Resolución de recurso presentado.

- Por resolución DGA de Arica y Parinacota Exenta N° 188 de fecha 28 de febrero de 2023 (FO-1507-339), la Dirección Regional de Aguas de la Región de Arica y Parinacota, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma equivalente en pesos de 112,23 UTM, por supuestas infracciones relacionadas a la no entrega de información en el marco del control de extracciones efectivas. Se presenta recurso de reconsideración el cual mediante Resolución DGA N° 3381 del 27 de noviembre de 2023, rebajó la multa aplicada a 106,53 UTM, sin perjuicio de lo anterior, se reclamará judicialmente: Pendiente Ingreso de Reclamación Judicial.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

- Por resolución N°350 de fecha 03 de noviembre de 2021 (345-2020), la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma equivalente en pesos de 10 UTM, por supuestas infracciones relacionas a la no entrega de información en el marco de control de extracciones efectivas, se presenta recuso de reconsideración. Estado: Pendiente resolución de recurso presentado.

- Por resolución N° 92 de fecha 23 de marzo de 2022, FO-0104-200, la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de una suma equivalente en pesos a 876.75 UTM, por supuestas infracciones por la extracción no autorizada del sondaje Canchones H. Estado: Pendiente recurso de reconsideración.

- Por resolución N° 195 de fecha 17 de abril de 2023, FO-0104-231, la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de una suma equivalente en pesos a 875 UTM, por supuestas infracciones por la extracción no autorizada en el sector Chintaguay. Estado: Pendiente resolver recurso de reconsideración.

- Mediante resoluciones exentas N° 0033600 y 933565, la Superintendencia de electricidad y combustible, dispuso la aplicación de dos multas equivalentes a 250 UTM, se presentan recursos de reclamación y reposición administrativa. corte deja sin efecto la multa, por encontrarse pendiente proceso de invalidación. Estado: a la espera que se resuelvan los procesos administrativos.

- Con fecha 08 de agosto de 2019, la Secretaria Regional Ministerial de Salud de la Región de Arica y Parinacota (1915143), aplicó una multa de 60UTM en contra de la empresa contratista JSS y Aguas del Altiplano, por incumplimientos en accidente de trabajador contratista en faena de Aguas del Altiplano, se presenta recurso de invalidación y en subsidio recurre de reposición. Estado: Pendiente resolución.

- Por resolución N°461 de fecha 28 de octubre de 2022, la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma equivalente en pesos de 877 UTM, por la extracción no autorizada en sondaje registrado en sistema de control de extracción, se presenta recurso de reconsideración. Estado: Pendiente resolución de lo presentado.

- Por resolución N°459 de fecha 28 de octubre de 2022, la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma equivalente en pesos de 877 UTM, por la extracción no autorizada en sondaje registrado en sistema de control de extracción, se presenta recurso de reconsideración. Estado: Pendiente resolución de lo presentado.

- Por resolución N°460 de fecha 28 de octubre de 2022, la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma equivalente en pesos de 877 UTM, por la extracción no autorizada en sondaje registrado en sistema de control de extracción, se presenta recurso de reconsideración. Estado: Pendiente resolución de lo presentado.

- SISS, mediante Res. 1899, aplicó a Aguas del Altiplano, una multa por 44 UTA, por deficiencias en las presiones en Arica, durante el año 2022. Se presentó recurso de reposición, el que fue rechazado. Se presentará reclamación judicial de multa.

NUEVA ATACAMA S.A.

Juicios

- Causa Rol C-229-2017, Juzgado de Letras y Garantía de Chañaral: Ministerio de Obras Públicas demanda a Aguas Chañar por ejecución de obras de atravieso no autorizadas sobre cauce natural.

- Causa Rol C 629-2017, 1 Juzgado de Letras de Vallenar," Dirección General de Aguas con Aguas Chañar S.A". Procedimiento Sumario del Art 173 del Código de Aguas, por extracción llegal de agua, Sondaje Matta, Provincia del Huasco. Cuantía estimada 20 UTM. Estado Procesal: Causa Archivada sin notificar

- Causa Rol N º 1587-2018, 1º Juzgado de letras de Copiapó, "Veizan con Bitran", Juicio sumario de indemnización de perjuicios. Cuantía: $303.351.700, con incidente por sustitución de procedimiento Ordinario. Estado: termino probatorio.

- Causa Rol N° 3236, Cámara de Comercio de Santiago, "Ferronor con Aguas Chañar S.A.", Arbitraje por incumplimiento de contrato de paralelismo por parte de ACA, Cuantía Indeterminada; Estado de la causa: Se dicta fallo de Tribunal Arbitral, acoge parcialmente la demanda de Ferronor, en Apelación ante la Corte de Apelaciones de Santiago el Fallo del juez arbitro.

- Causa Rol N º C-1171-2012, 4°Juzgado de letras de Copiapó, "Aguas Chañar con Seremi de Salud", Reclamación Judicial en contra Res.1244/12, cuantía: 400 UTM. Estado: Reclamación rechazada por el tribunal, pago de multa pendiente, causa archivada.

- Causa Rol N º C-831-2012, 3°Juzgado de letras de Copiapó, "Aguas Chañar con Seremi de Salud", Reclamación Judicial en contra Res. 1051/12, Cuantía 100 UTM. Estado: Reclamación rechazada por el tribunal, pago de multa pendiente, causa archivada

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

- Causa Rol N ° C-1042-2013, 1°Juzgado de letras de Copiapó, "Aguas Chañar con Seremi de Salud", Reclamación Judicial, en contra Res. 1450/13 Cuantía 200 UTM. Estado: Reclamación rechazada por el tribunal, pago de multa pendiente, causa archivada

- Causa Rol N ° C1167-2012, 4°Juzgado de letras de Copiapó, "Aguas Chañar con Seremi de Salud", Reclamación Judicial, en contra Res. 1245/12 Cuantía 1000 UTM. Estado: Reclamación rechazada por el tribunal, pago de multa pendiente, causa archivada

- Causa Rol N ° C-1170-2012, 4°Juzgado de letras de Copiapó, "Aguas Chañar con Seremi de Salud", Reclamación Judicial, en contra Res. 1246/12 Cuantía 1000 UTM. Estado: Reclamación rechazada por el tribunal, pago de multa pendiente, causa archivada

- Causa Rol N ° C-1076-2013, 4°Juzgado de letras de Copiapó, "Aguas Chañar con Seremi de Salud", Reclamación Judicial, en contra Res. 1449/13 Cuantía 1000 UTM. Estado: Reclamación rechazada por el tribunal, pago de multa pendiente, causa archivada

- Causa Rol N ° C-1267-2013, 4°Juzgado de letras de Copiapó, "Aguas Chañar con Seremi de Salud", Reclamación Judicial, en contra Res. 1652/13 Cuantía 1000 UTM. Estado: Reclamación rechazada por el tribunal, pago de multa pendiente, causa archivada

- Causa Rol N ° C-1640-2012, 2°Juzgado de letras de Copiapó, "Aguas Chañar con Seremi de Salud", Reclamación Judicial, en contra Res. 1639/13 Cuantía 1000 UTM. Estado: Reclamación rechazada por el tribunal, pago de multa pendiente, causa archivada

- Causa Rol C-844-2016, 2° Juzgado de Letras en lo Civil de Copiapó: Juicio, "Factorone S.A. con Aguas Chañar S.A.". Juicio Ejecutivo de cobro de factura. Cuantía $1.757.078. Estado de la causa: No se oponen excepciones. Causa Archivada.

- Causa Rol C-2510-2019, 1º Juzgado de Letras de Copiapó, caratulado "Fernando Alfaro Orrego con Aguas Chañar S.A.". Juicio Ordinario, por indemnización por pagos adeudados al término de contratos de obras de Piping y Montaje Pozo Peaje y contrato de Escarpe Limpieza y reparación Ciclovía, demanda notificada el día 8 de enero de 2020. Cuantía $176.356.133. Estado de la causa: Término probatorio.

- Causa Rol C 900-2020 1º Juzgado de Letras de Copiapó, caratulado "Constructora Santa Beatriz con Nueva Atacama". Juicio Ordinario, Nulidad de modificación de contrato del año 2014, sobre prestación de servicios sanitarios, demanda notificada en enero de 2021. Cuantía UF 98.175. Estado de la causa: se dicta auto de prueba pendiente su notificación

- Causa Rol C-6797-2022 6 SJL Civil de Santiago. "Nueva Atacama con Superintendencia de Servicios Sanitarios". afectación a calidad y continuidad de la prestación del servicio de distribución de agua potable en Localidades de Copiapó, Huasco y Freirina febrero 2019, aplica multa de 60 UTA, Para evitar el pago de intereses y reajustes, se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Se realiza audiencia de contestación y conciliación.

- Causa Rol C-4572-2020 6 SJL Civil de Santiago. "Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios". Cuantía 50 UTA, en expediente 4221-2018, uso de aliviaderos Caldera y Copiapó. Para evitar el eventual pago de intereses y reajustes, se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: En espera que el tribunal fije fecha para audiencia de contestación

- Causa Rol C-4869-2020 20 SJL Civil de Santiago. "Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios". Cuantía 81 UTA, en expediente 4182-2018, por incumplimiento en parámetros de presión durante el año 2017 en las localidades de Vallenar, Copiapó y Diego de Almagro. Para evitar el pago de intereses y reajustes, se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: En espera que el tribunal fije fecha para audiencia de contestación

- Causa Rol 11895-2020, 6 SJL Civil de Santiago. "Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios". Cuantía 169 UTA., en expediente 4191-2018, por incumplimiento al deber de garantizar continuidad de servicios, por cortes no programados reiterados en periodo enero – diciembre 2017, en Copiapó, Tierra Amarilla, Caldera, Huasco. Para evitar el pago de intereses y reajustes, se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: En espera que el tribunal fije fecha para audiencia de contestación.

- Causa Rol C-7628-2023 del 6 Juzgado Civil de Santiago. Expediente SISS 4715-2022 (Res 3401), por discontinuidad AP S2 2019, aplica multa de 38 UTA Para evitar el pago de intereses y reajustes, se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: pendiente notificación.

- Causa Rol 13286-2020, 6 SJL Civil de Santiago. "Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios". Cuantía 104 UTA., en expediente 4247-2019, por incumplimiento a la Nch 409, varios parámetros, localidades de Copiapó, Tierra Amarilla, Caldera, Chañaral e Inca de Oro, durante el período marzo a diciembre de 2017. Para evitar el pago de intereses y reajustes, se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: En espera que el tribunal fije fecha para audiencia de contestación

- Causa rol 17316-2020, 6 SJL Civil de Santiago "Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios". Cuantía 187 UTA., en expediente 4133-2018, por incumplimiento en la continuidad del servicio enero a julio 2017, en Copiapó, Tierra Amarilla, Caldera, Chañaral. Para evitar el pago de intereses y reajustes, se efectúa el pago anticipado de la multa. Estado: En espera que el tribunal fije fecha para audiencia de contestación

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

- Causa rol 4226-2021, 6 SJL Civil de Santiago "Nueva Atacama con Superintendencia de Servicios Sanitarios". Cuantía 55 UTA., en expediente 4283-2019, por incumplimiento en la continuidad del servicio de recolección de aguas servidas e incumplimiento a instrucciones del Ord. 3459/08, al verificarse obstrucción con afloramiento de aguas servidas en Población Juan Pablo II en mayo de 2018, en Copiapó. Para evitar el pago de intereses y reajustes, se efectúa el pago anticipado de la multa. Pendiente Notificación

- Causa rol 6054-2021, 6 SJL Civil de Santiago "Nueva Atacama con Superintendencia de Servicios Sanitarios". Cuantía 225 UTA., en expediente 4161-2018, por deficiencias en la calidad del servicio de Agua Potable por incumplimiento a Nch409, al distribuir agua con parámetro Manganeso y color fuera de norma en abril de 2019. Para evitar el pago de intereses y reajustes, se efectúa el pago anticipado de la multa. Pendiente Notificación

- Causa Rol C 1186-2021, 1º Juzgado de letras de Copiapó, "Ana Cortés con Nueva Atacama", Juicio Ordinario de Indemnización de perjuicios. Cuantía: $238.810.756. Estado: Término probatorio.

- Rol 6054/21 del 6 Juzgado Civil de Santiago; reclamación judicial en contra de resolución 1282, dictada en expediente 4161-2018, mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó multa de 155 UTA, por incumplimiento a la calidad y continuidad de servicio de agua potable, por suspensión de servicio que afectó a la generalidad de la población de Tierra Amarilla, el día 18 de abril de 2018. Se efectuó pago anticipado de la multa para evitar el pago de intereses y reajustes. Estado: Pendiente Reclamación Judicial Pendiente Notificación

- Rol C-1587-2023 del 6 Juzgado Civil de Santiago, reclamación judicial de multa Expediente SISS 4708-2021 (Res 2739), por Cortes No Programados ene-dic 2019, aplica multa de 104 UTA Se efectuó pago anticipado de la multa para evitar el pago de intereses y reajustes. Estado: Pendiente Reclamación Judicial Pendiente Notificación.

- Causa Rol C-6797-2022, 6° SJL Civil de Santiago "Nueva Atacama con Superintendencia de Servicios Sanitarios". Cuantía 60 UTA, en expediente SISS 4319-2019, por Discontinuidad por blackout enero 2019. Para evitar el pago de intereses y reajustes, se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: En espera de notificación.

- Causa Rol C-10325-2022, 6° SJL Civil de Santiago "Nueva Atacama con Superintendencia de Servicios Sanitarios". Cuantía 45 UTA, en expediente SISS 4304-2019, por Parámetros Agua Potable ene-dic 2018. Para evitar el pago de intereses y reajustes, se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: En espera de notificación.

- Rol 11.734/22 del 6 Juzgado Civil de Santiago; reclamación judicial en contra de resolución 2785, dictada en expediente 4750-21, mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó multa de 50 UTA, por incumplimiento al deber de actualizar PD. Se efectuó pago anticipado de la multa para evitar el pago de intereses y reajustes. Estado: Pendiente Notificación de reclamación Judicial.

- Rol C-2025-2023 del 6 Juzgado Civil de Santiago. Reclamación judicial de multa, Expediente SISS 4602-2020 (Res 2506), por discontinuidades S2 2018, aplica multa de 85 UTA Se efectuó pago anticipado de la multa para evitar el pago de intereses y reajustes. Estado: Pendiente Notificación de reclamación Judicial.

- Causa Rol 1138-2022, 2 Juzgado de Letras de Copiapó, "Virginia Salazar con Nueva Atacama", Demanda de resolución de contrato de comodato e indemnización de perjuicios. Cuantía: $379.000.000. Estado: Audiencia de contestación y conciliación

- Causa Rol 366-2022, 2 Juzgado de Policía Local de Copiapó, "Fernando Pérez con Nueva Atacama", querella y demanda por Infracción a la Ley del Consumidor. Cuantía: $5.326.590. Estado: Se dicta sentencia favorable para ATA. Contraparte presenta recurso de Apelación.

- Causa Rol 5985-20222, Juzgado de Policía Local de Copiapó, "Carlos Arenas Sasso con Nueva Atacama", querella y demanda por Infracción a la Ley del Consumidor. Cuantía: $1.489.875. Estado: Se dicta Sentencia, se presenta Recurso de Apelación.

- Causa Rol 5585-2022, 1 Juzgado de Policía Local de Copiapó, "Paulina Riff con Nueva Atacama", querella y demanda por Infracción a la Ley del Consumidor. Cuantía: $ 14.959.688. Estado: Se dicta Sentencia. Se presenta recurso de apelación.

- Causa Rol C- 1874-2022, 2 Juzgado de Letras de Copiapó, "Irene Belén Herrera con Nueva Atacama", Demanda por indemnización de perjuicios. Cuantía: $ 14.929.417. Estado: Pendiente de dictación de Sentencia.

- Causa Rol C- 102-2022, 4 Juzgado de Letras de Copiapó, "Jaime Barraza con Nueva Atacama", Demanda por indemnización de perjuicios. Cuantía: $ 12.700.000. Estado: Audiencia de contestación y conciliación.

- Causa Rol C-220-2022, 2 Juzgado de Letras de Vallenar, "Moreno con Nueva Atacama", Demanda por indemnización de perjuicios. Cuantía: $5.000.000. Estado: Contestación de la Demanda.

- Causa Rol N°2205-2023, 1°Juzgado de Policía Local de Copiapo "Muñoz con Nueva Atacama", querella y demanda por Infracción a la Ley del Consumidor. Cuantía: $2.560.000. Estado: Pendiente de dictación de Sentencia.

- Causa Rol C-1612-2023, 2°Juzgado de Letras de Copiapo, "Fisco-CDE con Nueva Atacama", Demanda por cobro de peso, en juicio de hacienda de mayor cuantía. Cuantía: $50.000.000. Estado: Se cita audiencia de conciliación.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

- Causa Rol 38.686-2021, Juzgado de Policía Local de Huasco, "Yaval con Nueva Atacama", Demanda por indemnización de perjuicios. Cuantía: $50.000.000. Estado: Se termina con avenimiento.

- Causa Rol T-87-2023, Juzgado de Letras del Trabajo de Copiapo, "Arancibia con Nueva Atacama", Tutela Laboral y demanda por despido injustificado y cobro de prestaciones. Cuantía: $50.583.303. Estado: Se fijará nuevo día y hora para la audiencia preparatoria.

- Causa Rol T-108-2023, Juzgado de Letras del Trabajo de Copiapo, "Ogalde con Nueva Atacama, Tutela Laboral y demanda por despido injustificado y cobro de prestaciones, Cuantía: $57.029.157. Estado: Se fija audiencia preparatoria para el día 14 de febrero del 2024.

- Causa Rol 45.136-2023, Juzgado de Policía Local de Huasco, "Gonzalez con Nueva Atacama", Demanda por indemnización de perjuicios. Cuantía: $36.700.000. Estado: Se fija audiencia de conciliación y prueba para el día 17/01/2024.

Los siguientes juicios actualmente vigentes para la Compañía, se han provisionado en cuentas especiales de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Compraventa de Acciones.

- Causa Rol C 17.372-2018, 20 Juzgado de Letras de Santiago, "Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios". Cuantía: 300 UTA. Estado: Aguas Chañar dedujo reclamación judicial contra sanción de multa impuesta por Superintendencia de Servicios Sanitaros mediante resolución exenta 1714-2018. Estado: Se presenta Recurso de Apelación por parte de ATA.

- Causa Rol C 20.375-2018, 20 Juzgado de Letras de Santiago, "Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios". Cuantía: 79 UTA. Estado: Aguas Chañar dedujo reclamación judicial contra sanción de multa impuesta por Superintendencia de Servicios Sanitaros mediante resolución exenta 2113-2018. Estado: Sentencia rechaza reclamación, Pagada, pendiente liquidación del crédito

- Rol C-2579-2014, 2° Juzgado de Letras en lo Civil de Copiapó: La Comunidad Canal de Aguas Toledo y Chamonate, demanda en procedimiento ordinario de acción reivindicatoria. Cuantía indeterminada. Estado de la causa: Pendiente vista de la causa en Corte de Apelaciones.

- Causa Rol C 12435-2019, 20 Juzgado de Letras de Santiago, "Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios". Cuantía 30 UTA. en expediente 3845-2016. por Infracción prevista en el artículo 11 inciso 1 letra a), por deficiencias en la calidad del servicio de tratamiento y disposición de aguas servidas PTAS Vallenar por los meses de abril, junio, julio y septiembre de 2015. Para evitar el eventual pago de intereses y reajustes, se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado. Se recibe la causa a prueba

- Causa Rol C-15004-2019 20 SJL Civil de Santiago. "Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios". Cuantía 140 UTA. en expediente 3957-2017 (res. inicio 375-2017) mediante res N.º 186 aplico multa por infracción prevista en el artículo 11 inciso 1 letra b) por haber incurrido en deficiencias en la calidad del servicio de agua potable, por corte que afecto a la generalidad de los clientes de Chañaral el 25 y 26 de noviembre de 2016. Para evitar el eventual pago de intereses y reajustes, se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: se recibe la causa a prueba

- Causa Rol C-8502-2019 20 SJL Civil de Santiago. "Aguas Chañar con Superintendencia De Servicios Sanitarios". Cuantía 25 UTA, en expediente 3162-2017 mediante res N.º 547 aplicó multa por infracción prevista en el artículo 11 inciso 1 letra a) por haber incurrido en deficiencias en la calidad del servicio de tratamiento de aguas servidas en la línea de lodos y en forma previa a la solución de disposición comprometida para la PTAS de Copiapó, generándose episodios de olores molestos en dicha ciudad durante el mes de junio y julio de 2016. Para evitar el eventual pago de intereses y reajustes, se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Se recibe la causa a prueba.

- Causa Rol C Rol 2180-2019, 20 Civil de Santiago. "Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios". Cuantía 666 UTA. en expediente SISS 4006-2017, aplicó multa por deficiencias por incumplimiento calidad de agua potable en Copiapó., Tierra Amarilla, Caldera, Diego de Almagro e Inca de Oro entre julio y diciembre de 2014. (infracción a la NCH 409/1 que regula calidad de agua potable para el prestador de servicios sanitarios). Para evitar el eventual pago de intereses y reajustes, se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Corte de Apelaciones

- Causa Rol C-4840-2019 / 20 SJL Civil De Santiago. "Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios". Cuantía 170 UTA, en expediente 4007-2017 por incumplimiento de continuidad y calidad servicio agua potable ene. 2017. Para evitar el eventual pago de intereses y reajustes, se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Pendiente reposición de Auto de prueba.

- Causa Rol C-5680-19 20 SJL Civil de Santiago. "Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios". Cuantía 110 UTA, en expediente 3999-2017 por Continuidad y calidad servicio agua potable abr. 2017. Para evitar el eventual pago de intereses y reajustes, se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Citación a oír sentencia

- Causa Rol C 7688-2019, 20 SJL Civil de Santiago. "Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios". Cuantía 60 UTA. en expediente SISS 3162-2017, por cortes no programados de Julio a diciembre de 2015, en Copiapó y Tierra Amarilla. Para evitar el eventual pago de intereses y reajustes, se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Se recibe la causa a prueba

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

- Causa Rol 7898-2020, 6° SJL Civil de Santiago "Nueva Atacama con Superintendencia de Servicios Sanitarios". Cuantía 368 UTA, en expediente SISS 3897-2016, por incumplimiento al Plan de Desarrollo 2015, Localidades Copiapó, El Salado, Huasco y Tierra Amarilla. Para evitar el pago de intereses y reajustes, se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: En espera que el tribunal fije fecha para audiencia de contestación.

Comisión para el Mercado Financiero (Ex Superintendencia de valores y seguros)

Al 31 de diciembre de 2023, no se han aplicado sanciones a la sociedad, a sus directores y ejecutivos.

Secretaría Regional Ministerial de Salud

- Con fecha 03 de febrero de 2021, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Atacama, aplicó multa de 5 UTM (Res. 2003901) a la Empresa por foco de insalubridad por rebose de aguas servidas en Vallenar. Estado. Pendiente recurso de invalidación y reposición

- Con fecha 10 de marzo de 2021, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Atacama, aplicó multa de 3 UTM (Res. 20031261) a la Empresa por foco de insalubridad por rebose de aguas servidas en sector casino Antay. Estado. Pendiente recurso reposición

- Con fecha 16 de agosto de 2018, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Atacama, aplicó multa de 20 UTM (Res. 1803471), a la Empresa por tener en funcionamiento un sistema de fluoración sin contar con resolución sanitaria, correspondiente al Acta 12058. Estado. Pendiente pago

- Con fecha 07 de enero de 2022, la secretaria Regional Ministerial de Salud de la Región de Atacama, aplicó multa 10 UTM (Res.22031) a la empresa por presencia de insectos en la inspección de 4 cámaras de aguas servidas. Estado: Recurso de invalidación y en subsidio recurso de reposición

Dirección General de Aguas

- Expediente FO-0302-76, Con fecha 18 de mayo de 2018 la Dirección General de Aguas de Atacama aplica multa de 1750 UTM (Res. 389/2018) por extracción no autorizada de aguas subterráneas en el sector 4 del acuífero del río Copiapó. (Pozo Vicuña 9). Estado: Interpuesto recurso de reconsideración.

- Expediente FO-0302-77, Con fecha 18 de mayo de 2018 la Dirección General de Aguas de Atacama aplica multa de 1750 UTM (Res. 387/2018) por extracción no autorizada de aguas subterráneas en el sector 4 del acuífero del río Copiapó. (Pozo San Miguel 5). Se rebaja multa a 1456,588 UTM. Estado: Interpuesta reclamación ante la Corte de Apelaciones de Santiago.

- Expediente FO-0302-78, Con fecha 18 de mayo de 2018 la Dirección General de Aguas de Atacama aplica multa de 1750 UTM (Res. 388/2018) por extracción no autorizada de aguas subterráneas en el sector 4 del acuífero del río Copiapó. (Pozo San Miguel 7). Estado: Interpuesto recurso de reconsideración.

- Expediente FO-0302-120 (Res533), con fecha 03 de septiembre de 2020 la Dirección General de Aguas de Atacama aplica multa por 125,5 UTM por obras en cause sin permiso sectorial en el sector de Nantoco, Pasarela Algarrobal, comuna Tierra Amarilla. Estado. Pendiente resolución de recurso de reconsideración.

- Expediente FO-0302-151 (Res148), con fecha 03 de marzo de 2022 la Dirección General de Aguas de Atacama aplica multa por 535,5 UTM por incumplimiento a las obligaciones del control de extracción, por encontrarse 6 pozos sin transmisión de información de caudales, volúmenes y niveles. Estado. Pendiente resolución de recurso de reconsideración.

Dirección de Vialidad

- Proceso 15953631 (Res 381), la Dirección de Vialidad de Atacama aplica multa por 50 UTM por Infracción al DFL MOP 850/97, por ejecución de trabajos en faja vial sin autorización. Estado. Pendiente resolución de recurso de reposición.

Dirección del Trabajo

- Resolución de Multa N°7533/23 la Dirección del Trabajo de Atacama aplica multa por 27,84 IMM por fiscalización a la PDAM.Estado: A la espera de recurso de resolución por reclamación de multa

AGUAS ARAUCANÍA S.A.

Juicios:

- 7766-14 Resolución Seremi de Salud 304, por 200 UTM, reclamada judicialmente. Estado: Causa archivada, sin acciones de cobro.

- 7767-14 Resolución Seremi de Salud 305, por 50 UTM, reclamada judicialmente. Estado: Causa archivada, sin acciones de cobro.

- Rol 28640-2010, 29° Juzgado Civil de Santiago. Cuantía Multa 400 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Resolución N°75 de 18 noviembre de 2010 del Servicio Evaluación Ambiental IX Región. Estado: Agotados y rechazados los recursos legales, la causa se encuentra terminada con sentencia firme y ejecutoriada. Decretado el archivo de la causa, no se registran gestiones posteriores de desarchivo para solicitar cumplimiento incidental. Archivada.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

- Rol N°2433-2011, 2° Juzgado Civil de Temuco. Materia: Infracción Ley 19.469, acción por interés colectivo de los consumidores para obtener el reembolso de todos los pagos efectuados por sus clientes por el concepto de tratamiento de aguas servidas PTAS de Temuco, desde el 7 de diciembre de 2006. Cuantía: Indeterminada. Sentencia notificada con fecha 5 de marzo de 2019. La sentencia que acoge la demanda en cuanto se establece que la demandada incurrió en cobros indebidos de servicios no prestados de tratamiento y disposición de aguas servidas en la PTAS de Temuco y Padre Las Casas en los periodos que indica, por lo que condena al reembolso de los pagos asociados al cobro indebido a los consumidores afectados a razón de $1935 por hogar cliente, que estima en un total de 83.401, por mes que no se prestó adecuadamente el servicio, lo que suma la cantidad de $4.195.904.310. Resolviendo el tribunal un recurso de rectificación, aclaración o enmienda, en virtud del cual determina que los meses de incumplimiento son menos que los originalmente determinados, se estima que el monto se reduce a $2.259.333.090. Aguas Araucanía S.A. apela con fecha 9 de marzo de 2019. SERNAC apela con fecha 15 de marzo de 2019 Sentencia apelada por todas las partes. Rol Corte de Apelaciones 606-2019. Estado: Recurso de Casación Fondo Rol N°56.393-2021 CS.: Escuchados los alegatos y, antes de dictar sentencia, pidió a demandantes y demandado que intentaran llegar a un acuerdo para poner fin al juicio. Las partes están en conversaciones explorando un posible acuerdo. Con fecha 30 de marzo de 2023, SERNAC y Aguas Araucanía suscriben ante la Corte Suprema un avenimiento por el que la última se obliga a pagar la suma de $2.516; a 82.395, clientes y, la suma de $9.368; a 1095 clientes, estos últimos a título de costo por reclamo. CONADECUS no adhirió al avenimiento. Con fecha 27 de junio 2023, Corte Suprema rechazó el recurso de casación de CONADECUS.

- El pago se debe hacer por medio de descuento en la cuenta de cada consumidor o cliente, a la facturación del mes siguiente, luego de dictado el cúmplase por el respectivo Tribunal de primera instancia.

Inicia etapa de cumplimiento.

- 21-07-2023 Se dicta el cúmplase. 01-08-2023 Se firmó con SERNAC acuerdo complementario para posponer cumplimiento del acuerdo N°2 letra b, que consiste en la información que debe proporcionar SERNAC de los 1095 clientes a título de costo por reclamo. 01-08-2023 Se remite correo a G. Clientes para solicitar se inicie el proceso de cumplimiento. 02-08-2023 Por correo se solicitó al SERNAC validar texto del Extracto (N°4 avenimiento). 04-08-2023 SERNAC válida texto del extracto. 08-08-2023. Se informa al SERNAC que los días jueves 03 y viernes 04 de agosto, fueron realizados los abonos a las cuentas de los 82.385 clientes con la compensación de $2.516; para cada uno. 14-08-2023 Se informa al SERNAC que el extracto fue publicado en el diario El Mostrador los días 05 y 10 de agosto. 29-08-2023 A través de Carta GR N°323, dirigida al director regional del SERNAC, se reitera solicitud de proporcionar la individualización de los 1095 clientes a quienes se les pagará, a títulos de costo por reclamo, la suma determinada en la transacción. 21-09-2023 Tribunal tiene por recepcionado expediente devuelto por la Corte. 25-09-2023 ARA remite carta al director regional del SERNAC dando cuenta del estado de la causa. 24-10-2023 SERNAC (Daniela Molina) por correo electrónico remite nómina. 25-10-2023 ARA consulta a SERNAC por la diferencia de clientes a compensar. Avenimiento indica 1095 y planilla informa 1017. 25-10-2023 SERNAC (Daniela Molina) indica que, de la fuente original en la que constaban los reclamos (documento que se adjuntó en el correo anterior), sólo se pudo identificar a 1017 clientes. 02-11-2023 SERNAC (Daniela Molina), habiéndose solicitado el domicilio o número de los 1017 clientes informados para poder cumplir el avenimiento, contesta que, "En caso de imposibilidad de realizar el pago del costo del reclamo con la información proporcionada, de dichas circunstancias deberá dejar constancia la auditoría correspondiente, cuando se revise el cumplimiento de los términos del acuerdo."

- Rol 256.664-GC, del Primer Juzgado de Policía Local de Temuco. Materia: Querella infraccional y demanda civil Ley Defensa Del Consumidor cobro excesivo. Cuantía: $3.000.000. Estado: Archivada por retardada.

- Rol C-23957-2016, del 19° Juzgado Civil de Santiago. Materia: Reclamo Judicial en contra de Resolución N°1773-2016 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, confirmada por Resolución N°3195-2016 que aplicó una multa de 50 UTA, por deficiencia en la continuidad del servicio de recolección y tratamiento de aguas servidas. Estado: Se acoge el reclamo en cuanto al hecho de haber concurrido el decaimiento del acto administrativo sancionador, como se describe en el motivo undécimo de la sentencia. SISS apela; recurso rol 1360-2018, es confirmada por la Corte de Apelaciones de Santiago. SISS deduce recurso de casación, rol 13.386-2019, el que fue acogido por la Corte Suprema, dejando sin efecto el decaimiento del acto administrativo, remitiendo los antecedentes a primera instancia, para que se pronuncie acerca del fondo de las alegaciones. Pendiente de resolver por el Tribunal de primera instancia lo ordenado por la Excelentísima Corte Suprema, según lo señalado en resolución de fecha 30 de mayo de 2022, del cuaderno de cumplimiento incidental. "Vuelvan los autos al Décimo Noveno Juzgado Civil de Santiago, a fin de que emita pronunciamiento sobre las alegaciones acerca de una supuesta infracción al principio del non bis in ídem y aquella que dice relación con un exceso en el monto de la multa impuesta, promovidas por la reclamante de autos."

- Rol 278.630 V-C del Primer Juzgado de Policía Local de Temuco. Materia: En Ley del Consumidor, demanda indemnización de perjuicios por daños en casa habitación por anegamiento producto de la rotura de una matriz de agua potable. Cuantía: $22.000.0000. Estado: 02-03-2023 Tiene lugar audiencia de contestación, conciliación y prueba. No se produce conciliación, se rinde testimonial. Tribunal propuso, como base de acuerdo, la suma de $3.500.000. Audiencia 05 mayo 2023 para exhibición de documentos solicitada por la demandante, no se verificó. Pendientes oficios DOM Temuco, solicitado por Aguas Araucanía.

- Rol C-6177-2018 del 2° Juzgado Civil de Temuco. Indemnización de perjuicio por la ocupación gratuita por más de 20 años antes de la expropiación de terreno para planta de tratamiento de aguas servidas de Capitán Pastene. Cuantía: $200.000.000. Estado: 03 de marzo de 2023, se dicta sentencia que rechaza la demanda, sin costas. Demandante apela el 30 de marzo de 2023. Rol Corte N°888-2023. En espera de Tabla para su vista.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

- 110.941-Y del 2° J Policía Local de Temuco. Demanda Ley Derechos del Consumidor por cobros indebidos del suministro de agua potable y daño moral por $3.000.000. Contestada la demanda se suspende audiencia y, para su continuación se fija la audiencia de 24 de marzo de 2021; estado pendiente sentencia.

v179.698-O, del 30 de Policía Local de Temuco. Demanda indemnización de perjuicios por daños por choque, responsabilidad conductor ARA Víctor Guido Soto Torres, por no respetar señalética. Hecho denunciado a la Aseguradora. Aseguradora no se ha hecho parte en el juicio. ARA comparece. Estado: Sentencia y se condena solidariamente a Aguas Araucanía S.A. y Leasing del Pacífico SpA, al pago de $3.780.250; por concepto de daño patrimonial. Aguas Araucanía apeló. Juzgado ordenó Exhortar a Santiago para notificar a la codemandada Leasing del Pacífico. El 30-06-2023 Demandante se adhiere al recurso. El 10-07-2023 Corte lo tiene por adherido y declara admisible el recurso.

- Rol C-19939-2015 del 25° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución N° 3175 de 27 Julio de 2015 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que confirma Resolución 4351-2013, que aplicó una multa de 50 UTA, por haber incurrido durante el año 2013 en incumplimiento de la obligación de calidad y continuidad del servicio de recolección de aguas servidas den la comuna de Temuco. Estado: Corte de Apelaciones confirma sentencia que rebajó multa a 40 UTA. Liquidación practicada por el Tribunal; Con fecha 6 de abril 2018 se paga multa (40 UTA) $22.301.280.- Liquidación del crédito de 30 de mayo de 2019 por la suma de $39.951.343. reliquidación del crédito 23-01-2020 por la suma de $15.549.802. Actualmente la causa se encuentra archivada con fecha 31 agosto 2020.

- C-23663-2015 del 28° Juzgado Civil Santiago, reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 15 UTA. Res SISS N° 3827. Estado: Rechazada la reclamación y los recursos opuestos, se encuentra pendiente de liquidación. Con fecha 18 mayo 2018 SISS pide liquidar el crédito. Con fecha 12 julio 2018 Tribunal certifica que la sentencia se encuentra firme y ejecutoriada. Con fecha 20 de marzo de 2019 se reliquida el crédito previamente objetado por Aguas Araucanía S.A. y se fija en la suma de $14.651.214. Con fecha 20 de febrero de 2019 se había dado cuenta de pago por la suma de $14.076.742, saldo pendiente de multa. Actualmente la causa se encuentra archivada 02.10.2019.

- Rol C-13654-2015 del 28° Juzgado Civil de Santiago. Aguas Araucanía S.A./ Superintendencia de Servicios Sanitarios". Reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta N° 4961, confirmada por Resolución Exenta N°2172, ambas de la SISS. Monto total de la multa 30 UTA. Estado actual: Con fecha 7 de noviembre de 2016 se notificó la sentencia que rechaza en todas sus partes la reclamación. Recursos de casación en la forma y apelación ante la Corte de Apelaciones de Santiago fueron rechazados. Recurso de casación para ante la Corte Suprema, rol 34650-2017, rechazado con fecha 04 de julio de 2018. Con fecha 23 de julio de 2018 se efectuó el pago del capital, pero el Tribunal practicó una nueva liquidación sin considerar dicho pago, por lo que objetó con fecha 28 de mayo de 2019. Se tuvo por evacuado en rebeldía de la SISS el traslado a la objeción. Con fecha 04 de mayo 2020 Superintendencia de Servicios Sanitarios solicita se pronuncie sobre la objeción de la liquidación. Con fecha 05 de mayo de 2020 Tribunal resuelve que atendido a que la presente causa no se tramite forma virtual se resolverá la petición de 04 mayo una vez terminada la situación de emergencia sanitaria. Se archivó el 11.01.2022. Ddo. solicitó se resuelva la objeción a liquidación el 10.03.2022. Tribunal desarchiva el 22.03.22.

- Rol 26851-2010. 29° Juzgado Civil de Santiago. Cuantía Multa 500 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Servicio Evaluación Ambiental IX Región Resolución N°132/2010. Estado: Rechazados los recursos legales, la sentencia se encuentra firme y ejecutoriada. Decretado el archivo de la causa, no se registran gestiones posteriores de desarchivo para solicitar cumplimiento incidental. Archivada.

- 29° Juzgado Civil de Santiago. Rol 26853-2010. Cuantía Multa 200 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Servicio Evaluación Ambiental IX Región. Estado: Sentencia rechaza reclamación se encuentra firme y ejecutoriada. Pendiente pago de multa. Decretado el archivo de la causa, no se registran gestiones posteriores de desarchivo para solicitar cumplimiento incidental. Archivada.

- Rol C-9380-2015 del 3° Civil Juzgado Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta por Res Ex. N° 90 de 6 de agosto de 2010, confirmada por Res. Ex. N° 0362 de 29 de abril de 2014, que rechaza recurso jerárquico, contra Aguas Araucanía S.A. por 100 UTM, por supuesto Uso extenso de los by pass, lo que ha generado descarga de aguas servidas, como consecuencia evidente de fallas operacionales en planta de tratamiento de aguas servidas de Lautaro. Tribunal declaró su incompetencia, se presentó recurso de reposición y apelación en su subsidio. Corte de Apelaciones confirmó Sentencia apelada. En proceso de envío a Tribunal Ambiental de Valdivia. 05 mayo 2017 Archivada.

- Rol C-16984-2013 del 3° Juzgado Civil de Santiago: Materia: reclamación judicial de multa impuesta por Res. Ex. N° 3089 de 17 de Julio de 2012, contra Aguas Araucanía S.A. por 200 UTM, por supuesto incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas de Villarrica por by pass operacionales año 2008. Cuantía: 200 UTM. Estado: Pendiente remisión del expediente al Tercer Tribunal de Valdivia. Con fecha 06 enero 2017 Archivada.

- 3° Juzgado Civil de Temuco, rol C-3634-2020. Metrogas demanda cobro de pesos por prestación consiste en suministro de gas el año 2016 por la suma de $1.524.563. Se contesta la demanda indicando que no existió tal suministro de gas (existió prestación, pero por servicio de análisis cromatográfico el año 2015). Estado: Pendiente notificación de la resolución que cita a las partes a la audiencia de conciliación. Con fecha 30 marzo de 2021 se archiva.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

- C-13.356-2015 del 4° Juzgado Civil Santiago, reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 15 UTA, Res SISS N°3952. Estado: Corte de Apelaciones en Rol 7939–2017 rechaza recurso. Con fecha 6 de junio de 2018 el Tribunal ordena el cúmplase. Multa pagada; a la espera que la Superintendencia presente eventual reliquidación. Causa archivada 17.06.2019

- Rol C-19.042-2016, del 5º Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra Resolución Nº5235/2015 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, confirmada por Resolución Nº2518/2016 que aplicó una multa de 10 UTA, por deficiencia en la continuidad del servicio de recolección y tratamiento de aguas servidas, y 5 UTA por incumplimiento de instrucciones Oficio 3459/08- Estado: Se rechaza la demanda. Con fecha 25 de junio de 2018 Aguas Araucanía Apela. Rol 13.474-2018, se confirma sentencia con costas. Con fecha 18-02-2021 Superintendencia de Servicios Sanitarios, solicita liquidación y cumplimiento incidental. Estado: 19.01.2022 SISS solicitó nueva liquidación. 12 de abril de 2022, costas procesales $120.000; costas personales $500.000.

- Rol C-16.418-2016, del 5º Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial contra de la Resolución Nº426/2016 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que confirma Resolución Nº2141/2015, que aplicó una multa de 159 UTA, por haber incurrido durante el año 2014, en cortes no programados del servicio de distribución de agua potable. Se rechaza la demanda. Con fecha 25 de junio de 2018 Aguas Araucanía Apela. Rol 906-2019, Con fecha 4 de marzo de 2021 se confirma sentencia recurrida. Estado: Cumplimiento incidental, con fecha 21 de septiembre 2021 ordena liquidación. 19.01.22 SISS solicita se resuelva. 04 de enero de 2023 se da traslado a la objeción de la liquidación presentada por Aguas Araucanía.

- Rol C-5915-2020 del 1° Juzgado de Letras Civil de Temuco. Empresa contratista Gol, demanda por incumplimiento de contrato de emergencias la suma de $900.000.000. Estado: sentencia de 02-08-22, aun no notificada, desestimó la demanda principal y subsidiaria contra ARA, y también rechazó la reclamación de indemnización presentada por ARA. Se estableció que cada parte pagará sus costas. Demandante apela, rol Corte 1326-2023. Aguas Araucanía, ante la Corte, se adhiere al recurso de apelación (apela). 23-08-2023 Por interpuesto, admisible. En relación.

- Rol C-5004-2018 del 3° Civil de Temuco, sobre reclamación judicial de multa impuesta por la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía que impuso una multa de 20 UTM (Res. J1-015979) a la Empresa por exceso de flúor en la red de agua potable de Renaico. Estado: Sentencia de 09 de abril de 2019 acoge reclamo y deja sin efecto la resolución que aplicó la multa. Corte de Apelaciones, rol 715-2019, por sentencia de 30 de junio de 2021, revoca y deja a firma la multa. Archivada en el tribunal 21.02.22. Consejo solicitó cumplimiento incidental. Tribunal, con fecha 22 de febrero resolvió: solicítese lo que corresponda.

- C- 1736-2021 del 2° Juzgado Civil de Temuco. Constructora Siles demanda indemnización de perjuicio por incumplimiento de contrato APR Metreñehue – Molco Cautín. Cuantía: $89.366.615, demandado principal Gobierno Regional de La Araucanía, demandado subsidiario Aguas Araucanía S.A. Estado: 15-02-2023 sentencia que rechaza la demanda. Demandante apela. Corte rol 648-2023, para tabla. El 30-05-2023 se dicta el decreto autos en relación, causa en espera de ser incorporada a la tabla.

- C-432-2020 Segundo Juzgado Civil de Temuco. Santos demanda Indemnización de perjuicios contra Aguas Araucanía. Cuantía: $75.000.000. Estado 18-01-2023 se dicta sentencia por la que se rechaza la demanda. Demandante apela. Corte de Apelaciones rol 942-2023. Pendiente vista del recurso.

- C-698-2016 SJL Cobranza Laboral Concepción. Cuantía: $31.355.538. Estado: Liquidación de 28-09-22 actualiza crédito y se debe consignar saldo por $175.189. más AFP hábitat. Suma consignada. 09-08-2023 ARA reitera solicitud convalidación del despido. Incidente rechazado. El 14-11-2023 Se solicita giro de la suma liquidada por $2.039.620. El 15-11-2023 Embargo cuentas corrientes hasta por la suma de $2.039.620. El 20-11-2023 ARA da cuenta de consignación ante liquidación.

- Rol C-1562-2016 de la E. Corte Suprema. Materia: Reclamación judicial de multas impuesta por a) Res. Ex. N°0302 de 07 de abril de 2014, contra Aguas Araucanía S.A. por 100 UTM, por supuesto Incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas Chol Chol. b) Res Ex. N°304 de 7 de abril de 2014 contra Aguas Araucanía por 200 UTM, por supuesto Incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas de Gorbea y; c) Res Ex. N° 305 de 7 de abril de 2014 contra Aguas Araucanía por 50 UTM, por supuesto Incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas de Freire Pitrufquén: Cuantía: 350 UTM. Estado: Pendiente notificación de nueva sentencia del Tercer Tribunal Ambiental, rol R-17-2015, que desestima solicitudes de prescripción de la acción y de la pena, promovidas en el numeral II de cada uno de los reclamos.

- Causa Rol C-621-2022 del 2do Juzgado Civil de Temuco, "Badilla /ARA". ARA es demandada solidaria, de la demandada principal Marcela Troncoso por perjuicios como consecuencia de incendio que afectó su casa habitación con fecha 6 de mayo de 2018, alrededor de las 20:00 horas, ubicada en pasaje José María Sanhueza N°271, población Bonilla de la ciudad de Victoria. Cuantía: $80.000.000. Estado: Tribunal cita a las partes una nueva audiencia de conciliación para el día 13 de julio de 2023 a las 11:30 horas, audiencia que no se verifica por inasistencia del actor. El 03-11-2023 Se cita audiencia de conciliación para el 29 de noviembre de 2023 a las 10:15 horas, la que se realizará en forma presencial, en las dependencias del tribunal, debiendo notificarse a las partes con a lo menos cinco días de anticipación a la fecha fijada. 22-11-2023 ARA dedujo incidente de abandono del procedimiento. 11-12-23: se rechaza incidente. ARA apeló el 16-12-2023.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

- M-480-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco. Cuantía $2.384.958; Demanda nulidad del despido a su ex empleador Juan Eugenio Cataldo Muñoz y, solidariamente, contra Aguas Araucanía S.A y contra la DOH. Estado: 20 de octubre de 2022, el tribunal hace lugar a la solicitud de las partes y suspende a la audiencia sin fijar un nuevo día y hora para la realización de la misma. Se estará a la espera de que las partes presenten el correspondiente escrito de desistimiento si procediere una vez verificado el pago de las prestaciones que se indican. Archivada.

- C-1057-2022, Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco. Cuantía: $36.500.000; Demanda despido indirecto, nulidad del despido, cobro de prestaciones contra Aguas Araucanía. Estado: 13 de Julio 2023 Sentencia rechaza la demanda, pero reserva al actor el derecho a cobro de las horas extras que se acrediten haber trabajo en la etapa de cumplimiento del fallo. Demandante recurre de nulidad. Corte Rol N°422-2023.El 16-08-23 se declaró admisible el recurso deducido.

- C-15220-2022, del 10° de Juzgado de Letras de Santiago. Cuantía $30.000.000; demanda indemnización de perjuicios por presentar demanda en su contra en circunstancias que no era deudor. Estado: 21-03-2023 se recibe la causa a prueba. Pendiente notificar esta resolución. 24-05-2023 Demandante acompaña prueba documental. 26-05-2023 ARA acompaña prueba documental. El 19-06-2023 Se cita a las partes a oír sentencia.

- O-1000-2022, del Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco. Cuantía: $68.280.533, Partes: Rivas y otros con Claro Vicuña Valenzuela S.A. Demanda de despido injustificado, nulidad del despido y cobro de prestaciones laborales. Estado: Sentencia resuelve a), que la responsabilidad de Aguas Araucanía es subsidiaria y que, su ejecución, se debe intentar dentro de los términos del procedimiento concursal. b), Hizo extensible la responsabilidad subsidiaria de ARA hasta la terminación de sus servicios y no de acuerdo a la duración del contrato comercial alegada. 17-10-2023 Aguas Araucanía presenta recurso de nulidad. Rol Corte 607-2023, en relación.

- O-1085-2022, del Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco. Cuantía: $32.695.928; Partes: Garrido y otros con Claro Vicuña Valenzuela S.A., Demanda de despido injustificado, nulidad del despido y cobro de prestaciones laborales. Estado: El tribunal suspende la audiencia, ordenando la notificación personal a la parte demandada MUNICIPALIDAD DE PANGUIPULL, la que se hizo efectiva Sentencia: Acoge demanda contra CVV representada por la Liquidadora Concursal por la suma de $31.189.143; y contra ARA y el MOP sólo en forma subsidiaria y únicamente por la de la prestación consistente en la indemnización sustitutiva del aviso previo de $3.052.535.- El 31-10-2023 ARA recurre de nulidad, en relación.

- 181-2023, del 1º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago. Cuantía: $19.468.964; Partes: Arriagada con Claro Vicuña Valenzuela S.A. Demanda de despido injustificado, nulidad del despido, cobro de prestaciones laborales; y declaración de unidad económica; Estado: Pendiente fijar nuevo día y hora para audiencia preparatoria por haberse frustrado la previamente citada por falta de notificaciones a demandados principales.

- O-11-2023. Juzgado de Letras del Trabajo de Loncoche, Puentes c ARA. Indemnización de perjuicios por accidente del trabajo. Cuantía $100.000.000. Con fecha 25-08-2023 se celebró audiencia preparatoria. Con fecha 05-10-2023, se pospuso audiencia de juicio para noviembre 2023. 10-11-23 se celebró audiencia de juicio. El 07-12-2023 se dictó sentencia que condenó a ARA al pago de $30.000.000. El 20-12-2023 ARA dedujo recurso de nulidad.

- O-661-2023, Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco, Araya con ARA. Indemnización de perjuicios por accidente del trabajo. Cuantía 25.000.000. Con fecha 31-08-2023 ARA contestó demanda. El 07-09-2023 se celebró audiencia preparatoria. El 04-10-2023 se celebró audiencia de juicio. El 23-10-2024 se dictó sentencia que acogió la demanda sólo en cuanto a un hecho y condena al pago de $3.000.000; por daño moral (atrapamiento de mano) por no contar con protocolo para manipular carro de arrastre. El 06-11-2023 ARA recurre de Nulidad, Rol Corte 651-2023.

- M-624-2023, Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco, Zúñiga con Seguridad Privada y ARA. Despido injustificado y otras prestaciones. Cuantía 5.520.000. Con fecha 21-09-2023 se celebró audiencia Única. 22-09-2023 Lectura Sentencia. Sentencia acogió la demanda deducida por don RICARDO ALFREDO ZÚÑIGA PEREIRA, en contra de la EMPRESA DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES EN MATERIAS INHERENTES A SEGURIDAD PRIVADA, declarándose que su despido de fecha 3 de agosto de 2023 ha sido indebido, condenándose a la demandada al pago $3.798.667. También se acogió la demanda deducida contra de AGUAS ARAUCANÍA S.A., como empresa principal, por el pago de las sumas indicadas en el número anterior, de forma subsidiaria. ARA dedujo recurso de Nulidad el 25-09-23. Rol Corte: 582-2023. El 17-10-2023 se dictó el decreto autos en relación.

Juicios en los que la Compañía es demandante o no existen contingencias que provisionar.

- C-2251-2021 Tercer Juzgado Civil de Temuco, Aguas Araucanía demanda indemnización de perjuicios por incumplimiento de contrato. Cuantía: $25.000.000. Demandado Gobierno Regional de La Araucanía. Estado: Con fecha 20 de junio 2023 se dicta sentencia que acoge demanda de ARA y rechaza demanda reconvencional del GORE. GORE Apela, Corte rol 1202-2023, para tabla. El 14-07-2022 Ingreso CA Temuco: Rol 1202-2023. El 18-08-2023 se declara admisible. El 21-08-2023 se dicta decreto autos en relación, para tabla.

- C-33378-2019 del 14 Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de multa en contra de la Resolución 2935 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios de 7 de agosto de 2019, dictada en Exp. 4072-2017 por la no ejecución de obras de mejoramiento comprometidas para diversas durante años 2015-2016, que aplicó multa por 102 UTA y respecto de la cual se efectuó el pago anticipado. Estado: con fecha 09 marzo 2021 Archivada. Pendiente notificación.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

- C-32502-2019 del 14 Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de multa en contra de la Resolución 3335 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, dictada en Exp. 4166/18 por descargas de aguas servidas al estero Coihueco, de Temuco el año 2017, aplicó multa por 10 UTA y respecto de la cual se efectuó el pago anticipado. Estado: desarchivada con fecha 17 de junio de 2021. Pendiente notificación.

- C-988-2020 del 14 Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de multa en contra de la Resolución SISS N°3877 de 18 de octubre de 2019 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios dictada en Exp. N°4037/17, multa 10 UTA, por incumplimientos en PEAS Traiguén, respecto de la cual se efectuó el pago anticipado. Estado: Pendiente notificación de demanda, gestión suspendida por pandemia.

- C-8552-2020 del 14 Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de multa en contra de la Resolución SISS N°4629 de 23 de diciembre de 2019 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios dictada en Exp. N°4151/2018, multa 100 UTA, por deficiencia en la calidad del servicio de tratamiento y disposición de aguas servidas PTAS DS 90/04, periodo enero - diciembre 2016. La empresa efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: estado: Pendiente notificación de la demanda, suspendida por pandemia

- Rol C-17492-2020 14 Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, Reclamación judicial en contra de la resolución 1165 dictada con fecha 24 de junio de 2020, por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 4237/2018, conformada por Res. 1852 que aplicó multa de 40 UTA, deficiencias en la calidad del servicio de agua potable en las localidades de Carahue y Galvarino. Se efectuó pago anticipado de multa. Estado: Pendiente de notificación.

- Rol C-18044-2020 14 Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, Reclamación judicial en contra de la resolución 1082 dictada con fecha 05 de junio de 2020, por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 3979/17, conformada por Res. 2001 que aplicó multa de 20 UTA, haber incurrido en deficiencias en la continuidad del servicio de recolección de aguas servidas los días 18,19 y 25 de octubre de 2016 y 5 de enero de 2017. Se efectuó pago anticipado de multa. Estado: Pendiente de notificación.

- C-1855-2021 del Primer Juzgado de Letras Civil de Temuco. Aguas Araucanía demanda a SERVIU por el no pago de aumento de contrato. Cuantía $55.312.552. Estado: sentencia de 19 de agosto de 2022, rechaza demanda. Con fecha 23-03-2023, Aguas Araucanía apela. Corte de Apelaciones, rol 310-2023, para tabla. El 14-11-2023 Tuvo lugar la vista del Recurso y se confirmó el rechazo de la demanda. ARA dedujo recurso de casación el 01-12-2023, concedido para ante la CS el 07-12-2023.

- C-2030-2021 del Segundo Juzgado Civil de Temuco. Aguas Araucanía demanda indemnización de perjuicios contra empresa INGECONSUR Ltda, contratista SERVIU que, durante ejecución de contrato de reposición de pavimentos, provocó roturas de cámaras y colector de aguas servidas, matriz de agua potable, Gorbea, Villarrica y Freire. Cuantía: $15.007.785. Estado:07-03-2023 se dicta sentencia y acoge demanda contra Ingeconsur por la suma de $11.959.992; y rechaza la demanda solidaria contra SERVIU. Demandado apela. Corte Rol N°559-2023. Para tabla. El 13-12-2023 Se confirma. 02-01-2024, Demandado presenta recurso de casación en la forma.

- C-5900-2020 del Tercer Juzgado Civil de Temuco. Aguas Araucanía demanda al Gobierno Regional los perjuicios por cobro indebido de boletas de garantía en contratos de obra APR. Estado: 3 de octubre de 2022 se dicta sentencia que acoge demanda de Aguas Araucanía por la suma de $22.992.551. GORE apela con fecha 18 de octubre de 2022. Corte rol 1656-2022, confirma sentencia. GORE recurre de casación. Rol C.S 80.570. 18 de julio 2023 tiene lugar la vista de la causa y queda en acuerdo. Pendiente sentencia. El 06-12-2022 Se declara admisible recurso del GORE. El 28-03-2022 Se confirma la sentencia. El 8-04-2023 GORE deduce recurso de casación en el fondo, Rol CS N°80.570-2023. El 18-07-2023 Vista de la causa. Queda en acuerdo. El 02-11-2023 CS de oficio anula sentencia. Corte Apelaciones en Rol 1656-20222 dicta el cúmplase y ordena remitir al Juzgado de origen (3°) 16-11-2023 Tercer Juzgado Civil dicta el cúmplase. Terminada.

- C-3153-2021 del Tercer Juzgado Civil de Temuco. Aguas Araucanía demanda al Gobierno Regional los perjuicios por cobro indebido de boletas de garantía en contratos de obra APR. Estado: Sentencia rechaza demanda de ARA contra GORE por falta de relación contractual con la demandada, toda vez que el contrato fue suscrito con la DOH. ARA apeló. Rol Corte 1355-2023. En relación. El 01-09-2023 se declara admisible. El 05-09-2023 se dicta el decreto autos en relación.

- C-2353-2021 del Tercer Juzgado Civil de Temuco. Aguas Araucanía demanda a la Dirección de Obras Hidráulicas por no devolución de retenciones. Cuantía $50.000.000. Estado: 07 de septiembre de 2022 sentencia acogió demanda de ARA contra el FISCO DE CHILE, DOH y en consecuencia se le ordena pagar $52.935.234, por concepto de devolución de retenciones, suma que ser reajustada conforme al IPC a contar de la notificación de la demanda y hasta su pago efectivo, devengando asimismo intereses corrientes, eso desde que la sentencia cause ejecutoria, o según liquidación. Se reservó derecho de ARA para discutir el monto y especie de los perjuicios causados en la etapa de cumplimiento o en juicio diverso, conforme lo dispuesto en el artículo 173 inciso segundo del CPC. Fisco apela el 23 de septiembre de 2022. Corte rol 1517-2022. 9 de mayo 2023, Corte Apelaciones confirma la sentencia recurrida. 05 de julio de 2023 Tribunal certifica que la sentencia se encuentra firme y ejecutoriada. Tribunal liquida el crédito. Tribunal ordena emitir oficio pertinente al MOP art. 752 CPC para cumplir sentencia. 09-08-2023 Como se pide, remítase el oficio pertinente al MOP art. 752 CPC. 09-08-2023 En expediente digital se deja CONSTANCIA del correo enviado al MOP.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

- Rol 14776-2022, del 14 Juzgado Civil de Santiago; reclamación judicial de multa dictada en expediente 4781/2021, mediante resolución 2539 de 2 de septiembre de 2022, se aplicó multa por 42 UTA, por presiones bajo norma en Gorbea, Pucón, Temuco y Villarrica (periodo 2019). Recurso de reposición 7 de septiembre de 2022, rechazado por Resolución N°3065 de 17 de noviembre 2022, que rebaja multa a 36 UTA. Recurso de invalidación rechazado por Resolución N°3114 de 24 noviembre de 2022, multa pagada anticipadamente y, judicialmente reclamada en causa rol 14.776-2022 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Estado: 20-12-2022 Tribunal da curso a la demanda.

- C-1787-2022 del 14 Juzgado Civil de Santiago, reclamación judicial en contra de la Res. SISS N°3145 de 22 de diciembre de 2021, dictada en Exp. N°4538-2020, mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios, impuso a Aguas Araucanía S.A. una multa por 80 UTA por infracción del art. 11 literal a) de la Ley 18902, calidad y continuidad de servicios de tratamiento y disposición aguas servidas PTAS Villarrica e incumplimiento de órdenes e instrucciones. Se efectuó el pago anticipado de multa, para evitar pago de intereses. Estado: Pendiente notificación.

- C-1818-2022 del 14 Juzgado Civil de Santiago, reclamación judicial de multa, en contra de Res. SISS N° 3148 de 23 diciembre de 2021, dictada en Exp. N°4480-2020, mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios, impuso a Aguas Araucanía S.A. una multa por 30 UTA por deficiencias en la calidad del servicio de distribución de agua potable, en las localidades de Villarrica y Temuco, durante el año 2018, afectando 847 clientes en promedio. Se efectuó el pago anticipado de la multa, para evitar la generación de intereses. Estado: Pendiente notificación.

- C-10825-2022 del 14° Juzgado Civil de Santiago, reclamación judicial de multa, en contra de Res. SISS N° 1518 de 05 de mayo de 2022, dictada en Exp. N° 4417, que aplicó una multa 51 UTA, por haber incurrido en incumplimiento PD 2018, en las localidades de CUNCO, LAUTARO y REINACO, resolución confirmada por Res. N° 2639, de 21 de septiembre de 2022. Se efectuó el pago anticipado de la multa, para evitar la generación de intereses. Estado: Pendiente notificación.

- C- 8284-2022 del 14° Juzgado Civil de Santiago, reclamación judicial de multa, en contra de Res. SISS N° 2315, dictada en Exp. N° 4609, que aplicó una multa 50 UTA, por Obstrucciones Lautaro 2017-2019. Se efectuó el pago anticipado de la multa, para evitar la generación de intereses. Estado: Pendiente notificación.

- Rol C-31836-2017, del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra Resolución N° 3920/2017 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que aplicó una multa de 50 UTA, por incumplimiento del deber de información con respecto a los valores de venta de agua potable a terceros y por incumplimiento de instrucciones contendidas en Ord. SISS N°2968/2016. Estado: Multa pagada anticipadamente. Sentencia de 7 de enero de 2019, rechaza demanda. Aguas Araucanía apela. Rol 1698-2019. C.A. con fecha 16-02-2022 confirma la sentencia. 16-02-2022, tribunal ordena cumplimiento incidental. 04-10-2022 Aguas Araucanía acredita pago anticipado a efectos que se tenga presente para la liquidación del crédito.

- Rol C- 14564-2019 del 14° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago. Aguas Araucanía con Superintendencia de Servicios Sanitarios. Reclamación judicial en contra de la resolución 4825 dictada con fecha 27 de diciembre de 2017, por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 3839/2016, conformada por Res. 1225 que aplicó multa de 100 UTA (Res. 4825) por deficiencia calidad agua potable Carahue, febrero 2016. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Con fecha 29 de marzo 2021 archivada.

- Rol 5300-2018 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución 2344/2017 (Ex. 3878) de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que aplicó multa de 29 UTA por haber incurrido en deficiencias en la continuidad del servicio de distribución de agua potable, cortes no programados en las localidades de Gorbea y Victoria. Se efectuó pago anticipado de multa, para efectos de evitar intereses y reajustes en caso de fallo adverso. Estado: Sentencia rechaza la demanda, con costas. Apelada por Aguas Araucanía S.A. rol 1561-2019. Con fecha 13 de agosto de 2020 se revoca la sentencia apelada. Estado: Cumplimiento Incidental con fecha 11 de febrero 2021 ordena liquidación. Con fecha 13 de octubre de 2021 se notifica a Aguas Araucanía solicitud de liquidación. Crédito adeudado al de junio de 2022 $23.187.233. 22 junio 2022 se ordena reliquidar el crédito para incluir costas procesales por $230.000.-

- Rol 2208-2018 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución 4828 (Ex. 3987) de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que aplicó multa de 153 UTA por haber entregado información manifiestamente errónea los años 2014, 2015 y 2016: Se deduce reclamación judicial. Se efectuó pago anticipado de multa, para efectos de evitar intereses y reajustes en caso de fallo adverso. Estado: Sentencia rechaza demanda con costas. Apelación Aguas Araucanía S.A. rol 3381-2019. Con fecha 10-09-2020 se confirma sentencia con costas. Con fecha 24 de noviembre 2020 se solicita cumplimiento. Pendiente: Liquidación ordenada con fecha 16-02-2021. Costas procesales adeudadas al 15 de septiembre de 2022 $80.600.-

- Rol 26685-2018 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución 612 (Ex. 3934/16) que aplicó una multa de 25 UTA por rebases en la vía pública en el Sector Nuestra Señora del Carmen. Se efectuó pago anticipado de multa. Estado: Sentencia rechaza reclamación. Apelada por Aguas Araucanía. Rol 12373-2019, 08-07-2022 es confirmada por la Corte de Apelaciones de Santiago. 03 de marzo de 2023 se ordena liquidar el crédito.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

- Rol 25228-2018 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución 2579 (Ex. 3998/17) que aplicó una multa de 71 UTA por corte no programado en Fundo El Carmen. Se efectuó pago anticipado de multa. Estado: Sentencia que rechaza la reclamación. Apelada por Aguas Araucanía, Rol 12372-2019 10 de septiembre 2019 se confirma resolución apelada Pendiente: cumplimiento Incidental.

- Rol C-12680-2019, reclamación judicial de multa seguida ante el 14° Juzgado Civil de Santiago en contra de la Res. 138/2018, dictada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 3807/2016, por haber incurrido en deficiencias en las presiones (PCP) enero a diciembre 2014, en varias localidades que acogió los recursos de reposición e invalidación, pero sólo en cuanto rebaja a 80 UTA la multa de 82 UTA. Se procedió al pago anticipado de la multa. Estado: con fecha 18 de agosto de 2020 archivada.

- Rol 16.451-2019 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 70 UTA, respecto de la cual, la compañía efectuó el pago anticipado. Res SISS N°1531 en expediente 3905. Pendiente: con fecha 16 octubre 2020 se recibe la causa a prueba. Estado: Archivada.

- Rol C-33266-2019, reclamación judicial de multa seguida ante el 14° Juzgado Civil de Santiago en contra de la Res. 3988, que rechaza recursos, dictada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 4152/2018, por haber incurrido en incumplimiento en deficiencia en la obligación de recolección de aguas servidas con ocasión de diecinueve eventos de reboses sector Fundo El Carmen de Temuco entre el 2014 y 2019. Multa 81 UTA, judicialmente reclamada y se procedió al pago anticipado de la multa. Estado: Con fecha 07 de diciembre 2020 Archivada. Pendiente notificación de la demanda.

- Rol C-591-2013, Juzgado Civil de Villarrica. Materia: Prescripción de la deuda por servicios sanitarios a Condominio Puerto Pinar. Cuantía: $8.350.179.- Estado:26 de junio de 2015 tiene lugar comparendo de conciliación, sin resultados positivos. Con fecha 08-03-2018 Aguas Araucanía solicita se declare el abandono del procedimiento.

- Rol C-401-2023 del Juzgado de Letras de Nueva Imperial. Materia: Demanda ejercicio del derecho real de servidumbre contra Jonathan Levil, en relación a acceso a PEAS Tiro al Blanco. Estado: La demanda se ingresó 20-07-2023. El demandado contestó la demanda el 31-07-2023, negando los hechos. El 02-08-2023 se recibe la causa a prueba. Se encargó informe pericial externo para demostrar riesgo de mantener las cámaras y el colector cubierto con gran volumen de material de relleno. Término probatorio en curso.

Procedimientos administrativos:

- Con fecha 28 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-4738, Exp. 909-2015) a la Empresa por mantención deficiencias en la mantención Planta de Tratamiento de Agua Potable de Capitán Pastene. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de carta de fecha 08 de junio de 2018, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.

- Con fecha 20 de Abril de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 20 UTM (Res. J1- 08696, Exp. 949-2015) a la Empresa por resultado de análisis de flúor en agua potable que constata que rango en planta de Capitán Pastene de 0,53 ppm, el que no se ajusta a norma. Estado: Por Resolución J1-023934 de 07 agosto de 2017 se rechazó recurso y se confirma la multa. No se han notificado acciones de cobro de la multa.

- Con fecha 1 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-2927, Exp. 823-2015) a la Empresa por mantención deficiente Planta Elevadora de Aguas Servidas de Ercilla. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de Of. Ord N°992 de 1 de agosto de 2017, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.

- Con fecha 1 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-2820, Exp. 816-2015) a la Empresa por mantención deficiente Planta de Tratamiento de Agua Potable de Freire. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de Of. Ord N° 992 de 1 de agosto de 2017, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.

- Con fecha 1 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-3042, Exp. 831-2015) a la Empresa por mantención deficiente Planta de Tratamiento de Agua Potable de Lautaro. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de Of. Ord N° 992 de 1 de agosto de 2017, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.

- Con fecha 14 de noviembre de 2015, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó a la Empresa multa de 25 UTM (Res. 29504, Exp. 181-2015) por rotura tubería de impulsión de aguas servidas con escurrimiento a canal Botrolhue, sector El Carmen, Temuco Estado: Se rechaza Recurso de Reconsideración presentado. Pendiente pago de multa. No se han notificado acciones de cobro de la multa.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

- Con fecha 11 de noviembre de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó a la Empresa multa de 25 UTM (Mediante Res. 017833, Exp. 235-2016) por rotura espontánea colector pvc de impulsión de aguas servidas con escurrimiento a canal Cohiueco, sector El Carmen, Temuco Estado: No se han iniciado acciones de cobro.

- Con fecha 31 de Julio de 2017 se notificó Resolución N°9582, Exp.008-2017, de la Secretaría Regional Ministerial de Salud, Región de La Araucanía, que aplicó a la Empresa multa de 15 UTM por infracción al art. 67 del Código Sanitario como consecuencia de nueva rotura de tubo de pvc que por derrame contamina agua del canal y afecta a los vecinos. Resolución notificada con fecha 31 de julio de 2017 se encuentra firme. No se ha requerido pago.

- Con fecha 6 de junio de 2017, la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 35 UTM (Res J1-05899, Exp.130-2016) por constatar descarga de aguas servidas en PEAS Vergara de Angol. Estado: Pendiente fallo recurso de reposición.

- Con fecha 27 de Marzo de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 50 UTM (Res. 5296, Exp. 024-2013) por evacuación de aguas servidas a estero Picoiquén de Angol, desde planta elevadora de aguas servidas. Estado: Habiendo la SEREMI rechazado el recurso de Reconsideración, se demanda nulidad de derecho público ante los tribunales.

- Con fecha 29 de Mayo de 2014, la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 25 UTM (Res 1-08464) Rotura tubería PCV hidráulico de impulsión de aguas servidas en recinto El Carmen de Temuco. Res Ex J1-015958 de 12 Octubre 2016 rechazó solicitud de reposición. Estado: Consejo de Defensa del Estado, a través de Oficio Ord N°1101 de 22 de agosto de 2017 intenta cobranza administrativa. Sanción prescrita por lo que no se procederá al pago y en caso de cobranza judicial se opondrá la excepción correspondiente.

- Mediante Res. J1-030015, Exp. 078-2017, la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 30 UTM por rebose de aguas servidas planta elevadora Vergara de Angol. Estado: Pendiente fallo recurso de reposición.

- Con fecha 19 de enero de 2018 la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 15 UTM (Res J1-0899) por encontrarse cerrada la planta de aguas servidas de Nva. Imperial y defectos en su operación (ocurrió con ocasión de la toma del acceso por comunidad mapuche). Estado: Pendiente recurso presentado con fecha 13 de marzo de 2018.-

- Con fecha 24 de junio de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 10 UTM (Res. 10.047, Exp. 002-2013) a la Empresa por rebase y escurrimiento de aguas servidas al Canal Chumay de la ciudad de Traiguén. Estado: Se rechaza Recurso de Reconsideración presentado. Pendiente pago de multa. No se han notificado acciones de cobro de la multa.

- Con fecha 30 de agosto de 2019, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 50 UTM (Res. 19091664). Materia: se constata saturación de colector aguas servidas, escurrimiento las aguas servidas hacia la vía Pública con destino en canal Gibbs Cuantía: 50 UTM. Estado: Pendiente de resolver recurso de reposición presentado con fecha 9 de septiembre de 2019.

- Con fecha 16 de septiembre de 2019, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 30 UTM (Res. N°19091756). Materia: Descarga de aguas servidas al canal Gibbs a través de evacuación de aguas lluvias, generando foco de insalubridad. Estado: Pendiente de resolver recurso de reposición presentado con fecha 30 de septiembre de 2019.

Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

- Resolución N°30641 de 3 de octubre de 2019, de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, dictada en el exp. 4151, por mantener en recinto empresa Martín Lutero de Temuco dos estanques de combustibles líquidos fuera de norma, aplicó multa de 500 UTM. Estado: Pendiente resolución de recurso administrativo.

- Resolución N°30806 de 17 de octubre de 2019, de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, por mantener en recinto empresa Av. Las Encinas de Temuco un estanque de 2.000, litros de combustibles líquidos fuera de norma, aplicó multa de 500 UTM. Estado: Pendiente resolución de recurso administrativo.

Dirección de Obras Hidráulicas.

- ORD DOH R. ARAUCANÍA N° 1546, de fecha 24 de diciembre 2021 y Res. Ex. DOH N°3364 de 19 de agosto de 2022, que rechaza recurso, se sanciona a Aguas Araucanía con multa (indemnización de perjuicios) por $47.325.360; correspondiente al 14,5% de las obras extraordinarias relacionadas (atraviesos, necesarias incorporar en el contrato de obras vigente...mediante modificación de permitió materializar las partidas indicadas y originalmente no incluido. Motivo de lo anterior, Aguas Araucanía deduce Recurso de Protección rol 74.450-2022, el que es acogido con fecha 20-06-2023 y se ordena restituir a Aguas Araucanía S.A., la suma de $47.325.360; deducida de manera unilateral. Con fecha 28-06-2023 DOH apela. Rol Corte Suprema: 175426-2023. El 07-08-23 ARA solicitó alegatos. Corte resolvió en cuenta el 20-12-2023: acogió el recurso de apelación DOH, revocando la sentencia de la Corte de Apelaciones de Temuco, rechazando el recurso deducido por ARA.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Superintendencia de Servicios Sanitarios

- Mediante Res. 2642, en expediente 5075, la SISS aplicó una multa por 16 UTA, respecto de la cual, se interpuso recurso de reposición.

AGUAS MAGALLANES S.A.

Juicios:

- Causa Rol N° 25001-2016, 18° Juzgado Civil de Santiago. "Aguas Magallanes S.A. con SISS", Cuantía: 102 UTA. Estado: Aguas Magallanes S.A. dedujo reclamación judicial contra sanción de multa impuesta por Superintendencia de Servicios Sanitaros mediante resolución exenta 1173. Se efectuó pago anticipado de multa, para efectos de evitar cobro de intereses y reajustes. Estado: Se rechaza la reclamación. Actualmente está en apelación.

- Causa Rol 27695-2017, 27° Juzgado Civil de Santiago "Aguas Magallanes con SISS". Cuantía 30 UTA reclamación resolución 4412 confirmada por resolución 3172, mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó multa por incumplimientos en la continuidad del servicio de distribución de agua potable en Punta Arenas en diciembre de 2015 y enero de 2016. Se efectuó pago anticipado de multa, para efectos de evitar cobro de intereses y reajustes. Estado: Prueba.

- Rol 25018-2019, seguido ante el 27° Juzgado Civil de Santiago. La compañía reclamó judicialmente la multa dictada en expediente 4165, mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitario aplicó multa por la suma de 10 UTA por eventos de turbiedad en Punta Arenas, cuyo pago anticipado ha efectuado Aguas Magallanes.

- Rol C-29440-2019. La compañía reclamó judicialmente la multa dictada en expediente 4147, mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitario aplicó multa por la suma de 100 UTA por los eventos de discontinuidad, verificados en Puerto Natales en octubre del año 2017, cuyo pago anticipado ha efectuado Aguas Magallanes.

- Causa Rol 32946/2019, 27° Juzgado Civil de Santiago "Aguas Magallanes con SISS". Cuantía 10 UTA reclamación resolución 4045, dictada en expediente 3939, mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó multa por Obstrucción de colector en Avda. España, Puerto Natales, que generó anegamiento en subterráneo de vivienda particular. Se efectuó pago anticipado de multa, para efectos de evitar cobro de intereses y reajustes. Estado: Notificación.

- Causa Rol 11553/20, 27° Juzgado Civil de Santiago "Aguas Magallanes con SISS". Cuantía 30 UTA reclamación resolución 1254, dictada en expediente 4326, mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó multa por rebases en Pérez de Arce y Manantiales. Se efectuó pago anticipado de multa, para efectos de evitar cobro de intereses y reajustes. Estado: Notificada.

- Aguas Magallanes con Superintendencia de Servicios Sanitarios, causa Rol C-1815-2022, seguida ante el 27 SJL Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta en expediente de sanción 4735, sancionando con 40 UTA, por supuestamente haber afectado la calidad del servicio de distribución de agua potable en Punta Arenas, por turbiedades durante el período enero a diciembre de 2020. Se efectuó pago anticipado de la multa, para evitar el cobro de intereses. Pendiente notificación.

- Aguas Magallanes con Superintendencia de Servicios Sanitarios, causa Rol C-3472-2022, seguida ante el 27 SJL Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta en expediente de sanción 4585, sancionando con 48 UTA, por supuestamente haber afectado la calidad del servicio de distribución de agua potable en Punta Arenas, por turbiedades durante el período julio a diciembre de 2019. Se efectuó pago anticipado de la multa, para evitar el cobro de intereses. Pendiente notificación.

- Aguas Magallanes con Superintendencia de Servicios Sanitarios, causa Rol C-3679-2022, seguida ante el 27 SJL Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta en expediente de sanción 4737, sancionando con 85 UTA, por incumplimientos al PD 2020 en cuanto a obras intermedias en Punta Arenas. Se efectuó pago anticipado de la multa, para evitar el cobro de intereses. Pendiente notificación.

- Aguas Magallanes con Superintendencia de Servicios Sanitarios, causa Rol C-10835-2022, seguida ante el 27 SJL Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta en expediente de sanción 4761, sancionando con 30 UTA, por Cortes no programados (Claudia Fernández) 30/11/2020. Se efectuó pago anticipado de la multa, para evitar el cobro de intereses. Pendiente notificación.

Sanciones

Superintendencia de Servicios Sanitarios

- Multa impuesta en expediente de sanción 4962, sancionando con 20 UTA, por discontinuidades. Se presentó recurso de reposición.

- Multa impuesta en expediente 5194, sancionando con 135 UTA, por emergencia invierno 2022. Se presentó recurso de revisión y la multa fue rebajada a 75 UTA, efectuándose el pago anticipado, con el objeto de proceder a reclamar judicialmente.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

ENERNUEVAS SpA.

- Al 31 de diciembre de 2023 no tenemos conocimiento de la existencia de procedimientos administrativos de sanción que se encuentren pendientes y que involucre al área legal de la empresa.

31.3.3 Restricciones por deudas financieras

Restricciones por emisión de bonos BAYS3-A

El Grupo mantiene las siguientes restricciones y obligaciones producto de la emisión de bonos efectuados en el mercado nacional:

a) Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, en forma electrónica o impresa, copia de sus estados financieros trimestrales y anuales consolidados en el mismo plazo que deban entregarse a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

b) Preparar los estados financieros de acuerdo con las NIIF y las instrucciones de la CMF, como asimismo contratar y mantener a una empresa de auditoría externa que esté inscrita en el Registro de Empresas de Auditoría Externa que lleva la Comisión para el Mercado Financiero de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 239 de la Ley de Mercado de Valores.

c) Mantener en sus estados financieros consolidados una razón entre Obligaciones Financieras Consolidadas Netas y EBITDA inferior a (i) 6,5 veces hasta el 30 de septiembre de 2013, y (ii) 6 veces desde el 31 de diciembre de 2013 en adelante.

Esta relación será verificada en los estados financieros consolidados trimestrales, a contar de la fecha de celebración de este contrato de emisión de bonos.

d) Mantener en sus estados financieros consolidados una razón entre EBITDA y Gastos Financieros Netos superior a 2,0 veces. Esta relación será verificada en los estados financieros trimestrales a contar de la fecha de la celebración del contrato.

e) El emisor no podrá vender, aportar, ceder o transferir, ni permitirá que las subsidiarias esenciales vendan, aporten, cedan o transfieran los activos esenciales. La limitación anterior no será aplicable si la venta, cesión, transferencia, aporte o enajenación A/ se hace a una sociedad controlada por el emisor, en al menos el 67% de sus derechos y/o acciones; B/ se efectúa para cumplir una disposición legal, reglamentaria, administrativa o una resolución judicial; o C/ se trate de transferencias de activos exigidas por parte de Econssa Chile S.A. bajo los contratos de transferencia de derechos de explotación.

f) Sin embargo, si se enajena un activo esencial en virtud de lo dispuesto en las letras B y C del punto anterior, el emisor deberá ofrecer una garantía real a favor de los tenedores de los bonos por un monto igual a su prorrata en el activo esencial enajenado, en la forma indicada más adelante. La garantía deberá ser aceptada por la mayoría absoluta de la Junta de Tenedores de Bonos que deberá celebrarse dentro de los 30 días siguientes a la fecha de la venta. Si no la acepta, cada tenedor de bono tendrá derecho, dentro del periodo de ejercicio de la opción, a exigir del emisor un rescate anticipado parcial de sus bonos por un monto igual al producto neto de la venta del activo esencial enajenado a un valor de rescate igual al valor par de los referidos instrumentos.

En caso de ejercerse el derecho contemplado en este punto, cada tenedor de bonos tendrá un derecho de carácter individual y no estará sujeto de modo alguno a las mayorías establecidas en las cláusulas referidas a las juntas de tenedores de bonos del contrato de emisión. El emisor deberá informar la ocurrencia de la enajenación de algún activo esencial en virtud de lo dispuesto en las letras B y C del punto anterior, dentro del plazo de 30 días hábiles bancarios de producida la enajenación.

g) Contra el recibo de dicha comunicación, el Representante de los Tenedores de Bonos deberá citar a una junta de tenedores de bonos a la brevedad posible, pero en todo caso, no más allá de 30 días hábiles bancarios contados desde la fecha en que haya recibido el respectivo aviso por parte del emisor, a fin de informar acerca de la ocurrencia de la causal que otorga derecho al rescate anticipado. Se deberá consignar expresamente en el aviso de citación a la Junta de Tenedores de Bonos antes referido acerca del derecho de los tenedores a exigir el rescate anticipado.

h) El emisor y las subsidiarias esenciales podrán dar o constituir en prenda, hipoteca o cualquier caución sobre cualquier activo (incluyendo contratos de cesión condicional de derechos o mandatos de cobro), siempre y cuando el monto total del valor acumulado de dichos activos no exceda del 5% del total de los activos consolidados del emisor.

i) Registrar en sus estados financieros, de acuerdo con las normas NIIF y las instrucciones de la CMF , las provisiones que surjan de contingencias adversas, que a juicio de la administración y/o auditores externos del emisor, que se encuentren inscritos en el Registro de Empresas de Auditoría Externa que lleva la Comisión para el Mercado Financiero de conformidad a los dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Mercado de Valores, deban ser referidos a los estados financieros del emisor y sus subsidiarias cuando proceda.

j) Velar porque las operaciones que realice con sus subsidiarias o con otras personas naturales o jurídicas relacionadas -según se define este término en el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores- se efectúen en condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado y no más favorables a las que habitualmente predominan en él.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

k) Mantener contratadas dos clasificadoras privadas de riesgo inscritas en los registros pertinentes de la CMF, durante todo el tiempo de vigencia de su inscripción como emisor de bonos, independientemente de si se mantienen o no vigentes los bonos emitidos con cargo a esta, para su clasificación continua y permanente.

l) Mantener inscrito al emisor y los bonos en los registros pertinentes que para tal efecto lleve la CMF, en tanto se mantengan vigentes los bonos.

m) Aguas Nuevas S.A., Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A., Aguas Magallanes S.A. y Nueva Atacama S.A. se obligan a mantener seguros que protejan sus activos fijos de acuerdo con las prácticas usuales de la industria en donde dichas compañías operen, debiendo incluirse en la cobertura el lucro cesante.

n) El emisor solo podrá efectuar distribuciones por concepto de dividendos, reducciones de capital o pagos de préstamos otorgados por sus accionistas o los controladores.

o) El emisor deberá causar que cada una de las subsidiarias esenciales mantengan una política de dividendos que le permita generar flujos suficientes para pagar las amortizaciones e intereses de los bonos, proveer de fondos para la Cuenta de Reserva y dar cumplimiento a cualquier otra obligación contraída por el emisor en el contrato de emisión de bonos en las fechas previstas en este, en la medida de que existan utilidades del ejercicio o retenidas para ello.

p) El emisor no podrá otorgar, ni permitir que ninguna de las subsidiarias esenciales otorgue, cualquier clase de financiamiento, en la forma de mutuos, préstamos, depósitos o cualquier otra forma de operaciones de crédito, a cualquier persona, con excepción de los siguientes créditos /i/ aquellos operaciones de crédito de dinero vigentes a la fecha del contrato de emisión; /ii/ aquellas operaciones de crédito de dinero que se otorguen entre el emisor y sus subsidiarias esenciales y/o entre estas; y/o entre las subsidiarias directas o indirectas que todas ellas puedan tener a futuro; y /iii/ préstamos a empleados, clientes o entidades públicas, tales como municipalidades u otras, en el giro ordinario de sus negocios.

q) Si el emisor se dividiere, serán responsables solidariamente de las obligaciones estipuladas en el contrato de emisión todas las sociedades que surjan de la partición.

r) En caso de fusión del emisor con otra u otras sociedades, sea por creación o por incorporación, la nueva sociedad que se constituya o la absorbente, en su caso, asumirá en iguales términos todas y cada una de las obligaciones que el contrato impone al emisor.

s) Si el emisor cambiare su naturaleza jurídica, todas las obligaciones emanadas del contrato serán aplicables al Grupo transformado, sin excepción alguna.

En el caso de creación de una subsidiaria, el emisor comunicará esta circunstancia al representante en un plazo máximo de 30 días contados desde la fecha de constitución de esta. La creación de una subsidiaria no afectará los derechos de los tenedores de bonos ni las obligaciones del emisor bajo este contrato o sus escrituras complementarias.

t) El emisor está obligado a actuar en todo momento con la debida diligencia, de manera de dar cumplimiento exacto y oportuno de las obligaciones que asume por el contrato.

u) El emisor se obliga a mantener la propiedad, ya sea en forma directa o a través de sus subsidiarias de al menos el 99% de los derechos y/o acciones de las subsidiarias esenciales o del Grupo que resulte de la fusión o división de alguna de ellas.

v) El emisor se obliga a mantener una Cuenta de Reserva o entregar al Representante de los Tenedores de Bonos una boleta de garantía bancaria. En esta deberá existir siempre una cantidad disponible equivalente a dos periodos de intereses y, si correspondiera de acuerdo con la Tabla de Desarrollo de la emisión, las amortizaciones de capital de los bonos a ser pagados durante los 12 meses siguientes a la fecha de la correspondiente determinación.

En la junta extraordinaria de accionistas de Aguas Nuevas S.A. (hoy disuelta por absorción de Inversiones AYS Cinco S.A. y de esta con Inversiones AYS Tres S.A.) realizada el 14 de marzo de 2012, y reducida a escritura pública en igual fecha en la Notaria de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, sus accionistas acordaron, entre otras materias, la división de Aguas Nuevas S.A. en cuatro sociedades distintas. Una de ellas bajo esa misma denominación que sería su continuadora y que se regiría por sus actuales estatutos y tres sociedades anónimas nuevas, bajo las denominaciones de Aguas Nuevas Uno S.A., Aguas Nuevas Dos S.A. y Aguas Nuevas Tres S.A. (hoy Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A., respectivamente).

Del mismo modo, para los efectos del artículo 57 n.º 5 y 67 n.º 11 de la Ley n.º 18.046, los accionistas acordaron que las nuevas sociedades serían constituidas como fiadoras y codeudoras solidarias de Aguas Nuevas S.A. continuadora. Ello, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato de emisión de bonos y sus escrituras complementarias celebrado entre Aguas Nuevas S.A. y el Banco de Chile, mediante escritura pública otorgada el 4 de mayo de 2007, repertorio n.º 6855-2007, la cual fue modificada por escrituras complementarias de fechas 11 de junio (repertorio n.º 9088-2007) y 20 de julio de 2007 (repertorio n.º 11.308-2007), todas otorgadas ante el notario público de Santiago don Eduardo Avello Concha.

La referida garantía se extendería a todas las prórrogas, renovaciones, reprogramaciones, modificaciones, novaciones, resuscripciones o sustituciones totales o parciales que, en relación con las obligaciones caucionadas, pudieran convenirse con la deudora Aguas Nuevas S.A. continuadora, como asimismo a sus reajustes, intereses, incluso penales y costas judiciales que se causaren.

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Una vez extinguidas las obligaciones garantizadas en virtud de esta fianza y codeuda solidaria, se extinguirá esta última irrevocablemente.

Conforme lo señalado precedentemente, y a las modificaciones estatutarias verificadas en distintas sociedades del Grupo Aguas Nuevas, las referidas fianzas y codeudas se mantienen vigentes en los términos acordados.

A continuación, se detalla los covenants establecidos en los contratos de emisión de bonos:

Restricciones por emisión de bonos BADAL-A y BADAL-B

Relación Obligación Financiera Neta / EBITDA: mantener en sus estados financieros consolidados una razón inferior a 6,0 veces. Esta relación será verificada en los estados financieros consolidados trimestrales, a contar de la fecha de celebración del contrato de emisión de bonos

Relación EBITDA / Gastos Financieros Netos. mantener en sus Estados Financieros una razón superior a 2,0 veces. Ello será verificado en los estados financieros trimestrales a contar de la fecha de la celebración del contrato de emisión de bonos. No se considerará como un incumplimiento, el caso de que la razón entre EBITDA y Gastos Financieros Netos sea negativa producto de que los Gastos Financieros Netos fueren negativos.

	31-12-2023
	M$
Obligaciones financieras netas	158.206.120
Obligaciones por bono (Nota 13)	159.480.788
	159.480.788
Efectivo y equivalente al efectivo (Estado situación financiera)	**(1.274.668)**
Gastos financieros netos 13 m (2)	**2.704.594**
Costos financieros bono (Nota 13 a)	5.922.910
Ingresos financieros (EERR 13 M)	(3.218.316)
EBITDA 12 meses	**35.263.197**
Ingreso de actividades ordinarias	74.334.934
Otros ingresos por naturaleza	53.930
Materias primas y consumibles	(8.833.618)
Gasto por beneficio a los empleados	(10.560.277)
Otros gastos por naturaleza	(19.731.772)
Obligaciones financieras netas / EBITDA	**4,49**
EBITDA / Gasto financieros netos	**13,04**
Obligaciones financieras netas / EBITDA	< 6,00
EBITDA / Gasto financieros netos	> 2,0

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Restricciones por emisión de bonos BAARA-A y BAARA-B

Relación Obligación Financiera Neta / EBITDA: mantener en sus estados financieros consolidados una razón inferior a 6,0 veces. Esta relación será verificada en los estados financieros consolidados trimestrales, a contar de la fecha de celebración del contrato de emisión de bonos.

Relación EBITDA / Gastos Financieros Netos: mantener en sus estados financieros una razón superior a 2,0 veces. Esta relación será verificada en los estados financieros trimestrales a contar de la fecha de la celebración del contrato de emisión de bonos. No se considerará como un incumplimiento de lo estipulado en este numeral, el caso de que la razón entre EBITDA y Gastos Financieros Netos sea negativa producto de que los Gastos Financieros Netos fueren negativos.

	31-12-2023 M$
Obligaciones financieras netas	158.268.064
Obligaciones por bono (Nota 13)	159.480.788
	159.480.788
Efectivo y equivalente al efectivo (Estado situación Financiera)	**(1.212.724)**
Gastos financieros netos 12 meses (2)	2.812.590
Costos financieros bono (Nota 13 a)	5.922.910
Ingresos financieros (EERR 12 M)	(3.110.320)
EBITDA 12 meses	**39.106.944**
Ingreso de actividades ordinarias	77.478.928
Otros ingresos por naturaleza	79.778
Materias primas y consumibles	(10.267.985)
Gasto por beneficio a los empleados	(12.597.905)
Otros gastos por naturaleza	(15.585.872)
Obligaciones financieras netas / EBITDA	4,05
EBITDA / Gasto financieros netos	**13,90**
Obligaciones financieras netas / EBITDA	< 6,00
EBITDA / Gastos financieros netos	> 2,0

Restricciones por emisión de bonos BAMAG-A

Relación Obligación Financiera Neta / EBITDA: mantener en sus estados financieros consolidados una razón inferior a 6,0 veces. Esta relación será verificada en los estados financieros consolidados trimestrales, a contar de la fecha de celebración del contrato de emisión de bonos.

Relación EBITDA / Gastos Financieros Netos: mantener en sus estados financieros una razón superior a 2,0 veces. Esta relación será verificada en los estados financieros trimestrales a contar de la fecha de la celebración del contrato de emisión de bonos. No se considerará como un incumplimiento de lo estipulado, el caso de que la razón entre EBITDA y Gastos Financieros Netos sea negativa producto de que los Gastos Financieros Netos fueren negativos.

	31-12-2023 M$
Obligaciones Financieras Netas	51.379.623
Obligaciones por Bono (Nota 13)	52.001.349
	52.001.349
Efectivo y equivalente al efectivo (Estado situación Financiera)	**(621.726)**
Gastos Financieros Netos 12 m (2)	56.198
Costos financieros bono (Nota 13 a)	1.814.256
Ingresos financieros (EERR 12 M)	(1.758.058)
EBITDA 12 meses	**12.109.815**
Ingreso de actividades ordinarias	24.864.504
Otros ingresos por naturaleza	4.705
Materias primas y consumibles	(2.185.494)
Gasto por beneficio a los empleados	(4.090.484)
Otros gastos por naturaleza	(6.483.416)
Obligaciones financieras netas / EBITDA	4,24
EBITDA / Gasto financieros netos	**215,48**
Obligaciones financieras netas / EBITDA	< 6,00
EBITDA / Gasto financieros netos	> 2,0

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Restricciones por deudas financieras BNATA-A y BNATA-B

Relación Obligación Financiera Neta / EBITDA: mantener en sus estados financieros una razón igual o inferior a 6,0 veces. Esta relación será verificada en los estados financieros, a contar de la fecha de celebración del contrato de emisión de bonos.

Relación EBITDA / Gastos Financieros Netos: mantener en sus estados financieros una razón igual o superior a 2,0 veces. Ello será verificado en los estados financieros a contar de la fecha de la celebración del presente contrato de emisión de bonos. No se considerará como un incumplimiento de lo estipulado en este numeral, el caso de que la razón entre EBITDA y Gastos Financieros Netos sea negativa producto de que los Gastos Financieros Netos fueren negativos

	31-12-2023 M$
Obligaciones financieras netas	85.509.631
Préstamos con bancos / línea de sobregiro (Nota 11)	1.178.264
Obligaciones con el público (Nota 11)	85.250.910
	86.429.174
Efectivo y equivalente al efectivo (Estado situación Financiera)	**(919.543)**
Gastos financieros netos 12 meses	**2.197.996**
Intereses Créditos bancarios (Nota 23)	83.570
Otros gastos financieros (Nota 23)	72.941
Intereses empresas relacionadas (Nota 23)	1.913.232
Intereses obligaciones por bonos (Nota 23)	1.224.593
Ingresos financieros (EERR 12M)	(1.096.340)
EBITDA 12 meses	**20.341.690**
Ingreso de actividades ordinarias	52.478.188
Otros Ingresos por naturaleza	199.436
Materias primas y consumibles	(9.764.629)
Gasto por beneficio a los empleados	(8.316.833)
Otros gastos por naturaleza	(14.254.472)
Obligaciones Financieras Netas / EBITDA	**4,20**
EBITDA / Gasto Financieros Netos	**9,25**
Obligaciones financieras / EBITDA	=< 6,00
EBITDA / Gasto financieros netos	>= 2,0

.

31.3.4 Otras restricciones

En conformidad al DFL 382, las sociedades sanitarias pueden adquirir bienes y contratar servicios, con personas relacionadas por un valor superior a 500 UF y con terceros no relacionados por un valor superior a 5.000 UF, solo a través de licitación pública.

Por su giro, las sociedades sanitarias están obligadas a cumplir con las disposiciones de la Ley General de Servicios Sanitarios y a la fiscalización por parte de la SISS.

31.3.5 Cobertura inversiones no remuneradas

De acuerdo con los contratos de transferencias de los derechos de explotación celebrados por Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A. con Econssa Chile S.A., estos tienen duración hasta 2034 y no poseen cláusulas de terminación anticipada de contrato.

La inversión en infraestructura no remunerada presentada como activo financiero a valor presente en la Nota 10.1, corresponde al valor residual de la inversión que deberá ser cancelada por Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de la inversión en infraestructura al 31 de diciembre de 2023, informado a Econssa Chile S.A., expresada a valor corriente y de pagarse a esta fecha, asciende a UF 15.046.900,97

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

NOTA 32.
Patrimonio en acciones

	Accionistas		
Movimiento acciones	**Inversiones Cono Sur Ltda.**	**Inversiones Cono Sur Dos Ltda.**	**Total acciones**
Número de acciones autorizadas al 01-01-2023	92.678.359	92.678.359	185.356.718
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	92.678.359	92.678.359	185.356.718
Conciliación del número de acciones en circulación			
Número de acciones en circulación inicio periodo 01-01-2023	92.678.359	92.678.359	185.356.718
Número de acciones en circulación al 31-12-2023	92.678.359	92.678.359	185.356.718

	Accionistas		
Movimiento acciones	**Inversiones Cono Sur Ltda.**	**Inversiones Cono Sur Dos Ltda.**	**Total acciones**
Número de acciones autorizadas al 01-01-2022	92.678.359	92.678.359	185.356.718
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	92.678.359	92.678.359	185.356.718
Conciliación del número de acciones en circulación			
Número de acciones en circulación inicio periodo 01-01-2022	92.678.359	92.678.359	185.356.718
Número de acciones en circulación al 31-12-2022	92.678.359	92.678.359	185.356.718

NOTA 33.
Descripción de la naturaleza y destino de las reservas

Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos

A la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, el Grupo mantiene reservas derivadas del cálculo de ganancias o pérdidas en planes de beneficios definidos con una porción de los empleados. Estas ganancias o pérdidas son el efecto de ajustar las hipótesis financieras y demográficas y corresponden a partidas que no serán reclasificadas al resultado del periodo en ejercicios futuros.

	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos
	M$
Saldo inicial 01-01-2023	(1.857.306)
Movimiento del periodo	(987.005)
Saldo final 31-12-2023	**(2.844.311)**

	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos
	M$
Saldo inicial 01-01-2022	(1.098.410)
Movimiento del periodo	(758.896)
Saldo final 31-12-2022	**(1.857.306)**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

NOTA 34. Medioambiente

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La sociedad amortiza dichos elementos en función de la nueva política vigente.

- La sociedad Aguas Araucanía S.A. está ejecutando una serie de mejoramientos en plantas de tratamiento de agua potable, aguas servidas y nuevas fuentes de captación por temas ambientales; los cuales ascienden a M$6.819.930.- entre los periodos de enero a diciembre de 2023, M$3.863.212.- a diciembre de 2022. Estos desembolsos se han reconocido como un activo y forman parte de la Inversión en Infraestructura de la empresa.

Respecto de los desembolsos comprometidos a futuro, estos se estiman en M$ 1.550.227.-

- La sociedad Aguas Magallanes S.A. está desarrollando, entre otros proyectos, la ampliación de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Puerto Natales; cuyas obras de ampliación se iniciaron durante el primer semestre del 2023. Los desembolsos asociados a estos proyectos alcanzan a M$2.942.038.- entre los periodos de enero a diciembre de 2023, M$202.634.- a diciembre de 2022. Estos desembolsos se han reconocido como un activo y forman parte de la Inversión en Infraestructura de la empresa.

Respecto de los desembolsos comprometidos a futuro, estos se estiman en M$ 2.715.690.-

- La sociedad Aguas del Altiplano S.A. está desarrollando trabajos por la ampliación y/o construcción de infraestructura sanitaria para distintas localidades, abordando entre ellas la disminución de arsénico de acuerdo a la normativa legal vigente. Los desembolsos asociados a estos proyectos alcanzan a M$878.636.- entre los periodos de enero a diciembre 2023, M$1.454.837.- a diciembre de 2022. Estos desembolsos se han reconocido como un activo y forman parte de la Inversión en Infraestructura de la empresa.

Respecto de los desembolsos comprometidos, estos se estiman en M$678.609.-

- La sociedad Nueva Atacama está desarrollando trabajos de renovación de colectores, esto con el fin obtener el mínimo impacto posible de las operaciones en el medio ambiente. Los desembolsos asociados a estos proyectos alcanzan a M$4.217.154.- entre los periodos de enero a diciembre 2023, M$1.385.176.- a diciembre de 2022. Estos desembolsos se han reconocido como un activo y forman parte de la Inversión en Infraestructura de la empresa.

Respecto de los desembolsos comprometidos, estos se estiman en M$250.439.-

NOTA 35. Moneda nacional y moneda extranjera

Activos	Moneda	31-12-2023 M$	31-12-2022 M$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	CLP	3.858.350	15.746.735
Otros activos financieros corrientes	CLP	639.567	9.816.196
Otros activos no financieros, corriente	CLP	3.847.260	2.129.889
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	CLP	53.079.073	39.102.267
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	CLP	122.902	4.843
Inventarios	CLP	1.323.328	1.047.873
Activos por impuestos corrientes	CLP	9.072.893	9.078.197
Total activos corrientes		**71.943.373**	**76.926.000**
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	UF	307.393.519	200.611.417
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	CLP	9.789.470	1.813.674
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	UF	-	17.740.334
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	CLP	-	8.506.893
Activos intangibles distintos de la plusvalía	CLP	489.237.645	343.445.316
Plusvalía	CLP	24.047.956	24.047.956
Propiedades, planta y equipo	CLP	12.384.541	8.804.708
Propiedades de inversión	CLP	303.984	303.984
Activos por derechos de uso	CLP	2.352.117	717.450
Activos por derechos de uso	UF	5.191.773	5.873.680
Activos por impuestos diferidos	CLP	13.771.358	12.113.018
Total activos no corrientes		**864.472.363**	**623.978.430**
	Total activos	**936.415.736**	**700.904.430**
	CLP	623.830.444	476.678.999
	UF	312.585.292	224.225.431
	Total activos	**936.415.736**	**700.904.430**

01. Comprometidos con la sostenibilidad
02. Somos Aguas Nuevas
03. Nuestra gobernanza
04. Desempeño financiero
05. Desempeño social
06. Desempeño medioambiental
07. Información societaria
08. Sobre esta Memoria Anual
09. Estados Financieros

Pasivos	Moneda	31-12-2023 M$	31-12-2022 M$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	UF	7.817.963	6.794.852
Pasivos por arrendamientos corrientes	CLP	561.618	127.181
Pasivos por arrendamientos corrientes	UF	2.323.987	1.810.820
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CLP	44.866.165	33.331.256
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	CLP	-	104.012
Pasivos por impuestos corrientes	CLP	4.420.728	1.425.184
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	CLP	7.645.013	6.650.284
Otros pasivos no financieros corrientes	CLP	81.671	635.875
Total pasivos corrientes		67.717.145	50.879.464
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	504.774.651	354.710.590
Pasivos por arrendamientos no corrientes	CLP	1.754.764	614.467
Pasivos por arrendamientos no corrientes	UF	3.068.055	4.285.066
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	UF	7.085.564	5.409.122
Otras provisiones, no corrientes	CLP	16.105.597	11.536.819
Pasivo por impuestos diferidos	CLP	26.104.950	401.288
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	CLP	12.785.637	8.536.228
Total pasivos no corrientes		**571.679.218**	**385.493.580**
	Total pasivos	**639.396.363**	**436.373.044**
	CLP	114.326.143	63.362.594
	UF	525.070.220	373.010.450
	Total pasivos	**639.396.363**	**436.373.044**

NOTA 36.
Hechos posteriores

No existen otros hechos posteriores significativos que afecten o puedan afectar los estados financieros consolidados de Aguas Nuevas S.A. entre 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de los estados financieros consolidados